



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Desborda basura a México



Multifamiliares en CDMX 5 años sin reconstrucción



Dan por cerrada reconstrucción... con pendientes



En Latinoamérica hay una revuelta democrática: Evo



Lluvias revierten sequía en el país



AMLO usa tema de ocupación militar para sus relaciones públicas, denuncia Ucrania



Niega EU asilo a 8 de cada 10 mexicanos



En el olvido



En Guerrero Impacta 'Lester'



Martín Esparza y socios extranjeros protegidos por la 4T



Relación México-EU con "respeto a las soberanías"



¿Un general en la presidencia?

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Columna/ Enrique Aranda/ Sin críticas no hay democracia.- El expresidente uruguayo José Mujica se constituyó en referente indeseado de noticias y comentarios cuando, tras recibir el saludo del panista presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel -quien aprovechó para comentarle que era el único opositor en el presídium montado para observar el desfile militar en que se encontraban- no dudó en establecer que “sin pluralidad y voces críticas no hay democracia...”. Ser opositor y estar aquí hoy habla muy bien de usted, le habría dicho. [[EXCÉLSIOR/p18](#)]

Santiago Creel ‘presume’ elogio de José Mujica en desfile militar: ‘Hace usted bien de estar aquí’.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), presumió en sus redes sociales la conversación que mantuvo con el expresidente de Uruguay, José Mujica, durante el desfile cívico militar de este 16 de septiembre. En su cuenta de Twitter, Santiago Creel destacó que Mujica elogió su asistencia al desfile, ya que fue el único representante de la oposición en asistir al evento. [[FINANCIERO](#)]

PRD critica a AMLO por descalificar a oposición; es "autoritario" y diferente a Pepe Mujica.- El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro criticó la política del presidente Andrés Manuel López Obrador, al asegurar que solo se dedica a descalificar a la oposición cuando en otros países ven bien la pluralidad partidista. El perredista recordó las palabras que el expresidente de Uruguay, José Mujica le dijo al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, este 16 de septiembre en el Desfile de la Independencia. En una breve conversación Creel le dijo a Mujica que era el único opositor invitado al Desfile, a lo que el exmandatario respondió: “Sin pluralidad y voces críticas no hay democracia, y aunque es un sistema muy difícil de gobernar, es el mejor que tenemos, hace usted muy bien de estar aquí”, dijo. [[RAZÓN](#)]

REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

Intenso cabildeo en el Senado para conseguir aval a reforma de la GN.- En medio de un fuerte cabildeo para conseguir los 11 votos que le faltan a Morena y sus aliados, en el Senado se fijó ya la ruta para votar este miércoles la minuta por la que se prorroga hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate al crimen organizado. Por separado, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confió en que su homólogo, Ricardo Monreal, logrará construir la mayoría calificada requerida para que en el Senado se apruebe la minuta. [[JORNADA](#)]

Alianza opositora. ¿Sí o no?- El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, señaló: “La iniciativa que amplía la presencia del Ejército en las calles no pone en riesgo la alianza Va por México”. [[SOL DE MÉXICO](#)]

PAN en el Senado reitera voto en contra de extensión de Fuerza Armadas hasta 2028.- El PAN en el Senado de la República se comprometió a votar en contra de la reforma que extiende la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles del país hasta 2028, como ya fue aprobada en la Cámara de Diputados. [[RAZÓN](#)]

La Suprema Corte, bajo el acoso de la 4T.- En su enésimo acto de presión a la Suprema Corte, la fracción de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa que busca acotar las

facultades de los ministros. Esto, en el marco de la reticencia del máximo tribunal para otorgarle la validez constitucional a la prisión preventiva oficiosa, del ríspido debate sobre la permanencia de la Guardia Nacional bajo mando militar y de la próxima discusión sobre la Reforma Electoral. [[PROCESO](#)]

Rechazan colectivos la militarización.- Colectivos feministas y madres de víctimas de tortura y desaparición por parte de presuntos elementos de la Sedena, se manifestaron para expresar su rechazo a la militarización del país; esto, luego de que el Congreso de la Unión aprobó reformas para que la citada dependencia tome el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional y la Cámara de Diputados votara en favor de ampliar la participación del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028. [[JORNADA](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

PRI plantea Programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo.- Previo al inicio de la revisión del Paquete Económico 2023 y ante la crisis que padecen los mexicanos por la inflación y falta de empleo, los integrantes del PRI proponen la implementación del Programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo. [[HERALDO](#)]

Exigen alcaldes más recursos para seguridad e infraestructura.- De cara a la discusión del Paquete Económico para 2023 en la Cámara de Diputados y frente a los problemas de solvencia que afrontan, alcaldes pidieron no sólo la restitución del Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad, sino también que a los municipios se les asigne 3 por ciento de lo que se otorga a los gobiernos estatales. Por su lado, el PRI propuso la implementación de un programa para la defensa de la economía nacional y el empleo. En un foro sobre federalismo efectuado en San Lázaro, el alcalde de Mérida y presidente de la Asociación de Ciudades Capitales de México, Renán Barrera, celebró que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 haya un incremento de 11 por ciento en el Ramo 33 (referido a las aportaciones federales para entidades y municipios), respecto a 2022, pues nunca antes se había dado un aumento superior a 7 por ciento. [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

Buscan que el crimen no reclute a los niños.- La diputada morenista Claudia Hernández Sáenz presentó una iniciativa que busca establecer en la Ley General de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes, medidas para prevenir, atender y sancionar los caos en que ese sector de la población se vea afectado por el reclutamiento de la asociación delictuosa. [[EXCÉLSIOR](#)]

PRI busca combatir el desabasto con la Ley Nacional de Aguas.- Con un llamado a sentarse a revisar el tema, la diputada priista Melissa Vargas señaló que es urgente comenzar con la discusión de la Ley Nacional de Aguas y resolver la problemática del desabasto que se registra en el territorio nacional. Durante el foro "Reflexiones sobre el agua en México", Vargas Camacho recordó que la SCJN mandató al Poder Legislativo, construir una nueva ley nacional en la materia, que cuenta con 10 años de retraso, por lo que dijo que todavía es un tema pendiente en el Congreso de la Unión. [[HERALDO](#)]

Sumará \$1.5 billones la inversión destinada a apoyos para atender causas de violencia: PT.- De 2019 a 2022, el Gobierno federal ha canalizado más de un billón 72 mil millones de pesos para programas sociales prioritarios destinados a atender las causas del crimen, señala un análisis del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados. [[JORNADA](#)]

Pide acción climática.- El diputado ecologista Juan Carlos Natale propuso reformar la Ley General de Cambio Climático para obligar a los gobiernos federales, estatales y municipales a aplicar un plan de acción climático. [[EXCÉLSIOR](#)]

Fue una coincidencia, afirma Sansores.- La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, señaló que espera haya un acuerdo con el Gobierno federal sobre lo que sucederá con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, respecto de las investigaciones en su contra y los pactos en el Congreso. Aseguró que fue una coincidencia que ella dejara de difundir audios de "Alito" en su programa Martes del Jaguar, y las negociaciones para sacar adelante reformas sobre la Guardia Nacional con el apoyo del tricolor. [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)]

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Endeudamiento de estados y municipios, un riesgo para las finanzas públicas: ASF.- El nivel de endeudamiento que mantienen los estados y municipios –cuya deuda pública ascendió, según datos de la Secretaría de Hacienda, a 643 mil 565 millones de pesos al segundo trimestre de 2022– compromete los ingresos de los gobiernos subnacionales y representa un riesgo para sus finanzas públicas, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

Columna/ Efrén Flores/ En economía. Lodazal nacional.- La SHCP envió al Congreso de la Unión el PEF 2023, que integra los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, incluyendo las proyecciones macroeconómicas y las estimaciones de finanzas públicas. [[SIEMPRE/p22-23](#)]

Sobre el tema escribe **Víctor Sánchez Baños/Poder y dinero** [[VÉRTIGO/p47](#)]

Artículo/ Jorge Triana/ Hablando de priistas y traiciones.- Ningún partido político debería sacrificar sus convicciones para encubrir las tropelías de sus dirigentes; a la militancia, su inacción los vuelve cómplices, y en este caso se torna una traición abierta a la nación, poniendo en riesgo el desarrollo del país solo para que *Alito* duerma en paz. Es risible pero alarmante. [[UNIVERSAL/p17](#)]

Columna/ Jesús Ángel Duarte/ El devenir de nuestra Guardia.- Esta iniciativa, que nació con el impulso del presidente López Obrador, y que decidió acompañar un sector del PRI con ligeras modificaciones, ya avanzó en la Cámara de Diputados al haber aprobado la reforma a un artículo transitorio del decreto constitucional que creó la GN, y se ha encaminado al Senado, donde existen pronósticos reservados sobre su devenir. [[HERALDO/p9](#)]

Sobre el tema escribe **Fabiola Guarneros** [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Columna/ Carlos Ramos Padilla/Mujeres en la política no las van a callar.- Cinco mujeres están dando ejemplo de fuerza y consistencia. Elba Esther Gordillo, Beatriz Paredes, Beatriz Pagés, Ana Lilia Herrera y Lilly Téllez. Han abierto la puerta para expresarse y de manera franca y directa. Son congruentes y coherentes. Reconoces equivocaciones, pero presentan aspiraciones y proyectos. Enfrentan al poder y son tenaces. No se han dejado doblegar. Tienen sus historias sin duda alguna. [[SIEMPRE/p37](#)]

Columna/ Teodoro Barajas/ Rumbo al 2024 oposición descafeinada.- Alejandro Moreno ha provocado una fisura al interior de la alianza opositora, en últimas fechas algunos legisladores del tricolor parecen ser alfiles a favor de Morena, la división al interior del Partido Revolucionario Institucional es evidente como lo hace ver el senador Miguel Ángel Osorio. [[SIEMPRE/p25](#)]

Sobre el tema escribe **Onel Ortiz** [[HERALDO/p9](#)]; **Javier Oliva Posada** [[SOL DE MÉXICO/p17](#)]; **En Corto** [[VÉRTIGO/p44](#)]

Columna / Frentes Políticos/ Hay niveles.- Después de que los líderes del PAN y del PRD ignoraron a su homólogo del PRI en un acto oficial, hay una postura oficial. A través de la secretaria de Comunicación del CEN del PRI, la diputada Paloma Sánchez Ramos, la dirigencia priista de Alejandro Moreno afirmó tener la mano extendida para PAN y PRD. [[EXCÉLSIOR/p15](#)]

Columna/ Claudia Aguilar/ La prisión preventiva oficiosa y su inconventionalidad.- No caigamos en el error de acusar al Poder Judicial de usurpar funciones del Congreso, cuando con motivo de sus resoluciones, como máximo intérprete constitucional, desincorpora de la esfera jurídica particular o general, una norma que se considera contraria al parámetro de control de regularidad constitucional, integrado por los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte. [[SIEMPRE/p28](#)]

Opinión/ En Corto/ Libertad a mamíferos marinos.- Con el fin de prohibir el uso de mamíferos marinos en espectáculos fijos, así como en cualquier actividad que no sea investigación científica para su conservación o preservación, la diputada ecologista Karen Castrejón Trujillo propuso reformas a la Ley General de Vida Silvestre. [[VÉRTIGO/p44](#)]

Columna/ Ricardo Raphael/ Alicia, Humpty Dumpty y el ministro Zaldívar.- Dice la Constitución que la Guardia Nacional es un cuerpo civil, pero las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión se votaron cabalgando sobre la irrelevancia de lo que dice la Carta Magna. [[PROCESO/p54](#)]

Columna/ Kiosko/ ** ¿La tercera será la vencida?.- Quien confía en que el próximo proceso electoral sí sea el suyo en Yucatán, nos comentan, es la diputada federal Cecilia Patrón Laviada (PAN), pues aspira a ser la abanderada panista para la alcaldía de Mérida en 2024... también "está haciendo su luchita" el exclavadista olímpico y diputado federal Rommel Pacheco Marrufo (PAN). [[UNIVERSAL/p15](#)]

Columna/ Bajo Reserva/ ** ...Y otros acercándose al PRIMor.- Alejandro Murat, no dudó en hacer jugada de apoyo doble. Declaró que sería irresponsable retirar a las Fuerzas Armadas de las tareas de seguridad pública... Nos hacen ver que a don Alejandro le sirvió esa manifestación pública para apoyar la política del presidente López Obrador y al mismo tiempo respaldar al líder de su partido, Alejandro Moreno. [[UNIVERSAL/p2](#)]

POLÍTICA

Mario Delgado y Citlalli Hernández, en la dirigencia de Morena hasta 2024.- Con la divisa de haber constituido el "movimiento más importante" en la historia del país, el partido Morena se encerró en su tercer Congreso Nacional Ordinario, del que salieron renovados sus documentos básicos (estatutos, declaración de principios y programa), el Consejo Nacional y las carteras del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), excepto la presidencia y la secretaria general, por lo que Mario Delgado y Citlalli Hernández seguirán hasta octubre de 2024. [[JORNADA/pp-p4](#)]

GOBIERNO

AMLO usa tema de ocupación militar para sus relaciones públicas, denuncia Ucrania.- El gobierno de Ucrania, víctima desde hace siete meses (24 febrero 2022) de una invasión de Rusia, un conflicto que ha dejado miles de muertos, rechazó este sábado la propuesta de pacificación mundial del presidente Andrés Manuel López Obrador, al calificarla que las palabras del mandatario mexicano además de ser parte de "un plan ruso", utiliza el tema de esta ocupación militar para sus relaciones públicas. [[CRÓNICA/pp-p8](#)]

ESTADOS

Dan por cerrada reconstrucción... con pendientes.- A cinco años de los sismos que dejaron graves daños en 887 municipios de diez estados, por instrucción presidencial el Programa Nacional de Reconstrucción cerrará este 2022 [[EXCÉLSIOR/pp-p20-p21](#)]

SEGURIDAD

Narcotráfico mexicano se extiende en AL.- Los cárteles mexicanos de la droga han extendido sus redes en Latinoamérica. Sin embargo, en vez de tener células en otros países, han optado por una

estrategia más práctica; forjar alianzas con los grupos locales. De este modo, ganan en invisibilidad y en rapidez. [[UNIVERSAL/pp-p18](#)]

GENERAL

Niega EU asilo a 8 de cada 10 mexicanos.- La administración de Joe Biden ha dado refugio sólo a dos de cada 10 mexicanos que lo solicitaron, de acuerdo con datos del Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC). [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]

Lluvias revierten sequía en el país.- La Conagua aseguró que, en esta temporada de lluvias se revirtió la tendencia de déficit de almacenamiento de agua en las presas que se había registrado en el territorio nacional. En los últimos 30 días, el acopio total de las 210 principales presas de México se ubicó en 79 mil 521 millones de metros cúbicos (Mm³); es decir, 63.8 Mm³ más que lo registrado históricamente, en promedio. [[HERALDO DE MÉXICO/p4](#)]

Desborda basura a México.- En México se generan cada día 120 mil 128 toneladas de residuos sólidos urbanos, poco más de 5 mil toneladas por hora, un volumen que resulta cada vez más incontrolable. La generación de basura en el País, indicó Nancy Merary Jiménez Martínez, especialista del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, se duplicó en 25 años, al pasar de 21.9 millones de toneladas al año en 1992 a 44.6 millones en 2017, cantidad que equivale a 82 veces la capacidad del Estadio Azteca. [[REFORMA/pp](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

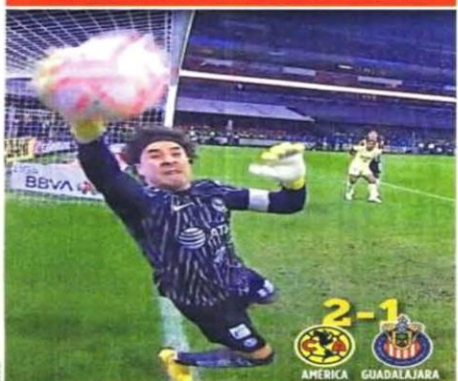
PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CON LO MÍNIMO
En un combate con pocas emociones, Saul "Canelo" Alvarez retiene sus 4 campeonatos Supermedianos, tras vencer por decisión unánime a Gennady Golovkin en el tercer pleito entre ambos.



¡ÓDIAME MÁS!
América derrotó a Chivas con goles de Henry Martín y Alejandro Zendejas... y con una jugada polémica tras un manotazo de Guillermo Ochoa aparentemente dentro de la portería en el Clásico Nacional.

ÚLTIMO ADIÓS
El Reino Unido despide a la Reina Isabel II. Sigue mañana en tiempo real los detalles del funeral y conéctate a una transmisión especial a las 13:30 horas.

¡Ah, Chihuahua!
Un paseo por la ciudad regala lecciones de historia, maravillas arquitectónicas, delicias culinarias...
DE VIAJE (GENTE 7)

SE LOS LLEVA EL TREN
El Tren México-Querétaro suma cinco intentos fallidos en los últimos 34 años, a los que se suman reclamos por pagos incompletos a dueños de predios y litigios. **PÁGINA 15**

REBASAN MOTOS A BICIS EN XOCHIMILCO
El viaje en canoa que tiene que hacerse para cruzar Canal de Cuernavaca y llegar a Periférico desde los barrios y el centro de Xochimilco ejemplifica cómo las motos han ido desplazando a las bicicletas, aún en los pue...

CIUDAD (PÁG. 22)



PATADA HISTÓRICA
Andrea Martínez, pateadora de Pumas CU, se convirtió en la primera mujer que participa y anota en un partido de fútbol americano de la ONEFA.

75 AÑOS DE KRAUZE
Obra y vida del historiador son celebradas en colaboraciones de Gabriel Zaid, y de sus hijos León y Daniel. **PÁG. 11**

Lea un adelanto de su nuevo libro

Este ejemplar te da acceso el día de ayer a reforma.com

Actívalo en www.reforma.com/accesodigital

Código **569 62**

Centro de ayuda 535-628-7777

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

DOMINGO 18 / SEP. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,485 \$25.00



Dos de cuatro presidenciables acudieron ayer al Congreso morenista: Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López.

Ganan los Gobernadores y Sheinbaum en Morena

El Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, y quien han manifestado su proclividad por Sheinbaum, fue nombrado por unanimidad presidente del Consejo Nacional de Morena, órgano directivo principal. Mario Delgado y Citlali Hernández fueron reelectos en el cargo de presidente y secretaria general del partido, respectivamente, en medio de abucheos y protestas de una fracción de delegados.

El Consejo Nacional de Morena, con 200 integrantes, fue electo con una mayoría de integrantes afines a Sheinbaum, Adán Augusto López, Mario Delgado, y la Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel. El gran perdedor fue Marcelo Ebrard que alcanzará apenas 13 por ciento de consejeros.

Y las 10 posiciones del Comité Ejecutivo, grupo directivo permanente, quedan en manos de representantes de gobernadores, incluida Sheinbaum, y corrientes de Delgado y Montiel.

En el comité ejecutivo encabezado por Delgado y Citlali Hernández, las carteras de Arte y Cultura, Mexicanos en el Exterior y Jóvenes, fueron para Tomás Pliego, Nayeli Pedraza y Alejandro Porras, afines a Sheinbaum junto con Citlali. El Gobernador de Chihuahua, Rutilio Escandón, promovió a su secretaria de Bienestar, Adriana Grajales, para la Secretaría de Mujeres mientras que Rubén Rocha, Mandatario de Sinaloa, impulsó a la Secretaria de Diversidad Sexual a Almendra Negrete. Ambos Gobernadores colaboran indistintamente con Sheinbaum y Adán Augusto López.

En Pueblos Originarios, estará Bxido Xhishe Jara Bolaños, hija del Gobernador electo de Oaxaca, Salomón Jara, quien inicialmente se simpatizaba con Ebrard pero ahora trabaja para Sheinbaum.

En Movimientos Sociales estaría Carlos Alonso Castillo Pérez, ex diputado local de la Ciudad de México y cercano a la Titular de Bienestar, Ariadna Montiel, quienes han manifestado neutralidad en la contienda de las "corcholatas" presidenciales.

Mario Delgado controla la Secretaría de Organización con Alejandro Peña, vinculado además con el senador Gabriel García y Javier Cabiedes, en Finanzas.

En Comunicación, se preveía a la diputada federal Andrea Chávez, quien apoya a Adán Augusto López.

La preferencia a Sheinbaum fue notoria ayer en la sesión del Congreso Nacional, a la que asistieron 2 mil 836 congresistas, de los más de 3 mil 194 electos, pues retumbaron los gritos de "Presidentat".

El titular de Gobernación llegó arropado por los Gobernadores de Tabasco y Baja California Sur, mientras que Ebrard, quien está en Londres, y Monreal no acudieron.

Se duplica su generación
Desborda basura a México

Alertan expertos sobre desechos que no se recogen y falta de reciclaje

VICTOR OSORIO

En México se generan cada día 120 mil 128 toneladas de residuos sólidos urbanos, poco más de 5 mil toneladas por hora, un volumen que resulta cada vez más incontrolable.

La generación de basura en el País, indicó Nancy Merry Jiménez Martínez, especialista del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, se duplicó en 25 años, al pasar de 21.9 millones de toneladas al año en 1992 a 44.6 millones en 2017, cantidad que equivale a 82 veces la capacidad del Estadio Azteca.

Son los datos más recientes. Proceden del Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos, publicado en 2020 por Semarnat. Su actualización se ha visto frenada por la pandemia.

Solo la generación de residuos de plástico aumentó de 962 mil toneladas a 4.9 millones en el periodo referido. El 69 por ciento de la basura procede las casas y el resto de espacios públicos.

La crisis de hiperbasura en el País, señaló Jiménez, es resultado de los ritmos de extracción de recursos naturales, alentados por modelos tecnológicos de producción de mercancías, los patrones demográficos y de poblamiento, y la voracidad en el consumo.

"La basura nace de la revolución. No estamos acostumbrados a manejar nuestros residuos, a separarlos. Por eso nos estamos ahogando en basura", apuntó al participar en un seminario de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la UNAM.

El País cuenta con una capacidad de reciclaje muy limitada.

En total, se recuperan al día 277 toneladas de residuos, de las cuales 86 son de pet y 64 de papel y cartón.

En tanto, señaló la especialista, existen en México entre mil 500 y 3 mil basureros, que reciben 86 mil toneladas de residuos sólidos urbanos al día.

"Esto quiere decir que hay una cantidad importante que queda dispersa en el ambiente, que no se recoge, y es probable que una parte vaya a parar al mar, a las islas de basura", alertó.

Además, indicó, casi la mitad de los sitios de disposición final de la basura, 478 por ciento, no cuenta con infraestructura básica para la protección del ambiente y menos de una quinta parte, 18.9 por ciento, tiene control de los residuos que ingresan.



Los motociclistas forman parte del paisaje cotidiano en Canal de Cuernavaca.



CANELO QUEDA A DEBER...

Saul Álvarez derrota por decisión unánime a Gennady Golovkin, de Kazajistán, y pone fin a la trilogía en un combate gris y decepcionante. El mexicano no lo pudo noquear. | B1 |



El más grande dentro y fuera de la cancha

Las Águilas derrotan a las Chivas con una gran actuación de Henry Martín, quien llegó a 10 goles y dio una asistencia. | B2 |

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

RealOnline @ELUniversal_Mx \$20

Domingo 18 de septiembre de 2022

domingo

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MULTIFAMILIARES EN CDMX

5 AÑOS SIN RECONSTRUCCIÓN



La Comisión para la Reconstrucción debe levantar o rehabilitar 21 mil 888 viviendas.

El Gobierno capitalino está atorado en la reconstrucción de multifamiliares afectados por el 19S; sólo 10% de los que han recibido inversión están listos. El fideicomiso ha gastado mil 758 millones de pesos en la reedificación de 88 inmuebles con múltiples departamentos catalogados de "alto riesgo de colapso", informó vía transparencia. De estos, únicamente nueve han logrado concluirse.

| METRÓPOLI | A10

CONFABULARIO



Iglesias y murales: muchas rutas, avance incierto

| SÓLO DIGITAL |



Narcotráfico mexicano se extiende en AL

| MUNDO | A18



FUNERAL DE ISABEL II, RETO A LA SEGURIDAD

| MUNDO | A19



"Somos la base del Congreso capitalino"

| METRÓPOLI | A11

Escuelas de tiempo completo, la batalla

| NACIÓN | A8

Pescadoras, al rescate de manglar en Oaxaca

| ESTADOS | A13

Mina ilegal devasta el medio ambiente

| ESTADOS | A14

Terapia familiar: hacer camas para perros

| ESTADOS | A15

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Roberto Roca
- A7 Hernán Gómez
- A16 Ulrich Richter

Año 105, Número 38,296 CDMX 32 págs.



Saltan de puesto 19 ayudantes de AMLO

Con el nombramiento de Armando Zazueta como titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Sedatu, la Ayudantía del Presidente se afianza como trampolín para que sus trabajadores ocupen mejores cargos.

| NACIÓN | A6

DOMINGO

18 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AÑO CVI TOMO V, NO. 38,384 CIUDAD DE MÉXICO 40 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GOBIERNO DESTINÓ 35,200 MDP DESDE 2019

Dan por cerrada reconstrucción... con pendientes

A UN LUSTRO DEL 19S, la rehabilitación terminará este año sólo en los sectores educación y salud; para 2023 seguirán acciones en viviendas e inmuebles patrimoniales

POR ERNESTO MÉNDEZ

A cinco años de los sismos que dejaron graves daños en 887 municipios de diez estados, por instrucción presidencial el Programa Nacional de Reconstrucción cerrará este 2022.

En entrevista con **ExcelSIOR**, Edna Vega Rangel, coordinadora de la estrategia, explicó que las acciones en educación y salud que están en proceso concluirán este año. Sin embargo, para 2023 quedarán pendientes en cultura, donde los proyectos son más complejos. Por ejemplo, para rehabilitar algunos templos y el Palacio Municipal de Juchitán, Oaxaca, se requieren 300 millones de pesos.

La también subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu detalló que hay un pendiente de 600 millones de pesos en vivienda para atender casos complicados, aunque ya se tienen todos los estudios

COMUNIDAD

La justicia no llega para papás del colegio Rébsamen

Si bien la dueña del plantel que colapsó hace cinco años y mató a 19 niños fue sentenciada, aún hay un Director Responsable de Obra profugo y ningún funcionario ha sido sancionado, acusan padres de las víctimas. / 22

POR ARREGLAR



Se necesitan 300 mdp para templos y el Palacio Municipal de Juchitán, Oaxaca.



900 alumnos de una secundaria en Pichucalco, Chiapas continúan sin aulas.



Dos de las iglesias más representativas del centro de Tlaxcala siguen con daños.

para iniciar el próximo año. Es el caso de la reconstrucción de la Unidad Habitacional Tezozanec, ubicada en una zona de riesgo en Los Reyes La Paz, Edomex. Vega Rangel reconoció que los seis años dedicados a la reconstrucción es mucho tiempo para los damnificados, aunque menos de lo que tomó rehabilitar lo dañado que dejó el terremoto registrado el 19 de septiembre de 1985.

Indicó que entre 2019 y 2022 se invirtieron 35 mil 200 millones de pesos en 69 mil 437 acciones, la mayoría concentradas en Oaxaca, Chiapas y Puebla.

Agregó que a lo largo de estos años, la mayoría de las escuelas dañadas fueron reconstruidas, y sólo hay dos o tres planteles que tuvieron que ser reubicados porque se privilegió mantenerlos en el mismo lugar por razones de identidad y cercanía para las familias.

PRIMERA | PÁGINAS 20 Y 21



Foto: Karla Méndez

Un arroyo que se desbordó en Bahía de Banderas, Nayarit, arrastró seis vehículos. Autoridades de la localidad de Sayulita y elementos del Ejército utilizaron maquinaria para sacar los automóviles del agua.

SE FORMÓ OTRA TORMENTA TROPICAL EN EL PACÍFICO

Lluvias no dan tregua; afectan 30 municipios en Guerrero y Veracruz

POR ROLANDO AGUILAR Y LOURDES LÓPEZ

Derrumbes carreteros, socavones, desbordamiento de ríos y comunidades inundadas son algunos de los daños dejados por las fuertes lluvias en Guerrero y Veracruz.

La depresión tropical Lester tocó tierra en Guerrero y dejó afectaciones en los municipios de Tixtla, Chilpancingo, Petatlán, Coyuca, Iguala, Metepec, Marquelia, Copala, Ametlla y Acapulco. Se habilitaron 600 refugios temporales ante la previsión

600 VIVIENDAS

se anegaron en cinco colonias de la cabecera municipal de Alvarado, Veracruz; hay dos mil familias afectadas.

de que este domingo continúan las precipitaciones. En Veracruz, de los 20 municipios con daños, Alvarado es el peor, con más de dos mil familias afectadas en cinco colonias de la cabecera municipal y al menos

600 viviendas anegadas, así como socavones en tramos carreteros que conducen a comunidades. El Ejército implementó el Plan DN-III.

Junto con los remanentes de Lester, la nueva tormenta tropical, Madeline, ocasionará este domingo lluvias de extraordinarias a intensas en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Colima, Jalisco y Nayarit. En Sayulita, localidad de Nayarit, una tormenta que se registró la noche del viernes dejó seis vehículos arrastrados por la corriente.

PRIMERA | PÁGINAS 18 Y 19

GLOBAL

EL ÚLTIMO ADIÓS

El funeral de Estado de Isabel II será en la madrugada del lunes, tiempo de México. Conozca la hora de los principales actos. / 24

- 00:30. Cierre de la capilla ardiente.
- 2:00. Se abre la Abadía de Westminster.
- 13:30. Oficio privado de sepultura.



Foto: Especial

PRIMERA

Premiada a periodista de Grupo Imagen

Con un video sobre tortugas, Ernesto Méndez ganó el segundo lugar de un concurso convocado por la Conabio. / 13

Más en...



Observe el video al escanear el QR.

PRIMERA

Ucrania critica plan de paz

La propuesta del presidente López Obrador para frenar la guerra es favorable a Rusia, señaló Mykhailo Podolyak, el principal asesor de Zelenski. / 7

Delgado conducirá elección de candidato en Morena

POR XIMENA MEJÍA

Aunque prometieron que se irían en agosto de 2023, Mario Delgado y Citlalli Hernández se quedarán al frente de Morena hasta después de la elección presidencial, pues su cargo vencerá el 31 de octubre de 2024.

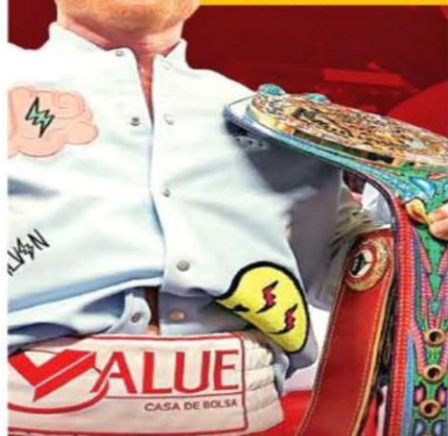
Con esto, conducirán el proceso de selección del candidato y evitarán "el ruido" de también renovar dirigencia.

El partido aprobó sus nuevos estatutos y renovó su Comité Ejecutivo Nacional, al que le dio más poder. En tanto, el Consejo Nacional será encabezado por Alfonso Durazo, gobernador de Sonora.

Entre las *corcholatas*, Claudia Sheinbaum ganó el *aplausómetro* ante Adán Augusto López. Ni Ebrard ni Ricardo Monreal acudieron.

PRIMERA | PÁGS. 2 Y 4

ADRENALINA



TRIUNFO DEL CANELO YA LE TOMÓ LA MEDIDA

En la tercera pelea entre ambos, el tapatío venció por decisión unánime a Gennady Golovkin y defendió con éxito sus títulos mundiales supermedianos. / 8



Guillermo Ochoa, (América).

ADRENALINA SE LLEVAN TRES DE TRES

América ganó el Clásico Nacional con goles de Martín y Zendejas. Este torneo también venció a Pumas y humilló al Cruz Azul.



Gilberto Orozco, (Guadalajara).

AMÉRICA 2 | 1 CHIVAS

DOMINICAL



EL ALMA DESNUDA DE SABINA

El fruto de filmar 13 años al cantante fue el documental *Sintiéndolo mucho*, estrenado ayer en el Festival de San Sebastián.

Foto: AFP

PRIMERA

La FGR insistirá a Estados Unidos para extraditar al asesino de Javier Valdez

Tras revelarse que Dámaso López Serrano cumplió una condena por narcotráfico en California, la Fiscalía recordó que en 2020 obtuvo una orden de captura contra él. / 19

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra	4
Carlos Carranza	15
Vianey Esquinca	17





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13708 // Precio 10 pesos

Morena extiende a 2024 la gestión de dirigentes



▲ En el tercer Congreso Nacional del partido guinda, al que asistieron 2 mil 836 consejeros, se renovaron sus documentos básicos (estatutos, declaración de principios y programa) y órganos directivos. Al frente del Consejo Nacional fue nombrado el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. Además, se ratificó el método de encuestas para elegir a su candidato a la Presidencia. A la sede del encuentro

asistieron (de izquierda a derecha) la ex secretaria de Educación Delfina Gómez; el titular de Gobernación, Adán Augusto López; Mario Delgado; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; Citlalli Hernández, y la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Foto María Luisa Severiano FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y ARTURO CANO / P 4 Y 5

FGR: vigente, solicitud para extraditar a El Mini Lic

● El autor intelectual del asesinato de Javier Valdez sigue procesado, aclara

G. CASTILLO, A. SÁNCHEZ Y J. XANTOMILA / P 7

Reivindicar a los caídos en la guerra sucia, mi meta: Micaela Cabañas

● Empezará mañana, con otros sobrevivientes, la primera inspección al Campo Militar No. 1

BLANCHE PETRICH / P 6

Se duplicarán recursos bajo control de Semar y Sedena

● Operan programas presupuestarios por la asignación de más tareas

DORA VILLANUEVA / P 17

IPN remueve a directores de cuatro áreas

● Reacción de autoridades a protestas de estudiantes

REDACCIÓN / P 10

El ex presidente boliviano resalta triunfos de Petro y Boric

En Latinoamérica hay una revuelta democrática: Evo

● Las políticas de EU fracasan de forma permanente, dice a *La Jornada*

● Sólo hay intereses geopolíticos detrás de lucha antinarco de Biden, advierte

● Las recetas del FMI son contrarias a la libertad social y económica, señala

● El miedo a ser expulsado de la OEA quedó atrás; hoy es un orgullo

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO / P 11

HOY





www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Eric Nepomuceno	15
Rolando Cordera Campos	15
Antonio Gershenson	16
Emir Sader	16
Ángeles González Gamio	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
Mirar al Sur	
Ángel Guerra Cabrera	22



MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Nadie, nada, nunca

Para su familia y los vecinos, él era simplemente Leoncio. Su condición mental lo despojó de sus apellidos y de hecho no los necesitaba puesto que en aquel barrio no había nadie más con sus características físicas, ni con tan fiero nombre. Para identificarlo sin la mínima posibilidad de confundirlo con otra persona, era suficiente referirse a como él como al "hijo de aquel matrimonio que murió en el derrumbe del puente cuando iban a pagar una manda a San Juan de los Lagos." Quienes preferían ahorrarse esta explicación se limitan a llamarlo "el raro", "el enfermo", "el loquito." Padeció de otras privaciones, para muchos más que justificadas cuando se trata de personas como Leoncio: jamás rectificaron su fecha de nacimiento —¿para qué?—, no lo inscribieron en la escuela —¿para qué?—, nunca lo visitó un

médico —¿para qué?—, no hubo quien cultivara su oído musical —¿para qué?—, nadie lo invitó a posar ante la cámara al momento de tomarse la foto del recuerdo —¿para qué?—, nadie le apartó un asiento en el camioncito de redilas que su familia abordaba cuando salía de paseo —¿para qué?—, nunca le pidieron su punto de vista acerca de algún tema relevante; bueno, ni siquiera le preguntaron cómo se sentía comiendo solo en la mesa de la cocina o aislado en el último cuarto de la casa.

Era muy amplio, no se le incluyó en ninguna de las sucesivas remodelaciones y seguía siendo de adobe. Lianas de telarañas iban de una esquina a otra; la luz natural, el aire fresco y las ráfagas de lluvia entraban por una claraboya abierta en el centro del techo.

El mobiliario no excedía los límites de lo estrictamente necesario, ¿para qué más? Junto

a la cama, en realidad un catre, dos cajas encimadas hacían las veces de ropero y buró sobre el que siempre había una palmtoria con un cabo de vela, un jarro para el agua y la armónica con que Leoncio se acompañaba durante las noches. ¿Alguien se interesó por aliviar su insomnio? No, nadie, nunca, ¿para qué?

II

A diario lo llevaban a la misa de siete y los domingos a la de doce. En el momento de recoger las limosnas, el monaguillo en turno le permitía a Leoncio llevar la tolva donde los feligreses dejaban caer las monedas al tiempo que, con torpe disimulo, lo veían con el asombro con que se mira a los perritos de circo cuando bailan.

/ P 31



A un lustro del sismo, siguen pendientes 9 mil viviendas

▲ La comisionada para la Reconstrucción, Jabnely Maldonado, indicó que en la Ciudad de México están pendientes por entregar 9 mil 724 viviendas dañadas, de las cuales 6 mil 424 están en construcción y 3 mil 300 por iniciar la rehabilitación. Explicó que las familias que no han podido regresar a sus casas han sido apoyadas desde

2017 con rentas u otro tipo de ayuda. Mañana, a las 12:19 horas, el simulacro activará cerca de 14 mil altavoces en la capital y el sonido de las alarmas será el que se escucha por un sismo real. Imagen del multifamiliar de Tlalpan. Foto Yazmin Ortega
ROCÍO GONZÁLEZ, ELBA MÓNICA BRAVO Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 27

Decisión unánime da la victoria a Canelo sobre Golovkin

● América derrota 2-1 a Chivas en el estadio Azteca y conserva el liderato con 35 puntos; Guadalajara tiene 22

REDACCIÓN Y ALBERTO ACEVES / DEPORTES Y P 31



ENTREVISTA

Pandemia y educación escolar

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

◀ En su tercera pelea con el kazajo Gennady Golovkin y segundo triunfo, el mexicano Saúl Álvarez retuvo sus títulos mundiales supermediano. Además, recibió el cinturón Guerrero Jaguar Zapoteca del CMB, que sostiene en el brazo izquierdo. Foto Ap

M
ME
TA

#GANA POR DECISION



CUMPLE EL CANELO

FOTO: AP

#LLEVA CLÁSICO

ÁGUILAS VUELAN ALTO: 2-1 A CHIVAS



FOTO: MEXSPORT

#Reality
ABREN CASTING PARA JUEGO DEL

CA LA MAR



FOTO: ESPECIAL

#REPORTA CONAGUA

LLUVIAS REVIERTEN SEQUÍA EN EL PAÍS

LOS AGUACEROS DE TEMPORADA PROVOCARON QUE 41 DE LAS 210 PRINCIPALES PRESAS DEL PAÍS SE LLENARAN AL 100%. OTRAS 59, CON AL MENOS 75%.

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4

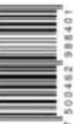


DELGADO ALARGA SU DIRIGENCIA EN MORENA P5

FOTO: ESPECIAL

#LESTER

ALERTA ROJA EN GUERRERO, POR TORMENTA P8



7 50462 988401



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,395 \$10.00 // DOMINGO 18 SEPTIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



Lester toca tierra en Guerrero; suspenden vuelos y amenaza deslaves

Conagua advierte de lluvias extraordinarias en la entidad, en Michoacán y Oaxaca; se esperan precipitaciones pluviales en Colima y muy fuertes en Estado de México, Morelos y Puebla. Los 14 vuelos programados de la CDMX a Guerrero y salidas desde su aeropuerto fueron suspendidos. Se formó la tormenta Madeline. **PAG 6**

AMLO usa tema de ocupación militar para sus relaciones públicas, denuncia Ucrania

Mykhailo Podolyak, asesor del presidente ucraniano acusa que la propuesta de paz "es un plan ruso"

Propaganda. El gobierno de Ucrania, víctima desde hace siete meses (24 febrero 2022) de una invasión de Rusia, un conflicto que ha dejado miles de muertos, rechazó este sábado la propuesta de pacificación mundial del presidente Andrés Manuel López Obrador, al calificarla que las palabras del mandatario mexicano además de ser parte de "un plan ruso", utiliza el tema de esta ocupación militar para sus relaciones públicas. Mykhailo Podolyak, el asesor principal del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski no se anduvo con rodeos y a las pocas horas de la propuesta pacificadora que desde México anunció el presidente López Obrador y que señaló que presentará como plan de paz mundial ante la ONU, a través de su cuenta de Twitter reprobó el citado anuncio de pacificación al

ES PREGUNTA

"¿Su plan es mantener a millones bajo ocupación, aumentar el número de entierros masivos y que Rusia refuerce sus reservas?, se cuestiona asesor de Zelenski

PAG 5

considerarlo parte de un plan "ruso" que dará tiempo a esa nación para renovar sus fuerzas para una nueva ofensiva contra Ucrania. "Los 'pacificadores' que usan la guerra como tema para sus propias relaciones públicas solo causan sorpresa @lopezobrador ¿su plan es mantener a millones bajo ocupación, aumentar el número de entierros masivos y dar tiempo a Rusia para renovar las reservas antes de la próxima ofensiva? Entonces su plan es un plan ruso", denunció. La respuesta del funcionario ucraniano surgió luego de que el presidente López Obrador anunció el pasado 16 de septiembre que presentará una propuesta de paz mundial y tregua de cinco años para que gobiernos atiendan sus principales problemas, lo que se presentará ante la ONU. **PAG 5**

MOTIVOS DE SALUD

Mario D. Camarillo - Página 5

Jorge Luis Lavalle, único detenido por caso Odebrecht dejó el Reno; seguirá su proceso en libertad



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

El reino de la contradicción

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 9

Las razones de los primeros caudillos insurgentes



Gobernador de Texas envía más autobuses con migrantes a residencia de Kamala

Reprobable. El gobernador de Texas, Greg Abbott envió este sábado un nuevo autobús con 50 migrantes a las puertas de la residencia de la vicepresidenta de EU, Kamala Harris, en Washington, gesto criticado por organizaciones de derechos humanos. La mayoría de migrantes son de Venezuela, incluido un bebé de un mes, informaron agencias de noticias y la cadena Fox News. **PAG 18**

LA ESQUINA

El Congreso Nacional de Morena muestra los problemas, que no deja de haberlos, en un partido que es mayoritario en gran parte del país: luchas intestinas que desgastan el proyecto y la propuesta política. Mario Delgado lo dice bien, en el partido del Presidente, los egos son el enemigo más grande en esta momento.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,521 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CLÁSICO NACIONAL POLÉMICO TRIUNFO AZULCREMA

Aunque las Águilas eran favoritas para vencer a Chivas en el Azteca, el Rebaño dio batalla e incluso hubo polémica porque Guillermo Ochoa rechazó el esférico cuando el balón ya había rebasado la línea imaginaria de meta. El 2-1 a favor de los cremas cumplió con un buen juego.



ESTO



CUARTOSCURO

2017



OMAR FLORES

2022

SOLICITUDES DE REFUGIO

Niega EU asilo a 8 de cada 10 mexicanos

ROXANA GONZÁLEZ

En el gobierno de Biden se reporta la cifra más baja de aceptación en décadas

La administración de Joe Biden ha dado refugio a sólo dos de cada 10 mexicanos que lo solicitaron, de acuerdo con datos del Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC).

Esa cifra es la más baja desde la llegada de William Clinton a la Casa Blanca en 1993, cuando el gobierno demócrata implementó una serie de reformas migratorias que facilitaron las solicitudes de refugio en la Unión Americana; entonces,

cuatro de cada 10 mexicanos consiguieron asilo.

Durante el gobierno republicano de Donald Trump, en promedio, cuatro de cada 10 connacionales eran aceptados y durante las dos administraciones del demócrata Barack Obama, la cifra llegó a seis de cada 10.

Según TRAC, organismo del gobierno estadounidense con sede en la Universidad de Syracuse, durante 2021, cada día un promedio de 100 mexicanos so-

licitaron asilo a Estados Unidos, pero sólo 20 fueron aceptados después de un proceso de entre siete y nueve meses.

"En México son amplios los motivos para buscar refugio en otro país, como Estados Unidos, pero cada vez son menos los que lo consiguen. Los mexicanos están siendo los más rechazados de la región", dijo a El Sol de México, Jesús Martínez, integrante del Servicio Jesuita, que ayuda a los migrantes a presentar la solicitud.

"En este momento es más sencillo, más probable, que los migrantes consigan refugio en México, que en Estados Unidos", subrayó. **Pág. 4**

RESPONDE A AMLO

Asesor de Zelensky critica propuesta de tregua a la guerra

KIEV. Mykhailo Podolyak, asesor del presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, descalificó el acuerdo que propone el presidente de México para detener la guerra en Ucrania y lograr una tregua de cuando menos cinco años. "¿Su plan es mantener a millones bajo ocupación, aumentar el número de entierros masivos y dar tiempo a Rusia para renovar las reservas antes de la próxima ofensiva? Entonces su 'plan' es un plan de Rusia", respondió en un tuit dirigido a López Obrador. **Pág. 22**

LIBERA EU A EL MINI LIC

México busca extradición

La FGR anunció que insistirá en procesar en México a Dámaso López-Serrano, quien tiene orden de aprehensión por planear el homicidio del periodista Javier Valdez. **Pág. 7**

CONGRESO DE MORENA

Afinan plan para 2024

Mario Delgado será el encargado de conducir al partido a la elección presidencial de 2024, luego de que congresistas votaron ayer por ampliar su periodo como dirigente nacional. **Pág. 8**

19S A CINCO AÑOS

SIGUEN INMUEBLES EN EL LIMBO JURÍDICO

A cinco años del sismo del 19 de septiembre de 2017, algunos inmuebles emblemáticos de la tragedia siguen en el limbo jurídico. Es el caso del número 286 de la avenida Álvaro Obregón, en la colonia Roma Norte, donde 49 personas perdieron la vida al derrumbarse el edificio de oficinas. Las autoridades desconocen la situación inmobiliaria y jurídica del terreno. **Pág. 18**

TERROR Y NOTA ROJA

EL DIRECTOR LUIS EL JAVIER HENAINÉ VA A FESTIVAL

Con Desaparecer por completo compete en el Fantastic Fest de Austin; es la historia de un fotoperiodista que ya no se asombra con el crimen. **GOSSIP**



Betty Zanolli **Pág. 15**
Constanza García **Pág. 16**
Javier Oliva **Pág. 17**



7 503006 1093029

**Sonarán 14 mil
altavoces en la
CDMX durante el
Simulacro
Nacional 2022,
que será mañana**

Pág. 3



LEIS BARBERA

**AMÉRICA
SE LLEVA
EL CLÁSICO**

2-1
MARCADOR



EFE



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,313 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EN EL OLVIDO

**DONDE ESTABA EL
HOSPITAL REGIONAL
25 DEL IMSS, A CINCO
AÑOS DEL SISMO, SÓLO
HAY UN PREDIO
ABANDONADO, PESE A
PROMESA DE
RECONSTRUIRLO**

Pág. 4



CUARTOSCURO



CORTESIA OLIVIA GARZA

**Socavones deben
atenderse de
manera inmediata
para evitar
muertes, exigen
legisladores**

Pág. 7



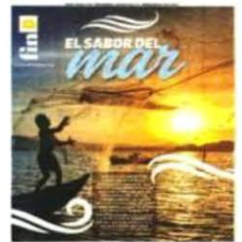
SERGIO VÁZQUEZ

**Tienen siete
de cada diez
mexicanos
rezago en
educación
financiera**

Pág. 8



ARCHIVO LA PRENSA



López Obrador alerta por entrada de tormenta "Lester" a Guerrero



DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE 2022



5 **unomásuno**
Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15563

P. 5

En Guerrero Impacta "Lester"

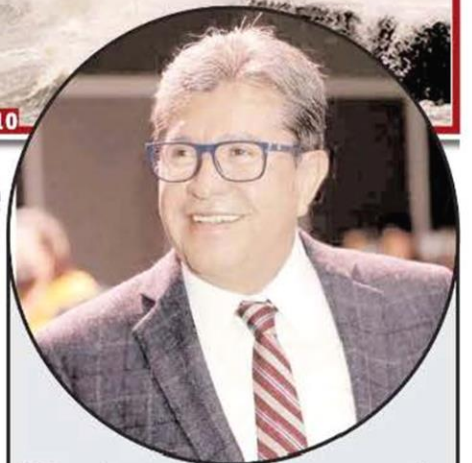


P. 10



Muñoz Ledo advierte que fusión de GN y Ejército sería amenaza para derechos humanos

P. 3



No hay piso parejo para sucesión presidencial: Ricardo Monreal

P. 7

Sheinbaum se llevó aplausos y Adán Augusto abucheos, al iniciar Congreso de Morena

P. 9



Gobierno de Petro: narco mexicano obstaculiza paz en Colombia

proceso



INDUSTRIA ELÉCTRICA

**MARTÍN ESPARZA Y SOCIOS EXTRANJEROS
PROTEGIDOS POR LA 4T**



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2394
18 DE SEPTIEMBRE DE 2022 • MÉXICO \$60.00 /USD \$4.80

Siempre!



/@siempre_revista



revistasiempre.mx

Presencia de México

www.siempre.com.mx



¿UN GENERAL EN LA PRESIDENCIA?



NÚMERO 3614 · AÑO LXVIII

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - USCY \$3.80 · PRINTED IN MÉXICO

ESCRIBEN: Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Claudia Ivett García • Lourdes Mendoza • Ignacio Anaya • Sergio Pérezgrovas • Guillermo Deloya • Magú

VÉRTIGO



Artículo más la suscripción de \$45.00 pesos. | www.vertigo politico.com | 18 de septiembre de 2022 | Año XXII, N° 1122

Andrés Manuel López Obrador **RELACIÓN MÉXICO-EU CON "RESPECTO A LAS SOBERANÍAS"**

Seguridad, energía e inversiones, temas del encuentro de alto nivel con los secretarios Antony Blinken y Gina Raimondo



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Santiago Creel ‘presume’ elogio de José Mujica en desfile militar: ‘Hace usted bien de estar aquí’

El legislador del PAN, Santiago Creel, destacó que el expresidente de Uruguay elogió su asistencia al desfile, ya que fue el único representante de la oposición en asistir al evento.



Santiago Creel presumió la conversación que mantuvo con el expresidente de Uruguay, José Mujica.

Por Redacciónseptiembre 17, 2022 | 15:39 pm hrs

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), presumió en sus redes sociales la **conversación que mantuvo con el expresidente de Uruguay, José Mujica**, durante el [desfile cívico militar](#) de este 16 de septiembre.

En su cuenta de Twitter, [Santiago Creel](#) destacó que Mujica elogió su asistencia al desfile, ya que fue el **único representante de la oposición en asistir al evento**.

“En el desfile, saludé al **presidente Mujica**, le compartí que yo era el único opositor en el presidium. Esto me contestó:

“Sin pluralidad y voces críticas no hay democracia, y aunque es un sistema muy difícil de gobernar, es el mejor que tenemos, hace usted muy bien de estar aquí”, escribió en sus redes.



Santiago Creel
@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



En el desfile, saludé al Presidente Mujica, le compartí que yo era el único opositor en el presidium.

Esto me contestó: "Sin pluralidad y voces críticas no hay democracia, y aunque es un sistema muy difícil de gobernar, es el mejor que tenemos, hace usted muy bien de estar aquí"



Es importante recordar que uno de los invitados de honor del presidente Andrés Manuel López Obrador fue **José Alberto Mujica, expresidente de Uruguay**, quien fue visto en los Palcos de Palacio Nacional.

Durante la ceremonia del 'Grito' de Independencia, fue captado al exmandatario uruguayo en uno de los balcones de Palacio Nacional, junto a otros invitados especiales, como el expresidente de Bolivia, Evo Morales, y los familiares de [Julian Assange](#), quienes esta semana recibieron las llaves de la Ciudad de México tras nombrar al **fundador de WikiLeaks** como huésped distinguido.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/09/17/santiago-creel-presume-elogio-de-jose-mujica-en-desfile-militar-hace-usted-bien-de-estar-aqui/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

18/09/2022

LEGISLATIVO



Sin voces críticas no hay democracia: Mujica a Creel

En el evento del desfile militar, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, no le aplaudió a uno de los invitados extranjeros del Mandatario Andrés Manuel López Obrador. En tanto, destacó la presencia del ex Presidente de Uruguay, José Mujica. “En el desfile, saludé al Presidente Mujica, le compartí que yo era el único opositor en el presidium”, detalló. “Esto me contestó: ‘Sin pluralidad y voces críticas no hay democracia, y aunque es un sistema muy difícil de gobernar, es el mejor que tenemos, hace usted muy bien de estar aquí’”.

<https://billieparkernoticias.com/sin-voces-criticas-no-hay-democracia-mujica-a-creel/>



"Hace bien de estar aquí": Santiago Creel presume encuentro con José Mujica en desfile militar

El expresidente de Uruguay, José Mujica, y el presidente de la Cámara de Diputados, el panista, Santiago Creel, tuvieron un encuentro en el desfile militar por el aniversario 212 de la Independencia de México, donde el uruguayo le expresó la necesidad de que haya opositores.

A través de su cuenta oficial de Twitter, Santiago Creel presumió su encuentro con José Mujica, invitado especial del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al acto cívico por la Independencia de México, a quien el panista le confesó que era el único opositor en el presidium.

<https://www.debate.com.mx/politica/Hace-bien-de-estar-aqui-Santiago-Creel-presume-encuentro-con-Jose-Mujica-en-desfile-militar-20220917-0032.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

18/09/2022

LEGISLATIVO



Diálogo singular

José Mujica, expresidente de Uruguay e invitado por México a las fiestas patrias, dijo este viernes al diputado Santiago Creel que "habla muy bien" del panista el ser opositor. Creel continuó la conversación con el uruguayo y le respondió: "Es virtud de la democracia, no mía".

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/una-mirada-a-mexico.1415973.html>



Sin pluralidad y voces críticas no hay democracia: Mujica

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que no le aplaudió a uno de los invitados extranjeros del presidente Andrés Manuel López Obrador durante el desfile militar conmemorativo del Día de la Independencia. Sin embargo, el panista destacó la presencia del expresidente de Uruguay, José Mujica. “Por otro lado, siempre será gusto recibir en México a quien se ha conducido en el poder con pluralidad y con respeto a la diversidad de ideas”, aseguró Creel, quien destacó que le manifestó a Mujica ser el único integrante de la oposición en el evento.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/sin-pluralidad-y-voces-criticas-no-hay-democracia-mujica-EA4211776>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	18/09/2022	LEGISLATIVO

PRD critica a AMLO por descalificar a oposición; es "autoritario" y diferente a Pepe Mujica

El coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro criticó la política del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al asegurar que solo se dedica a descalificar a la oposición cuando en otros países ven bien la pluralidad partidista.

El perredista recordó las palabras que el expresidente de Uruguay, José Mujica le dijo al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel este 16 de septiembre en el Desfile de la Independencia.

En una breve conversación Creel le dijo a Mujica que era el único opositor invitado al Desfile, a lo que el exmandatario respondió: “Sin pluralidad y voces críticas no hay democracia, y aunque es un sistema muy difícil de gobernar, es el mejor que tenemos, hace usted muy bien de estar aquí”, dijo ayer.

Al respecto, Espinosa Cházaro indicó: “José Mujica dice que sin voces críticas no hay democracia, mientras López Obrador descalifica la disidencia. Mujica es un hombre de izquierda, un estadista; AMLO es populista y autoritario”, aseveró.

<https://www.razon.com.mx/mexico/prd-critica-amlo-descalificar-oposicion-498678>



AMLO está enojado

Yo no me encontré a un presidente que se le notara feliz ni la noche del Grito ni en el desfile del 16 de septiembre.

Santiago Creel en el desfile

Preocupante, también, fue cuando empezó a circular una imagen en donde se le ve a Santiago Creel, representante de los ciudadanos en la Cámara de Diputados caminar junto con el presidente y junto con Luis Cresencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa, a José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, al senador Alejandro Armenta Mier, presidente de la mesa Directiva de la Cámara de Senadores y a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX.

En ese instante, Santiago Creel fue separado de sus “acompañantes” de manera un tanto abrupta.

Hubieron dos posturas en redes: Unos se burlaron de Santiago Creel llamándolo “colado” e ignorante por no conocer los protocolos.

Otros nos pronunciamos a favor de Santiago Creel y en contra de los modos con que lo toman del brazo para sacarlo de ahí.

El presidente se da cuenta y hace como que no vio nada. No se detuvo a tener un gesto un tanto más amable y decirle al que lo jalo de la fila “déjalo que nos acompañe”.

Es claro que le cuesta muchísimo a AMLO poder ser presidente de todos. Le pesa muchísimo y más aún cuando Santiago Creel en otro momento había dicho que él también quisiera ser presidente.

El mensaje del presidente es muy claro: Solo los que me aplauden pueden estar conmigo. Sobre todo tiene de su lado a las fuerzas armadas del país, siendo que las fuerzas armadas deberían de estar para protegernos a todos y no nada más para obedecer al presidente.

<https://www.sdpnoticias.com/opinion/amlo-esta-enojado/>



Se exhiben corcholatas

El desfile cívico militar por el 212 aniversario de la Independencia de México también sirvió para la exhibición de las corcholatas presidenciales, aunque apenas resaltaron, ya que en esta ocasión la atención y los aplausos fueron para las Fuerzas Armadas. La competencia de las corcholatas fue en las redes sociales y con los invitados especiales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras tres horas y media de discursos y desfile de la Guardia Nacional, Defensa y Marina, la disputa comenzó por ver quién subía más rápido a sus cuentas de Instagram fotos y videos con el expresidente de Bolivia, Evo Morales, y el expresidente de Uruguay, José Mujica. Tampoco el presidente del Senado, Alejandro Armenta, desaprovechó el momento y se retrató con los invitados y tomó videos para sus historietas de Instagram. En contraste, el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, en todo momento guardó las formas y resistió la tentación de sacar su teléfono para la selfie con los “luchadores por un mundo igualitario, de paz y justicia” como los llamó el presidente López Obrador.

<https://tribunacampeche.com/nacional/2022/09/17/se-exhiben-corcholatas/>



Sin crítica no hay democracia...

ONU, CIDH y más, “enemigos” de turno..

Invitado especial del gobierno de la 4T a los festejos patrios, el expresidente uruguayo **José Mujica** se constituyó en referente indeseado de noticias y comentarios cuando, tras recibir el saludo del panista presidente de la Cámara de Diputados **Santiago Creel** –quien aprovechó para comentarle que era el único opositor en el presidium montado para observar el desfile militar en que se encontraban– no dudó en establecer que “sin pluralidad y voces críticas no hay democracia...”. Ser opositor y estar aquí hoy habla muy bien de usted, le habría dicho...

Considerado un referente obligado y respetado de la izquierda –“la auténtica izquierda latinoamericana” diría alguno– el exmandatario de 87 años no dudó en explicitar su opinión aún sabiendo, o debiendo saber, que si algo caracteriza a la fallida administración sexenal, y a **Andrés Manuel López Obrador** en forma especial, es su repudio y cotidiano embate contra todo aquel que se atreve a disentir de sus cada vez más insustanciales *prédicas* mañaneras o criticar sus cotidianas acciones y desplantes autoritarios.

Ahora sí que con su inesperado posicionamiento a lo más de claridoso y honesto, quien al frente del Movimiento de Participación Popular (MPP) alcanzó la presidencia y gobernó Uruguay entre 2010 y 2015 para regresar después a vivir en la humilde vivienda de donde salió, vino a clavar una suerte de rejón a su anfitrión que, ya hoy, debería estar considerando un cambio de actitud ante la crítica y la disidencia –la de los medios de manera especial– si, como evidenció en sus dos últimos mensajes pronunciados los pasados 15 y 16 de septiembre, aspira a incorporarse a la muy reducida lista de gobernantes democráticos –ajenos al autoritarismo y las dictaduras– surgidos de la izquierda, que incluye

El anfitrión ya hoy debería estar considerando un cambio de actitud ante la crítica y la disidencia si aspira a incorporarse a la lista de gobernantes democráticos.

a **Mujica**.

Donde menos se espera uno pues, salta la liebre, aseguran ahora quienes pudieron atestiguar el singular intercambio entre los personajes citados que, valga destacar, se dio minutos después que el legislador mexicano resistió aplaudir tras anunciarse la presencia ahí del impresentable **Evo Morales** o, más tarde, cuando se anunció la ilegal adhesión de la Guardia Nacional (chavista) a la Sedena...



ASTERISCOS

* No debió ir muy lejos ni esperar mucho **López Obrador**, por cierto, para recibir respuesta a su propuesta de “tregua” quinquenal para resolver la invasión rusa a Ucrania: “¿su plan es mantener a millones bajo ocupación, aumentar el número de entierros masivos y dar tiempo a Rusia para renovar reservas antes de la próxima ofensiva? No es su plan, es de Rusia”, le sugirió **Mykhailo Podolyak**, asesor jefe del presidente **Volodimir Zelenski**. Ufff...

* Ahora sí que al más puro estilo del viejo PRI, su antecesor más lejano –el más cercano sería el PRD– el partido del gobierno, Morena, cambió sus estatutos “a mano levantada” a fin de mantener en el poder a quienes como **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández** sirven sin chistar al *amo* de turno o, como hizo ayer, modificar “a modo” su naturaleza, valores e ideología...

Veámonos mañana, con otro asunto *De Naturaleza Política*.



| PENTAGRAMA ECONÓMICO |

En economía

LODAZAL NACIONAL

POR EFRÉN FLORES



Fotografías: twitter.

Mientras el señor Presidente se concentra en construir un marranero Nacional con su administración pública (perdón, pero no me sale del alma otra palabra), la economía para el 2023 pinta de la patada.

Si la separación de poderes, la lucha en contra de los órganos autónomos constitucionales, la minimización misma de nuestra Constitución, los intentos por hacer a un lado la

fuerza de la Suprema Corte de Justicia como engrane fundamental de equilibrio de poderes, el refugio de Palacio Nacional en las Fuerzas Armadas, su presencia en las calles hasta el 2028, o 2029, o pienso yo, -¿y por qué no hasta el 2300 o 2500?-, ¿Cuánto tiempo durará este nuevo dictador apoyado en los deseos guajiros de sus agachados?

Mientras todo eso ocurre en la nación, he aquí que las perspectivas económicas 2023, también son oscuras para México. Vaya que, ¿por qué no?

Según la OCDE la economía de México ni de casualidad regresa aún a niveles prepandemia. Ni con el comercio norteamericano podemos avanzar. Pocas inversiones nuevas porque pocos se arriesgan a invertir con el gobierno esquizoide que nos caracteriza.



Por su parte la calificadora Moody's contempla para México un escenario de desaceleración económica 2023, para que del 2 por ciento promedio 2022, pase el PIB a 1 por ciento en 2023.

Escenario incierto global y gobierno que no respeta acuer-



dos ni Estado de Derecho, destruyen las grandes posibilidades de crecimiento con desarrollo de nuestro país.

Pero el de Palacio Nacional no quiere. Los congresistas le aplauden y al parecer por lo menos 20 millones de ciudadanos también.

Para Moody's si bien se hace presente la perspectiva de una recesión en México, la belleza de gobierno que nos cargamos amenaza con otra belleza: la Estancflación.

A nadie le interesa México, sino su posición y acomodo personal en el jarrito del poder.

EL PAQUETE ECONÓMICO 2023

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público envió al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2023, que integra los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, incluyendo las proyecciones macroeconómicas y las estimaciones de finanzas públicas.

Las proyecciones se presentan sin integrar las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos o al Código Fiscal de la Federación.

En opinión de los especialistas del IMEF, el Paquete Económico 2023:

Contiene supuestos macroeconómicos muy optimistas, principalmente el crecimiento esperado del PIB.

Relaja las metas de finanzas públicas al tener como objetivos un balance fiscal de -3.6 por ciento del PIB, un balance primario de -0.2 por ciento del PIB y RFSP por 4.1 por ciento del PIB.

Contempla un crecimiento importante en el gasto por 11.6 por ciento real respecto al aprobado para 2022, lo que difícilmente puede considerarse austero.

Le resta a educación y salud, inclusive a CFE. Le sube a las obras faraónicas y sobre todo a las obras que recaen en Fuerzas Armadas.

Asigna más recursos a los programas y proyectos prioritarios, en detrimento de otros renglones importantes como la mejor provisión de servicios públicos esenciales.

Comienza a recurrirse a un mayor endeudamiento.

Lo anterior plantea un riesgo de vulnerabilidad para las finanzas públicas que podrían generar también riesgos para la estabilidad macroeconómica de México ante cambios que se anticipan en el entorno económico y financiero global.

MARCO MACROECONÓMICO 2023

Las previsiones del marco macroeconómico que presenta el Paquete, y a partir de las cuales se construyen las estimaciones de ingresos públicos con los que se determina el gasto a realizar, es demasiado optimista, por lo que probablemente tendrá que sufrir ajustes de consideración durante su implementación.

Seguiremos analizando con ustedes los criterios 2023, después de digerir y soportar las barbaries de Grito, así como discursos heroicos y nacionalistas de estos supuestos días de fiestas patrias.

Hasta la próxima en que espero todavía haya democracia y que vivamos sin cuarto Estado Político.

Efrén Flores es licenciado en Economía. Durante más de 40 años se ha dedicado a la comunicación en medios electrónicos, impresos, digitales, con temas financieros, económicos, empresariales, estratégicos, RSE, PyMEs, y nuevas tecnologías que revolucionan a nuestro mundo. Es conferencista en México y en EEUU. Las opiniones expresadas en este artículo son exclusivas del autor. Efrén Flores nunca ha pertenecido a Partido Político alguno... hasta ahora. ↩



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Intenso cabildeo en el Senado para conseguir aval a reforma de la GN

En medio de un fuerte cabildeo para conseguir los 11 votos que le faltan a Morena y sus aliados, en el Senado se fijó ya la ruta para votar este miércoles la minuta por la que se prorroga hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate al crimen organizado. Por separado, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confió en que su homólogo, Ricardo Monreal, logrará construir la mayoría calificada requerida para que en el Senado se apruebe la minuta.

<https://jornadabc.com.mx/principales/intenso-cabildeo-en-el-senado-para-conseguir-aval-a-reforma-de-la-gn/>



ALIANZA OPOSITORA ¿SÍ O NO?



**SERGIO GARCÍA
RAMÍREZ**

JURISTA MEXICANO

“Entre los riesgos que hoy enfrentamos figura un vendaval cuyas consecuencias serían catastróficas: la fractura de la alianza. El Ejecutivo pregona y alienta esa fractura. Es preciso impedirlo. Tendría un altísimo costo para nuestra democracia”.



RUBÉN MOREIRA

COORDINADOR DE DIPUTADOS
DEL PRI

“La iniciativa que amplía la presencia del Ejército en las calles no pone en riesgo la alianza Va por México. Pondría en riesgo la alianza que subiéramos impuestos; que restringiéramos algunos derechos; que no nos dejaran subir algunas iniciativas que nosotros queremos subir en materia constitucional”.



PAN / PRD

COMUNICADO CONJUNTO

“Anunciamos este 7 de septiembre la suspensión temporal de la alianza electoral y legislativa conocida como ‘Va por México’. Expresamos nuestra sorpresa y profunda inconformidad (con la iniciativa que apoya la militarización del país) y le solicitamos a la dirigencia nacional del PRI que revalore y honre la plataforma electoral común a la que se comprometió”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de Mexico</i>	15	18/09/2022	LEGISLATIVO



BENITO NACIF
EXCONSEJERO ELECTORAL

“El éxito de la alianza opositora dependerá, por un lado, de una adecuada selección de los distritos en los que postulen candidatos comunes. Idealmente, PRI, PAN y PRD deberían coaligarse donde la unión de sus fuerzas maximiza la probabilidad de darle la vuelta a la elección. Construir una alianza de esta naturaleza implica un delicado trabajo político para superar resistencias en el ámbito local”.



PAN, PRI Y PRD
CONGRESO CDMX

“No vemos un ‘efecto cascada’ sobre las decisiones tomadas por sus dirigencias nacionales respecto a la alianza Va Por México, ya que aseguraron que en el legislativo local tienen una agenda sólida entre los tres partidos y no hay riesgos de fractura”.



THE WASHINGTON POST
EDITORIAL DEL PERIÓDICO
DE EU

“El Presidente (López Obrador) hoy parece estar de fiesta: tiene una popularidad notable, su partido va cómodamente a la cabeza de las encuestas de la siguiente elección presidencial, la oposición está resquebrajada y ha logrado someter poco a poco a los que deberían ser contrapesos para lograr lo que considera es la única manera de transformar al país: entregar el gobierno a los militares”.

**MARCO BAÑOS**

EXCONSEJERO ELECTORAL

“Romper la coalición significaría atomizar el voto en las elecciones del 2023 en candidaturas individuales de cada partido que si bien no se anularían, si se restarían votos mutuamente. No significa darle el triunfo en automático a Morena, pero si incrementar sus posibilidades de éxito y darle mayores ventajas rumbo al 2024 en una sucesión presidencial adelantada, donde el Presidente ha construido un camino que favorece ampliamente a sus presidenciables”.

**EPIGMENIO IBARRA**

PRODUCTOR Y PERIODISTA

“La alianza opositora era de juguete y sólo se sostenía por su odio patológico a AMLO y su ambición de regresar al poder; era cuestión de tiempo la fractura”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

15

18/09/2022

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DIARIO
DE COAHUILA

18/09/2022

LEGISLATIVO

Acusan de ‘clasismo’ a líder morenista

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, es acusado de elitista por sus propios compañeros de bancada. Nos hacen notar que el líder parlamentario de la fracción guinda se rehúsa a recibir en sus oficinas a legisladores de su partido que no sean protagonistas en la Cámara baja. A los que considera “del montón” los remite con su secretario particular para que atienda sus asuntos, mientras que él conversa y le abre su despacho a aquellos que figuran regularmente en los medios y en tribuna. A ver si después de oír la nueva modalidad de Grito de Independencia inaugurada por el presidente López Obrador, don Ignacio cambia de proceder. Por aquello de “¡Muera el clasismo!”.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/09/17/bajo-reserva-77/>



Acusan de ‘clasismo’ a líder morenista

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, es acusado de elitista por sus propios compañeros de bancada. Nos hacen notar que el líder parlamentario de la fracción guinda se rehúsa a recibir en sus oficinas a legisladores de su partido que no sean protagonistas en la Cámara baja. A los que considera “del montón” los remite con su secretario particular para que atienda sus asuntos, mientras que él conversa y le abre su despacho a aquellos que figuran regularmente en los medios y en tribuna. A ver si después de oír la nueva modalidad de Grito de Independencia inaugurada por el presidente López Obrador, don Ignacio cambia de proceder. Por aquello de “¡Muera el clasismo!”.

<https://www.rioaxaca.com/2022/09/17/quien-pompo-concierto-de-los-tigres/>



Alfonso Durazo sustituye a Bertha Luján al frente del Consejo del partido guinda

Asistentes al tercer Congreso Nacional avalan reducir las secretarías del CEN de 21 a 12

NÉSTOR JIMÉNEZ, FABIOLA

MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Por aclamación y “prácticamente por unanimidad”, los congresistas de Morena concretaron la renovación de su Consejo Nacional y nombraron como nuevo presidente al gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. También renovaron varias secretarías del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con personajes vinculados a los gobernadores emanados del partido.

El cambio en el Consejo Nacional se da luego de que se mantuvo bajo la presidencia de Bertha Luján desde 2015.

Por la mañana, los gobernadores morenistas que acudieron al tercer Congreso Nacional Ordinario se reunieron en un hotel de la Ciudad de México con el líder de los diputados federales del partido guinda, Ignacio Mier.

Desayunaron a las ocho de la mañana y acordaron impulsar a Durazo como presidente del Consejo Nacional, instancia que estatutariamente representa la segunda autoridad del partido, por debajo del Congreso Nacional pero por arriba del CEN.

Fue el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, quien hizo la propuesta ante los morenistas, respaldada por la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y los gobernadores de Chiapas y Tabasco, Rutilio Escandón y Carlos Merino.

Por la tarde se ajustaron los estatutos partidarios para definir que los gobernadores de Morena formarán parte del órgano, y se busca integrar al Presidente de la República, ante lo cual Andrés Manuel López Obrador declinó participar.

Con ello se otorgan mayores atribuciones al sonorenses, quien en

conjunto con sus funciones como gobernador será el encargado de coordinar el proyecto de explotación de litio.

Además, como parte de las reformas a los estatutos de Morena, se definió que el Consejo Nacional deberá nombrar a una comisión encargada de elaborar el *Proyecto de nación para profundizar la transformación 2024-2030*.

De igual forma, se nombró al resto del Consejo Nacional, conformado por 100 mujeres y 100 hombres, así como un centenar de dirigentes locales y militantes destacados.

Luego de avalar la reducción de las secretarías del CEN para dejar sólo 12 de las 21 que actualmente están en función, así como establecer que las secretarías de Organización y de Finanzas serán propuestas por el presidente del partido —el punto que causó mayor división entre los asistentes—, los congresistas también renovaron la mayoría de las carteras del CEN.

Hasta la tarde de ayer se perfilaba que Javier Cabiedes permanezca como titular de Finanzas, y Alejandro Peña, quien ya realiza labores como operador político del CEN, fue definido como secretario de Organización, encargado del padrón de militantes. En el resto de las carteras del órgano de dirección se proyectaban perfiles cercanos a otros gobernadores.

Al cierre de esta edición continuaba la formulación de propuestas para integrar el CEN, en una votación que se esperaba concluir en la madrugada.



▲ Algunos participantes en la reunión manifestaron su apoyo a Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno capitalino. Foto María Luisa Severiano



Sheinbaum se llevó aplausos y Adán Augusto abucheos, al iniciar Congreso de Morena

P. 9



Sheinbaum se llevó aplausos y Adán Augusto abucheos, al iniciar Congreso de Morena

RAÚL RUIZ

Los aplausos se los llevó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a su llegada al recinto en la Sala de Armas del Autódromo Hermanos Rodríguez, en donde de inmediato fue arropada por sus fieles seguidores capitalinos, así como también por numerosos contingentes de Guerrero y Tabasco, con gritos de ¡presidenta!, ¡presidenta! y ¡Claudia!, ¡Claudia!, justo momentos antes de que iniciara el Tercer Congreso Nacional de Morena.

Metros atrás, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, caminó por el mismo pasillo tomándose selfies, recibiendo saludos y abrazos de los congresistas, pero curiosamente también se escucharon abucheos a su paso y algunas muestras de desaprobación.

Los abucheos se hicieron más notorios en contra del líder de los diputados de Morena y serio aspirante a la gubernatura de Puebla, Ignacio Mier, lo mismo que al gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón.

Durante las presentaciones iniciales en

tre los más aplaudidos estuvieron también la "coordinadora" de la 4T en el Estado de México, Delfina Gómez, y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y otros presentes en el evento partidista.

El Congreso inició con 2,836 congresistas y con la presencia del notario público Héctor Trejo Arias para dar fe del acto y sus decisiones, además asistieron miembros del gabinete presidencial, como Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad; Leticia Ramírez, recién nombrada titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y Miguel Torruco, secretario de Turismo.

Destacaron las presencias de los gobernadores de Campeche, Layda Sansores; de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, de Zacatecas, David Monreal; y los electos de Oaxaca, Salomon Jara; y de Hidalgo, Julio Menchaca. De Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Sonora, Alfonso Durazo, entre muchos más.

No acudió al evento nadie del Partido del



Trabajo (PT), en tanto que la lideresa del Partido Verde (PVEM), **Karen Castrejón**, **no inmutó a los congresistas.**

Además se presentó un video en el que el expresidente de Bolivia, **Evo Morales**, mandó un saludo y dijo que si fuera mexicano, **"sería el primer militante de Morena"**.

Con gobernadores, legisladores federales e integrantes del gabinete, así como de los **3 mil congresistas electos recientemente, Morena celebra el Tercer Congreso Nacional, para concluirá la etapa de reorganización interna del partido.**

En los dos días de trabajos se renovará el Consejo Nacional que se integrará por 200 personas: 100 hombres y 100 mujeres, y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), con excepción de la dirigencia nacional, y la secretaria general, a cargo de **Mario Delgado y Citlalli Hernández.**

El gran ausente fue el fundador del partido y hoy presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, quien declinó la invitación que le

hicieron en el partido para asistir.

Congreso de Morena será anulado por Convención Nacional Morenista

Fue a través de un posicionamiento público como los morenistas integrantes señalaron que **la asamblea convocada para la renovación del Consejo Nacional será anulada, debido a que se encuentran en proceso impugnaciones de las pasadas Asambleas Distritales celebradas el pasado 30 y 31 de julio.**

El posicionamiento refiere que tanto la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (**CNHJ**) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) aún deben determinar la legalidad de algunos casos donde se evidenciaron delitos electorales.

"La asamblea que hoy (ayer) se celebra es ilegal y sus resoluciones serán nulas de pleno derecho. Ello porque en este momento se encuentran abiertos cientos de impugnaciones tanto en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las cuales solicitan la limpieza, y en su caso nulidad, de la totalidad de las Asambleas Distritales celebradas el pasado 30 y 31 de julio", se lee en el documento.

Los morenistas inconformes argumentaron que la **Base Octava de la Convocatoria al III Congreso Nacional Ordinario señala que todos los medios de impugnación internos deberán ser resueltos antes de llevarse a cabo la reunión morenista.**

"De acuerdo con la ley, y por respeto a la militancia y los principios fundacionales de nuestro movimiento, estas impugnaciones deben resolverse antes de la instalación del Congreso Nacional", destacan.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1,9

18/09/2022

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	18/09/2022	LEGISLATIVO

PAN en el Senado reitera voto en contra de extensión de Fuerza Armadas hasta 2028

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República se comprometió a votar en contra de la reforma que extiende la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles del país hasta 2028, como ya fue aprobada en la Cámara de Diputados.

A través de un comunicado detalló: “Tenemos la convicción de que la participación de las Fuerzas Armadas en estas actividades debe ser de manera extraordinaria, regulada, subordinada, fiscalizada y complementaria, así como por un periodo de tiempo claramente definido, tal y como lo acordamos todas las fuerzas políticas en esa reforma. Por lo anterior, insistimos en mantener el plazo establecido que vence el 27 de marzo de 2024”, destacaron.

Los legisladores afirmaron que el Gobierno federal ha incumplido con su obligación de construir una institución de carácter civil, con la capacidad suficiente para encarar la violencia que afecta al país.

“El Gobierno federal ha renunciado a su obligación de fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Pública a fin de contar con mejores capacidades de investigación, diseñar e implementar una política hasta ahora inexistente de prevención del delito”, dijeron.

Además, tampoco existen reformas para impulsar una correcta readaptación social en los centros penitenciarios, así como dotar de más recursos a policías locales.

Pese a que hicieron un reconocimiento a las Fuerzas Armadas, señalaron que debe existir un respeto a los derechos humanos, a las víctimas y dar prioridad a las libertades de los mexicanos.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-en-el-senado-reitera-voto-en-contra-de-extension-de-fuerza-armadas-hasta-2028-498711>



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

AMLO da

GOLPE DE ESTADO

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ



Fotografía: gob.mx/presidencia

Pasar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional junto con todas las atribuciones que le ha dado el presidente Andrés Manuel López Obrador al ejército, constituyen un verdadero golpe de estado contra una república civil.

No tiene mayor importancia si AMLO tenía planeado esto desde antes de ser presidente.

Tampoco el asunto se constriñe a una estrategia para

combatir a los narcos. Esa estrategia fracasó con Felipe Calderón, con Enrique Peña Nieto y también con Andrés Manuel López Obrador. Por lo tanto, ese no es el tema fundamental del inmenso poder que le ha dado el presidente actual al Ejército. Tan no lo es, que aunado a la sumisión de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa -para lo cual, por cierto, el presidente ha recurrido a todo tipo de maniobras, como una campaña contra el presidente del PRI para quebrar el bloque opositor, recurriendo al chantaje más vil - durante estos años se le han otorgado a las fuerzas armadas una cantidad de funciones: construcción de tramos de la Ruta Maya; administración del Banco del Bienestar; manejo de los Puertos y las Aduanas; distribución de medicamentos, construcción y administración del Aeropuerto Felipe Ángeles; control y represión de los migrantes; contratos otorgados sin licitación de múltiples obras bajo



la consideración de que son de "seguridad nacional"; discursos de homenaje al ejército por considerarlo "pueblo vestido de verde; defensa de las actuaciones del ejército durante el Movimiento del 68 porque actuó en defensa " de las instituciones" y sus miembros pueden ser "inscritos en un Muro con nombres de las víctimas; admitiendo la llamada teoría de "los dos demonios", que coloca a las víctimas de los crímenes de Estado al mismo nivel que los victimarios y cada día más la intervención abierta de los altos mandos del ejército, criticando a los opositores del gobierno calificándolos de actuar con fines mezquinos contrarios al interés nacional", como lo ha hecho en éstos días el General Secretario..

Todo ese panorama tiene muchos rasgos de golpe de Estado, donde los poderes civiles, con cada vez más débiles y se les coloca entre los "enemigos opuestos al pueblo y sometidos a los conservadores".

Para conseguir sus fines de fortalecimiento del ejército, el presidente recurre a la presión contra los partidos opositores, acude al chantaje y amenazas contra ciertos jefes de esos partidos con abrirles proceso ante la Fiscalía General de la República, si no aprueban sus iniciativas, como la que está en curso para ampliar 5 años la operación de la Guardia Nacional bajo el mando y administración de la SEDENA.

Mientras descalifica al poder judicial y se dice que la "mayoría de sus integrantes son corruptos" para presionar a los magistrados de la Suprema Corte para votar a favor del mantenimiento de la prisión preventiva, al ejército se le exalta y se le pone como ejemplo en su "servicio a la patria".

También se ofende al poder legislativo, se maniobra para voltear el sentido del voto de las fracciones de diputados de los partidos opositores, contrastando con los sistemáticos discursos de veneración "al pueblo uniformado".

Se está llegando al extremo grotesco de realizar bailables populares, como la guelaguetza mezclando a mujeres civiles con mujeres militares.

Por todas partes se promueve una imagen heroica de las fuerzas armadas, al mismo tiempo que se difama a los críticos de todo tipo. Esas agresiones, se hacen desde el inmenso poder presidencial en la poderosa tribuna de la mañanera. Es un discurso o narrativa hegemónico. El ejército es el defensor de la patria y las instituciones republicanas y sus integrantes son "los enemigos del pueblo bueno".

El presidente no deja de atacar a periodistas, intelectuales, conductores, movimientos sociales, civiles y culturales de todo tipo. Tanto a sus críticos liberales o incluso de las derechas como a los movimientos feministas, ambientalistas, estudiantiles, de padres de familia defensores de sus hijos sin medicamentos, a los campesinos y grupos indígenas opuestos a sus proyectos faraónicos, a todos se les pone en un mismo saco: el de enemigos de los intereses nacionales, aliados a los poderosos.

Se ataca a todos los críticos como defensores de los "ricos", mientras el gobierno se exhibe con los grandes magnates de los mayores capitales y les otorga canonjías mediante obra pública de grandes contratos millonarios e incluso se les "condona" en la práctica el pago de adeudos de miles de millones al SAT. Es un discurso esquizofrénico.

Es el típico discurso de "hágase la voluntad divina en los bueyes de mi compadre".

Se proclama "la austeridad franciscana" al mismo tiempo que altos funcionarios del gobierno y sus familiares exhiben sus riquezas y sus prácticas obscenas de poder.

"No somos iguales" dice todo el tiempo el presidente, pero premia a los gobernadores del PRI con embajadas y altos puestos, si se doblegan a él. Parece que hay una norma: hueso para los que se someten o amenazas de cárcel para los que se mantienen en la oposición.

Vulnerar, descalificar y construir rutas para acabar con organismos autónomos, como el INE y someter a los senadores, diputados y jueces que no aprueban las propuestas del presidente, al mismo tiempo que se le da un inmenso poder a las fuerzas armadas y específicamente al ejército se está convirtiendo en un auténtico golpe de estado militar operado y conducido por el presidente.

Una aberración aparentemente imposible, pero muy cercana la realidad, debido al comportamiento autócrata del presidente Andrés Manuel López Obrador. ↵

TODO ESE PANORAMA TIENE MUCHOS RASGOS DE GOLPE DE ESTADO, DONDE LOS PODERES CIVILES, CON CADA VEZ MÁS DÉBILES Y SE LES COLOCA ENTRE LOS "ENEMIGOS OPUESTOS AL PUEBLO Y SOMETIDOS A LOS CONSERVADORES".



Jesús Zambrano, dirigente PRD

AMENAZA DEL GENERAL SANDOVAL

POR IRMA ORTIZ



Foto: Gabriela Padro/Presidencia

Mientras está por discutirse en el Senado de la República la aprobación de la reforma constitucional para que mantener el ejército en las calles hasta 2028, luego de que ésta fuera aprobada en la Cámara de Diputados gracias a "la traición" de Alejandro Moreno, dirigente del PRI que se alió a Morena, para sacar adelante la

iniciativa —que había condenado en un principio pero que ante el cúmulo de carpetas de investigación en su contra de la Fiscalía por enriquecimiento ilícito—, decidió dar la espalda a la Alianza Va por México, lo que también podría significar un quiebre al interior del PRI.

Y es que senadores priistas, encabezados por el líder de la

bancada Miguel Ángel Osorio Chong ha externado su rechazo a la iniciativa y se espera que junto con los legisladores de Movimiento Ciudadano, PAN y PRD e independientes, puedan detener a la aplanadora de Primor.

Tanto los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática anunciaron la "suspensión temporal" de la alianza con el PRI hasta que concluya el proceso legislativo como señala a Siempre, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano. Ha trascendido que estos partidos buscan mantener una alianza con sectores del PRI que no responden a los intereses de Alejandro Moreno —sobre todo los locales— para hacer frente a las elecciones de Coahuila y el Estado de México, donde la diputada mexiquense Ana Lilia Herrera —considerada como posible candidata a la gubernatura mexiquense— se abstuvo de votar la iniciativa.

Por otra parte, la declaración del general secretario de la Defensa, Crescencio Sandoval, quien acusó de una campaña en contra de las fuerzas armadas que responde a intereses personales y no a los de la nación, causó duras críticas en diversos sectores al considerar que sus afirmaciones favorecen la división entre los mexicanos.

Jesús Zambrano da su punto de vista sobre la aprobación de la iniciativa sobre la militarización, aprobada en la Cámara de Diputados.



“Es muy delicada por el precedente que se está sentando en dos grandes sentidos. Uno, porque se le está dando curso a la militarización del país para consolidar una ruta de militarismo en México como un preámbulo de una dictadura que quiere implantar López Obrador implantar de la mano de los militares y esto significa la muerte de la democracia.

“Por el otro lado, porque el PRI está faltando a su palabra empeñada, a todo lo que se comprometió con la gente cuando fue a pedir el voto el año pasado para frenar la militarización y defender al INE y contra una reforma eléctrica regresiva y ahora se están echando para atrás, un compromiso que además se refrendó públicamente, está firmado y lo están traicionando esa confianza que la gente les dio cuando votó por ellos.

“Esto pone en un riesgo grande, enorme, la subsistencia la permanencia de la coalición Va por México. Los compromisos que nosotros hicimos para crear y luego mantener y fortalecer la coalición Va por México la hicimos con una institución llamada PRI, una institución política, el PRI a nivel nacional no es Alito ni son los diputados que le apoyan en San Lázaro, es un PRI que está también en el Senado y en los estados de la república y que ellos, han dicho en primer lugar que se oponen a lo que está sucediendo impulsado por su presidente nacional en San Lázaro. Al mismo tiempo están en favor del mantenimiento de la coalición, por eso es importante esperar que concluya

el proceso legislativo en el Senado que será la próxima semana y que efectivamente como espero que suceda las y lo senadores del PRI voten junto con el bloque de contención que es toda la oposición en el Senado juntos y entonces allá no va a pasar la reforma constitucional militarista y por lo tanto evaluaremos después de que eso suceda, en qué condiciones podría continuar en su caso la coalición.

“Y es que hemos tenido contacto con varios de ellos del PRI y de otros grupos, desde luego con el PAN, MC y con los nuestros del PRD y están en esa línea de mantenerse firmes”.

AMLO INCUMPLIÓ

“El asunto medular es que incluso el propio presidente de la República ha incumplido con lo que se estableció en el artículo quinto transitorio cuando en marzo de 2019, unos cuantos meses después de haber entrado, se aprobó la creación de la Guardia Nacional a propuesta de López Obrador y en un transitorio se estableció que en los siguientes cinco años, es decir de marzo de 2019 hasta marzo de 2024, el presidente de la República podría hacer uso de las fuerzas militares regulares del país, para intervenir en asuntos de seguridad pública en auxilio de la Guardia Nacional de manera complementaria y en la espera que de aquí a ese plazo, unos cinco años, se consolide la Guardia Nacional en los términos constitucionales.

“Esto no sucedió, López Obrador en lugar de hacer una policía de carácter civil la

ha hecho depender en primer lugar de mandos militares y junto con ello, el 80% de los 115 mil elementos que integran la guardia nacional, son militares.

“Ahora dicen, es que no ha sido suficiente ¿qué es lo suficiente? ¿que todo el ejército participe? y que anti constitucionalmente han acordado que los diputados de la mayoría, que la guardia nacional pase a depender de la Sedena, cuando la Constitución dice que sea absolutamente lo contrario, de carácter civil.

“Es el asunto de fondo y todavía quieren alargarlo 5 años, sin discutir una estrategia nacional de seguridad pública para que conformemos de veras un cuerpo, una guardia nacional civil, incluso ya teníamos ya año y medio para discutir una propuesta de estas características de la mano de especialistas y de la sociedad civil y no quisieron aceptarlo los del PRI.

Llama la atención las declaraciones del titular de Sedena al señalar que “Quienes integran las instituciones tienen el compromiso de velar por la unión nacional y se debe discernir de aquellos que son comentarios tendenciosos, generados por sus intereses y ambiciones, antes que los intereses nacionales, que pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país...” ¿Fue una amenaza? ➤

“LOS COMPROMISOS QUE NOSOTROS HICIMOS PARA CREAR Y LUEGO MANTENER Y FORTALECER LA COALICIÓN VA POR MÉXICO LA HICIMOS CON UNA INSTITUCIÓN LLAMADA PRI, UNA INSTITUCIÓN POLÍTICA”.



Es gravísimo lo que el secretario de la Defensa Nacional dijo este martes, es la incursión clara, de manera grosera de los asuntos políticos del país y se adhiere plenamente a la estrategia de polarización política que impulsa el presidente de la República para satanizar y perseguir a los opositores.

Ahora resulta que los que no estemos con lo que ellos quieren ya nos convertiremos en enemigos de ese proyecto de unidad nacional. Entonces van abiertamente a poner al ejército al servicio de la persecución política contra opositores al gobierno.

El general secretario ha cometido un gravísimo error, debiera retractarse de ello, debiera reconocer que se equivocó, que el no tiene derecho a partidizar el uso de las fuerzas militares. No tiene derecho a partidizarlos, son un instrumento del Estado mexicano, no de un gobierno que quiere utilizarlos, comprarlos, ponerlos a su disposición así sea polarizando y enfrentando más a la parte de la sociedad, a la otra más de la mitad de la sociedad que no está de acuerdo con él. No solo hay que entenderlo, hay que asumir que es una amenaza

directa, de carácter militar y es un paso más en la ruta del autoritarismo y de la dictadura militar.

¿Se estaría buscando que el próximo presidente sea un militar?

.Eso es lo que pudieran estar buscando, así de sencillo. Ahora ya no vamos a poder criticar las acciones del ejército mexicano cuando cometan errores, cuando violen derechos humanos porque seremos enemigos de ese propósito de criticar o desacreditar a las fuerzas armadas pero es sumamente grave lo que declaró el general, es un paso más en la ruta del autoritarismo y del acentuamiento de la tendencia hacia una dictadura.

Ustedes esperarán a que termine el proceso legislativo para ver cómo queda la Alianza Va por México, pero Alito tiene cooptado al comité ejecutivo nacional y ante la división en ese partido, pudiera darse una implosión en el PRI. ¿Qué opina?

Vamos esperar a ver que sucede, todo parece indicar que el PRI está al borde de la ruptura. Lo que está

sucediendo hoy es música para los oídos de López Obrador es resultado de una estrategia que tenía desde 2021, el propósito de desarticular y destruir la coalición y parece que lo va a lograr.

Se ha señalado que ante las alianzas que ha hecho el PRI nacional, se está tejiendo fino en el Estado de México para sacar adelante una alianza por la gubernatura con el PRI estatal...

Sigue trabajándose en esa ruta, tienen permiso por parte del PRD para que continúen en la ruta de la búsqueda de acuerdos y si logran un acuerdo localmente, desde la dirección nacional del PRD lo vamos a respaldar, sin necesidad de que nos sentemos a platicar con alguien, en el que prácticamente ya se perdió la confianza con el actual presidente del PRI.

Y si se consolida la alianza Primor, el siguiente paso es acabar con el INE...

Ese es el gran riesgo que mañana nos salgan con que tiene razón López Obrador, que la democracia es muy cara, que el INE cuesta mucho y que hay que reducirlo y por lo tanto hay que hacer otro INE, llamarlo de otra manera para sacar a todos los consejeros que hoy están y que al deshacerse de ellos ya los ve como opositores políticos, ya nombrar con una mayoría calificada que tendrían junto con el PRI a los nuevos consejeros electorales que ya no serían consejeros que resulten del consenso de las distintas fuerzas políticas en la Cámara de Diputados sino obedeciendo solamente a las pretensiones de un dictador para organizar las elecciones a modo. ↯



GLORIA LETICIA DÍAZ

D esdibujada como contrapeso del Poder Ejecutivo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presidida por Rosario Piedra Ibarra decidió plegarse al discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador para dejar en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el control absoluto de la Guardia Nacional (GN), pasando por alto instrumentos internacionales de derechos humanos, consideraciones de sus pares en los estados e incluso de los consejeros del organismo.

En 16 cuartillas, el martes 13, Piedra Ibarra abdicó de su facultad de recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para interponer una acción de inconstitucionalidad contra las reformas que militarizan la GN, nacida en 2019 con un carácter civil.

"Es este momento de definiciones claras, que no admiten matices. O se está con el pueblo o se está contra él", arguyó el organismo en el documento que secunda la posición del presidente Andrés Manuel López Obrador, y de la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, de que "la existencia de una crisis de inseguridad y violencia", atribuida al crimen organizado, justificaba que la Sedena absorbiera a la GN.

El lunes 5, mientras se discutía en el Senado la iniciativa enviada por López Obrador aprobada en la Cámara de Diputados, la CNDH se abstuvo de respaldar un posicionamiento de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos que alertaba sobre "los impactos que tendrán las modificaciones legislativas en la esfera de derechos de las personas y comunidades derivados de la ruptura de la cadena de mando civil de la Guardia Nacional para sujetarla al mando militar a cargo de la Sedena". ▶

Las reformas legales que otorgan a la Sedena el mando, la operación y la administración de la Guardia Nacional tendrán un impacto directo sobre los derechos humanos. A pesar de ello, la CNDH -presidida por Rosario Piedra Ibarra- abdicó de su facultad para interponer una acción de inconstitucionalidad y se plegó sin rubor a la narrativa del presidente. Poco le importaron los valores y objetivos que dan razón de ser a ese organismo, así como los instrumentos internacionales en la materia, las opiniones de sus pares en los estados y hasta las consideraciones de seis de sus nueve consejeros.

Piedra Ibarra. "Argumentos falaces"



Octavio Quiroz

LA CNDH ANTE LA MILITARIZACIÓN
DE LA GUARDIA NACIONAL

UNA "VERGONZOSA
ABDICACIÓN"



Viene de la [página anterior](#)



Guardia Nacional. Situación de excepción

"Notoria inconstitucionalidad"

A excepción de la CNDH y de las comisiones de derechos humanos de Chiapas, Coahuila y Guanajuato, 29 organismos públicos coincidieron con organismos internacionales sobre la inconstitucionalidad y la inconvencionalidad de las reformas, que reducen "el margen de acción" de los ombudsperson en las entidades "para atender la conflictividad social que deriva de las funciones de seguridad pública en el territorio, en detrimento de la ciudadanía", generándose "un vacío en la atención de las víctimas".

Un día después, seis de los nueve consejeros de la CNDH firmaron un documento en el que recordaban que, desde hace más de una década, organismos de derechos humanos de Naciones Unidas, la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, han considerado la militarización de la seguridad pública en México contraria a los estándares internacionales, por lo que las reformas aprobadas son "de notoria inconstitucionalidad e inconvencionalidad, al tiempo de representar una grave amenaza a la protección de los derechos humanos de la población".

Aunado a ello, alertaban que "el Ejército y la Marina no han sido depurados de los elementos que han sido violadores de derechos humanos en el pasado", sino

que siguen activos en esas instituciones, y "se pretende que realicen acciones de seguridad ciudadana y no sólo de combate al crimen organizado".

Con base en sus atribuciones reconocidas en la Constitución y en ordenamientos internos de la CNDH, los consejeros Tania Espinosa Sánchez, Adalberto Méndez López, Jorge Alejandro Saavedra López, Georgina Diédhiou Bello, Gloria Ra-

mírez Hernández y Bernardo Romero Vázquez, propusieron a la CNDH "interponer una acción de inconstitucionalidad" contra las reformas aprobadas, sugerencia que fue ignorada por Piedra Ibarra, hija de la icónica luchadora social, Rosario Ibarra, madre de Jesús Piedra Ibarra desaparecido en una acción militar en 1975.

"La Comisión se resiste a escucharnos -dice en entrevista, el consejero Rome-



Consejero Romero. Solicitud ignorada

Continúa en la [siguiente página](#)



Viene de la
página anterior

ro Vázquez-. Nos manifestamos públicamente porque nos parece que la reforma es inconstitucional y violenta los derechos humanos; en cuanto se aprobaron las reformas en la Cámara y el Senado, consideramos urgente que la Comisión iniciara un recurso de inconstitucionalidad."

Romero Vázquez, exvisitador adjunto de la CNDH, apunta que el desdén de la Comisión al desconocer las facultades del Consejo, forma parte de una larga historia en la que, "incluso de manera grosera", la presidenta y el secretario ejecutivo, "que son quienes manejan la Comisión", han desechado los comentarios de los consejeros.

Al señalar que al menos los seis consejeros firmantes han decidido no renunciar a su cargo, "como ellos (la presidenta y el secretario ejecutivo) quisieran, porque estamos convencidos en ser contrapeso y vigilantes de lo que hace la Comisión", Romero sostiene que la CNDH de Piedra Ibarra "no representa los ideales fundamentales y la función de la Comisión, que es proteger los derechos humanos; sus pronunciamientos han sido tibios o en defensa del Ejército o la Sedena".

Romero Vázquez, quien ha estado a cargo del Programa Universitario de Derechos Humanos en la Universidad de Querétaro, y a quien Piedra Ibarra quiso someter a un procedimiento administrativo cuando no depende de la CNDH, sino que fue nombrado con los otros consejeros por el Senado, señala que la abstención del organismo para iniciar una acción de inconstitucionalidad "no fue sorpresiva, sino vergonzosa y grave... Es muy grave lo que están haciendo".

Al analizar el pronunciamiento, Romero destaca que tiene "argumentos falaces", como al decir que las reformas mantienen el carácter civil de la GN, "cuando administrativamente y operativamente depende de la Sedena, entonces es militar; esto contraviene el sentido de la Constitución".

"Justificar lo injustificable"

Entre las consideraciones graves para justificar la militarización de la GN, Romero Vázquez advierte que, al unísono de la iniciativa presidencial, la CNDH "construye un enemigo", que es la delincuencia organizada exacerbada y la corrupción, y "arma un argumento diciendo que es suficiente que haya una situación de excepción para violentar la Constitución, para darle a la GN facultades que en la Constitución no tiene y que todas las organizaciones sociales y la teoría jurídica dicen que son completamente contraproducentes y que violan la teoría de derechos humanos".

Resalta que entre las "seudoargumentaciones" para validar la militarización de la GN, la CNDH asienta en tres de las 16 pági-

nas del pronunciamiento "que la gente tiene buena opinión del ejército. Esto es tan falaz como decir que como la gente cree en las iglesias, Dios existe".

El documento del organismo incluye los resultados de varias encuestadoras, entre ellas del Inegi, que colocan a las fuerzas armadas mexicanas con niveles de aceptación entre la población de entre 48% a más de 60%.

"Decir que ya no somos como antes, que ahora sí nosotros defendemos al pueblo, es también una falacia; es decir, son nuevos, son diferentes y hacen las cosas bien porque ellos lo dicen", refiere el consejero.

Una "seudoargumentación" más se relaciona con la afirmación de que se han reducido las quejas contra la Sedena y la GN, sin mostrar las cifras oficiales.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Alerta de Violaciones a Derechos Humanos de la CNDH, de enero de 2019 a julio de 2022 el organismo recibió mil 518 quejas contra la Sedena, mientras que desde que existen registros de quejas contra la Guardia Nacional, de enero de 2020 a julio de 2022, suman mil 130.

"No es que no haya quejas porque no haya violaciones a derechos humanos, no hay quejas porque la gente no tiene con-

fianza en la institución. Es muy grave. Es lo que deberían vigilar. Habla mal de la CNDH y de la Sedena. Si a mí me balacean a militar, no acudo a la CNDH porque me pongo en peligro", sostiene el consejero.

Tras insistir que los seis consejeros firmantes han decidido no renunciar a sus cargos, y pedir la intervención del Senado para revisar la actuación de la CNDH, Romero Vázquez reitera que "es una vergüenza que digan ahora que son nuevos, diferentes, y que sí hacen bien las cosas cuando están haciendo lo mismo de siempre, como se defendieron las dictaduras en el siglo pasado, especialmente con este pronunciamiento de 16 páginas lleno de falacias y de mentiras para justificar lo injustificable".

El miércoles 14, en su conferencia de prensa matutina, López Obrador celebró la decisión de la CNDH de no contravenir sus reformas para que la Sedena sea la responsable operativa y administrativa de la GN.

"Me da mucho gusto que la Comisión de Derechos Humanos de México tenga una postura distinta a la de los ONU y estos organismos conservadores que han guardado silencio ante la corrupción que ha imperado en México y en otros países y ante la violación de derechos humanos", dijo López Obrador. ●



Rechazan colectivos la “militarización”

JESSICA XANTOMILA

Colectivos feministas y madres de víctimas de tortura y desaparición por parte de presuntos elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se manifestaron para expresar su rechazo a la “militarización del país”; esto, luego de que el Congreso de la Unión aprobó reformas para que la citada dependencia tome el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional y la Cámara de Diputados votara en favor de ampliar la participación del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028.

“Fue el Ejército”, pintaron con letras grandes y en color blanco en el pavimento de Paseo de la Reforma, alrededor de la ex Glorieta a Colón. Mensaje que fue acompañado con el nombre de varias víctimas que han sido asesinadas o desaparecidas presuntamente por militares.

También, en la explanada del Monumento a la Revolución, integrantes de Mexiro AC, Antimonumenta Vivas Nos Queremos, entre otras, pintaron en rojo y negro la leyenda: “El Estado militarizado es crimen de Estado”.

“Estamos aquí para nombrar y traer a la memoria a quienes han sufrido crímenes por parte del Ejército, porque ellas y ellos son nuestro argumento más poderoso contra esta imposición”, dijo Laura Kabata, madre de una víctima que fue torturada en 2009 por militares en Chihuahua.

En la también llamada Glorieta de las Mujeres que Luchan narró: “En Ciudad Juárez, cuando sólo tenía 17 años, mi hijo fue secuestrado junto con su amigo y trasladado a las instalaciones de Sedena. Ahí, durante cinco días fue violentado, torturado, golpeado, los estaban obligando a que firmaran que ellos habían secuestrado a una regidora. No hacerlo, los llevó a sufrir las peores vejaciones, entre ellas la violencia sexual masiva”.

En un pronunciamiento, enfatizó que “mientras no haya justicia plena y no paguen por sus crímenes, el honor militar no existirá”.

Entre los nombres de víctimas que fueron escritos en la glorieta también está el de Heidi Mariana Pérez, de cuatro años de edad, asesinada de un balazo presuntamente por militares el 31 de agosto pasado. En tanto, en el Monumento a la Revolución recordaron algunas de las masacres en que se involucra a elementos del Ejército.



Exigen alcaldes más recursos para seguridad e infraestructura

GEORGINA SALDIERNA

De cara a la discusión del paquete económico para 2023 en la Cámara de Diputados y frente a los problemas de solvencia que afrontan, alcaldes pidieron no sólo la restitución del Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad (Fortaseg), sino también que a los municipios se les asigne 3 por ciento de lo que se otorga a los gobiernos estatales. Por su lado, el PRI propuso la implementación de un programa para la defensa de la economía nacional y el empleo.

En un foro sobre federalismo efectuado en San Lázaro, el alcalde de Mérida y presidente de la Asociación de Ciudades Capitales de México, Renán Barrera, celebró que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 haya un incremento de 11 por ciento en el Ramo 33 (referido a las aportaciones federales para entidades y municipios), respecto a 2022, pues nunca antes se había dado un aumento superior a 7 por ciento.

No obstante, planteó que se requieren mayores recursos para infraestructura y servicios que necesita la población en las ciudades capitales, por lo que propuso establecer en el PEF un incremento anual al ramo mencionado de por lo menos 2 por ciento sobre el porcentaje de la inflación y que se asigne a estos municipios 3 por ciento del total entregado a los estados.

Exhortó a diputados presentes en el evento a hacer lo posible por restablecer el Fortaseg para el próximo año, ya que el tema de la atención a la violencia es prioritario para todos los mexicanos.

Mariela Gutiérrez Escalante, municipal de Tecámac, estado de México, y presidente de la Asociación de Autoridades Locales de México, demandó un trato fiscal digno y que los recursos lleguen sin intermediarios (congresos estatales), al estimar que de esa manera los municipios podrían recibir hasta 30 por ciento más de dinero.

Zeth Lima, municipal de Zongozotla, Puebla, y representante de la Asociación Nacional de Alcaldes, resaltó que los municipios tienen una alta dependencia de las transferencias federales. En 17 entidades, más de 90 por ciento de sus ingresos provienen de esos trasposos, ejemplificó.

El edil destacó que el actual gobierno apuesta más por el fortalecimiento de la Guardia Nacional, pero se olvida de las fuerzas municipales.

Lima pidió a los legisladores construir un presupuesto que tenga en cuenta la realidad que viven los gobiernos locales y que se reintegren los fondos municipales desaparecidos.

Luego de analizar el PEF 2023, el Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados dijo que de cara a los malos resultados de la actual administración para los bolsillos de los mexicanos, se debe replantear el presupuesto, sobre todo cuando éste tiene un incremento que se destina a las obras del gobierno federal, pero se olvida de reactivar las economías de la mayoría de los estados.

Reclamó que el gobierno federal no tenga un solo programa destinado a la clase media, que es la que más aporta a los ingresos de la Federación



Rompen barrera recursos de la 4T

El Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, el diputado federal, Erasmo González Robledo, aseguró que representa un incremento del 10% en términos reales —con impacto inflacionario—, en relación al ejercicio que se tuvo para el presente año.

<https://www.elmanana.com/tamaulipas/cdvictoria/record-de-recursos/5602026>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VOZ
DE LA FRONTERA

18/09/2022

LEGISLATIVO



Piden que diputados federales se pongan a trabajar por un mejor presupuesto para BC en 2023

Una propuesta para que los diputados federales de Baja California, en su mayoría de Morena, se coordinen con sus pares locales para diseñar una propuesta para más recursos en seguridad, desastres naturales, estancias infantiles y albergues, fue presentada por la diputada local Daylín García Ruvalcaba, durante la pasada sesión plenaria.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/piden-que-diputados-federales-se-pongana-trabajar-por-un-mejor-presupuesto-para-bc-en-2023-8902672.html>



Propone Miguel Torres establecer en la ley gratuidad en el uso de rampas de emergencia en carreteras

El Diputado Federal por Zacatecas, Miguel Ángel Torres Rosales, participó en actividades de la Cámara Baja en las que defendió los derechos de las personas que transitan por las carreteras federales y a los municipios para contar con mayores recursos económicos, que les permitan cumplir con las demandas de sus habitantes.

<http://lavozdefresnillo.com/nacional/propone-miguel-torres-establecer-en-la-ley-gratuidad-en-el-uso-de-rampas-de-emergencia-en-carreteras/>



Escuelas de tiempo completo, la batalla

| NACIÓN | A8

LA BATALLA POR RECUPERAR TIEMPO COMPLETO ESCOLAR

No importa si el programa se llama del Bienestar, pero que integre los beneficios que tenía ese plan, piden ONG; prevén una resistencia y negativa gubernamental

MARÍA CABADAS

Aunque a inicios de 2022 el gobierno federal eliminó el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Mexicanos Primero y otras organizaciones en defensa de la niñez están dando una batalla jurídica para resucitarlo, sin importar cómo se llame, pero que contenga los beneficios de ese plan que beneficiaba a 3.6 millones de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

"No nos importa si ese programa se llama Escuelas del Bienestar, lo importante es que integre los beneficios que tenía el PETC para evitar el abandono escolar y mejorar los aprendizajes", dice Fernando Alcázar Ibarra, director de judicialización de esa ONG.

La propia Secretaría de Educación Pública (SEP), a cargo de Leticia Ramírez Amaya, reconoció que actualmente existen 50 juicios de amparo sobre este tema, en 17 de los cuales se ha dictado el sobreseimiento, en tanto que los 33 restantes se encuentran pendientes de resolución.

El 12 de septiembre, la jueza tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó a todas las autoridades vinculadas a restaurar el PETC tal como operaba antes del traslado de sus objetivos al programa La Escuela es Nuestra (LEN).

El fallo ordena al Ejecutivo federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, a la Cámara de Diputados, así como a la

Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) "adoptar todas las medidas que se estimen pertinentes a fin de que se sigan otorgando los mismos beneficios".

Ese día durante la noche, la SEP informó que interpondría un recurso de revisión contra la sentencia y señaló que no restaurará el programa.

Alcázar dice a EL UNIVERSAL que aunque el gobierno federal insiste en lo contrario, LEN y el PETC no son lo mismo.

"LEN es un programa de transferencias directas, de naturaleza solamente prestacional y su objetivo es pagar horas adicionales a docentes y la compra de alimentos, mientras que en el PETC existe una auténtica intervención del Estado mexicano, que contempla apoyos para la implementación del programa, capacitación para docentes y la inversión en material y contenido para las horas adicionales efectuadas", comenta.

Señala que es previsible una resistencia por parte del gobierno federal, "las hemos visto desde que inició esta administración. Este no es el primer amparo que metemos en defensa del PETC: cada año avanzamos más al lograr fallos más amplios".

Explica que el fallo de la jueza se tiene que cumplir hasta que el Tribunal Colegiado no revoque la resolución judicial.

"No porque la SEP haya impugnado, los exime de su cumpli-

miento. Nosotros vamos a estar vigilantes sobre cómo se da este cumplimiento, vamos a ser muy estrictos con lo que nos toca y creo que la jueza también, esperamos que se dé un cabal cumplimiento a su resolución", dice.

Fernando Alcázar Ibarra sabe que para Mexicanos Primero y otros organismos en defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes el darle vida nuevamente al PETC no será un asunto nada fácil.

"Nosotros llegaremos hasta donde se agoten todas las posi-



bilidades, no nos vamos a rendir y es lo que hemos hecho en estos últimos dos años.

“No es nuestro espíritu molestar al gobierno federal. Nosotros siempre estaremos abiertos al diálogo con la SEP. En estos momentos, lo que se requiere es alimento, y no cemento, tiempo adicional para recuperar el equilibrio socioemocional y para remontar la pérdida de aprendizajes es la mejor política pública siempre, pero especialmente en esta coyuntura, comenta el director de judicialización.

Juan Martín Pérez García, coordinador regional de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, argumenta que “la pertinencia y la urgencia del Programa de Escuelas de Tiempo Completo es tan evidente que más de una docena de estados no lo han retirado, incluyendo varios gobernadores morenistas.

“Las organizaciones civiles no somos entidades partidistas, nuestra tarea es cumplir los mandatos constitucionales de derechos humanos y nuestro límite está en las instancias legales, y es lo que estamos haciendo con las escuelas de tiempo completo”.

Dice que aun cuando no se percibe un buen escenario con la reposición del PETC, las ONG seguirán dando la batalla en las instancias judiciales y en los órganos internacionales, pues la infancia ha sido uno de los sectores más golpeados en este sexenio, “por eso seguiremos haciendo lo necesario para defender sus derechos”. ●



La pertinencia y urgencia del PETC es tan evidente que más de una docena de estados no lo han retirado, incluyendo gobernadores morenistas”

JUAN MARTÍN PÉREZ GARCÍA
Directivo de Tejiendo Redes Infancia



No porque la SEP haya impugnado, los exime de su cumplimiento. Nosotros vamos a estar vigilantes sobre cómo se da este cumplimiento”

FERNANDO ALCÁZAR IBARRA
Directivo de Mexicanos Primero



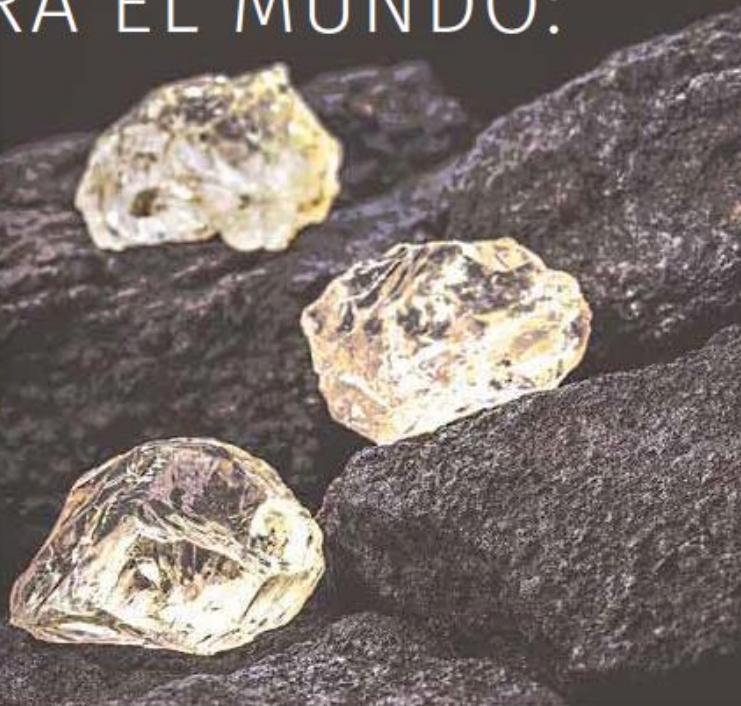
FINANZAS

López Obrador, Ebrard y Clouthier sientan las bases

DE MÉXICO PARA EL MUNDO: LITIO

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Aprobada la legislación para que este recurso sea propiedad de la nación y diseñada la empresa LitoMx el país se apresta a incursionar en uno de los mercados más dinámicos con un potencial de 1.7 millones de toneladas del mineral.



mjp/tr

Con la instauración oficial de la empresa Lito para México (LitoMx) el gobierno federal afina los detalles para incursionar en uno de los mercados más sólidos en el corto plazo, donde los expertos aseguran que este recurso se convertirá en el "nuevo petróleo" para México.

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador y sus principales estrategias en la materia, como lo son el canciller Marcelo Ebrard y la titular de la Secretaría de Economía (SE), Tatiana Clouthier, la comercialización de este metal promete insertarse en una estratégica cadena productiva a través de convenios con países como Estados Unidos y naciones de Sudamérica y de la Unión Europea (UE).

Con la mira puesta en esta industria, que se consolida como una de las más firmes a nivel global por el creciente mercado de vehículos eléctricos que requerirán baterías con base en litio, el diagnóstico del Sistema Geológico de EU es que México tendría aproximadamente 1.7 millones de toneladas del mineral para surtir a este dinámico sector.

Según la SE en 2020 el intercambio comercial de México en materia de baterías de iones de litio utilizadas en unidades eléctricas sumó 1.46 millones de dólares.

Por lo pronto López Obrador, con la premisa de consolidar este mercado, envió a la Cámara de Diputados un proyecto de decreto

con iniciativa de reformas a diversos artículos de la Constitución, que se aprobó el 18 de abril, en materia de electricidad y de la Ley Minera donde incorporó al litio como un "mineral estratégico" para las finanzas del país.

Empresa

El 23 de agosto el Ejecutivo publicó además en el *Diario Oficial* de la Federación el decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Lito para México.

Dicha empresa será coordinada por la SE y tendrá autonomía técnica, operativa y de gestión. Su titularidad recayó en Pablo Daniel Taddei, cuyo nombramiento realizó el presidente el 31 de agosto.

En el documento se detalla que el objeto de LitoMx es la explotación, exportación, beneficio y aprovechamiento de ese elemento químico en territorio nacional, así como la administración y control de las cadenas de valor económico del mineral.

Dicho organismo público descentralizado deberá elaborar los programas para exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento.

También ejecutar proyectos de investigación, actividades geológicas y todas aquellas relacionadas con la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, así como desarrollar tecnología, entre otras funciones.



LitioMx tendrá atribuciones específicas como ubicar y reconocer las áreas geológicas en las que existan reservas probables de litio, con el auxilio del Servicio Geológico Mexicano.

Además, generar la información geológica básica del litio que se ubica en el territorio nacional e incluso promover su aprovechamiento sustentable para la transición energética en beneficio de la población en general.

La firma paraestatal tendrá el control de la comercialización del producto. "Deberá administrar y controlar las actividades necesarias para la producción, transformación y distribución de productos derivados del litio, para lo cual podrá asociarse con otras instituciones públicas y privadas".

Cabe destacar que la empresa gubernamental tendrá dos vías para allegarse de recursos para su funcionalidad. Una, lo que le asigne la Secretaría de Hacienda en el Presupuesto de Egresos de la Federación; y, la otra, los ingresos que obtenga "por la exploración, explotación, beneficio del litio y sus cadenas de valor económico".

Promoción

Durante una de sus conferencias matutinas el presidente López Obrador anunció que su gobierno priorizará el uso del litio para fortalecer la industria automotriz nacional, luego que el Congreso de la Unión aprobó la nacionalización del mineral.

"Tenemos este insumo y vamos a ponerlo a disposición de la industria automotriz que esté fabricando automóviles o autopartes en México. Lo tenemos ya bien pensado para que sigamos siendo un país atractivo y se sigan instalando plantas", indicó.

"Este mineral estratégico será prioritario en el futuro de la electromovilidad global".

Señaló que la prioridad es fortalecer a la industria automotriz instalada en México, donde este sector representa 3.8% del PIB nacional y 20.5% del PIB manufacturero.

Por lo anterior, el mandatario expuso que la nueva empresa del Estado deberá "interactuar y tener relaciones comerciales con la industria automotriz. O sea, será un insumo atractivo para fortalecer nuestra industria o las plantas de la industria automotriz que se instalen en México".



López Obrador | Apoyar a la industria automotriz.

El presidente anunció que su gobierno busca una asociación latinoamericana para aprovechar el mineral y reconoció que en Bolivia "van más avanzados en todo lo que tiene que ver con la explotación de litio".

López Obrador adelantó que el gobierno federal podría dialogar con las administraciones de Argentina, Chile y Bolivia a fin de compartir las mejores prácticas en cuanto al aprovechamiento del litio.

Plan estratégico

Con base en la vasta experiencia de Bolivia, México buscará la fabricación conjunta de baterías de litio luego de que ambos países entablaron una alianza y comparten la certeza de que los compuestos del mineral son elementos fundamentales para la transición energética global.

Uno de los principales funcionarios que promueve un mercado abierto para el litio mexicano es el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien de manera reciente fue a Bolivia, país clave para obtener experiencias y construir acuerdos sobre la explotación del litio.

Durante esa visita el canciller y su homólogo boliviano, Rogelio Mayta, anunciaron que el inicio de conversaciones para que empresas estatales de los dos países fabriquen baterías con el llamado "oro blanco".

Presencia de litio

Las entidades del país donde existen ya evidencias geológicas de presencia de litio son hasta ahora Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Fuente: México: litio al descubierto



Ebrard | Mayor integración.



Clouthier | Tema central con EU.

En el marco de ese viaje Ebrard visitó el salar de Uyuni, un desierto que cuenta con la mayor reserva de litio en el mundo.

"México, como Bolivia y especialmente Uyuni, cuenta con grandes reservas de litio, un mineral estratégico que será prioritario en el futuro de la electromovilidad global", dijo Ebrard.

Comentó que los países de la región tienen un gran desafío para aprovechar las enormes posibilidades que ofrece el litio y así enfrentar esta oportunidad de manera unida para posicionarse mejor a nivel internacional.

Ebrard afirmó que ese encuentro y las conversaciones con funcionarios de aquel país permitirán impulsar la cooperación entre ambas naciones en materia de litio. "Vamos a aprovechar la experiencia boliviana en el ciclo productivo, distribución y comercialización de este mineral estratégico, promoviendo el diálogo y la cooperación regional con otros países con reservas".

Acuerdos México-EU sobre litio

En el marco de la Segunda Reunión Anual del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), celebrada el 12 de septiembre, México y Estados Unidos acordaron dos puntos trascendentales para el comercio de litio: en colaboración con la Universidad de California, representantes de la industria y la academia, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México estableció el Grupo de Trabajo de Transporte Electrificado para apoyar la transición de las industrias automotrices de México y EU a la producción de vehículos eléctricos, por una parte; y, por otra, como parte del Foro Ministerial de Cadenas de Suministro 2022 organizado por EU, México se sumó al objetivo colectivo de que 50% de la producción de vehículos en 2030 sean cero emisiones.

Igualmente, indicó, se coincidió en la importancia de fomentar espacios de análisis y reflexión con otras naciones latinoamericanas que cuenten con reservas de litio para promover una mayor integración y complementariedad regional como parte de las etapas de desarrollo de este mineral: exploratoria, productiva, extracción, exploración y comercialización.

Finalmente, el canciller de Bolivia invitó a su vez a México a participar en el Primer Congreso Internacional del Litio que tendrá lugar en Bolivia en noviembre y en el que se prevé la asistencia de autoridades competentes de la región y otros socios del continente.

Mercado con EU

De manera más reciente, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, informó que el tema del litio se abordó en la reunión que apenas el 12 de septiembre celebraron el presidente López Obrador y el secretario norteamericano de Estado, Antony Blinken.

"Se discutieron los resultados del último año (en materia de relación bilateral) y se presentaron los objetivos para el año que viene. Se abrieron ventanas de oportunidad y se discutió también el tema del litio", indicó Clouthier.

Recordó que en México, especialmente en Sonora, existen reservas de litio y agregó que "se necesita pasar primero la fase exploratoria, la cual puede tardar, para poder tener mayores indicativos en cuanto a las reservas y los grados de pureza del litio que existe en el país".

Aseguró que la industria del litio se considera la más jugosa de los próximos años debido a la importancia del mineral en el sector tecnológico, especialmente en la fabricación de baterías para autos eléctricos.

"Hay que tomar precauciones. Hay que ver y analizar modelos, siempre pensando obviamente en el interés nacional", concluyó. **V**



EL ESTILO DE LA PGR DE MURILLO KARAM

OCEANOGRAFÍA, OTRO CASO ARMADO MEDIANTE TORTURA

Durante cuatro días de marzo de 2014, agentes de la entonces PGR torturaron a Jorge Alejandro Hernández Ortega para obligarlo a firmar una declaración ministerial cuyo contenido desconocía. Dicha declaración fue clave para armar un caso mediático que fue utilizado por el gobierno de Peña Nieto como emblema contra la corrupción: la denuncia por fraude que CitiBanamex y Pemex interpusieron contra los dueños de Oceanografía, Amado Yáñez y Martín Díaz Álvarez.



Murillo Karam. Prácticas indebidas



ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

El 3 de marzo de 2014 Jorge Alejandro Hernández Ortega salió de su casa en Ciudad del Carmen, Campeche, para ir a trabajar. Momentos después fue detenido por dos hombres que se identificaron como agentes federales. Lo que pretendía ser una jornada laboral de rutina se convirtió en un viaje de unos mil 700 kilómetros para padecer cuatro días de tortura.

El propósito de la detención, incomunicación y tortura física y psicológica era hacerlo firmar una declaración ministerial en la que se describía una serie de sobornos a funcionarios de Pemex, facultados para autorizar cuentas por cobrar por obras y servicios inexistentes a partir de los cuales Banamex pagaba, en calidad de fiduciario de los contratos de la petrolera, a la empresa para la que Jorge Alejandro trabajaba: Oceanografía.

Para entonces, Oceanografía llevaba años en el ojo público. Durante el sexenio de Vicente Fox, cuando inició su bonanza,



Viene de la
[página anterior](#)



Oceanografía. Presuntos fraudes en altamar

la empresa estuvo implicada en las investigaciones sobre los hermanos Manuel y Jorge Bribiesca, hijos de la entonces primera dama Martha Sahagún. Hubo una comisión especial en la Cámara de Diputados que siguió la relación de negocios entre los hijastros de Vicente Fox y Amado Yáñez, presidente de Oceanografía, y aunque hubo denuncias, no prosperaron.

Durante años Amado Yáñez fue ampliamente registrado en diferentes medios de comunicación por su afición a los relojes costosos y cierta excentricidad. Sin embargo, cerró el sexenio calderonista en jaja y en 2013 hasta se permitió el capricho de comprar el equipo de fútbol Gallos Blancos... pero entre 2013 y 2014 la buena estrella que lo alumbró en las administraciones panistas dejó de brillar.

Días antes de la detención de Jorge Alejandro Hernández Ortega, la Secretaría de la Función Pública emitió una inhabilitación contra la empresa y, a través de filtraciones, difundió que Amado Yáñez Osuna, así como su socio, Martín Díaz Álvarez, eran investigados por fraude contra CitiBanamex.

Oceanografía era una de las más importantes contratistas de Pemex. Fue fundada por el padre de Yáñez Osuna en 1967 y, para el cierre del sexenio de Felipe Calderón, tenía 42 contratos vigentes con Pemex y ventas anuales estimadas en mil millones de dólares.

De repente, al llegar el gobierno de Enrique Peña Nieto y con Emilio Lozoya Austin al frente de la petrolera del Estado, se ordenaron 27 auditorías al mismo número de contratos de Oceanografía, de los cuales surgió la inhabilitación que le cancelaba la posibilidad de contratar con el gobierno entre febrero de 2014 y noviembre de 2015.

Aunque la inhabilitación era combatible con un amparo, aquel febrero de 2014 surgió la acusación de CitiBanamex y Pemex por el presunto fraude. Así, en pleno Mexican moment, el peñanietismo convertía a Amado Yáñez y a su socio Martín Díaz en imputados en actos de corrupción y fraude de gran calado, por lo que tomó el control de la empresa a través de la Procuraduría General de la República (PGR).

La PGR consiguió liberar órdenes de aprehensión contra Yáñez Osuna y Martín

Díaz. El 14 de octubre de ese mismo año, el primero fue detenido en Acapulco; el segundo fue detenido el 12 de agosto de 2015 en Miami, Florida.

Para conseguir el caso contra Oceanografía y sus dueños, la PGR fundó parte de las acusaciones en la declaración ministerial del ingeniero Hernández Ortega, detenido el 3 de marzo de 2014, quien sin embargo demostraría poco tiempo después la tortura y las irregularidades en las que incurrió la PGR, por entonces bajo la conducción de Jesús Murillo Karam, cuya gestión ha quedado marcada por prácticas similares en otros casos de alto perfil; uno de ellos: el de la desaparición de estudiantes de Ayotzinapa.

"Aquí van a quedar tus huesos"

Eran las 6:30 de la mañana del 3 de marzo de 2014, cuando Jorge Alejandro Hernández Ortega salió de su domicilio en Ciudad del Carmen, Campeche, para dirigirse a Dos Bocas, Tabasco, donde trabajaba. Apenas había avanzado unos metros cuando una Suburban lo interceptó.

De acuerdo con la denuncia de hechos presentada por Hernández Ortega en junio de 2015, dos agentes, uno identificado como Juan Carlos y otro como Gabriel Cruz, le mencionaron que tenían una orden de presentación para que compareciera en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). Entonces, lo sometieron.

A bordo del vehículo lo condujeron al aeropuerto de Ciudad del Carmen, donde abordó un vuelo con destino a la Ciudad de México a las 8:00 de la mañana y, al aterrizar, fue conducido a las oficinas de la SEIDO, en donde le retiraron el teléfono celular y las memorias usb que llevaba consigo. Fue retenido y lo mantuvieron incomunicado durante el resto del día y toda la noche, sin proporcionarle alimentos.

Durante los días que estuvo incomunicado, el agente que se hacía llamar Juan Carlos le presentó varias hojas exigiéndole que las firmara. Si no cooperas "aquí van a quedar tus huesos", denunció que le decía el agente, quien, por lo demás, le advirtió que de no cooperar seguirían las cosas igual, sin comunicación ni alimentos ni agua.

El 4 de marzo, el "presentado" logró hablar con un agente del Ministerio Público, Iván Miranda, para denunciar la situación. Como resultado de ello, lo alimentaron. Pero las amenazas siguieron.

"Después de una larga tortura", expuso en su denuncia, el 6 de marzo firmó los documentos que le presentaron sin leerlos. Al denunciar lo ocurrido, el ingeniero aseguró que había firmado deliberadamente de manera ilegible a fin de poder argumentar de algún modo que lo había hecho contra su voluntad. ▶

Vivir Cepalinas / Proceso



Viene de la
página anterior

En su denuncia, cuya copia tiene Proceso, Hernández Ortega explicó las formas de probar sus dichos, empezando por una falla en la declaración ministerial que firmó, presuntamente, bajo tortura: la fecha. Él fue detenido el 3 de marzo y el documento estaba fechado el 27 de febrero.

El 27 de febrero fue día hábil y también día de su cumpleaños. Por eso podía probar que en esa fecha acudió a trabajar, lo que era posible comprobar con videos de vigilancia, tarjeta de reloj checador y testigos con los que interactuó en esa fecha. También porque siendo día de su cumpleaños tuvo una cena con amigos y familiares.

No era todo. Hernández Ortega guardó el pase de abordar del día en que fue detenido por los agentes federales y puso a disposición del Ministerio Público el ticket para que se acreditara quién lo había pagado, toda vez que la declaración ministerial, que aseguraba firmó sin poder leer, refería que por su propio pie acudió a la PGR.

En reacción a su denuncia por tortura, el 11 de junio de 2015 una camioneta Dodge Journey lo emparejó en la avenida Puerto Campeche en Ciudad del Carmen y por la ventana se asomó el agente "Juan Carlos", su torturador, lo que para Hernández Ortega fue un acto de intimidación pues días antes había comparecido para denunciar la tortura.

El caso y su desenlace

La declaración ministerial firmada por Hernández Ortega fue clave para la denuncia por fraude que interpusieron CitiBanamex y Pemex contra Amado Yáñez y principalmente contra Martín Díaz Álvarez.

La declaración era prolija en detalles sobre la vida personal y profesional de Hernández Ortega, quien llegó a denunciar también el temor por la integridad de su familia por las amenazas de los agentes torturadores ya que, padres, hijos y esposa estaban plenamente identificados en el documento. También su trayectoria profesional, 30 años de desempeñarse en empresas proveedoras de Pemex.

La mencionada declaración, asentada en el acta UEIORPIFAM/AP/065/2014, describía en primera persona a Hernández Ortega contando su paso por la empresa a la que ingresó el 2 de abril de 2011. Llegó ahí, siempre según la declaración, porque vio un anuncio pegado en la puerta en el que se ofrecía la vacante de "representante de barco".

El puesto tenía por funciones establecer reportes diarios de actividades en la embarcación Halani-1, incluyendo las operaciones del barco, manejo de materiales, recepción y relleno de los tanques de oxiacetileno (equipo de corte), estimación de cobro de las órdenes de trabajo de la paraestatal Pemex, así como manejo de per-

sonal y de documentación administrativa.

En el barco, siempre según la declaración, tenía a su mando 289 personas a bordo, encontrándose en la plataforma Yaxche-A. A su arribo al cargo, inició una revisión administrativa en la que habría de implementar una serie de cambios para evitar el robo hormiga.

En la supuesta revisión, Hernández Ortega habría detectado pagos indebidos a Luis Antonio Toledo Soberanes, quien aparecía con categoría de ingeniero de campo en Oceanografía, pero en realidad se desempeñaba como supervisor a bordo por parte de la paraestatal Pemex. El soborno era por 50 mil pesos.

Según esto, Hernández Ortega se dio cuenta de que Toledo Soberanes cobraba a su nombre a cambio de dar firmas para obras que no se realizaban; esto es, que el ingeniero Toledo daba firmas para cobro de obras que aun no estaban terminadas o aun no se realizaban y alteraba generadores de cobro.

Cuando lo notificó a su superior, Jorge Terán, éste le habría respondido que su "conducta no era buena", que se "dejara de pendejadas" e hiciera su trabajo.

Había más personal de Pemex incluido en el documento que firmó Hernández Ortega. Por ejemplo, Israel Varela, jefe de patio del comisariato sobre quien se menciona un ejemplo: no había dinero para pagar la segunda quincena de 2013, por lo que Jorge Terán, su superior, lo envió a ver a Varela para alterar una factura de 410 mil pesos y convertirla en otra por 1 millón 400 mil pesos.



Amado Yáñez. Imputado

Según la declaración, Varela abrió su computadora portátil y rápidamente alteró la sumatoria para cambiar el tonelaje de fierro y modificar un anexo justificatorio que añadía la cifra de 1 millón a los 400 mil originales. Además, modificó las fechas de realización del trámite poniéndolo como si hubiera ocurrido dos meses atrás y no en ese momento.

Con en ese caso, la declaración atribuida a Hernández Ortega relaciona la operación con Banamex a través de una persona a quien sólo conoció como "el arquitecto", que era de toda confianza de Jorge Terán.

Según la misma declaración, a mediados de febrero de 2014, Terán instruyó a Hernández Ortega para que no hablara bajo ninguna circunstancia con personal de la PGR pues "caerían todos". Entonces fue cuando vio en las noticias que Martín Díaz Álvarez estaba siendo investigado y decidió acudir voluntariamente al Ministerio Público para ponerse a su disposición y colaborar con lo que él sabía.

Así, este ingeniero que llegó a Oceanografía dos años antes de su presunta declaración a través de un aviso pegado en la pared, se convirtió en la pieza clave de una investigación que envió a Amado Yáñez a la cárcel y a Martín Díaz a un centro de detención migratoria en Miami, por el supuesto desfalco de 5 mil 234 millones de pesos.

Tras la denuncia por tortura de Hernández Ortega, no pasó nada. El caso se empezó a desinflar sólo cuando Lozoya salió de Pemex y Murillo Karam de la PGR. El 5 de mayo de 2016, un tribunal colegiado concedió un amparo a Díaz Álvarez porque la PGR, por entonces a cargo de Arely Gómez (quien por cierto, es prima política de Martín Díaz), no pudo acreditar su responsabilidad. Al año siguiente, el 13 de febrero de 2017, Amado Yáñez quedó libre mediante el pago de una fianza de 7.5 millones de pesos.

Durante los años que la PGR y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda tomaron el control de Oceanografía, la empresa se fue a la ruina por el quebranto de unos 30 mil millones de pesos debido a la falta de operación y al incumplimiento de contratos con Pemex, así como de las obligaciones con proveedores, señaladamente navieros. Más de 4 mil trabajadores fueron a la calle de manera ilegal por lo que ahora la firma enfrenta esa cantidad de demandas laborales.

El caso continúa abierto, pues hasta ahora no se ha logrado acreditar el fraude y el personal de CitiBanamex dejó de acudir a las diligencias. Con el banco a la venta, un tribunal ordenó medidas cautelares en relación a este caso, pues ahora Amado Yáñez demanda el quebranto al banco y a Pemex. ☹



“¡PRESIDENTA, PRESIDENTA!”, LE GRITAN

Sheinbaum se lleva el aplausómetro

LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX tuvo emotivo recibimiento en el congreso de Morena; algunos abucheos para Adán Augusto

POR XIMENA MEJÍA
lizet.mejia@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, resultó ser la favorita de los congresistas de Morena para ser la candidata presidencial, dejando al secretario de Gobernación, Adán Augusto, en segundo lugar, e incluso recibió algunos abucheos.

Los congresistas nacionales que fueron elegidos los pasados 30 y 31 de julio reconocieron en Sheinbaum entre gritos de “presidenta” y “Claudita” la continuidad del proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un *aplausómetro* donde el secretario de Gobernación recibió menos gritos de apoyo y uno que otro abucheo.

En este congreso no participó el otro de los presidenciables, Marcelo Ebrard, quien viajó a Inglaterra para el funeral de Estado de la Reina Isabel.

En el podio de invitados especiales de Morena, entre gobernadoras, funcionarios, diputados y dirigentes del partido, Sheinbaum Pardo se ganó las ovaciones.

En la pasarela de saludos, la jefa de Gobierno y Delfina Gómez, encargada de los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México, que son la antesala a la candidatura, se saludaron con gran afecto.

No fue lo mismo cuando tocó el turno al secretario Adán Augusto López Hernández, con quien compartió un breve saludo.

En medio de ambos presidenciables se sentó el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, quien destacó en su discurso que el congreso de Morena cumple una función refundacional del partido que construyó el presidente Andrés Manuel López Obrador y creador del movimiento de la Cuarta Transformación.

Quienes también recibieron expresiones de afecto por parte de los congresistas que se reunieron en el Autódromo Hermanos Rodríguez fueron la exsecretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, a quien le gritaron “gobernadora”.

También con aplausos cálidos a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Quien sufrió abucheos por ser hermano del senador Ricardo Monreal fue el gobernador de Zacatecas, David Monreal.

Como invitados especiales acudieron las y los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Tlaxcala, Colima, los gobernadores electos de Hidalgo y de Oaxaca, además de diputados federales.

Deliberaciones

Morena inició este sábado su tercer Congreso Nacional Ordinario, en el Autódromo Hermanos Rodríguez; hoy continuarán los trabajos.

Los militantes de nuestro movimiento

son los protagonistas de la transformación. Hoy en el III Congreso Nacional Ordinario de @PartidoMorenaMx coincidimos en que es necesaria la unidad y la movilización.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



EL DATO



Morena extiende a 2024 la gestión de dirigentes

TERCER CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

Mario Delgado y Citlalli Hernández, en la dirigencia de Morena hasta 2024

Renueva el partido sus documentos básicos y órganos de conducción

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Con la divisa de haber constituido el "movimiento más importante" en la historia del país, el partido Morena se encerró en su tercer Congreso Nacional Ordinario, del que salieron renovados sus documentos básicos (estatutos, declaración de principios y programa), el Consejo Nacional y las carteras del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), excepto la presidencia y la secretaria general, por lo que Mario Delgado y Citlalli Hernández seguirán hasta octubre de 2024.

En la madrugada de este domingo, el encuentro fue clausurado tras la elección en el Consejo Nacional de su presidente Alfonso Durazo y las 12 carteras del CEN.

Al abrigo de una monumental carpa en la explanada del autódromo Hermanos Rodríguez se presentaron 2 mil 836 consejeros (de un total de 3 mil 134 inscritos) con orígenes distintos (desde PRD, PRI, PAN y la izquierda comunista y socialista), además de decenas de invitados especiales, gobernadores, funcionarios federales, diputados y senadores.

La presencia de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, destacó por sobre todos. Le llovieron abrazos, sonrisas y peticiones para las selfies. Otros desde lejos, puño en alto, le rendían "¡Claudia, Claudia, Claudia!, ¡Presidenta, presidenta, presidenta!"

Esas expresiones opacaron a las que iban para el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a quien algún sector abucheó, y por un momento mostró de qué lado se inclina la balanza para 2024. También se notó la ausencia del canciller Marcelo Ebrard, quien viajó a Londres para representar al gobierno de México en las exequias de Isabel II, y la del senador Ricardo Monreal Ávila, en su labor de reunirse con sus simpatizantes a lo largo del país.

Con ellos estuvieron otras figuras, entre ellas Rosa Icela Rodríguez, Clara Brugada, Paco Ignacio Taibo II, Alfonso Ramírez Cuéllar, Leticia Ramírez, Salomón Jara, Jesús Ramírez, Layda Sansores, Rafael Barajas, Pedro Miguel, Rutilio Escandón, Lorena Cuéllar, Ariadna Montiel, Indira Vizcaíno, Alfonso Durazo, Miguel Torruco, Miguel Ángel Navarro, Julio Menchaca, Horacio Duarte, Jesús Martín del Campo y Armando Quintero.

Con una hora y cuarto de retraso se abrió el abanico morenista. Instalados en un largo templete, con Sheinbaum y López Hernández a su lado, Mario Delgado se vio obligado, dado el abrumador apoyo a la jefa de Gobierno, a compensar a Adán Augusto al incorporarse en las dos oportunidades en que se nombró a los precandidatos y levantarles los brazos al mismo tiempo. Aún así, la tarde fue para la capitalina.

El colimense leyó con energía y maneras estudiadas un mensaje de cuatro cuartillas: "Estamos aquí para asegurarnos de que el proceso de transformación nacional que ha detonado el mejor presidente de la historia moderna de nuestro país, Andrés Manuel López Obrador", fructifique, pues "la revolución de la honestidad que encabeza nuestro Presidente nos ha convertido en un referente de esperanza en América Latina y nos ha ganado el respeto de todas las naciones".

Entonces, sin salirse del guion, refirió una idea que le reveló el ex presidente boliviano Evo Morales: "Morena es el movimiento más importante en la historia de este país. Esta reorganización interna va a incrementar todavía más nuestra capacidad de movilización, de apoyo a nuestros gobiernos, de eficacia en la lucha electoral, y nos abre la posibilidad de que la formación política llegue a más personas".

Al reafirmar su apego a López Obrador adujo que "hay hombres

extraordinarios en la biografía de los países, nacen muy de vez en cuando, que entregan su vida a la persecución de un sueño y a luchar por que se haga realidad, y con su ejemplo logran inspirar a todo un pueblo para irrumpir y cambiar el curso de la historia.

Ausencia de AMLO, desafío

"Pero no podemos confiarnos; el desafío es muy grande, porque después de 2024 nuestro gran líder ya no estará en la conducción directa ni de nuestro movimiento ni del gobierno; por lo tanto, la trascendencia de su gran obra en favor de México dependerá entonces de nosotros."

Al concluir la ceremonia de apertura, Delgado se acercó a los reporteros, quienes le preguntaron:

—¿Se mantiene firme hasta 2023?

—Hay una propuesta de que se prolongue la vigencia de la presidencia y la secretaria general hasta 2024.



—¿Hasta después de la elección?
—Sí, claro, porque no podíamos meter ese ruido, de que nos fuéramos a una elección del presidente del partido en medio de selección de candidato o candidata. Hasta después de la elección nos va a tocar conducir al Comité Ejecutivo que hoy se elija, todo el proceso de 2024.
Horas más tarde, se aprobó que Delgado y Hernández sigan dos años más.



▲ En el tercer Congreso Nacional del partido guinda, al que asistieron 2 mil 836 consejeros, se renovaron sus documentos básicos (estatutos, declaración de principios y programa) y órganos directivos. Al frente del Consejo Nacional fue nombrado el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. Además, se ratificó el método de encuestas para elegir a su candidato a la Presidencia. A la sede del encuentro

asistieron (de izquierda a derecha) la ex secretaria de Educación Delfina Gómez; el titular de Gobernación, Adán Augusto López; Mario Delgado; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; Citlalli Hernández, y la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Foto María Luisa Severiano FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y ARTURO CANO / P 4 Y 5



Queda Durazo en consejo; va Delgado por control del CEN

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Con la renovación de los documentos básicos de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández consiguieron prolongar su vigencia en la dirigencia nacional y secretaria general, respectivamente, hasta el 31 de octubre de 2024.

Otro relevo fue la confirmación anoche en la presidencia del Consejo Nacional del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo.

Al cierre de esta edición, Mario Delgado perfilaba mantener 10 de 15 carteras del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con personas de su círculo cercano.

Delgado Carrillo tiene la facultad de proponer a dos de las secretarías más importantes: Finanzas y Organización. En éstas se perfila que permanezca en el cargo Javier Cabiedes, mientras que en organización estaría el senador Alejandro Peña.

Para la Secretaría de Comunicación se prevé que llegue la diputada Andrea Chávez, quien ya coordina esta área en el grupo parlamentario de Morena.

Sobre la ampliación de su periodo, Mario Delgado expresó que "no podíamos meter ese ruido de que nos fuéramos a un proceso de elección del partido en medio del proceso de selección de candidato".

Recordó que la elección de la dirigencia fue un proceso complicado, que finalmente se decidió por una encuesta. Sin embargo, rechazó que esta prolongación haya sido planeada.

La modificación a los estatutos, declaración de principios y programa se aprobó con mil 807 votos a favor y 520 en contra. ●



Citlalli Hernández se quedará en su cargo hasta 2024.

GERMAN ESPINOSA, EL UNIVERSAL



Se reparten el CEN Gobernadores y líder

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los Gobernadores de Morena y el líder nacional, Mario Delgado, se repartieron las 10 posiciones que ahora conformarán el Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

En sus nuevos estatutos, se avaló reducir de 21 carteras de la dirigencia nacional a 12, incluidas la presidencia y la secretaria general del partido.

Por la mañana, Delgado se reunió con los Gobernadores de Morena, quienes decidieron repartirse entre ellos las posiciones.

De éstas, a la Jefa de Gobierno le tocaron dos carteras, una para Adán Augusto López, seis para Gobernadores –afines la mayoría a Claudia Sheinbaum–, y dos para Delgado.

El líder nacional aprovechó la nueva facultad que impulsó en los estatutos para que él propusiera las dos carteras más importantes: Finanzas y Organización.

Así, pidió que su secretario actual, Javier Cabiedes, permaneciera en el cargo. Éste era su secretario particular y manejaba el dinero del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados cuando Delgado fue diputado federal.

La Secretaría de Organización ahora quedará en manos del senador suplente, Alejandro Peña, quien desde que asumió la presidencia del CEN lo convirtió en su operador político y a quien le da el dato ya asignaciones relevantes, como la creación de los comités de defensa de la 4T en todo el País y la pro-

grama de afiliación al partido.

Hasta anoche, el Congreso votaba la lista pactada por los Gobernadores.

En Comunicación, se preveía a la diputada federal Andrea Chávez, quien apoya la aspiración del Secretario de Gobernación.

Mientras que el Gobernador de Chiapas logró poner a su secretaria de Bienestar, Adriana Grajales, en la Secretaría de Mujeres.

La cartera de Jóvenes será para Alejandro Porras, cercano al Gobernador de Veracruz.

En Diversidad Sexual se propone a Almendra Negrete, diputada local de Sinaloa, y quien con trabajo a favor de grupos vulnerables.

En Pueblos Originarios estará Bxido Xhishe Jara Bolaños, hija del Gobernador electo de Oaxaca, Salomón Jara.

En Movimientos Sociales estaría Carlos Alonso Castillo Pérez, ex diputado local de la Ciudad de México y cercano a la titular de Bienestar, Ariadna Montiel. Ambos cercanos a Sheinbaum.

En Artes y Cultura pondrían a Tomás Pliego, ex dirigente de Morena en la Ciudad de México hasta hace unas semanas. Es del grupo de la Jefa de Gobierno.

Mientras que en Mexicanos en el Exterior proponen a Nalleli Pedraza, dirigente de Morena en Michoacán.

Aunque en los estatutos aparece como Instituto el área de Formación y Capacitación, ésta se votaría aparte, y se planteaba que Rafael Barajas “El Fisgón” se mantuviera al frente.



Ganan los Gobernadores y Sheinbaum en Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Seguidores de Claudia Sheinbaum en acuerdo con otras corrientes tomaron las posiciones principales de dirección de Morena en el Congreso de ese partido iniciado ayer.

El Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, y quien han manifestado su proclividad por Sheinbaum, fue nombrado por unanimidad presidente del Consejo Nacional de Morena, órgano directivo principal. Mario Delgado y Citlalli Hernández fueron reelectos en el cargo de presidente y secretaria general del partido, respectivamente, en medio de abucheos y protestas de una fracción de delegados.

El Consejo Nacional de Morena, con 200 dirigentes, fue electo con una mayoría de integrantes afines a Sheinbaum, Adán Augusto López, Mario Delgado, y la Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel. El gran perdedor fue Marcelo Ebrard que alcanzaría apenas 13 por ciento de consejeros.

Y las 10 posiciones del Comité Ejecutivo, grupo directivo permanente, quedan en manos de representantes de gobernadores, incluida Sheinbaum, y corrientes de Delgado y Montiel.

En el comité ejecutivo encabezado por Delgado y Citlalli Hernández, las carteras de Arte y Cultura, Mexicanos en el Exterior y Jóvenes, fueron para Tomás Pliego, Nayeli Pedraza y Alejandro Porras, afines a Sheinbaum junto con Citlalli.

El Gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, pro-

movió a su secretaria de Bienestar, Adriana Grajales, para la Secretaría de Mujeres mientras que Rubén Rocha, Mandatario de Sinaloa, impulsó a la Secretaria de Diversidad Sexual a Almendra Negrete. Ambos Gobernadores colaboran indistintamente con Sheinbaum y Adán Augusto López.

En Pueblos Originarios, estará Bxido Xhishe Jara Bolaños, hija del Gobernador electo de Oaxaca, Salomón Jara, quien inicialmente simpatizaba con Ebrard pero ahora trabaja para Sheinbaum.

En Movimientos Sociales estaría Carlos Alonso Castillo Pérez, ex diputado local de la Ciudad de México y cercano a la Titular de Bienestar, Ariadna Montiel, quienes han manifestado neutralidad en la contienda de las "corcholatas" presidenciales.

Mario Delgado controla la Secretaría de Organización con Alejandro Peña, vinculado además con el senador Gabriel García y Javier Cabiedes, en Finanzas.

En Comunicación, se preveía a la diputada federal Andrea Chávez, quien apoya a Adán Augusto López.

La preferencia a Sheinbaum fue notoria ayer en la sesión del Congreso Nacional, a la que asistieron 2 mil 836 congresistas, de los más de 3 mil 194 electos, pues retumbaron los gritos de "¡Presidenta!".

El titular de Gobernación llegó arropado por los Gobernadores de Tabasco y Baja California Sur, mientras que Ebrard, quien esta en Londres, y Monreal no acudieron.



■ Dos de cuatro presidenciables acudieron ayer al Congreso morenista: Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López.

de Morena

Apoyo y ovación para Sheinbaum

En su participación en el Congreso de Morena, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México recibió mayores simpatías, incluso de tabasqueños

CLAUDIA SALAZAR

Hasta los de Tabasco se fueron con Claudia Sheinbaum, en el día en que los congresistas de Morena empiezan a prepararse para las elecciones de 2024, con reformas a los estatutos y ajustes en la dirigencia.

Es el Tercer Congreso Nacional de Morena, ya no se trató de un mitin político en otra entidad, con las porras de la Ciudad de México manifestándose por la Jefa de Gobierno.

La mayoría de los congresistas, que representan a los dirigentes estatales de

Morena, dejaron ver que su favorita es Sheinbaum.

El polémico proceso in-



terno de Morena del mes de julio, con acarreados y compra del voto para acomodar candidatos, terminó beneficiando a la Jefa de Gobierno pues de esa elección surgieron la mayoría de los congresistas que ayer la aclamaron para que sea la futura candidata presidencial.

En la presentación de los asistentes al evento organizado a un lado del autódromo Hermanos Rodríguez, Sheinbaum recibió una ovación mucho más sonora y prolongada que la que recibió unos segundos antes el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Tanto la Jefa de Gobierno como el titular de Segob llegaron por el acceso principal y evitaron la parada previa en la sala de invitados y Gobernadores.

Caminaron por el pasillo central y recibieron gritos de "Presidenta" o "Presidente".

Presentados como "personajes prominentes" del partido, Gobernadores y funcionarios del Gabinete fueron recibiendo diferentes muestras de cariño y reconocimiento, pero todos fueron opacados por los gritos a favor de Sheinbaum.

Mario Delgado se sentó en medio de Adán Augusto López y la Jefa de Gobierno, al frente del presidium.

En la presentación del Secretario de Gobernación, los congresistas de Morena aplaudieron y se oyeron algunos gritos de "Presidente", pero otro grupo lo abucheó.

De inmediato se presentó a la Jefa de Gobierno, lo que aumentó el nivel de ovación.

Los asistentes empezaron a gritar "Presidenta, Presidenta", mientras Sheinbaum daba gestos de agradecimiento y permanecía de pie.

En ese momento el titu-

lar de Segob dijo al oído algo a Delgado, quien asintió y se levantó para alzar del brazo a las dos "corcholatas" del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras seguían los gritos de "Presidenta, Presidenta", el resto de funcionarios y Gobernadores también dejaron sus asientos para sumarse a la ovación, aunque no todos gritaron por Sheinbaum.

La diputada María Clemente García pasó frente a la porra de la Ciudad de México y gritó "Es Ebrard, es Ebrard", pero pocos escucharon.

Enviado al Reino Unido para representar a México en los funerales de la Reina Isabel Segunda, Marcelo Ebrard se salvó de no acudir a un evento donde no sería el más aplaudido.

Fuentes del partido indican que la Mandataria de la Ciudad de México ya cuenta con el apoyo de al menos 10 Gobernadoras y Gobernadores, y la militancia de sus estados es la que ayer se manifestó a su favor.

Entre esos Mandatarios están Cuitláhuac García, de Veracruz; Rutilio Escandón, de Chiapas; Layda Sansores, de Campeche; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; Índira Vizcaino, de Colima; María del Pilar Ávila, de Baja California, y Evelyn Salgado, de Guerrero.

A la lista se sumará la Gobernadora electa de Quintana Roo, Mara Lizama, y el Gobernador electo de Oaxaca, Salomón Jara.

Mezclados con los de la Ciudad de México, congresistas de Tabasco también dejaron claro que están con la Jefa de Gobierno.

"En Tabasco es Claudia", decían cartulinas sostenidas por congresistas del grupo de Ramiro López Obrador, hermano del Presidente de la República, y que por expresar su inclinación a favor

de la Mandataria los liquidaron del Gobierno estatal.

En cambio, el Secretario de Gobernación tiene menos apoyo y presencia en el Congreso Nacional.

Sólo cuenta con el Gobernador interino de Tabasco, Carlos Manuel Merino; el de Baja California Sur, Víctor Castro, y el de Sonora Alfonso Durazo.

La concurrencia del Congreso tuvo bien medidos a todos, porque variaron el tono de recibimiento a los prominentes del partido.

Para Delfina Gómez, gritos de "Gobernadora, Gobernadora"; a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, el aplauso más cálido, luego del otorgado a Sheinbaum.

El Gobernador de Zacatecas, David Monreal, sufrió de abucheos sólo por la mención de su apellido.



CRÓNICA: DESFILE DE 'CORCHOLATAS'



■ Sentado entre Adán Augusto López y Claudia Sheinbaum, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, levantó el brazo de los aspirantes del partido a la candidatura presidencial, en el marco del Congreso Nacional de Morena

'Presidenta', 'Presidente'

El Secretario de Gobernación y la Jefa de Gobierno de la CDMX fueron respaldados por los participantes en el Congreso de Morena.



■ En su presentación, Adán Augusto recibió aplausos y gritos de "Presidente", aunque también uno que otro abucheo.



■ El nivel de ovación subió cuando se presentó Claudia Sheinbaum, quien recibió gritos de "Presidenta".



■ Congresistas de Guerrero y Tabasco mostraron cartulinas de apoyo a la Jefa de Gobierno.



Alejandro Moreno actuó con responsabilidad en tema de seguridad: Layda Sansores

FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, aceptó que se encuentra bajo la lupa de los jueces que la han requerido por su campaña contra Alejandro Moreno Cárdenas. En el tercer Congreso Nacional de Morena incluso ponderó la actitud del líder del Partido Revolucionario Institucional frente al tema de la inseguridad: "Qué bueno que hoy actuó con responsabilidad, eso vale, eso cuenta".

Sobre los videos que ha revelado en su programa de televisión local, adujo que la "semana pasada me volvieron a requerir, porque él me volvió a acusar de desacato y tuvimos otra llamada. Determiné el juez que no hubo desacato, pero hizo una advertencia por escrito. Entonces, si estamos nosotros, porque cualquier cosa que decimos meten incidencias e incidencias".

En cuanto a suspender la divulgación de los videos que han provocado el escándalo, explicó: "Eso fue una coincidencia, pero en Campeche tenemos una visión de que ojalá pueda llegar a un acuerdo aquí también con el gobierno federal".

Alfonso Ramírez Cuéllar consideró sobre el apoyo de Morena a la reforma para ampliar el periodo de participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad que las "cercanías son buenas, en la medida en que se impulsen leyes que benefician a la población, pero eso no puede ser motivo para hacer un cambalache".



Fue una coincidencia, afirma Sansores

LAUDIA SALAZAR
ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, señaló que espera haya un acuerdo con el Gobierno federal sobre lo que sucederá con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, respecto de las investigaciones en su contra y los pactos en el Congreso.

Aseguró que fue una coincidencia que ella dejara de difundir audios de "Alito" en su programa Martes del Jaguar, y las negociaciones para sacar adelante reformas sobre la Guardia Nacional con el apoyo del tricolor.

Dijo que en Campeche no lo han perdonado ni existe un "PRIMOR".

"En Campeche tenemos una visión, ojalá podamos llegar a un acuerdo aquí, con el Gobierno federal", declaró en el Congreso de Morena.

Dijo que espera que sigan con sus pesquisas la Fiscalía General de la República y la Fiscalía de Justicia del Estado de Campeche, la cual solicitó el desafuero de "Alito" Moreno, a fin de poder procesarlo por el delito de enriquecimiento ilícito.

-¿Le pidieron que le bajara el tono con "Alito"?, se le preguntó.

"Fue una coincidencia, se mataron dos pájaros de un tiro. Tenía la advertencia de que me volvieran a requerir", respondió.

-¿No hay PRIMOR, entonces?

"En Campeche, no", respondió.



Pese a tener una carrera política de décadas o trabajo territorial, los aspirantes de Morena carecen de la simpatía de la ciudadanía que les permita aspirar por sí solos a ocupar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. En cambio, en actos públicos imitan frases del presidente y tratan de aprovechar la simpatía de la cual aún goza el mandatario federal.

LOS ASPIRANTES A LA JEFATURA DE GOBIERNO BRILLAN... CON LUZ DE LÓPEZ OBRADOR

A un año de que comience el proceso electoral en la Ciudad de México, desde el principal púlpito político del país, que es la conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador se involucró en el proceso para seleccionar a quien ocupará la candidatura de Morena para la Jefatura de Gobierno en 2024.

Del elegido igual dependerá que Morena refrende el mando en la Ciudad de México, ante la baja en su aprobación –de acuerdo con distintas encuestas– y ante al avance de la alianza “Va por la CDMX”, que no sólo busca conservar las siete alcaldías que le arrebató al partido en el poder en 2021, sino instalarse en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que hoy ocupa Claudia Sheinbaum Pardo, ahora aspirante presidencial.

Martí Batres, actual secretario de Gobierno; Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa; Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, han aparecido en diversas encuestas por el gobierno capitalino... pero también en el discurso del mandatario federal.

Además han sido mencionados Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar federal; Mario Delgado, presidente nacional de Morena; Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo; Jesús Ramírez, vocero presidencial; Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y hasta el actor y diputado federal Sergio Mayer.

Pese a que el lunes 5 López Obrador intentó desmarcarse del proceso electoral lo ▶



Jefatura de Gobierno. Proceso adelantado



Viene de la
página anterior



Batres, Brugada y Harfuch. Cartas de Morena

cal, al decir que se acabó la época de "los tapados" y que "ya no hay dedazo", algunos de los mencionados llevan ventaja -o desventaja- al ser más conocidos por el cargo que desempeñan o porque aparecen públicamente y constantemente con el presidente; o bien porque aprovechan sus actos públicos para mencionarlo, repetir sus frases más conocidas y tratar de aprovecharse de su popularidad. Otros buscan valerse de la simpatía de la jefa de Gobierno.

Hijos de la política

En la encuesta "Suspirantes CDMX", de la empresa Enkoll, publicada el 25 de agosto último, ante la pregunta: "¿A quién prefiere como candidato de Morena?", Omar García Harfuch obtuvo 25%, Mario Delgado, 23%; Clara Brugada, 19%; Martí Batres, 14%; Ricardo Monreal, 10%, y Rosa Icela Rodríguez, 9%.

El 16 de agosto pasado, el periódico *El Financiero* publicó una medición que pone en las preferencias a Batres Guadarrama, con 21%; a García Harfuch, con 16%; a Rodríguez Velázquez, con 12%, a Nieto Castillo, con 9%, y a Ramírez Cuevas, con 3%.

Desde julio de 2021 Batres pidió en el Senado para ocupar la Secretaría de Gobierno en la gestión de Sheinbaum. Dicha incorporación fue interpretada en la política local como una orden de López Obrador para apoyar a la mandataria, y como señal de que él podría sucederla. Vale recordar que en 2018 Batres quedó en segundo lugar en la encuesta interna para elegir candidato a la CDMX y él fue el primero que reconoció a Sheinbaum como ganadora de esa misma encuesta.

De 55 años, Martí Batres inició su participación en la política de izquierda en los ochenta. Ha sido legislador local y federal, y presidió los partidos PRD y Morena a escala nacional. Sin embargo, su carrera política tropezó en 1999 con el escandaloso caso de la leche contaminada con heces, conocido como Leche Bety.

Batres Guadarrama conoce bien la capital del país. Y aunque no goza de la misma popularidad que otros aspirantes, en las últimas semanas ha tenido mayor exposición mediática tras visitar al menos 42 atrios de iglesias en las 16 alcaldías, para operar el programa Sí al desarme, sí a la paz, desde el cual aprovecha para fijar su posición sobre temas nacionales y en apoyo del presidente López Obrador.

Sobre sus aspiraciones políticas, el martes 6 respondió: "Sabemos que tenemos un trabajo que la gente reconoce, vamos a seguir trabajando y ya luego platicamos".

Clara Brugada ha hecho de la alcaldía Iztapalapa -la más poblada de la ciudad, con 1.8 millones de habitantes- un bastión lopezobradorista. Empezó su lucha social en 1995 en la Sierra de Santa Catarina, una de las zonas más marginadas de la urbe. Con experiencia legislativa a escala local y federal, ha impulsado leyes en materia de desarrollo social.

En su historial político se destaca como una operadora que mueve masas, pero sobre todo por protagonizar en 2009 el episodio de "trueque" por la jefatura delegacional con Rafael Acosta, "Juanito", a propuesta del mismo López Obrador.

En la elección de junio de 2021 Brugada fue la alcaldesa de Morena que se reeligió con más votos -57.7% de las preferencias-; ese apoyo se nota en los actos públicos que protagoniza con Sheinbaum, donde le llueven aplausos y gritos de "¡Pre-si-den-ta!", y, a cambio, la mandataria la llena de elogios. En sus discursos, Brugada siempre aprovecha para mencionar el apoyo de López Obrador a sus habitantes.

Mandos policiales

Aunque no es militante de Morena, y él mismo dijo que le gustaría ser jefe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana federal si Sheinbaum gana la Presidencia, Omar Gar-

cía Harfuch aparece en el primer lugar de algunas encuestas como posible sucesor de la jefa de Gobierno.

Excomisionado de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en el sexenio de Enrique Peña Nieto, y señalado recientemente por la Comisión Especial del Caso Ayotzinapa como uno de los involucrados en la "Verdad Histórica", el jefe policial ha destacado por detener a generadores de violencia en la Ciudad de México y dirigir operativos contra células de los cárteles del narcotráfico, aunque aún pesan actos de corrupción y abuso policíacos denunciados a diario.

La mañana del 26 de junio de 2020, tras sobrevivir a un atentado en su contra en las Lomas de Chapultepec, responsabilizó de la agresión armada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Rosa Icela Rodríguez, fiel lopezobradorista desde hace 20 años, es una de las colaboradoras cercanas del tabasqueño desde la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 2000. Periodista de 63 años, conoce bien la ciudad debido a los múltiples cargos que ha tenido en las administraciones locales y se le reconoce por ser una negociadora política.

Comenzó la gestión de Sheinbaum como secretaria de Gobierno, pero en julio de 2020 López Obrador la sumó a su gobierno. En octubre siguiente se convirtió en la primera mujer titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Desde entonces se le presume como prueba de paridad de género y ha crecido su nivel de exposición mediática, aunque también sus críticos, debido a los "magros resultados" en la materia.

En lo que va de 2022 ha estado en al menos cinco actos públicos con Sheinbaum en la Ciudad de México, en los cuales ambas se deshacen en elogios y aplausos mutuos, y hacia López Obrador.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, es conocido por su cercanía con Marcelo Ebrard, canciller y también aspirante presidencial. Como su secretario de Finan-



Viene de la
página anterior



Gálvez, Chertorivski y Limón. Desde la oposición

zas en la Jefatura de Gobierno, negoció los recursos para construir la accidentada Línea 12 del Metro. Fue su afil para sucederlo en 2012, pero su nula popularidad no le ayudó. En la capital del país carece de trabajo territorial y en la dirigencia morenista ha sido severamente cuestionado.

Morena, en la cuerda floja

En las elecciones intermedias de junio de 2021 Morena perdió el poder en siete alcaldías -y por poco se queda sin la mayoría en el Congreso local-. Y aunque el partido sigue arriba en las encuestas, sus números de aprobación han tenido altas y bajas, y eso -a decir de analistas políticos- lo pone en la cuerda floja rumbo a los comicios de 2024.

La encuesta de Enkoll indica que las preferencias por Morena descendieron en comparación con las de mayo pasado. Entonces, la preferencia efectiva para Morena y sus aliados PT y PVEM era de 53%, pero para agosto fue de 49%, es decir, bajó 4 puntos. En el mismo lapso la alianza PAN-PRD-PRI se mantuvo en 40%, mientras que la preferencia para el partido Movimiento Ciudadano (MC) pasó de 7% a 11%: subió cuatro puntos porcentuales.

La medición de El Financiero del 16 de agosto último resultó similar: el bloque de Morena tiene 46% de intención de voto, mientras que la alianza, 39%.

Sobre los principales problemas en la Ciudad de México, sin considerar la pandemia por covid-19, y que podrían influir en el voto de los capitalinos, Enkoll pone en primer lugar, con 55%, la inseguridad y la violencia -asaltos-, seguido de la situación económica -desempleo, pobreza, bajos salarios-, con 20%, y el transporte público, tráfico y movilidad, con 5%.

Sin embargo, también se mencionan la sobrepoblación, el mal estado de las calles, la deficiente calidad de la educación pública, la escasez de agua potable, la corrupción y el

mal gobierno, entre otros temas.

El Financiero también pone el tema de la inseguridad en números rojos, con 58% de opinión "desfavorable"; la economía, con 60% de opinión negativa. Además, 47% de los usuarios ven "mal" o "muy mal" el transporte público.

Sobre la aprobación de Sheinbaum, Enkoll halló que bajó un punto de mayo a agosto (de 64% a 63%), mientras su desaprobación subió dos puntos, de 34% a 36% en el mismo lapso. El Financiero registró que la aprobación de la mandataria pasó de 44% a 49% en el último mes. Además, 54% de los encuestados piensa que está más concentrada "en promoverse" para 2024; sólo 40% dijo que está enfocada en gobernar la ciudad.

Respecto del presidente López Obrador, Enkoll encontró que su aprobación bajó cinco puntos en la capital del país, de 59% a 54%, mientras que su desaprobación subió seis puntos, de 39% a 45%; sobre este último, Consulta Mitosfsky publicó en junio pasado que tenía una aprobación de 45.4%.

Analistas políticos alertan que la baja en la aprobación del tabasqueño en la Ciudad de México -su bastión político- podría influir para que Morena pierda la Jefatura de Gobierno en 2024 y le restaría votos al candidato presidencial.

El método de elección

Sebastián Ramírez, recién elegido presidente de Morena en la Ciudad de México, aclara que los tiempos y el proceso de selección de los candidatos del partido los marcarán su Comisión Nacional de Elecciones y su Consejo Nacional.

Asegura que la ventaja de Morena es que tiene bien definido en sus estatutos, desde 2015, que la encuesta abierta es el método con el cual se elegirá, no sólo la candidatura a la Jefatura de Gobierno, sino a los aspirantes a las 16 alcaldías y a las diputaciones locales y federales, así como al Senado en 2024.

En entrevista, adelanta que el partido buscará que los aspirantes tengan como atributos "ser honestos, que compartan los valores del movimiento y que se reconozca su trayectoria".

Sobre la influencia marcada por López Obrador para los aspirantes en la CDMX, asegura: "La opinión del presidente, sin duda, cuenta, pero por eso tenemos el método que él mismo ha propuesto, que es el de preguntarle a la gente mediante la encuesta. Y, tanto el presidente como la jefa de Gobierno han expresado que no se van a involucrar en esa decisión, que ellos van a respetar lo que la gente diga en la encuesta".

Aspirantes de la oposición

Integrantes de la Alianza "Va por la CDMX" ya también comenzaron a levantar la mano y a destaparse entre ellos rumbo a la candidatura común, o bien ya aparecen en las encuestas, pese a que algunos ni siquiera llevan un año en sus actuales cargos.

Entre ellos están las senadoras del PAN Margarita Zavala -esposa del expresidente Felipe Calderón- y Xóchitl Gálvez; los alcaldes panistas de Álvaro Obregón, Lía Limón; Benito Juárez, Santiago Taboada; y Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé; así como del PRI en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; y la de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. Del PRD han sobresalido el diputado local Víctor Hugo Lobo y la presidenta del partido en la ciudad, Nora Arias.

El único que ya destapó a su candidato es Movimiento Ciudadano (MC): el diputado federal Salomón Chertorivsky, aunque hasta ahora es el tercero en la preferencia efectiva de los capitalinos, según las encuestas. En columnas políticas se ha mencionado que, si el senador Ricardo Monreal no logra ser candidato presidencial por Morena, podría buscar la jefatura de Gobierno, arropado por MC u otro partido.



Jorge Luis Lavalle, único detenido por caso Odebrecht dejó el Reno; seguirá su proceso en libertad

MOTIVOS DE SALUD

Mario D. Camarillo - Página 5



El panista Jorge Luis Lavalle dejó el Reclusorio Norte; seguirá su proceso en libertad

Luego de pasar 17 meses preso acusado por los delitos de asociación delictuosa, cohecho y lavado de dinero del caso Odebrecht, la noche del viernes el exsenador del PAN, Jorge Luis Lavalle salió del Reclusorio Norte de la Ciudad de México para continuar su proceso en libertad condicional, falló que ordenó un juez por motivos de salud.

ÚNICO DETENIDO DEL CASO

Lavalle Maury era el único exlegislador que se encontraba detenido tras la denuncia que presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, en contra de diputados y senadores que, presuntamente, habrían recibido dinero de sobornos para la aprobación de la reforma energética.

LE PONEN BRAZALETE

El exlegislador salió del penal pasadas las 23:30 horas, luego de la orden dictada el pasado martes por un juez del Reclusorio Norte que cambió la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que José Luis Lavalle Maury enfrentará el proceso en libertad condicional pero usará un brazalete de geolocalización que le fue colo-

cado por autoridades penitenciarias, además de que deberá acudir a firmar cada 15 como parte de la medida.

El panista está acusado por de los delitos de asociación delictuosa, cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 97 millones 190 mil pesos, derivados del caso Odebrecht.

El exsenador se encontraba preso desde el 13 de abril de 2021 tras ser acusado por el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, quien lo señaló por formar parte de una red de funcionarios que recibieron dinero de la constructora brasileña Odebrecht. (Mario D. Camarillo) ■



LAYDA SANORES

Reconoce la actitud de Alito

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@sgtmm.com.mx

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, manifestó su apoyo para que el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo ocupe la presidencia del Consejo Nacional de Morena.

Y en cuanto al cambio de postura del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en apoyar la ampliación de la permanencia del Ejército en las calles, la gobernadora de Campeche dijo que aunque "en el estado tienen su propio punto de vista", reconoce que se puede conciliar.

Sansores manifestó que no podía expresarse ampliamente de Alejandro Moreno, ante la pendiente resolución de un amparo.

Sin embargo, expresó que fue bueno que se condujera con responsabilidad en el apoyo a la Guardia Nacional.

Layda Sansores, quien acusó a Moreno Cárdenas de presunto enriquecimiento ilícito cuando fue gobernador, consideró que el actual dirigente nacional del PRI, tiene una deuda pendiente con su estado.

"Tenemos nuestro propio punto de vista en Campeche, pero creemos que se puede conciliar. Reconocemos que bien, que se comporte con responsabilidad, pero también yo creo que, hay una deuda pendiente con su estado",

SOSTUVO.

La mandataria acudió al III Congreso Nacional de Morena como invitada especial. Durante el receso del congreso morenista, la gobernadora fue consultada sobre la opinión que tiene del mandatario sonorenses, de quien dijo es un "hombre solidario y conciliador".

"Absoluto (apoyo). Conozco a Durazo desde hace muchos años. Es un hombre que sabe de solidaridad, que sabe de conciliación", recordó.

En cuanto a la renovación del Consejo Nacional que se integrará por 100 hombres y 100 mujeres y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), con excepción de la dirigencia nacional, y la secretaría general, también expresó su confianza.



Foto: Especial

Layda Sansores, gobernadora de Campeche.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



DIANA LASTIRI

Desde el inicio del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha sido objeto de acoso político por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo, mediante declaraciones, iniciativas de reforma, reformas y amagos para doblegar al Poder Judicial.

En menos de una semana, luego de varios días de denuencias del presidente contra los ministros de la Corte en el marco del análisis de la prisión preventiva de oficio, Morena arremete nuevamente contra el máximo tribunal, ahora con una iniciativa que busca evitar que los integrantes del pleno vuelvan a proponer inaplicar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como lo hizo el ministro Luis María Aguilar Morales, o invalidar alguna ley por considerarla inconstitucional.

La iniciativa, presentada por la diputada morenista Reyna Celeste Ascencio Ortega, llegó en el marco de la aprobación de la reforma que adhirió la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la próxima discusión de la reforma constitucional en materia electoral presentada por el propio López Obrador, en la que se prevé eliminar al actual Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales.

Jesús Garza Onofre, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, explicó que si bien no existen muestras de cohesión en Morena

LA SUPREMA CORTE, BAJO ACOSO DE LA 4T

En su enésimo acto de presión a la Suprema Corte, la fracción de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa que busca acotar las facultades de los ministros. Esto, en el marco de la reticencia del máximo tribunal para otorgarle validez constitucional a la prisión preventiva oficiosa, del ríspido debate sobre la permanencia de la Guardia Nacional bajo mando militar y de la próxima discusión sobre la reforma electoral.

sobre esta iniciativa, para quitarle facultades a la Corte, como se propone, será necesario realizar una reforma constitucional en lugar de hacerlo a través de leyes secundarias.

"No es algo casual -a pesar de que no tenga la seguridad de que sea todo Morena, de que esté en la agenda de los grandes unificadores del partido, como podrían ser Monreal o Mario Delgado-, me parecería más bien una ocurrencia, pero en definitiva tiene un anclaje en la realidad con

lo que pasó con la prisión preventiva oficiosa. Una reacción así claramente te habla de dos cosas: de un desconocimiento de las labores de la Suprema Corte y del procedimiento para reformarla", señala Garza en entrevista.

"Esta legislación secundaria que se quiere reformar -continúa-, que es la de las acciones (de inconstitucionalidad) y de las controversias (constitucionales), no contiene el fundamento del trabajo de la Corte. El fundamento del trabajo de la Cor-



Viene de la
[página anterior](#)



Ascencio Ortega. Iniciativa

te está en la propia Constitución. Si quieres cambiar las funciones de la Corte, es necesario primero cambiar la Constitución y luego modificar las leyes secundarias."

Para Javier Martín Reyes, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, es sorprendente que a pesar de que la Corte le ha dado muchas "victorias" a Morena en la arena judicial con las reformas que son de su interés o del interés del presidente, se haya presentado una iniciativa que busca acotar sus funciones.

"Esta es una Corte que juega, voluntaria o involuntariamente, a favor de la Cuarta Transformación por el simple hecho de que no resuelve a tiempo las impugnaciones en temas que son de su interés.

"Entonces, ¿por qué en un contexto donde la Cuarta Transformación ha ganado mucho, donde la Corte ha pospuesto la discusión de temas y donde seguramente les terminará dando la razón en el caso de la prisión preventiva de oficio, insisten con este tipo de iniciativas? Yo pensaría que es porque van por más."

El también investigador del IJ advierte: "Lo que está mostrando Morena con

esta iniciativa es que bajo ninguna hipótesis quieren que haya control de medidas constitucionales; pensaría que no quieren que ni las reformas pasadas, eventualmente puedan ser inaplicadas ni que las reformas constitucionales que vienen, que creo pueden ser regresivas, puedan pasar por este control.

"Hay dos tipos de objetivos que se buscan con esta iniciativa: el inmediato, influir en la discusión de la prisión preventiva oficiosa (ante la presentación de un nuevo proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales), y otros de mediano plazo que están relacionados con las reformas de militarización de la Guardia Nacional y la electoral.

"Creo que están tratando de blindar posibles cambios constitucionales y limitar a la Corte para que no sólo se meta en la prisión preventiva de oficio, sino para que no se meta eventualmente en todos estos posibles cambios."

Garza Onofre añade al respecto que Morena aprendió a utilizar las trampas habilitadas por la misma disciplina jurídica, también conocidas como chicanadas,

como ganar tiempo a través del retraso en las resoluciones que dicta la Corte para que en ese periodo sus modificaciones legales permanezcan vigentes.

Fue así como consideró que con la iniciativa no sólo se busca blindar, sino colocar un tercer blindaje a sus siguientes reformas.

"En caso de aprobarse la iniciativa, habrá tres candados. El primero será el tiempo que tarden los jueces, la Corte, la Judicatura en general, en otorgar amparos, resolver acciones de inconstitucionalidad, controversias, entre otros, y después que solamente se necesitan, para acciones y controversias, cuatro votos de los 11 que ya vimos que se pueden alcanzar fácilmente. Otro nivel de blindaje sería que para evitar esos riesgos pueden quitarle la facultad a la Corte y de aquí a que el máximo tribunal lo revise, le entre y lo demás, se pueden tardar muchos años o por lo menos de aquí a que cambie el presidente de la República en 2024."

Garza Onofre observa que los escándalos jurídicos que continuamente protagoniza la actual administración ponen



Viene de la
página anterior

en entredicho que realmente le importe al gobierno federal el trabajo que se realiza desde el ámbito del derecho.

"La relación de la Cuarta Transformación con el derecho es problemática y para nada diría que es una relación de cordialidad y de afinidad... Muchas leyes e incluso la propia Constitución se están dejando de lado en aras de un discurso en torno a la justicia y a la transformación. Creo que será contraproducente en el largo plazo si esto a final de cuentas no está bien sustentado.

"Si quieren que la Corte no tenga facultades, si quieren que tenga otra naturaleza, están en su derecho, tienen mayorías y lo pueden negociar; el problema es que lo hagan de la noche a la mañana, brincándose la Constitución, brincándose las reglas; ya te habla de que son ocurrencias, de creer que la legitimidad, el discurso del pueblo, la política, está de su lado y que todas las cuestiones jurídicas las pueden dejar de lado. En definitiva, creo que no son buenos tiempos para el derecho y la relación del estado de derecho con la administración obradorista."

Militarización de la Guardia Nacional

La madrugada del viernes 9 el Senado aprobó sin modificación alguna el dictamen en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública con el que esa corporación fue adherida a la Sedena y por lo que la reforma fue enviada al Ejecutivo federal para su promulgación.

Pasaron cinco días para que el organismo encargado de garantizar la defensa de los derechos humanos en el país, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), fijara una postura. Ésta, una vez más, dejó claro que no tiene interés en contradecir los mandatos del presidente López Obrador por ninguna circunstancia.

En un pronunciamiento de 16 páginas, la CNDH anunció que no promoverá acción de inconstitucionalidad alguna contra la reforma y afirmó que México se encuentra en un estado de emergencia y excepcionalidad que justifica que la Guardia Nacional permanezca bajo el mando militar.

Javier Martín Reyes considera el anuncio como la renuncia de Rosario Piedra Ibarra, titular de la CNDH, a cumplir con la obligación de garantizar los derechos humanos:

"No sólo fue que renunció a cumplir con su función, sino que además decidió que era una buena idea asumirse como vocera del gobierno y como defensora de

las normas que tendría que estar controvertiendo", señala.

El constitucionalista explicó que el estado de emergencia al que se refirió la CNDH está previsto en el artículo 29 constitucional, en el cual se establece además un mecanismo para que el presidente de la República haga la declaratoria correspondiente y entonces sí se justifique un estado de excepción, cosa que no ha ocurrido.

"Constitucional y jurídicamente no estamos en una situación así porque el presidente, que es a quien le corresponde, no ha querido utilizar este mecanismo. Esto implica que seguimos en una situación de normalidad, que no puede haber suspensión de derechos fundamentales.

"Hoy la CNDH –prosigue Reyes–, para justificar lo injustificable y para convalidar una ley que aborda a la militarización, que es contraria a la Constitución, utiliza políticamente el concepto de la emergencia cuando lo cierto es que no tiene ningún tipo de anclaje jurídico."

Garza Onofre considera que si la comisión no impugna la reforma, la posibilidad de llevar el tema a la Corte recae en la oposición legislativa, actualmente dividida por la postura del PRI, que votó a favor de la militarización de la Guardia Nacional:


"Queda claro que la CNDH no sólo funciona a través de su titular, Rosario Piedra Ibarra, sino la manera en la que la CNDH puede quedar totalmente al margen de algo que se pensaría que es natural a sus

funciones. En definitiva, te habla de un mal diseño normativo, es decir, que está totalmente desfasada en su organización y en cómo ha venido funcionando.

"Y si a eso le sumas una persona que tiene simpatías por cualquier acción que esté llevando a cabo el gobierno de la República en temas relacionados con la militarización, en definitiva es la tormenta perfecta porque en estos momentos no hay una defensa, no hay un mecanismo para hacer algo desde otra trinchera que no esté dentro de la acera de Morena.

Esto, agrega, "habla de una completa manipulación del organismo que, antes de responder a su función constitucional; te habla de la posibilidad de cómo la titular, conjugando el diseño de las reglas, te puede llevar al peor de los escenarios, que es una CNDH que no está interesada en los grandes temas nacionales".

Añade que esta postura de la comisión pone sobre la mesa la necesidad de analizar la reforma de designación de titulares de órganos constitucionalmente autónomos desde una perspectiva que vaya más allá del sexenio en curso.

Mientras esto ocurre, el Poder Legislativo aprobó la extensión del periodo de la Guardia Nacional en funciones de seguridad pública hasta 2028, lo que en automático deja insubsistente el acuerdo que establecía estas labores hasta 2024 y cuya constitucionalidad está pendiente de resolverse en la SCJN. 



Ministro Aguilar. Debate

Piedra Ibarra. Conferencia



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DEBATE

18/09/2022

LEGISLATIVO



Morenista critica 'Ley Crescencio' y prevé impunidad a Alito

La diputada Inés Parra, la única de Morena que votó en contra de la reforma para prolongar hasta el 2028 la presencia de los militares en las calles, aseguró que tal modificación afecta al Pueblo y va contra los estatutos del partido.

<https://www.debate.com.mx/politica/Morenista-critica-Ley-Crescencio-y-preve-impunidad-a-Alito-20220917-0107.html>



INICIATIVA DE LEY

Buscan que el crimen no reclute a los niños

DE LA REDACCIÓN

La diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz, de Morena, presentó una iniciativa que busca establecer en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, medidas para prevenir, atender y sancionar los casos en que ese sector de la población se vea afectado por el reclutamiento de asociaciones delictuosas.

En el documento, enviado a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, define el reclutamiento como la acción de coerción, engaño, amenaza, violencia, coacción, intimidación o manipulación, con la finalidad de que niñas, niños y adolescentes sean usados, utilizados e integrados a asociaciones delictuosas para su participación en la comisión de delitos.

Establece que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a no ser reclutados o utilizados para su participación en la comisión de delitos o asociaciones delictuosas. Considera como obligaciones de quienes ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia, protegerlos del reclutamiento.

También, plantea que las autoridades federales, de las entidades, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, deberán tomar medidas para prevenir, atender y sancionar los casos en los que niñas, niños y adolescentes se vean afectados por el reclutamiento.



Los grupos de la delincuencia organizada hacen uso de medios tecnológicos para el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes."

CLAUDIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ SÁENZ

DIPUTADA DE MORENA



Foto: Especial

Diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz.



Buscan sancionar reclutamiento de niños por el crimen organizado

Para establecer en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, medidas para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños y adolescentes se vean afectados por el reclutamiento de asociaciones delictuosas, la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) presentó una iniciativa.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2022-09-17/naci%C3%B3n/buscan-sancionar-reclutamiento-de-ni%C3%B1os-por-el-crimen-organizado>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial aprobó su plan anual de trabajo

También avaló su informe semestral de actividades

Boletín No.2548

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial aprobó su plan anual de trabajo

- También avaló su informe semestral de actividades

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que preside la diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), aprobó con 18 votos a favor su plan anual de trabajo 2022-2023.

El documento indica que la Comisión, durante el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, llevó a cabo diversas reuniones con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a fin de robustecer el marco jurídico en la materia.

Señala que seguirá implementando las acciones necesarias para alcanzar los consensos que permitan dirimir los temas que le sean turnados para dictamen.

Asimismo, realizará gestiones encaminadas a involucrar a las autoridades, asociaciones, academia, cámaras, colegios y barras de expertos en temas urbanos y de ordenamiento territorial.



El plan de trabajo establece que la Comisión buscará consolidarse como organismo incluyente, donde el diálogo y el intercambio de ideas sean el pilar fundamental que permita el desahogo de los diversos temas y el análisis de iniciativas, puntos de acuerdo y opiniones para su estudio y discusión.

Para ello, organizará reuniones con autoridades, especialistas, académicos e investigadores que proporcionen beneficios a la ciudadanía; se agendarán varias fechas para tal propósito.

La diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena), secretaria de la Comisión, comentó que existen diversos proyectos que, con la voluntad y organización de las y los diputados, podrán llevarse a cabo.

Señaló que esta instancia ha recibido 17 iniciativas y tres puntos de acuerdo, los cuales han sido resueltos. Asimismo, resaltó que de estas iniciativas ya se han aprobado 8 dictámenes y se llevó a cabo una reunión con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

“Éstos son algunos avances en la Comisión y seguramente vamos a continuar así. Hemos cumplido acuerdos y dejado de lado nuestros colores. Dictaminamos en favor de los ciudadanos, sin distinción de alguna región o estado”, agregó.

En la reunión, la Comisión también aprobó, por unanimidad, su segundo informe semestral.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/09/2022

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Cuántos votos necesita Morena del PRI para aprobar en el Senado la reforma sobre Fuerzas Armadas



En este puente por las fiestas patrias, los operadores de Morena no se permitieron el descanso pues la minuta que aprobó y envió la **Cámara de Diputados** que reforma diversas disposiciones de la Constitución en materia de **Guardia Nacional**, y así ampliar hasta el **2028** el periodo de participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

El senador y coordinador de la **bancada del PRI**, **Miguel Ángel Osorio Chong**, adelantó que varios de sus compañeros votarán en contra del dictamen al considerar que se trata de un pacto entre el gobierno federal, Morena y el líder nacional de los priistas, Alito Moreno, para dinamitar a la Alianza Va por México a cambio de frenar los procesos penales y de desafuero contra el propio Alito.

La iniciativa fue propuesta por la diputada priista, **Yolanda de la Torre**, y fue aprobada en la **Cámara Baja** con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, lo que ha provocado una ruptura entre los líderes de los partidos integrantes de la coalición **Va por México**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** con **Alejandro Moreno**.



BUSCAN EL RESPALDO PRIÍSTA

Confía Morena en que el Senado apruebe ampliar a 2028 el despliegue castrense

Se suma Osorio Chong a la negativa total del PAN para avalar la minuta

ANDREA BECERRIL

Senadores de Morena y sus aliados expresaron confianza en que lograrán convencer a parte de la oposición a fin de conseguir los 11 votos que faltan al partido guinda para tener la mayoría calificada y aprobar el miércoles próximo la minuta que amplía cuatro años más el plazo para que las fuerzas armadas participen en tareas de seguridad pública.

César Cravioto, José Narro y Antares Vázquez resaltaron que es una reforma fundamental para avanzar en la pacificación del país y no implica militarización, ya que el Ejército y la Marina ayudarán al combate al crimen organizado de forma temporal, mientras se consolida la Guardia Nacional y se logra sanear y profesionalizar a las policías estatales y municipales.

Sin embargo, el grupo parlamentario del PAN expresó anoche que "la totalidad" de sus integrantes "se comprometen a votar en contra" de esa reforma, a fin de que se mantenga el plazo establecido, que vence el 27 de marzo de 2024.

Igualmente, el coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, refrendó ayer su rechazo a esa reforma constitucional, propuesta y respaldada en San Lázaro por la mayoría de los diputados priístas, encabezados por Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Revolucionario Institucional.

"Por supuesto que asistiré y sigue firme mi voto en contra", respondió Osorio Chong a quienes en redes sociales le pidieron no ausentarse de las sesiones de mañana y el miércoles, en que Morena tiene programado discutir y votar la minuta en comisiones y ante el pleno. Ello, debido a las versiones de que algunos de los legisladores de oposición no estarán presentes, a fin de

que se logre la mayoría calificada, es decir, las dos terceras partes de los senadores asistentes.

Fue también una respuesta al cabildeo que desde el gobierno federal llevan a cabo funcionarios, al igual que gobernadores, para convencer a los priístas de votar a favor de esa reforma. La bancada tricolor, que cuenta con 13 integrantes, comenzó a dividirse por ello y de entrada dos senadores cercanos a Moreno Cárdenas pueden votar junto con Morena y sus aliados.

Al respecto, el senador Cravioto comentó que la oposición debería pensar en los ciudadanos y apoyar esa reforma necesaria para garantizar que las fuerzas armadas, que un día antes dejaron clara "su sujeción total al poder civil", continúen en tareas de seguridad pública hasta 2028.

En la propia reforma, que a partir de mañana se discutirá en el Senado, dijo, hay un transitorio en el que se deja claro que no habrá ninguna prórroga más.

"Habría que preguntar a los senadores renuentes si sus gobernadores estarían dispuestos a que la Guardia Nacional, soldados y marinos, salgan de sus entidades, sobre todo donde la violencia e inseguridad es tan alta, como Guanajuato", advirtió Antares Vázquez.

En tanto, los presidentes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos citaron a reunión extraordinaria este lunes por la tarde para discutir la minuta.



Muñoz Ledo advierte que fusión de GN y Ejército sería amenaza para derechos humanos

P. 3

Muñoz Ledo advierte que fusión de GN y Ejército sería amenaza para derechos humanos

RAÚL RAMÍREZ

Porfirio Muñoz Ledo, exdiputado federal por el partido Morena, no se guarda nada y dice las cosas tal como las aprecia desde su muy personal punto de vista, así que no es de extrañarnos que ahora el exlegislador criticó la minuta que está por discutirse en el Senado de la República *por la que se pretende ampliar hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública en todo el país.*

Fue a través de sus redes sociales donde el expresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados advirtió que *la reforma aprobada recientemente por la Cámara Baja y turnada a la Cámara Alta para su discusión y, en su caso, aprobación, podría ser un problema en materia de derechos humanos y con esta se puede avanzar a una militarización en el terri-*

torio nacional.

Dentro de los hechos que han generado malestar y confusión, recordemos que el 14 de septiembre, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) rompió los términos de la alianza *Va por México y la moratoria constitucional, al aprobar con 64 votos de sus legisladores, la ampliación hasta 2028 - y ya no hasta 2029- el uso de la fuerza militar en tareas de seguridad pública.*

La nueva alianza PRI-Morena y

sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PVEM) sumó 335 votos a favor de la reforma, es decir, mayoría calificada, lo que fue acompañado por una reducción drástica en el tono de las críticas del partido guinda al líder nacional

prusta, Alejandro Moreno, al que acusaban de corrupción y enriquecimiento ilícito; ahora defendieron su inocencia hasta que se pruebe lo contrario.

En total las reformas recibieron 335 votos a favor, 152 en contra y 1 abstención. Y de la bancada de 69 priistas, dos estuvieron ausentes, dos votaron en contra -José Yunes y Sue Ellen Bernal- y se abstuvo Ana Lilia Aguilar.

Por otra parte, el político dijo que con la decisión se busca que los militares *"continúen en las calles junto al derrame indetenible de sangre ciudadana en una guerra interna pactada por el Gobierno con el crimen. Nuestros heroicos soldados y marinos no son 'corcholatas' al servicio de caciques tropicales, sino el último reducto de la soberanía nacional y de las libertades públicas"*, aclaró.



Muñoz Ledo dijo que el primer deber de los mexicanos es hoy "denunciar y combatir por todos los medios legítimos el sórdido propósito de militarizar el país al término del sexenio de López Obrador".

"Rechacemos la provocación y la mentira, forjemos la unidad combatiente por la paz, ejerzamos el derecho sagrado de la resistencia a la opresión", dijo.

"Toda flaqueza frente al despotismo es un suicidio anticipado", agregó

Muñoz Ledo.

El histórico político mexicano llamó a "restaurar la república", finalizó el político.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	18/09/2022	LEGISLATIVO

PRI plantea Programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo



Previo al inicio de la revisión del Paquete Económico 2023 (PEF 2023) y ante la crisis que padecen los mexicanos por la inflación y falta de empleo, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) proponen la implementación del Programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo.

Tras señalar que ya realizaron el análisis correspondiente del documento entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los legisladores priistas en San Lázaro, proponen como temas indispensables a considerar en el programa y en la reasignación de recursos presupuestales, los rubros de salud, educación, seguridad e infraestructura, ya que, advierten, si no se cambian las finanzas públicas, estas van a quebrar y urge detener la pérdida de poder adquisitivo.

Consideraron que ante los malos resultados de la actual Administración para los bolsillos de los mexicanos, se debe replantear el gasto, sobre todo cuando este tiene un incremento que se destina a la Federación, para las obras del gobierno federal y se olvida de reactivar las economías de la mayoría de los estados, en los que se debe dar apoyo a las pequeñas empresas y realizar obra pública, a fin de generar empleo y mejorar las finanzas de las familias mexicanas.

Resaltan por ello que es indispensable destinar recursos para el mantenimiento de carreteras a las entidades federativas, lo que podría detonar el comercio, la compra de cemento, el empleo y al sector de la construcción.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	18/09/2022	LEGISLATIVO

Con el objeto de mejorar la economía regional, presentarán en la Cámara de Diputados iniciativas para fortalecer industrias como la mezcalera, además de buscar que se eliminen algunas comisiones bancarias, como las relativas a la disposición de efectivo, las cuentas de pensiones y en las que se depositan los programas sociales, que no tienen razón de ser y solo lastiman a los tarjetahabientes.

Los diputados federales priistas, reclamaron que el gobierno federal no tenga un solo programa destinado a la clase media, que es la que más aporta a los ingresos de la Federación, por ello propondrán reactivar los de financiamiento a Pymes, Mypimes, y a emprendedores, así como una reducción de impuestos a través de la “tarjeta fiscal”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/17/pri-plantea-programa-para-la-defensa-de-la-economia-familiar-el-empleo-440587.html>



GPPRI plantea programa para la defensa de la economía familiar y el empleo

Ante la crisis que padecen los mexicanos por la inflación y falta de empleo, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) proponen la implementación del Programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo, luego del análisis que han realizado del Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF) 2023. Los legisladores priistas plantearon como temas indispensables a considerar en el programa y en la reasignación de recursos presupuestales los rubros de salud, educación, seguridad e infraestructura, ya que, advirtieron, si no se cambian las finanzas públicas, éstas van a quebrar y urge detener la pérdida de poder adquisitivo.

<https://hojaderutadigital.mx/gppri-plantea-programa-para-la-defensa-de-la-economia-familiar-y-el-empleo/>



PRI en San Lázaro plantea programa "para defender la economía familiar"

Después de que el PRI afirmara que no aceptarían el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, su grupo parlamentario presentó la implementación del Programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo, el que, afirman, se centrará en rubros que Morena dejó de lado para dar más presupuesto a obras del gobierno. Entre ellos los rubros de salud, educación, seguridad e infraestructura, ya que, advierten, si no se cambian las finanzas públicas, éstas van a quebrar y urge detener la pérdida de poder adquisitivo. En este sentido, los diputados del PRI proponen destinar recursos para el mantenimiento de carreteras a las entidades federativas, lo que podría detonar el comercio, la compra de cemento, el empleo y al sector de la construcción.

<https://www.milenio.com/politica/pri-san-lazaro-plantea-programa-defender-economia-familiar>



PRI busca combatir el desabasto con la Ley Nacional de Aguas



Con un llamado a sentarse a revisar el tema, la diputada federal del PRI Melissa Vargas señaló que es urgente comenzar con la discusión de la Ley Nacional de Aguas y resolver la problemática del desabasto que se registra en el territorio nacional.

Durante el foro “Reflexiones sobre el agua en México”, Vargas Camacho recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación mandató al Poder Legislativo, construir una nueva ley nacional en la materia, que cuenta con 10 años de retraso, por lo que dijo que todavía es un tema pendiente en el Congreso de la Unión.

La integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), explicó que el encuentro que organizó, busca construir dicho ordenamiento y escuchar la visión de especialistas, académicos, ambientalistas, servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil.

Al tomar la palabra, el diputado Eduardo Murat Hinojosa señaló que es necesario destinar recursos presupuestales a la problemática del agua e impulsar proyectos que ayuden a prevenir problemas.

Resalto que se debe concretar con la participación de todas las fuerzas políticas, la nueva Ley General de Aguas, porque “lo que ya no podemos hacer es dejar pasar otros diez años sin hacer nada”.

El legislador priista Miguel Sámano Peralta destacó la importancia de organizar foro, así como la del análisis del Paquete Económico 2023 para atender y poner en la agenda el tema del agua.

Entre los participantes estuvieron especialistas como Carlos Díaz Delgado, Luis Eduardo Mejía Pedrero, el presidente municipal de Toluca, Estado de México, Raymundo Edgar Martínez Carbajal y el presidente municipal de Zamora, Michoacán, Carlos Alberto Soto, quienes coincidieron en que se debe crear conciencia sobre el cuidado del vital líquido.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	18/09/2022	LEGISLATIVO

A la par, solicitaron generar una estrategia técnica y hacer realidad la creación de una ley nacional fuerte que apueste al presente y al futuro de nuestro país.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/17/pri-busca-combatir-el-desabasto-con-la-ley-nacional-de-aguas-440597.html>



Alianza con el PRI y el caso Alito, sin relación: Sansores

ALFREDO FUENTES

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, aseguró que detener los audios contra Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI al mismo tiempo que el tricolor y Morena lograron un arreglo en la Cámara de Diputados fue una coincidencia. "Fue una coincidencia, yo ya tenía la advertencia desde la semana pasada de que me podrían requerir (ante un juez por la filtración de audios) y él (Alejandro Moreno) me podría acusar de desacato. Entonces cualquier cosa que decimos son incidencias e incidencias y es un cuento de nunca acabar; y el abogado cree que el fallo puede salir a nuestro favor, que nos conviene que esto se termine", sostuvo.

"Cada programa que decíamos algo nos acusaban de tortura... de todo nos acusaban. Entonces es que nosotros decidimos bajarle el tono (...) y esto fue una coincidencia, pero en Campeche tenemos una visión y ojalá se pueda llegar a un acuerdo aquí también", agregó.

Hace un par de meses, la gobernadora de Campeche empezó a difundir audios de Moreno Cárdenas donde presuntamente hablaba de actos de corrupción. La difusión era en el programa Martes del Jaguar.

Esto llevó a que la Fiscalía General del Estado iniciara una investigación y pidiera el desafuero de Alito, actual diputado federal. Y hace un par de semanas, el PRI, a través de la diputada Yolanda de la Torre, presentó una iniciativa para prolongar la estancia del Ejército en las calles para realizar tareas de seguridad pública hasta 2028, lo que apoyó Morena en la Cámara de Diputados.

La iniciativa posteriormente fue aprobada en la Cámara de Diputados con 335 votos a favor y ante el rechazo del PAN y el PRD, quienes eran aliados del PRI en la coalición Va por México.

La gobernadora aseguró que fue una coincidencia que dejara de difundir audios de Moreno Cárdenas con la alianza de Morena con el Revolucionario Institucional



Alianza con el PRI y el caso Alito, sin relación: Sansores

ALFREDO FUENTES

CDMX. La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, aseguró que detener los audios contra Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI al mismo tiempo que el tricolor y Morena lograron un arreglo en la Cámara de Diputados fue una coincidencia. "Fue una coincidencia, yo ya tenía la advertencia desde la semana pasada de que me podrían requerir (ante un juez por la filtración de audios) y él (Alejandro Moreno) me podría acusar de desacato. Entonces cualquier cosa que decimos son incidencias e incidencias y es un cuento de nunca acabar; y el abogado cree que el fallo puede salir a nuestro favor, que nos conviene que esto se termine", sostuvo.

"Cada programa que decíamos algo nos acusaban de tortura... de todo nos acusaban. Entonces es que nosotros decidimos bajarle el tono (...) y esto fue una coincidencia, pero en Campeche tenemos una visión y ojalá se pueda llegar a un acuerdo aquí también", agregó.

Hace un par de meses, la gobernadora de Campeche empezó a difundir audios de Moreno Cárdenas donde presuntamente hablaba de actos de corrupción. La difusión era en el programa Martes del Jaguar.

Esto llevó a que la Fiscalía General del Estado iniciara una investigación y pidiera el desafuero de Alito, actual diputado federal. Y hace un par de semanas, el PRI, a través de la diputada Yolanda de la Torre, presentó una iniciativa para prolongar la estancia del Ejército en las calles para realizar tareas de seguridad pública hasta 2028, lo que apoyó Morena en la Cámara de Diputados. La iniciativa posteriormente fue aprobada en la Cámara de Diputados con 335 votos a favor y ante el rechazo del PAN y el PRD, quienes eran aliados del PRI en la coalición Va por México.

CORTESIA TWITTER @LAYDASANSORES



Layda Sansores en el Congreso de Morena

La gobernadora aseguró que fue una coincidencia que dejara de difundir audios de Moreno Cárdenas con la alianza de Morena y el Revolucionario Institucional



Detener audios contra Alito fue coincidencia con arreglo entre el PRI y Morena: Layda Sansores

Al llegar al tercer Congreso Nacional de Morena, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, aseguró que detener los audios contra Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI al mismo tiempo que el tricolor y Morena lograron un arreglo en la Cámara de Diputados fue una coincidencia.

<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/mexico/politica/layda-sansores-asegura-que-detener-audios-contra-alito-fue-coincidencia-con-arreglo-entre-el-pri-y-morena-8903638.html>



¡O gana alianza o gana AMLO!: PRI

RAÚL RAMÍREZ

La secretaria de comunicación institucional del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Paloma Sánchez, aseguró que su partido está a favor de la alianza.

Esto, luego que los líderes nacionales del PAN y PRD, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, respectivamente, coincidieron que la alianza **Va por México** podría continuar, pero no con la dirigencia del PRI, encabezada por **Alejandro Moreno**.

"Ojalá que los sentimientos de la ultraderecha no terminen imponiéndose para destruirla", señaló **Sánchez**.

"El PRI tiene la mano extendida; que NO sea su odio antipriista el que orille a que termine ganando Palacio Nacional. ¡O gana la ALIANZA O gana AMLO!".

El pasado 16 de septiembre se dio a conocer que el dirigente panista **Marko Cortés rompió de facto con el PRI de "Alito"**, mientras que el perredista **Jesús Zambrano consideró que la alianza opositora deberá ser sometida a una reestructuración sin la participación del priista campechano**.

La ruptura fue provocada por el repentino cambio de opinión del PRI al promover una reforma constitucional para apuntalar la presencia del Ejército en labores de seguridad pública hasta 2028, cuando antes se oponía a la militarización de la seguridad.

"Hemos dicho con claridad que no habrá ya relación porque ya se perdió la confianza con la dirigencia nacional del PRI, porque se deshonró la palabra y se incumplieron los acuerdos", dijo **Cortés**.

"Ahora valoraremos qué es lo que podría seguir en términos de la coalición, con qué reglas, bajo qué circunstancias y con qué interlocutores nacionales del PRI, porque quien está ahí en la Cámara de Diputados ha dejado de tener confianza de parte nuestra para buscar acuerdos que luego no se cumplen", indicó **Zambrano**.





¿En qué va la solicitud de desafuero de “Alito” luego de que el PRIMor votó por dejar al Ejército en las calles?



Con el pacto que se dio entre el PRI y Morena y sus aliados para extender hasta 2028 la presencia militar en seguridad pública, ¿te has preguntado qué pasará ahora con el desafuero de Alejandro Moreno, diputado federal y líder nacional del tricolor? Pues aquí te contamos.

La solicitud de juicio de procedencia, es decir, que el Pleno se erija como jurado y vote por quitarle o no la inmunidad procesal a Alito, la hizo la Fiscalía de Campeche por suponerlo responsable del delito de enriquecimiento ilícito mientras fue gobernador de esa entidad.

Esta solicitud la presentó la Fiscalía estatal el 16 de agosto ante la secretaría general de la Cámara de Diputados, pero quienes decidirán si las pruebas que se presentaron son lo suficientemente contundentes para que sea juzgado serán cuatro diputados que integran la Sección Instructora.

Es decir, ésta hará todas las diligencias que considere necesarias para determinar si las pruebas son suficientes para que ellos a su vez presenten al Pleno el dictamen para votar por la probable responsabilidad del priista.

Ni la Sección Instructora ni el Pleno de San Lázaro determinarán la culpabilidad o no de Alito, eso es atribución exclusiva de un juez, los legisladores decidirán si permiten que Alito deba someterse a juicio de autoridades judiciales.

La Sección Instructora recién se integró el 01 de septiembre con dos diputados de Morena, uno del PAN, y otro del PRI.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

18/09/2022

LEGISLATIVO

Pero será hasta el 27 de septiembre, como plazo máximo, que se instalará formalmente y conocerá de manera oficial la solicitud de desafuero contra Moreno Cárdenas.

Abrirá entonces un plazo de 30 días naturales dentro del cual recibirá las pruebas que ofrezcan el denunciante y el servidor público, así como las que la propia Sección estime necesarias.

Si al concluir ese plazo no recibió las pruebas ofrecidas oportunamente, o es preciso allegarse otras, la Sección Instructora podrá ampliarlo en la medida que resulte estrictamente necesario.

<https://www.24-horas.mx/2022/09/17/en-que-va-la-solicitud-de-desafuero-de-alito-luego-de-que-el-primor-voto-por-dejar-al-ejercito-en-las-calles/>



Dirigentes del PAN y PRD rompen con 'Alito' Moreno; lo declaran traidor

La iniciativa, propuesta por el PRI en diputados, terminó por minar la confianza de los dirigentes del PAN y el PRD en el priista Alejandro, Alito, Moreno, a quien ya ni siquiera saludan.

El líder priista Alejandro Moreno fue desairado por sus ex aliados políticos, Marko Cortés, del PAN, y Jesús Zambrano, del PRD, en la toma de posesión del nuevo gobernador de Durango.

<https://imagendeveracruz.mx/nacional/dirigentes-del-pan-y-prd-rompen-con-alito-moreno-lo-declaran-traidor/50236265>



'Alito' Moreno busca reconciliación: 'PRI no tiene dudas, Va por México es el futuro'



Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, sostuvo que no tiene ninguna duda que Va por México es el futuro del país. Sin embargo justificó que la alianza no significa afinidad ni concordancia; esto en medio de la ruptura de sus pares en el PAN y el PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, quienes dieron por terminada su relación.

Luego de la iniciativa del PRI para ampliar hasta el 2028 el plazo de las Fuerzas Armadas para participar en tareas de seguridad pública, hubo una fractura en la alianza que habían conformado los partidos para hacer frente al poderío de Morena.

Ante ello, al parecer "Alito" hace votos para ser disculpado por Marko y Zambrano a través de su posicionamiento de este sábado para El Universal, en donde continúa con su tono duro contra Morena y el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ideó, impulsó y concretó junto con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la alianza electoral y luego legislativa Va por México como un medio para unir a los diferentes en torno a un alto y solo fin: defender a México de la dictadura que representa Morena", sostuvo el dirigente tricolor.

En ese sentido, Moreno Cárdenas afirmó que no tiene ninguna duda de que Va por México continúa siendo una opción rumbo a los procesos electorales y legislativos.

"El PRI no tiene dudas ni cavilaciones: el presente y futuro de nuestro país es la alianza Va por México. Nuestro programa y ruta de acción han sido enriquecidos y consolidados con las propuestas que desde nuestros respectivos institutos políticos hemos planteado, siendo justamente la diferencia de nuestros



planteamientos la que nos ha dotado de la integralidad y contundencia para responder a la sociedad”, resaltó.

Esto ocurre luego de que durante la toma de posesión de Esteban Villegas como gobernador, “Alito” Moreno, Marko Cortés y Zambrano se vieron cara a cara; sin embargo el panista aseguró que tras la aprobación de la reforma militar en San Lázaro, ya no confían en el líder tricolor y que su relación había terminado.

<https://politico.mx/alito-moreno-busca-reconciliacion-pri-no-tiene-dudas-va-por-mexico-es-el-futuro>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Porvenir

18/09/2022

LEGISLATIVO



PRI aún tiende mano a favor de la alianza

La diputada federal por Sinaloa y secretaria de Comunicación del tricolor, Paloma Sánchez, advirtió al PAN y PRD que si no se mantiene la alianza, ganará el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://elporvenir.mx/nacional/pri-aun-tiende-mano-a-favor-de-la-alianza/460731>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	4	17/09/2022	LEGISLATIVO

RETROCESO

Las designaciones de los consejeros del INE dependen de la votación en dos tercios de la Cámara de diputados. Con la captura de los diputados del PRI a favor de las decisiones del Gobierno, se logran los votos necesarios para designar a los consejeros del INE. Hecho esto, lo que sigue será lograr nuevamente la dependencia del INE de la Secretaría de Gobernación, como en el viejo PRI. Sería un retroceso democrático de cincuenta años para nuestro país. Sin el INE, regresaríamos a ser súbditos y no ciudadanos.

OSCAR DEL CASTILLO MARTÍNEZ / . Boca Del Río. Ver



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Sumará \$1.5 billones la inversión destinada a apoyos para atender causas de violencia: PT

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

De 2019 a 2022, el gobierno federal ha canalizado más de un billón 72 mil millones de pesos para programas sociales prioritarios destinados a atender las causas del crimen, señala un análisis del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados.

Destaca que anualmente se han incrementado los recursos a esos programas. En 2019, se les asignaron 180 mil 980.4 millones de pesos. Para 2020, la cifra llegó a 249 mil 930.8 millones, en 2021 ascendieron a 265 mil 333 millones y en el presente año se aprobaron 375 mil 859.7 millones de pesos.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 se propuso un monto de 486 mil 216.2 millones de pesos. Con estos últimos, los recursos designados a los programas prioritarios llegarían a un billón 558 mil 320.1 millones de pesos.

Los programas incluidos son el de la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez; Jóvenes Construyendo el Futuro y Jóvenes Escribiendo el Futuro. También se encuentra la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y la otorgada a quienes tienen discapacidad permanente, el programa de Producción para el Bienestar y el de apoyo a hijos de madres trabajadoras.

Otros programas incluidos son el de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez y el de las Universidades para el Bienestar.

Según el análisis presentado por el diputado petista Reginaldo Sandoval, la pensión para los adultos mayores concentró la mayor cantidad de recursos en el periodo que va de 2019 a 2022, al llegar a 603 mil 27.1 millones de pesos. Esto representa 56.24 por ciento del total.

Para el próximo año, el Ejecutivo planteó en su propuesta de presupuesto que se asignen 335 mil 499.4 millones de pesos a la pensión para los adultos mayores.

En 2019 se canalizaron a ese rubro 100 mil millones de pesos; para 2020 fueron 129 mil 350.3 millones y 135 mil 662.1 millones de pesos en 2021. En el presente año se autorizaron 238 mil 14.7 millones.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Buscan prevenir y sancionar reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte de asociaciones delictuosas

Boletín No.2559

Buscan prevenir y sancionar reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte de asociaciones delictuosas

- La diputada Hernández Sáenz (Morena) plantea reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Algunos factores sociales de riesgo son: exclusión, pobreza, maltrato, inseguridad, desigualdades y violencia

Para establecer en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, medidas para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños y adolescentes se vean afectados por el reclutamiento de asociaciones delictuosas, la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) presentó una iniciativa.

En el documento, enviado a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, define el reclutamiento como la acción de coerción, engaño, amenaza, violencia, coacción, intimidación o manipulación, con la finalidad de que niñas, niños y adolescentes sean usados, utilizados e integrados a asociaciones delictuosas para su participación en la comisión de delitos.



Establece que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a no ser reclutados o utilizados para su participación en la comisión de delitos o asociaciones delictuosas. Considera como obligaciones de quienes ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia, protegerlos del reclutamiento.

También, plantea que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, deberán tomar medidas para prevenir, atender y sancionar los casos en los que niñas, niños y adolescentes se vean afectados por el reclutamiento.

Relata que, aunque se cuenta con escasa información que muestre cuántas niñas, niños y adolescentes están involucrados en la delincuencia organizada, se cree que hay, aproximadamente, 30 mil participando como espías, combatientes, mensajeros, cocineros y explotados sexualmente.

Algunos han sido secuestrados por diferentes fuerzas, otros se incorporan de manera voluntaria, pues se les manipula con ganancias económicas, mientras que unos cuantos más han tenido la necesidad de unirse a causa de la pobreza, la exclusión y la discriminación en la que se encuentran.

Menciona que los grupos de la delincuencia organizada hacen uso de medios tecnológicos para el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, ya que se ha detectado que los contactan por medio de videojuegos con la finalidad de integrarlos a filas delictivas y que participen en la comisión de diversos ilícitos.

Para la UNICEF, añade, las consecuencias del reclutamiento en grupos armados pueden ser sumamente graves para un niño, tanto física como emocionalmente; van desde perder su infancia, estar expuestos a la violencia, ser obligados a presenciar o cometer actos que atentan contra la integridad física y la vida de otras personas, abusos, explotación y abandono escolar, sufrir lesiones físicas y psicológicas e, inclusive, la muerte.

“Por ello, debemos proteger a las niñas, niños y adolescentes de esta práctica inaceptable”, enfatiza.

Subraya que, derivado del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, es obligación del Estado mexicano proteger a la infancia y adolescencia, garantizar su seguridad e integridad y evitar que niñas, niños o adolescente sean reclutados por grupos armados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	18/09/2022	LEGISLATIVO

--ooOoo--





Impulsan iniciativa para establecer la gratuidad de las rampas de emergencia en carreteras del país

El diputado Torres Rosales (PRD) presentó reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

Boletín No.2558

Impulsan iniciativa para establecer la gratuidad de las rampas de emergencia en carreteras del país

- El diputado Torres Rosales (PRD) presentó reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal
- El propósito es incentivar la seguridad vial

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) impulsa una iniciativa de reformas a los artículos 5 y 15 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) establezca la obligación de construir rampas de emergencia donde la infraestructura lo justifique, que deberán ser de uso gratuito para cualquier tipo de unidad de transporte, pública o privada.

El título de concesión deberá especificar la gratuidad del uso de rampas de emergencia para cualquier vehículo automotor, señala la propuesta turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.



El propósito de las reformas es la protección y seguridad de las y los usuarios de caminos y puentes en el país, ya que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 2020 se reportaron 301 mil 678 accidentes, de los cuales 11 mil 449 ocurrieron en caminos y puentes federales.

Expone que la página oficial de la SICT establece que el uso de rampas no tiene un cobro, pero el costo se deriva de los daños o reacomodo de materiales que se generan al momento de utilizarlas.

Refiere que la aseguradora deberá cubrir el costo de uso y, en caso de no contar con seguro o si el mismo no cubre el cargo, los vehículos menores a tres toneladas y media tendrán que pagar 7 mil pesos de deducible.

Señala que la existencia de rampas de emergencia no garantiza la seguridad de quienes transitan las carreteras si su uso resulta oneroso y se ve como una fuente de ingreso en lugar de que sea un espacio de prevención de accidentes por fallas mecánicas que no fueron previstas en las unidades.

Uno de los principales problemas es el excesivo cobro al que se enfrentan los transportistas por utilizar las rampas de emergencia, que van desde el uso y el pago de arrastre, mismo que deben cubrir directo ya que no entra en las pólizas de seguro que actualmente existen, menciona.

Destaca la necesidad de que las rampas de emergencia sean de uso gratuito, pues los operadores de tractocamiones han denunciado en diversas ocasiones que su uso por fallas mecánicas resulta oneroso y tienen que pagar hasta 60 mil pesos, más 50 mil pesos por el arrastre de la unidad, ya que los seguros que tienen solo amparan accidentes.

Considera que de aprobarse la reforma se lograría establecer la gratuidad e incentivar el uso de rampas de emergencia a favor de la seguridad vial.

--ooOoo--



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

18/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	18/09/2022	LEGISLATIVO

PIDE ACCIÓN CLIMÁTICA. El diputado Juan Carlos Natale (PVEM) propuso reformar la Ley General de Cambio Climático para obligar a los gobiernos federal, estatal y municipal a aplicar un plan de acción climático. Debe incluirá tareas de mitigación, prevención y adaptación con el fin de hacer frente a la situación de daño ambiental que enfrentamos. — De la Redacción



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Endeudamiento de estados y municipios, un riesgo para las finanzas públicas: ASF

Sólo una cuarta parte de los préstamos que contrataron se destinó a proyectos de inversión

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El nivel de endeudamiento que mantienen los estados y municipios —cuya deuda pública ascendió, según datos de la Secretaría de Hacienda, a 643 mil 565 millones de pesos al segundo trimestre de 2022— compromete los ingresos de los gobiernos subnacionales y representa un riesgo para sus finanzas públicas, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En su recientemente publicado Análisis de Informe del Avance de la Gestión Financiera 2022, el organismo señala que de enero a junio los gobiernos estatales notificaron haber adquirido 147 obligaciones financieras, que corresponden a 20 entidades federativas y 72 de municipios, por un monto de 32 mil 457.5 millones de pesos.

De esos recursos, 51.8 por ciento se aplicó para cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal, alertó la ASF, mientras 24.5 por ciento se destinó a inversión pública productiva y 23.7 a refinanciamiento.

La ASF señala que 71 por ciento del saldo por pagar de los gobiernos locales se concentra en nueve entidades: Ciudad de México, Nuevo León, estado de México, Chihuahua, Veracruz, Coahuila, Jalisco, Sonora y Baja California.

El saldo de las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y sus entes públicos tuvo una disminución de 2.8 por ciento real respecto del primer trimestre del año anterior. En ese lapso, en 25 estados disminuyó el saldo en términos reales, de acuerdo con el documento.

Sin embargo, de 2010 a 2021, el saldo de la deuda pública subnacio-

nal creció a una tasa media anual real de 2.3 por ciento.

Las entidades que presentaron el mayor incremento de la deuda local en este periodo son Zacatecas (18.4 por ciento), Campeche (15.7), Morelos (12.3), Coahuila (10.2), Chihuahua (8.7) y Yucatán (8.3).

“Este nivel de endeudamiento compromete los ingresos de que podrían disponer los gobiernos de los estados y municipios, lo que representa un riesgo para sus finanzas, las cuales estarán más restringidas y con un mayor costo por el servicio de la deuda pública”, según la ASF.



PEÑA NIETO, SME Y MOTA-ENGIL

UN "PACTO ILEGAL Y CORRUMPTO",

VIGENTE CON LÓPEZ OBRADOR

GABRIELA HERNÁNDEZ

PUEBLA. PUE. - El presidente Andrés Manuel López Obrador ha convalidado la participación de la empresa portuguesa Mota-Engil, que llegó a México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto de la mano del líder del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza. Nada se ha opuesto a la ratificación presidencial. Ni las protestas de trabajadores del SME ni la cercanía de Peña Nieto con el dueño de la filial mexicana de Mota-Engil, José Miguel Bejos.

Los extrabajadores, inconformes por lo que consideran un "pacto ilegal y corrupto" entre Peña Nieto y la cúpula sindical, presentarán una petición con más de 15 mil firmas para que el gobierno federal revierta la entrega de 15 plantas hi-

droeléctricas y una termoeléctrica que hizo el gobierno anterior a favor de Generadora Fénix (GF), formada por Mota-Engil México y el SME.

El pasado 5 de agosto López Obrador dijo que respetará los acuerdos firmados entre el gobierno federal y el SME, que establecen la explotación de esa infraestructura durante 30 años, y que fueron resultado de la reforma energética de Peña Nieto en 2013.

Como parte de las negociaciones para finiquitar Luz y Fuerza del Centro (LFC), el SME firmó el 10 de julio de 2015 un memorándum de entendimiento con el gobierno federal en el que se desistió "por sí y en representación de sus agremiados" de juicios colectivos e individuales que incluían el reclamo de pasivos pertenecientes a los 44 mil electricistas.

La beneficiada de este acuerdo, que se hizo a espaldas de la base sindical, señala el extrabajador de LFC Mario Benítez, fue Mota-Engil de México, que preside Bejos, amigo de Peña Nieto. La empresa "apareció" en las negociaciones de la mano del SME y sin licitación ni tener que pagar contraprestación alguna, le "regalaron" la participación mayoritaria para explotar 30 años 16 plantas generadoras que eran de Luz y Fuerza del Centro, incluido el sistema Necaxa y la termoeléctrica Jorge Luque.

Este acuerdo representó también un "negocio" para la dirigencia sindical encabezada por Esparza, pues además de millonarias liquidaciones para ellos, sus familiares y allegados fueron incluidos sin estar en la nómina de la empresa. Así, de ser representantes sindicales, se convirtieron en empre-



Viene de la
página anterior



En el sexenio anterior se concretó lo que extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro califican de “pacto ilegal y corrupto” entre Enrique Peña Nieto y la dirigencia del Sindicato Mexicano de Electricistas –encabezada por Martín Esparza–, mediante el cual se canjeó dinero de los trabajadores por 15 plantas hidroeléctricas y una termoeléctrica que fueron entregadas a Generadora Fénix, empresa formada por el SME y la trasnacional portuguesa Mota-Engil. Y esa maniobra peñanietista sigue vigente en el gobierno de la Cuarta Transformación.

sarios, pues el dirigente del SME es vocal en el Consejo de Administración de GF.

El movimiento disidente del SME, del que forma parte Benítez, inició la recolección de firmas para pedir al presidente que, dentro de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en febrero de 2021, se revisen los permisos que se otorgaron a GF.

El escrito, firmado hasta ahora por unos 15 mil extrabajadores, sostiene que la entrega de las plantas a la empresa, en la que Mota-Engil de México tiene 51% de las acciones y el SME y Cooperativa LyF del Centro, 49%, no representó una indemnización en beneficio de todos los trabajadores.

De 44 mil que son, detalla, sólo 500 trabajan para esa empresa, incluidos 26 miembros del comité sindical que, sin trabajar, reciben salarios diarios de hasta 2 mil 500 pesos. En tanto que sólo 14 mil de los extrabajadores reciben dividendos por parte de GF, aunque califican ese reparto de indignante: apenas llega a 12 pesos diarios (entre 4 mil 500 y 5 mil anuales).

“Y para todos los demás, 30 mil extrabajadores aproximadamente, nada. Ni un solo peso”, señala el escrito que entregarán el 11 de octubre próximo, cuando se cumplen 13 años de la extinción de LFC.

La resistencia

En un acto realizado el 30 de agosto en el Monumento a la Revolución para celebrar el decreto presidencial que otorga una compensación vitalicia a 8 mil 892 extrabajadores de LFC, el exdirigente del SME Rosendo Flores Flores dijo que la lucha seguirá ahora por la reinserción laboral.

Acompañado por otros exdirigentes que coordinan el Frente Amplio de Unidad SME que ha tenido acercamientos con el gobierno de López Obrador, Flores agregó: “Vamos a seguir insistiendo en el regreso de las plantas, propiedad del pueblo, de la nación. Quitémosle de la mano a los portugueses lo que es del pueblo de México y que les arroja dividendos sólo a unos cuantos”.

El 12 de septiembre Martín Esparza encabezó una marcha de sindicalizados al Zócalo. En su discurso acusó que el movimiento en su contra está formado por “esquiroles” que abandonaron la resistencia y promovieron que los trabajadores aceptaran la liquidación en 2009.

“El objetivo era disolver de manera forzada al SME, que siempre se opuso a la privatización de la industria eléctrica... hoy vemos que las mismas empresas contratistas que metió el espurio de Calderón, Georgina Kessel, Alfredo Elías Ayub, son las mismas empresas que continuaron con Peña Nieto, pero para nosotros es muy lamentable que continúan las mismas empresas contratistas con Manuel Bartlett Díaz”, reclamó Esparza en ese acto.

Sin embargo, Flores sostiene que el principal objetivo del dirigente con estas movilizaciones es que se cumpla uno de los acuerdos del Memorándum de En-

Guillermo Peres





[Viene de la página anterior](#)

tendimiento que firmó en 2015, el cual incluye un contrato para que el gobierno federal se obligue a comprar a GF mil 700 MW anuales de energía por un período de 30 años.

El pacto

En febrero de 2018 la Auditoría Superior de la Federación publicó los resultados de la revisión 15-1-06HKA-02-0097 97-GB practicada al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) en cuanto a la Liquidación de Pasivos Laborales y Desincorporación de Bienes de la Nación de LFC.

Como parte de las observaciones, la ASF cuestionó los beneficios que obtuvo el gobierno federal al entregar a GF el derecho de explotación por 30 años de las 16 plantas, igual que las facultades y atribuciones que tenían dependencias como la Secretaría de Gobernación, del Trabajo y de Energía para autorizar esto, sin pedir retribución alguna a la empresa.

En el resultado de la auditoría se hace hincapié en que, en cumplimiento del laudo emitido el 30 de agosto de 2010 por la Junta Especial 5 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el expediente IV-239/2009, el gobierno federal pactó con el SME el otorgamiento de esas generadoras, de las cuales el sistema Necaxa y Lerma se encontraban en funcionamiento al momento de la entrega.

En la auditoría, las dependencias insistieron en que esto formó parte del *Memorandum de Entendimiento* que se firmó en julio de 2015, que igual incluyó el pago de indemnizaciones para 15 mil extrabajadores (de los 44 mil que laboraban en LFC)

y la entrega al sindicato de 40 propiedades entre predios, campamentos, bodegas, oficinas y otros.

El acuerdo indica que a cambio el SME daría por finiquitado el expediente laboral IV-239/2009 y se desistiría de controversias presentes y futuras, además ya no seguiría otras demandas como el expediente IV-53/2014, en la que reclamaba prestaciones colectivas del contrato.

"El beneficio obtenido por el gobierno federal al otorgar a Generadora Fénix 16 centrales de generación para su uso y explotación, fue la cancelación de una provisión de 349,175.2 miles de pesos, toda vez que el SAE, en su carácter de liquidador, únicamente pagó la cantidad de 5,401,604.7 miles de pesos a los 15,403 extrabajadores de ese organismo que debían liquidarse y no la provisión de 6,029,065.9

miles de pesos", añade el órgano auditado.

José Antonio Almazán, trabajador jubilado de LFC, dice que con este pacto, la liquidación del órgano descentralizado le salió "barata" a Peña Nieto, pues además

de ahorrarse los 349 mil millones de pesos que ya estaban presupuestados, Esparza se desistió de los juicios laborales 1267/2009 y IV-53.I.2014.

Con ello, agrega, renunció el pasivo la-

boral que correspondía a los trabajadores activos que sumaban alrededor de 80 mil millones de pesos derivados de descuentos que les hicieron en su vida laboral para distintos fondos, como seguros, vivienda y jubilaciones. Es decir, se canjeó dinero que había sido aportado por los electricistas a cambio de entregar las plantas a una empresa donde la trasnacional portuguesa es socia mayoritaria.

De hecho, tras las reformas a la LIE, Generadora Fénix –de la cual Esparza es consejero– interpuso al menos tres amparos.

Entre enero de 2016 y julio de 2017 la Comisión Reguladora de Energía otorgó a Generadora Fénix, S.A.P.I. de C.V., 28 permisos para la generación de energía por 30 años –incluidas dos para fotovoltaicas–, para lo cual anuncia una inversión total de 437 millones de pesos. ▶



Viene de la
página anterior

A finales de 2018 la empresa informó que obtuvo el contrato para el suministro de alumbrado público en la Ciudad de México por 20 años, por el cual obtendría 31 millones de euros (602 millones de pesos) en 2019.

En la página de Facebook de Radio SME se publicó el reporte que entregó el sindicato a sus agremiados el 16 de junio de 2021 sobre dividendos correspondientes a 2020 de GF. De 406 millones de pesos se precisa que 200 millones fueron para un Fideicomiso de Trabajadores; 50 para pagar obligaciones fiscales y al IMSS, 61 para la Cooperativa y 15 para "el fondo de la Modalidad 40, el patrón sustituto y altas en el IMSS".

Para el reparto per cápita de dividendos a "todos los miembros en resistencia", como llama Esparza a los trabajadores que se mantuvieron en el movimiento hasta 2015, el informe señala que correspondieron 80 millones de pesos. Dividido entre más de 15 mil trabajadores, vuelve a corresponder 5 mil pesos anuales a cada uno, tal como aseguran los sindicalizados que ha ocurrido en otros años, excepto en 2020, cuando Esparza se reeligió en la dirigencia sindical y el reparto se incrementó a 10 mil pesos.

Proceso pidió a GF y Mota-Engil su postura ante estos señalamientos, pero Francisco Galindo, representante de la empresa de relaciones públicas Zimat, se comunicó con la reportera sólo para decir que no harían ningún comentario.

Negocios en familia

Rosendo Flores, del Frente Amplio de Unidad del SME, puso en duda si Esparza había tenido un acuerdo previo con el

gobierno federal para la liquidación del centro de trabajo, pues en julio de 2009, es decir, previo al golpe en LFC, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una concesión otorgada a José Heriberto Marroquín Castillo, quien fue chofer del dirigente sindical, para operar televisión restringida en Atotonilco de Tula.

De acuerdo con información del Registro Público de Comercio, el 17 de julio de 2009 se creó en Tulancingo la empresa Intercomunicaciones del Valle, S.A. de C.V., donde Marroquín Castillo aparece como socio mayoritario. En julio de 2019 cambia su composición accionaria y resultan socias Irma Martínez Galván, pareja sentimental de Esparza, y la hermana de ésta, Mónica.

La hija del dirigente del SME, Gabriela Esparza Sánchez, es socia mayoritaria de la empresa Comercializadora Girnet, S.A. de C.V., a la cual el Ifetel le otorgó la concesión número FET093905CO-514856 para prestar servicio nacional de televisión por cable, internet y transmisión bidireccional de datos. Girnet opera actualmente paquetes de televisión por cable en la región de Atotonilco de Tula.

La hija del líder del SME también aparece en el Registro Público de Comercio como socia de la empresa Agrícola Ganadera Don Pablito, S. de R.L., la cual, según la plataforma de Transparencia, obtuvo entre 2018 y 2020 contratos por casi 20 millones de pesos por la venta de forrajes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Siete de ocho contratos fueron por asignación directa.

Mediante la Cooperativa LyF del Centro, el sindicato ha creado varias empresas, entre ellas Fusión Tecnológica en Anuncios, con nombre comercial Áximo, la cual se inauguró en julio de 2019 con la presencia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Esta empresa está instalada en la alcaldía Azcapotzalco, en el antiguo complejo Salónica que el sindicato obtuvo en su negociación. El 70% de las acciones pertenecen a la empresa Steel Signs, 15% son de Cooperativa LFC y 15% del SME. De acuerdo con el movimiento disidente, hasta ahora Esparza no ha informado sobre los dividendos de Áximo, pese a que tiene ya tres años en operación. ●



Esparza en el Zócalo. Farsa sindical



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



AMLO usa tema de ocupación militar para sus relaciones públicas, denuncia Ucrania

Mykhailo Podolyak, asesor del presidente ucraniano acusa que la propuesta de paz “es un plan ruso”

Propaganda. El gobierno de Ucrania, víctima desde hace siete meses (24 febrero 2022) de una invasión de Rusia, un conflicto que ha dejado miles de muertos, rechazó este sábado la propuesta de pacificación mundial del presidente Andrés Manuel López Obrador, al calificarla que las palabras del mandatario mexicano además de ser parte de “un plan ruso”, utiliza el tema de esta ocupación militar para sus relaciones públicas. Mykhailo Podolyak, el asesor principal del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski no se an-

duvo con rodeos y a las pocas horas de la propuesta pacificadora que desde México anunció el presidente López Obrador y que señaló que presentará como plan de paz mundial ante la ONU, a través de su cuenta de Twitter reprobó el citado anuncio de pacificación al considerarlo parte de un plan “ruso” que dará tiempo a esa nación para renovar sus fuerzas para una nueva ofensiva contra Ucrania. “Los ‘pacificadores’ que usan la guerra como tema para sus propias relaciones públicas solo causan sorpresa @lopezobrador ¿su

plan es mantener a millones bajo ocupación, aumentar el número de entierros masivos y dar tiempo a Rusia para renovar las reservas antes de la próxima ofensiva? Entonces su plan es un plan ruso”, denunció.

La respuesta del funcionario ucraniano surgió luego de que el presidente López Obrador anunció el pasado 16 de septiembre que presentará una propuesta de paz mundial y tregua de cinco años para que gobiernos atiendan sus principales problemas, lo que se presentará ante la ONU.

AMLO utiliza el tema de la ocupación militar para sus relaciones públicas, denuncia Ucrania

“¿Su plan es mantener a millones bajo ocupación, aumentar el número de entierros masivos y que Rusia refuerce sus reservas?”, denunció Mykhailo Podolyak, asesor de Zelenski

Mario D. Camarillo

Ciudad de México

El gobierno de Ucrania, víctima desde hace siete meses (24 febrero 2022) de una invasión de Rusia, un conflicto que ha dejado miles de muertos, rechazó este sábado la propuesta de pacificación mundial del presidente López Obrador, al calificarla que las palabras del mandatario mexicano además de ser parte de “un plan ruso”, utiliza el tema de esta ocupación militar para sus relaciones públicas.

Mykhailo Podolyak, el asesor principal del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski no se anduvo con rodeos y a las pocas horas de la propuesta pacificadora que desde México anunció el presidente López Obrador y que señaló que presentará como plan de paz mundial ante la ONU, a través de su cuenta de Twitter reprobó el citado anuncio de pacificación al considerarlo parte de un plan “ruso” que dará tiempo a esa nación para renovar sus fuerzas para una nueva ofensiva contra Ucrania.

¿PACIFICADORES?

“Los ‘pacificadores’ que usan la guerra como tema para sus propias relaciones públicas solo causan sorpresa @lopezobrador ¿su plan es mantener a millones bajo ocupación, aumentar el número de entierros masivos y dar tiempo a Rusia para renovar las reservas antes de la



próxima ofensiva? Entonces su plan es un plan ruso”, denunció.

La respuesta del funcionario ucraniano surgió luego de que durante el desfile del 16 de septiembre con motivo de la Independencia de México, el presidente

López Obrador anunció que presentará una propuesta de paz mundial y tregua de cinco años para que gobiernos atiendan sus principales problemas, asunto que llevará ante la tribuna de Naciones

Unidas (ONU) en los próximos días.

En su mensaje pacificador el mandatario dijo que grupos de intereses llevaron hacia el conflicto armado que enfrentan actualmente Rusia y Ucrania •



GOBIERNO DESTINÓ 35,200 MDP DESDE 2019

Dan por cerrada reconstrucción... con pendientes

A UN LUSTRO DEL 19S, la rehabilitación terminará este año sólo en los sectores educación y salud; para 2023 seguirán acciones en viviendas e inmuebles patrimoniales

POR ERNESTO MÉNDEZ

A cinco años de los sismos que dejaron graves daños en 887 municipios de diez estados, por instrucción presidencial el Programa Nacional de Reconstrucción cerrará este 2022.

En entrevista con **Excelsior**, Edna Vega Rangel, coordinadora de la estrategia, explicó que las acciones en educación y salud que están en proceso concluirán este año. Sin embargo, para 2023 quedarán pendientes en cultura, donde los proyectos son más complejos. Por ejemplo, para rehabilitar algunos templos y el Palacio Municipal de Juchitán, Oaxaca, se requieren 300 millones de pesos.

La también subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu detalló que hay un pendiente de 600 millones de pesos en vivienda para atender casos complicados, aunque ya se tienen todos los estudios

para iniciar el próximo año. Es el caso de la reconstrucción de la Unidad Habitacional Tepozanes, ubicada en una zona de riesgo en Los Reyes La Paz, Edomex.

Vega Rangel reconoció que los seis años dedicados a la reconstrucción es mucho tiempo para los damnificados, aunque menos de lo que tomó rehabilitar lo dañado que dejó el terremoto registrado el 19 de septiembre de 1985.

Indicó que entre 2019 y 2022 se invirtieron 35 mil 200 millones de pesos en 69 mil 437 acciones, la mayoría concentradas en Oaxaca, Chiapas y Puebla.

Agregó que a lo largo de estos años, la mayor parte de las escuelas dañadas fueron reconstruidas, y sólo hay dos o tres planteles que tuvieron que ser reubicados porque se privilegió mantenerlos en el mismo lugar por razones de identidad y cercanía para las familias.

POR ARREGLAR



Se necesitan 300 mdp para templos y el Palacio Municipal de Juchitán, Oaxaca.



900 alumnos de una secundaria en Pichucalco, Chiapas continúan sin aulas.



Dos de las iglesias más representativas del centro de Tlaxcala siguen con daños.



TRAS 5 AÑOS DE LOS SISMOS

CONCLUYEN

RECONSTRUCCIÓN CON PENDIENTES

Quedan remanentes, principalmente en vivienda, educación y salud, debido a la complejidad y falta de recursos para la rehabilitación; de 2019 a 2022, se han impulsado 69 mil 437 acciones, destaca la subsecretaria de la Sedatu

POR ERNESTO MÉNDEZ

El Programa Nacional de Reconstrucción cerrará a finales de 2022, por instrucción presidencial, cinco años después de los sismos de 2017, que dejaron graves daños en 10 entidades federativas y 887 municipios del país, anunció Edna Vega Rangel, subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu.

En entrevista con **Excelsior**, explicó que las acciones de vivienda, educación y sobre todo de salud, que están en proceso concluirán este año y para 2023, sólo quedarán algunos remanentes en cultura, donde los proyectos son más complejos, y se requieren 300 millones de pesos extra para la rehabilitación de algunos templos y el Palacio Municipal de Juchitán, Oaxaca, por ejemplo.

Detalló que además hay un

pendiente de 600 millones de pesos en vivienda, para atender casos que resultaron muy complicados, donde ya se tienen todos los estudios para iniciar el próximo año, como es la reconstrucción de la Unidad Habitacional Tepozanes, en el municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, ubicada en una zona de riesgo.

"El Programa Nacional de Reconstrucción cierra en los campos de educación y de salud; en los campos de vivienda y de cultura se está avanzando en una lógica de cerrar ya el próximo año", manifestó.

La doctora en Sociología, con especialidad en Sociedad y Territorio, quien asumió también el pasado mes de junio la coordinación del Programa Nacional de Reconstrucción, luego del fallecimiento de David Cervantes Peredo, destacó que, de 2019 a 2022, se han impulsado

69 mil 437 acciones en los cuatros sectores: educación, cultura, salud y vivienda, con una inversión total de 35 mil 200 millones de pesos.

Informó que Oaxaca es el estado donde se realizaron más acciones con 21 mil 368, por un monto de 8 mil 200 millones de pesos; seguida por Chiapas, con 16 mil 432 acciones y 4 mil 290 millones de pesos, y en tercer lugar, Puebla, con 12 mil 951 acciones y 6 mil 500 millones de pesos.

En la lista le siguen Morelos, Guerrero, el Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala y la Ciudad de México.

Edna Vega Rangel puntualizó que las acciones que arrancarán, en lo que resta de 2022 son: cuatro de educación, 17 de salud, 307 de cultura y 2 mil 171 de vivienda.

Agregó que a lo largo de estos años, la mayoría de las escuelas dañadas fueron reconstruidas, y sólo hay dos o tres planteles que tuvieron que ser reubicados, porque se privilegió mantenerlos en el mismo lugar por razones de identidad y cercanía para las familias.

Dijo que en el caso de vivienda, no superaron las mil construcciones que tuvieron que ser reubicadas, por encontrarse en zonas de alto riesgo en Oaxaca y Chiapas,

principalmente, ya que estaban cerca de laderas de ríos o arroyos, así como en zonas de deslave.

MUCHO TIEMPO

La subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu reconoció que cinco años que se convertirán en seis para la reconstrucción, "es demasiado tiempo para



los damnificados, pero si nos vamos a la experiencia del 85, la verdad es que tomó menos años, tal vez justamente por la experiencia que tuvimos en México tras el terremoto de 1985", donde seguían apareciendo casos 10 o 15 años después de la tragedia.

Acotó que, entre 2017 y 2018, la atención se dio a través del entonces Fonden, con el levantamiento muy superficial de un censo de daños y la entrega de una tarjeta bancaria, donde se depositó dinero, —aunque no en todos los casos—, dependiendo la clasificación de afectaciones en el inmueble: menor, medio o pérdida total.

"El principal problema del programa al que nos enfrentamos en territorio fue que localidades completas no habían sido diagnosticadas, y las que habían sido diagnosticadas tenían información contradictoria o in-

completa", manifestó.

Subrayó que en cuestiones legales, había muchas viviendas que no tenían documentación que acreditara, "ya no la propiedad, sino la posesión legítima", y hubo casos en que las viviendas rentadas que resultaron dañadas eran desalojadas por los propietarios, ante la posibilidad de reconstruirlas, lo que generó un fenómeno social con los inquilinos, difícil de manejar.

Edna Vega Rangel indicó que, aunque en términos generales la sensibilidad, honestidad y transparencia de las personas beneficiarias del Programa Nacional de Reconstrucción estuvo siempre presente, también hubo quienes quisieron abusar, como dueños de cuatro o cinco inmuebles que pretendían obtener el apoyo para cada una de sus propiedades.

Comentó que además hubo personas que pedían el recurso y cuando acudían a

verificar al terreno, no había ninguna construcción o la vivienda estaba dañada, pero no por los sismos, sino por la falta de mantenimiento.

ENTREGA DE APOYOS

La coordinadora nacional para la reconstrucción reveló que los recursos para vivienda se entregaron directamente a los beneficiarios, sin intermediarios, en una tarjeta de débito con 40 por ciento del dinero disponible y 60 por ciento bloqueado, que se liberaba conforme avanzaba la obra.

Señaló que del subdido que iba de 50 mil pesos hasta 500 mil pesos, en casos extremos donde los trabajos incluían muros de contención o medidas de mitigación para evitar riesgos, era requisito destinar el siete por ciento del presupuesto para el pago de asistencia técnica.

Precisó que en los lugares más apartados o de difícil ac-

ceso, se creó la figura de organismo ejecutor, que eran pequeñas empresas que recibían los recursos y tenían capacidad para llevar mano de obra y administrar los materiales.

Cuando se trataba de acciones de salud o cultura, el gasto se coordinaba con gobiernos estatales o municipales, así como instituciones federales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o la Secretaría de Salud.

Para las acciones en escuelas, se dio la posibilidad de que los propios padres de familia que formaban parte de la mesa directiva pudieran administrar el presupuesto.

La doctora Vega Rangel agregó que la inversión más alta en una obra de reconstrucción se dio en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde los trabajos costaron 44.6 millones de pesos.

600

MDP

es uno de los pendientes para atender casos complicados de vivienda.

Es demasiado tiempo para los damnificados, pero si nos vamos a la experiencia del 85, la verdad es que tomó menos años, tal vez por la experiencia que tuvimos."

EDNA VEGA RANGEL
SUBSECRETARIA DE SEDATU



Los apoyos fueron entregados directamente a los beneficiarios, sin embargo, en lugares apartados, mediante un organismo ejecutor.



Uno de los principales problemas es que hubo localidades que no fueron diagnosticadas con daños y otras tenían datos contradictorios.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL DIARIO DE LA CAPITAL MEXICANA

PP-20-21

18/09/2022

NACIONAL





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

18/09/2022

NACIONAL

#REPORTACONAGUA

LLUVIAS REVIERTEN SEQUÍA EN EL PAÍS

LOS AGUACEROS DE TEMPORADA PROVOCARON QUE 41 DE LAS 210 PRINCIPALES PRESAS DEL PAÍS SE LLENARAN AL 100%. OTRAS 59, CON AL MENOS 75%.

POR ALMAQUIO GARCÍA



#INFORME

LLUVIAS SOFOCAN LA SEQUÍA

LA CONAGUA REPORTA QUE SE REVIRTIÓ LA TENDENCIA DE DÉFICIT DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LAS PRESAS DEL TERRITORIO DEL PAÍS

POR ALMAQUIO GARCÍA

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) aseguró que, en esta temporada de lluvias, se revirtió la tendencia de déficit de almacenamiento de agua en las presas que se había registrado en el territorio nacional. En los últimos 30 días, el acopio total de las 210 principales presas de México se ubicó en 79 mil 521 millones de metros cúbicos (Mm³); es decir, 63.8 Mm³ más que lo registrado históricamente, en promedio.

En el Informe semanal del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas precisa que, de las 210 presas, 41 están en el 100% de su llenado y 59 tienen entre 75 y

100%, mientras que 56 se encuentran entre 50 y 75%, y 54 tienen menos de 50%.

Las lluvias del último mes han sido favorables con un superávit de 44.4% por arriba del promedio, y que se presentó en diversas partes de la República Mexicana.

Las precipitaciones pluviales, en el último mes, se registraron principalmente en el noroeste, el sur y el noreste del país, por lo que las presas con mayores incrementos en los almacenamientos son **Lázaro Cárdenas**, en Durango; **Temazcal**, en Oaxaca; **La Boquilla**, en Chihuahua; **Miguel Hidalgo** y **Adolfo López Mateos**, en Sinaloa; **El Infiernillo**, en **Michoacán**; **La Angostura**, en Chiapas, y **El Cuchillo**, en **Nuevo León**.

Las previsiones climáticas son positivas ya que el **Servicio Meteorológico Nacional** indicó que, en

septiembre, los sistemas ciclónicos se desarrollan más, tanto en el océano Pacífico como en el océano Atlántico, lo que implica que seguirá lloviendo, al tiempo que ya no se registran altas temperaturas.

Además, en esta temporada se registra un descenso en los termómetros de entre 5 y 7 grados centígrados por la entrada de masas de aire frío, resultado del periodo de transición que se lleva a cabo, del verano al otoño.

Sobre el almacenamiento de los embalses del Sistema Cutzamala, que abastece a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, se notificó que en total, se ubican en 55% de su nivel de llenado, lo que representa 1.8% más que lo informado el 6 de septiembre pasado, aunque 20.9% menos que el nivel histórico para esta temporada. ●



**JESÚS MONTES
ORTIZ**
GERENTE DE
LA CONAGUA

Es importante mencionar que las semanas anteriores teníamos un déficit, por lo tanto estamos prácticamente en equilibrio.

210

• PRESAS

PRINCIPALES
HAY EN
EL PAÍS.

44

• MIL 693
MDP, PARA
IMPULSAR
PROYECTOS.

**TEMA
APLAZADO**

1 • Especialistas piden estrategia

que garantice el suministro futuro.

2 • El agua es un tema pendiente a resolver en el Congreso.

3 • La conformación de la nueva ley de agua está en proceso.

4 • Diputados dicen que no deben esperar 10 años para tener la ley.

5 • Conagua tiene siete proyectos prioritarios en esta administración.



En 7 días bajan 5 mil 492 los casos de covid-19

LAURA POY SOLANO

La **Secretaría de Salud** señala que en el país, del 10 al 17 de septiembre, los casos activos de covid-19 (con capacidad de transmisión) se redujeron de 17 mil 510 a 12 mil 18, es decir, tuvieron una caída de 5 mil 492, mientras la tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes pasó de 13.5 a 9.2.

El informe técnico diario sobre la evolución de covid-19 en México destaca que al cierre de la semana epidemiológica 36, que abarca del 4 al 10 de septiembre, cerró a la baja con un promedio diario de mil 392 contagios, frente al periodo anterior, con mil 938 casos por día.

Además, reporta una disminución en defunciones, al registrar tres en promedio diario, en comparación con los siete decesos de la semana anterior.

La dependencia detalla que este

sábado se notificaron mil 195 contagios confirmados, por lo que a la fecha 7 millones 69 mil 543 personas han dado positivo al virus del SARS-CoV-2.

Ayer se notificó que los decesos aumentaron en 28, con un acumulado de 329 mil 896.

Asimismo, subraya que la ocupación hospitalaria se mantiene sin cambios desde el pasado 13 de septiembre, con 3 por ciento en camas generales y uno por ciento en las que tienen ventilador, destinadas a pacientes en estado crítico.

En relación con los estados que dan cuenta del mayor número de casos activos, es decir, con síntomas en los últimos 14 días, destaca que la Ciudad de México reporta 2 mil 676; San Luis Potosí, 613; Sinaloa, 575, y Baja California Sur, 202.

Le siguen Nuevo León (723), Baja California (622), Sonora (474), Tamaulipas (410), Zacatecas (212) y Aguascalientes (191).



Morena extiende a 2024 la gestión de dirigentes



▲ En el tercer Congreso Nacional del partido guinda, al que asistieron 2 mil 836 consejeros, se renovaron sus documentos básicos (estatutos, declaración de principios y programa) y órganos directivos. Al frente del Consejo Nacional fue nombrado el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. Además, se ratificó el método de encuestas para elegir a su candidato a la Presidencia. A la sede del encuentro asistieron (de izquierda a derecha) la ex secretaria de Educación Delfina Gómez; el titular de Gobernación, Adán Augusto López; Mario Delgado; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; Citlalli Hernández, y la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, entre otros. Foto María Luisa Severiano FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y ARTURO CANO

TERCER CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

Mario Delgado y Citlalli Hernández, en la dirigencia de Morena hasta 2024

Renueva el partido sus documentos básicos y órganos de conducción

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Con la divisa de haber constituido el "movimiento más importante" en la historia del país, el partido Morena se encerró en su tercer Congreso Nacional Ordinario, del que salieron renovados sus documentos básicos (estatutos, declaración de

principios y programa), el Consejo Nacional y las carteras del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), excepto la presidencia y la secretaria general, por lo que Mario Delgado y Citlalli Hernández seguirán hasta octubre de 2024.

En la madrugada de este domingo, el encuentro fue clausurado tras

la elección en el Consejo Nacional de su presidente Alfonso Durazo y las 12 carteras del CEN.

Al abrigo de una monumental carpa en la explanada del autódromo Hermanos Rodríguez se presentaron 2 mil 836 consejeros (de un total de 3 mil 134 inscritos) con orígenes distintos (desde PRD, PRI, PAN y la



izquierda comunista y socialista), además de decenas de invitados especiales, gobernadores, funcionarios federales, diputados y senadores.

La presencia de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, destacó por sobre todos. Le llovieron abrazos, sonrisas y peticiones para las selfies. Otros desde lejos, puño en alto, le rendían "¡Claudia, Claudia, Claudia!, ¡Presidenta, presidenta, presidenta!"

Esas expresiones opacaron a las que iban para el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a quien algún sector abucheó, y por un momento mostró de qué lado se inclina la balanza para 2024. También se notó la ausencia del canciller Marcelo Ebrard, quien viajó a Londres para representar al gobierno de México en las exequias de Isabel II, y la del senador Ricardo Monreal Ávila, en su labor de reunirse con sus simpatizantes a lo largo del país.

Con ellos estuvieron otras figuras, entre ellas Rosa Icela Rodríguez, Clara Brugada, Paco Ignacio Taibo II, Alfonso Ramírez Cuéllar, Leticia Ramírez, Salomón Jara, Jesús Ramírez, Layda Sansores, Rafael Barajas, Pedro Miguel, Rutilio Escandón, Lorena Cuéllar, Ariadna Montiel, Indira Vizcaino, Alfonso Durazo, Miguel Torruco, Miguel Ángel Navarro, Julio Menchaca, Horacio Duarte, Jesús Martín del Campo y Armando Quintero.

Con una hora y cuarto de retraso se abrió el abanico morenista. Instalados en un largo templete, con Sheinbaum y López Hernández a su lado, Mario Delgado se vio obligado, dado el abrumador apoyo a la jefa de Gobierno, a compensar a Adán Augusto al incorporarse en las dos oportunidades en que se nombró a los precandidatos y levantarles los brazos al mismo tiempo. Aún así, la tarde fue para la capitalina.

El colimense leyó con energía y maneras estudiadas un mensaje de cuatro cuartillas: "Estamos aquí para asegurarnos de que el proceso de transformación nacional que ha detonado el mejor presidente de la historia moderna de nuestro país, Andrés Manuel López Obrador", fructifique, pues "la revolución de la honestidad que encabeza nuestro Presidente nos ha convertido en un referente de esperanza en América Latina y nos ha ganado el respeto de todas las naciones".

Entonces, sin salirse del guion, refirió una idea que le reveló el ex presidente boliviano Evo Morales: "Morena es el movimiento más importante en la historia de este país. Esta reorganización interna va a incrementar todavía más nuestra capacidad de movilización, de apoyo a nuestros gobiernos, de eficacia en la lucha electoral, y nos abre la posibilidad de que la formación política llegue a más personas".

Al reafirmar su apego a López Obrador adujo que "hay hombres extraordinarios en la biografía de los países, nacen muy de vez en cuando, que entregan su vida a la persecución de un sueño y a luchar por que se haga realidad, y con su ejemplo logran inspirar a todo un pueblo para irrumpir y cambiar el curso de la historia.

Ausencia de AMLO, desafío

"Pero no podemos confiarnos; el desafío es muy grande, porque después de 2024 nuestro gran líder ya no estará en la conducción directa ni de nuestro movimiento ni del gobierno; por lo tanto, la trascendencia de su gran obra en favor de México dependerá entonces de nosotros."

Al concluir la ceremonia de apertura, Delgado se acercó a los reporteros, quienes le preguntaron:

—¿Se mantiene firme hasta 2023?

—Hay una propuesta de que se prolongue la vigencia de la presidencia y la secretaria general hasta 2024.

—¿Hasta después de la elección?

—Sí, claro, porque no podíamos meter ese ruido, de que nos fuéramos a una elección del presidente del partido en medio de selección de candidato o candidata. Hasta después de la elección nos va a tocar conducir al Comité Ejecutivo que hoy se elija, todo el proceso de 2024.

Horas más tarde, se aprobó que Delgado y Hernández sigan dos años más.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

PP-8

18/09/2022

NACIONAL



▲ Al cónclave asistieron 2 mil 836 consejeros de los 3 mil 134 inscritos. Foto María Luisa Severiano



Se duplica su generación

Desborda basura a México

**Alertan expertos
sobre desechos
que no se recogen
y falta de reciclaje**

VÍCTOR OSORIO

En México se generan cada día 120 mil 128 toneladas de residuos sólidos urbanos, poco más de 5 mil toneladas por hora, un volumen que resulta cada vez más incontrolable.

La generación de basura en el País, indicó Nancy Mery Jiménez Martínez, especialista del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, se duplicó en 25 años, al pasar de 21.9 millones de toneladas al año en 1992 a 44.6 millones en 2017, cantidad que equivale a 82 veces la capacidad del Estadio Azteca.

Son los datos más recientes. Proceden del Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos, publica-

do en 2020 por Semarnat. Su actualización se ha visto frenada por la pandemia.

Solo la generación de residuos de plástico aumentó de 962 mil toneladas a 4.9 millones en el periodo referido.

El 69 por ciento de la basura procede de las casas y el resto de espacios públicos.

La crisis de hiperbasura en el País, señaló Jiménez, es resultado de los ritmos de extracción de recursos naturales, alentados por modelos tecnológicos de producción de mercancías, los patrones demográficos y de poblamiento, y la voracidad en el consumo.

“La basura nace de la revuelta. No estamos acostumbrados a manejar nuestros residuos, a separarlos. Por eso nos estamos ahogando en basura”, apuntó al participar en un seminario de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la UNAM.

El País cuenta con una capacidad de reciclaje muy limitada.

En total, se recuperan al día 277 toneladas de residuos, de las cuales 86 son de pet y 64 de papel y cartón.

En tanto, señaló la especialista, existen en México entre mil 500 y 3 mil basureros, que reciben 86 mil toneladas de residuos sólidos urbanos al día.

“Esto quiere decir que hay una cantidad importante que queda dispersa en el ambiente, que no se recoge, y es probable que una parte vaya a parar al mar, a las islas de basura”, alertó.

Además, indicó, casi la mitad de los sitios de disposición final de la basura, 478 por ciento, no cuenta con infraestructura básica para la protección del ambiente y menos de una quinta parte, 18.9 por ciento, tiene control de los residuos que ingresan.



Desperdicio

Ruta de los residuos sólidos urbanos en México (toneladas al día)





SOLICITUDES DE REFUGIO

Niega EU asilo a 8 de cada 10 mexicanos

En el gobierno de Biden se reporta la cifra más baja de aceptación en décadas

ROXANA GONZÁLEZ

La administración de Joe Biden ha dado refugio a sólo dos de cada 10 mexicanos que lo solicitaron, de acuerdo con datos del Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC).

Esa cifra es la más baja desde la llegada de William Clinton a la Casa Blanca en 1993, cuando el gobierno demócrata implementó una serie de reformas migratorias que facilitaron las solicitudes de refugio en la Unión Americana; entonces, cuatro de cada 10 mexicanos

consiguieron asilo.

Durante el gobierno republicano de Donald Trump, en promedio, cuatro de cada 10 conacionales eran aceptados y durante las dos administraciones del demócrata Barack Obama, la cifra llegó a seis de cada 10.

Según TRAC, organismo del gobierno estadounidense con sede en la Universidad de Syracuse, durante 2021, cada día un promedio de 100 mexicanos solicitaron asilo a Estados Unidos, pero sólo 20 fueron aceptados después de un proceso de entre

siete y nueve meses.

"En México son amplios los motivos para buscar refugio en otro país, como Estados Unidos, pero cada vez son menos los que lo consiguen. Los mexicanos están siendo los más rechazados de la región", dijo a El Sol de México, Jesús Martínez, integrante del Servicio Jesuita, que ayuda a los migrantes a presentar la solicitud.

"En este momento es más sencillo, más probable, que los migrantes consigan refugio en México, que en Estados Unidos", subrayó.

ADMINISTRACIÓN BIDEN

Logran asilo en EU 2 de cada 10 mexicanos

El número de solicitudes de refugio aprobadas es más bajo que durante el gobierno del republicano Donald Trump, cuando eran 4 de cada 10

ROXANA GONZÁLEZ



De acuerdo con datos del Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC), sólo dos de cada 10 mexicanos que han solicitado asilo a Estados Unidos durante la administración de Joe Biden, lo han conseguido.

La cifra es la más baja registrada desde la llegada de William Clinton a la Casa Blanca en 1993, cuando el gobierno demócrata implementó una serie de reformas migratorias que facilitaron las solicitudes de refugio en la Unión Americana; entonces, cuatro de cada 10 mexicanos consiguió asilo. Durante el gobierno republicano de Donald Trump, en promedio, cuatro de cada 10 connacionales eran aceptados para resguardo en el vecino país y durante las dos administraciones del demócrata Barack Obama, la cifra alcanzó los seis de cada 10.

Según TRAC, organismo de control del gobierno estadounidense con sede en la Universidad de Syracuse, durante el año 2021 cada día un promedio de 100 mexicanos solicitaron asilo a Estados Unidos, de los cuales sólo a 20 se les proporcionó después de pasar un proceso de entre siete y nueve meses.

"En México son amplios los motivos para buscar refugio en otro país, como Estados Unidos, pero cada vez son menos los que lo consiguen. Los mexicanos están siendo los más rechazados de la región", afirmó a *El Sol de México*, Jesús Martínez, integrante del Servicio Jesuita, organización dedicada a apoyar a los migrantes a solicitar asilo en el país vecino.

Agregó que durante la administración Biden, quien en su campaña presidencial prometió apoyar la migración, ha resultado más probable obtener refugio en México que en Estados Unidos. "En este momento es más sencillo, más probable, que los migrantes consigan refugio en México, que en Estados Unidos", subrayó.

En los últimos cinco meses, poco más de 11 mil migrantes han ingresado a Estados Unidos para dar inicio con la petición de asilo político sólo a través de la frontera de Tijuana, de los cuales una tercera parte son mexicanos, según TRAC.

La mayoría de los connacionales que buscan asilo en el vecino país lo hacen escapando de las amenazas de muerte de los cárteles de la droga, según argumentan al momento de ser entrevistados por las autoridades estadounidenses. Disputas territoriales y la pobreza, son otros argumentos que los mexicanos exponen al solicitar asilo en el país vecino.

De acuerdo con datos de la Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración (EOIR) del Departamento de Justicia, al término del primer trimestre del año fiscal 2022, se llegó a un máximo acumulado de un millón 500 mil expedientes de solicitantes de asilo con sólo 578 jueces para procesarlos antes de que concluya el año.

Martínez comentó que las posibilidades de obtener asilo político para alguien que haya sido detenido y se encuentre asegurado en los Centros de Detención Migratorio son casi nulas y que el periodo de internamiento tarda en promedio seis meses. En el caso de que la persona se encuentre en libertad y desee iniciar el proceso, puede durar hasta cinco años en que las autoridades estadounidenses le otorguen asilo.

Para el abogado, la razón de que sean muy pocos los otorgamientos de la protección es por cuestiones políticas y de percepción ciudadana.

"Existe una conspiración binacional de masajear la violencia: México dice que no hay violencia y los americanos se resisten en otorgar el asilo para que se comente que no hay nada de peligro en México", dijo el abogado.

Según Martínez, los gobernantes no ven la realidad, pues se basan en quejas o reportes que tienen sus mismas instituciones, pero cada vez es menos el número

de personas que se atreve a denunciar un hecho de violencia, porque son asesinados. "Migrar en familia, ser mujer, adulto mayor o menor de edad no es garantía de que obtendrán el asilo, se debe comprobar un riesgo real de muerte y las autoridades estadounidenses son muy estricto en esos casos", agregó el activista.

Durante la administración de Donald Trump comenzó una crisis migratoria en la frontera entre México y Estados Unidos, ya que el republicano puso en marcha el programa *Quédate en México*, el cual obliga a los extranjeros que pedían asilo a esperar la resolución en territorio mexicano, lo que llenó las ciudades fronterizas de nuestro país de personas en espera de cruzar al norte.

"Los mexicanos están siendo los más rechazados de la región"

JESÚS MARTÍNEZ
INTEGRANTE DEL
SERVICIO JESUITA

SÓLO 578 JUECES

AL TÉRMINO del primer trimestre del año fiscal 2022, se llegó a un acumulado de un millón 500 mil expedientes de solicitantes



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

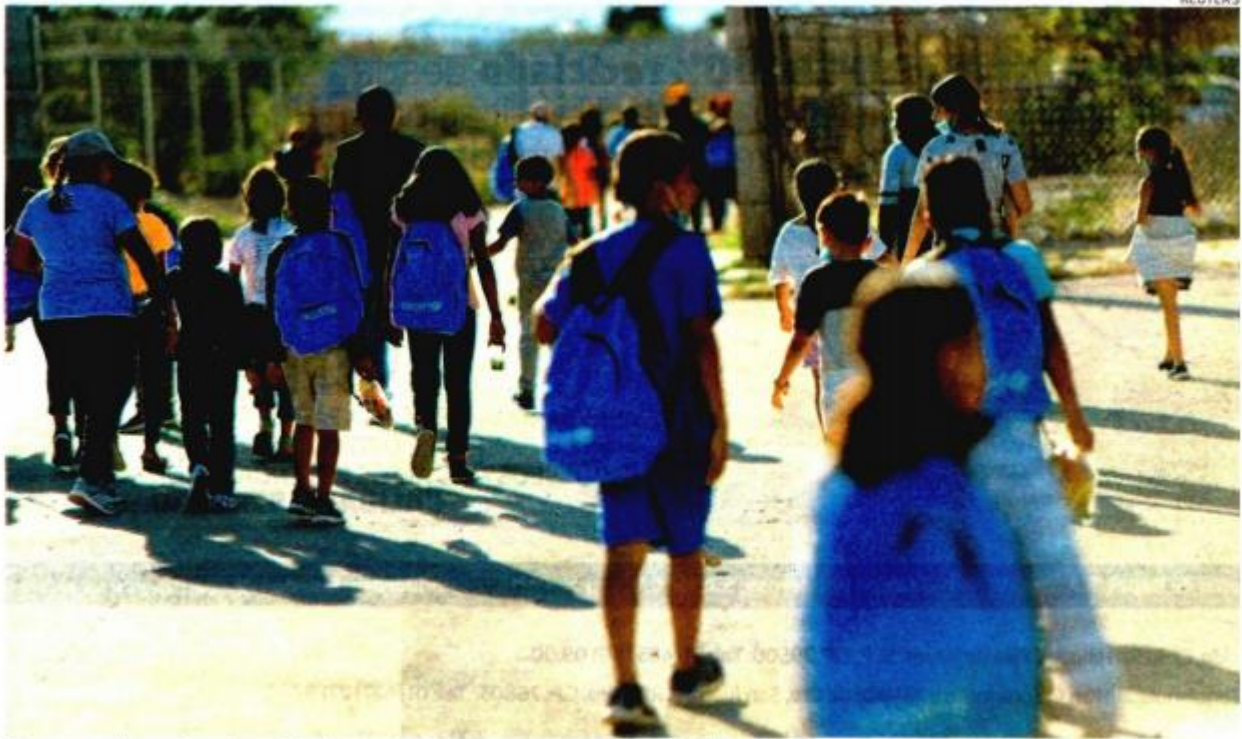
SECCIÓN

El Sol de México

PP-4

18/09/2022

NACIONAL



Menores en busca de asilo en Estados Unidos fueron retornados con sus familias a Ciudad Juárez, donde viven en un refugio



RECICLAJE CRECE TRAS PANDEMIA

Conciencia por cuidado del ambiente y precios altos favorecen a industria, señalan expertos; aún hay retos en recuperación de materiales y separación de residuos, opinan

Texto: **ANTONIO HERNÁNDEZ**

—carteru@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ESPECIAL**

Una mayor conciencia por cuidar el medio ambiente tras la pandemia de Covid-19 y los mayores precios han favorecido a la industria del reciclaje en México, de acuerdo con expertos consultados por EL UNIVERSAL.

"Sin lugar a dudas hay avance, pero todavía hay muchos retos y oportunidades como país. En temas de política pública; por ejemplo, falta hacer obligatoria la separación de los residuos a partir de la fuente y que se mantengan separados desde que los generamos hasta que llegan a las estaciones de transferencia, para lograr mucho más captación de material", dijo Romina Dávila, directora de Operaciones y Programas de Acopio de Ecología y Compromiso Empresarial (Ecoce).

Resaltó el buen desempeño que ha tenido el reciclaje de plástico PET, que además de reutilizarse para la fabricación de botellas, también es aprovechado para la elaboración de textiles y otros productos, pero consideró que aún puede avanzarse más en la recolección del material y reincorporarse al consumo.

Desde el punto de vista de la experta, sería bueno que los gobiernos municipales, que tienen a cargo el servicio de limpia, pudieran conservar la separación del material durante toda la cadena de servicio de recolección y también crear infraestructura para que se puedan separar mucho mejor los residuos.

Al inicio de la pandemia se tuvieron afectaciones porque, para prevenir contagios, las personas que recuperan residuos frenaron sus labores y hubo escasez de materia prima, pero a partir del año pasado se tuvo una reactivación, explicó la directiva.

El país recuperó 487 mil toneladas de plástico PET el año pasado, 10 veces más que hace dos décadas y es la nación que más recicla el material en el continente americano, de acuerdo con información de Ecoce.

"México es líder en recuperación de PET a nivel mundial, gracias a que existe ya una infraestructura de reciclaje que demanda el material. No dependemos de la exportación de residuos, sino que ya hay al menos 30 plantas de reciclaje instaladas con una inversión de más de 700 millones de dólares", detalló Dávila.

Ante el avance que se ha tenido con el reciclaje de PET en México, 81% de lo que se recupera se queda en el país para abastecer a la industria, principalmente en el sector de alimentos, envases y limpieza, y el resto del material se destina a la exportación.

En opinión de la representante

de Ecoce, el crecimiento del reciclaje de PET y la creación de una industria que emplea la materia prima recuperada ha provocado que sea un producto atractivo para su recolección, ante los

buenos precios que ha alcanzado en el mercado, que van de 10 a 12 pesos por kilo.

No obstante, el éxito del reciclaje del PET es difícil de replicar con otras materias primas. En el caso del vidrio; por ejemplo, a pesar de su elevado consumo e incluso problemas de desabasto que se han presentado en medio de la recuperación de las cadenas de suministro y alta demanda de envases, no ha generado una industria fuerte para la reutilización, con un precio que supera apenas 1.20 pesos el kilo.

Un caso distinto es el aluminio, con una cotización por kilo de 22 pesos, casi el doble que el PET, cuya recolección de latas fue favorecida ante los máximos históricos que alcanzaron los precios internacionales por la mayor demanda y la incertidumbre de la guerra entre Rusia y Ucrania.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales estima que en el país se generan diariamente 120 mil toneladas de residuos sólidos, de los cuales 46% corresponde a orgánicos, 22% son inorgánicos no reciclables y 32% residuos que pueden ser reciclados, como envases y empaques de productos de consumo.

"En México, en el tema de los plásticos, somos un ejemplo de



éxito en el acopio y reciclaje del PET, pero actualmente hay muchísimas iniciativas en ejecución que le están dando un impulso importante al reciclaje del resto de los plásticos”, explicó Martín Hernández, gerente de sustentabilidad de Resirene.

Resaltó que la transición hacia una economía verdaderamente circular, así como la meta de neutralizar totalmente las emisiones de gases de efecto invernadero, depende en buena medida de construir sistemas efectivos de acopio y reciclaje de todos los materiales susceptibles de valorización, incluidos los plásticos, el vidrio y los metales.

“En la naturaleza no existe la basura ni rellenos sanitarios. Todos los elementos cumplen una función de manera continua y son reutilizados para su aprovechamiento en diferentes etapas. Tomando esto como ejemplo, en una economía circular los recursos se utilizan el máximo tiempo posible. Se extrae de ellos el máximo valor mientras están en uso y después se recuperan y regeneran productos y materiales al final de su vida útil”, dijo. ●

“

México es líder en recuperación de PET a nivel mundial, gracias a [la] infraestructura de reciclaje que demanda material. No dependemos de la

exportación de residuos”

ROMINA DÁVILA
Directiva de Ecoce

“

En México, somos ejemplo de éxito en acopio y reciclaje del PET, pero hay iniciativas que están dando impulso al reciclaje del resto de plásticos”

MARTÍN HERNÁNDEZ

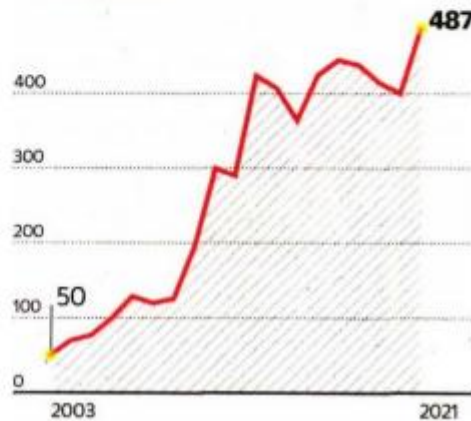
Gerente de sustentabilidad de Resirene

Apuesta por el ambiente

El reciclaje en México se multiplicó desde que inició este siglo.

Acopio de botellas

Miles de toneladas



Fuente: Ecoce.



En el país se generan 120 mil toneladas diarias de residuos sólidos: 46% orgánicos, 22% inorgánicos no reciclables y 32% residuos que pueden reutilizarse, estima la Secretaría de Medio Ambiente.



**Narcotráfico
mexicano se
extiende en AL**

ILUSTRACIÓN: IVÁN VARELA/EL UNIVERSAL



Dossier internacional

LOS TENTÁCULOS DE LOS CÁRTELES MEXICANOS EN AL

El **grupo** de Sinaloa, el CJNG y otros han establecido alianzas con organizaciones locales en Colombia, Venezuela, El **Salvador**, Perú, Argentina y Brasil, aumentando su poder

Texto: **GUADALUPE GALVÁN/EL UNIVERSAL/GDA***
Gráfico e Ilustración: **IVÁN VARGAS. EL UNIVERSAL**

Los cárteles mexicanos de la droga han extendido sus redes en Latinoamérica. Sin embargo, en vez de tener células en otros países, han optado por una estrategia más práctica: forjar alianzas con los **grupos** locales. De este modo, ganan en invisibilidad y en rapidez.

En algunos casos, como en Colombia y en Venezuela, estas alianzas están más arraigadas y el negocio, de acuerdo con la investigación del **Grupo** de Diarios América, alcanza al aparato de seguridad y de gobierno. Los **grupos** con los que se vinculan tienen nombre y apellido: de las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

de Colombia, al *Clan del Golfo*, pasando por la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN). En suelo venezolano, la liga es con el llamado *Cártel de los Soles*.

El *Cártel de Sinaloa* es el más poderoso y con más nexos en la región, seguido de cerca por el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. Las autoridades mexicanas advierten que se trata de las dos organizaciones criminales más importantes en el país, con carácter transnacional y cuyas redes se extienden no sólo a Centro y Sudamérica, sino a Europa y al interior de **Estados Unidos**, destino final de la mayor parte de la droga que se mueve desde Latinoamérica. Aun así, no hay una estrategia regional de lucha contra el fenómeno.

Para el experto en seguridad Ricardo Márquez Blas, el fortalecimiento de los **grupos** de Sinaloa

y Jalisco Nueva Generación ha sido paralelo a su fortalecimiento al interior del país. "Notablé su presencia y avance en Colombia, Ecuador y la región centroamericana, donde controlan en tráfico de drogas por tierra, mar y aire, en alianzas con las organizaciones locales", describió. "Poreso la preocupación de **Estados Unidos** en cuanto al fentanilo".

Con Colombia, negocio en toda forma
Colombia es el mayor productor de cocaína a nivel mundial. En el país, de acuerdo con datos de Naciones Unidas, a través del Sistema Integrado de Medición de Cultivos Ilícitos (SIMCI) 2020, se encuentran 143 mil hectáreas sembradas con matas de coca, lo que equivale a una producción anual de mil 180 toneladas de cocaína.

Los narcocultivos se concentran en cinco departamentos: Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Cauca y Antioquia. En estas regio-



nes se concentran las principales redes dedicadas a la producción de base de coca y clorhidrato de cocaína; el *Clan del Golfo*, las disidencias de las FARC y el ELN, además de pequeños grupos de narcotraficantes. Estos grupos compran la base o pasta de coca a los campesinos, y emisarios mexicanos compran a los colombianos.

Autoridades y residentes en Colombia señalan que no hay una presencia constante de miembros de cárteles mexicanos; más bien, de cuando en cuando se ven emisarios del *Cártel de Sinaloa*, del *CJNG*, de *Los Zetas* y del *Cártel de Oaxaca* para verificar la cantidad de droga pactada y la calidad.

Según la *Policía Nacional*, 75% de la cocaína que se produce en Colombia es vendida a los cárteles mexicanos. "Hay muy poca evidencia en Colombia de la presencia de capos mexicanos; envían emisarios... No ha habido capturas por parte de las autoridades", afirmó Jorge Restrepo, director del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac).

"Uno escucha que los mexicanos vienen, sobre todo cuando alquilan los grilles o centros nocturnos porque las fiestas son bravas, traen hasta mujeres de Cali o Popayán", dijo un labriego de la región en Tumaco que prefirió no ser identificado. "Uno sabe cuando están porque los mueven en las 4x4 y se ven los combos más armados, pero no más. Ellos son los que compran la coca", añadió el hombre de 34 años.

Venezuela y el pueblo de Sinaloa

En el caso de Venezuela, InSight Crime documentó en 2020 la presencia del *Cártel de Sinaloa* en el estado de Zulia. Según la organización, la presencia del narco mexicano ha crecido a tal punto que "existe un pueblo en el estado que ha sido rebautizado con el nombre de Sinaloa". Ganaderos, productores y lugareños son testigos de la llegada de mexicanos, que suelen estar de paso. Como en Colombia, se hacen notar con "lujosas camionetas último modelo, fiestas con narcocorridos de fon-

do, prostitución...".

La mayoría de pistas clandestinas que utilizan los cárteles mexicanos están ubicadas en este estado de Zulia, que limita con la región del Catatumbo en Colombia. El poder de los cárteles mexicanos es tan grande que el *CJNG* y *Sinaloa* enviaron "negociadores" para frenar los enfrentamientos entre las disidencias de las FARC y el ELN que les generaban pérdidas millonarias, al trabar el envío de cargamentos de drogas.

Mike Vigil, exdirector de Operaciones Internacionales de la agencia antidrogas (DEA) de Estados Unidos, destacó la alianza de los cárteles mexicanos en Venezuela con el *Cártel de los Sokes*, que ha sido ligado al chavismo y que opera de forma cada vez más activa, controlando, dijo Vigil, "el movimiento de la cocaína a través de sus socios mexicanos".

De El Salvador, lecciones de violencia

La presencia de los cárteles mexicanos en El Salvador es más diversa: del *Cártel de Sinaloa* al *Cártel del Golfo*, la *Familia Michoacana*, *Los Zetas* y el *CJNG*, según información de la DEA. Estos grupos están activos en el país desde 2012, aunque no fue hasta 2018 y 2019 que se conocieron más detalles de sus operaciones. La presencia más reciente es la del *CJNG*.

En este país, los narcos mexicanos se aliaron con los jefes históricos de la *Mara Salvatrucha* (MS-13), que a pesar de estar en prisión, controlan a sus bases, diseminadas en células (clicas) a lo ancho del país.

De acuerdo con una acusación en Estados Unidos contra 14 jefes históricos de la MS-13, éstos establecieron contacto con los cárteles ya mencionados para "obtener narcóticos y armas de fuego", así como para hacer negocios relacionados con "la trata y el contrabando de personas". Según investigaciones de la DEA, fue la *Mara Salvatrucha* la que en su momento adiestró a *Los Zetas* y a los hermanos Beltrán Leyva para ejercer extrema violencia.

Perú, negocios con el hijo de El Chapo

En Perú, las autoridades han de-

tectado presencia del *Cártel de Sinaloa* desde hace 10 o 12 años. En especial, mantienen vínculos con traficantes del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) y la región del Alto Huallaga, ambos en la selva peruana.

El fin del negocio es comprar la cocaína que se produce en el VRAEM, donde clanes familiares transforman la pasta base en clorhidrato de cocaína.

Los traficantes mexicanos acopian la droga en ciudades ubicadas cerca de los puertos, como Piura, Trujillo y el Callao y la "siembran" en barcos con destino a Estados Unidos o Europa. En menos ocasiones usan avionetas que llevan la droga a Bolivia.

Argentina, narco y lavado

En 2008, un crimen triple de empresarios farmacéuticos dejó al descubierto el tráfico a gran escala desde Argentina para los cárteles mexicanos de las drogas, en especial para el de Sinaloa.

En 2017 fueron confiscados casi 2 mil kilos de cocaína y fueron condenados tres mexicanos ligados al *Cártel de Michoacán*. Actualmente se tienen detectadas células de los cárteles mexicanos operando en el norte de Argentina (Salta-Jujuy), cerca de la frontera con Bolivia, país que es uno de los mayores proveedores regionales de cocaína, junto con Perú y Colombia.

Los mexicanos se alían con grupos locales. Trabajan en células para garantizar el mercado de la cocaína y el incipiente mercado de la heroína. Aportan conocimiento y recursos, más que actuar directamente en la logística de producción y distribución. Además del narcotráfico, también se dedican al lavado de dinero, con inversiones en distintos sectores productivos en Argentina, como el mercado inmobiliario.

"Argentina, desde hace décadas, no tiene un programa nacio-



nal de lucha contra el narcotráfico. Hay un trabajo reactivo que se vicia con la incautación de estupefacientes, fundamentalmente de marihuana, y ahí se estanca. No se toca la matriz subterránea de la criminalidad porque no hay investigación criminal rigurosa. Eso facilita la penetración de narcos mexicanos y de otras nacionalidades”, advirtió la socióloga Laura Etcharrren, especialista en narcotráfico.

Brasil, la alianza con el PCC

Los cárteles mexicanos se infiltraron también en Brasil, el gigante sudamericano. Investigaciones de la **Policiá** Federal y de la **Policiá** Civil de Sao Paulo han detectado la presencia de narcotraficantes del **CJNG**, de **Sinaloa**

y de **Judrez**.

Las pesquisas revelan que en los últimos 10 años, los narcos mexicanos han venido operando a través de acuerdos con el **Primer Comando Capital (PCC)**, la mayor organización criminal no sólo de Brasil, sino de Sudamérica. ●

—*Texto elaborado con la colaboración del **Grupo de Diarios América (GDA)**, al cual pertenece **EL UNIVERSAL**, una red de medios líderes fundada en 1991 que promueve los valores democráticos, la prensa independiente y la libertad de expresión en América Latina a través del periodismo de calidad para nuestras audiencias.



Notable su presencia [de los cárteles mexicanos] y avance en Colombia, Ecuador y Centroamérica, donde controlan en tráfico de drogas por tierra, mar y aire”

RICARDO MÁRQUEZ BLAS
Experto en seguridad



Redes criminales

Distintos cárteles mexicanos operan, en alianza con grupos locales, grandes o pequeños, en distintos países de Centro y Sudamérica.

Cárteles con presencia

ZONAS QUE DOMINAN

	1	2	3	4	5	6
	El Salvador	Colombia	Perú	Venezuela	Brasil	Argentina
Cártel de Sinaloa						
Cártel del Golfo						
La Familia Michoacana						
Los Zetas						
CJNG						
Cártel de Oaxaca						
Cártel de Juárez						
Cártel de Michoacán						

Fuente: Información propia, con información del Grupo de Datos, Análisis y CSO.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

BAJOPALABRA
Un medio de la sociedad civil

18/09/2022

REGIONAL



Lester toca tierra en Guerrero como depresión tropical; turistas saturan playas de Acapulco

“Lester” que se esperaba fuera una tormenta tropical se degradó y tocó tierra como depresión tropical a las 13:00 horas de este sábado en Punta Maldonado, Guerrero, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Ante las fuertes lluvias que se pronosticaron el Consejo de Protección Civil de Acapulco recomendó suspender actividades no esenciales durante 48 horas. Sin embargo, a pesar del llamado que hicieron ayer autoridades en sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, decenas de turistas abarrotan las playas del puerto.

<https://bajopalabra.com.mx/lester-toca-tierra-en-guerrero-como-depresion-tropical-turistas-saturan-playas-de-acapulco>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/09/2022

REGIONAL



Sacude sismo a Chiapas y Guatemala

Un sismo de intensidad moderada sacudió esta tarde a Chiapas y Guatemala, sin dejar afectaciones y solo la alerta de pobladores en la frontera sur. Según el Servicio Sismológico Nacional (SMN), el movimiento telúrico registrado a las 13:27 horas, tuvo como epicentro Tapachula, a 68 kilómetros de la mancha urbana, con una intensidad de 4.5 Richter.

<https://diariodechiapas.com/ultima-hora/sacude-sismo-a-chiapas-y-guatemala/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL
ANIVERSARIO

18/09/2022

REGIONAL



Anuncian inicio de segunda etapa de planta solar en Puerto Peñasco

El banderazo de salida de la construcción de la segunda etapa de la planta solar de Puerto Peñasco, que en un inicio tendrá una capacidad de producción de 120 megawatts, se dará la próxima semana, anunció el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Anuncian-inicio-de-segunda-etapa-de-planta-solar-en-Puerto-Penasco-20220917-0004.html>



Accidente automovilístico deja cuatro muertos en la carretera Toluca-Zitácuaro

Un accidente de tránsito en el cual se vieron involucrados tres vehículos dejó saldo de al menos cuatro personas fallecidas, en la carretera Toluca-Zitácuaro, a la altura del municipio de Almoloya de Juárez.

<https://www.milenio.com/policia/en-la-toluca-zitacuaro-mueren-cuatro-personas-en-accidente-vial>



Sayulita bajo el agua reportan inundaciones y vehículos arrastrados al mar

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a través de la Policía Estatal y Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit, auxiliaron a familias afectadas por las lluvias registradas el viernes por la noche en Bahía de Banderas. Al arribar a la localidad de Sayulita, fueron informados que en varios hogares ingresó agua y lodo por el desbordamiento del arroyo, por lo que en coordinación con autoridades municipales y federales comenzaron a realizar labores de limpieza.

<https://meridiano.mx/2022/09/17/sayulita-bajo-el-agua-reportan-inundaciones-y-vehiculos-arrastrados-al-mar/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Sin crítica no hay democracia...

ONU, CIDH y más, “enemigos” de turno..

Invitado especial del gobierno de la 4T a los festejos patrios, el expresidente uruguayo **José Mujica** se constituyó en referente indeseado de noticias y comentarios cuando, tras recibir el saludo del panista presidente de la Cámara de Diputados **Santiago Creel** –quien aprovechó para comentarle que era el único opositor en el presidium montado para observar el desfile militar en que se encontraban– no dudó en establecer que “sin pluralidad y voces críticas no hay democracia...”. Ser opositor y estar aquí hoy habla muy bien de usted, le habría dicho...

Considerado un referente obligado y respetado de la izquierda –“la auténtica izquierda latinoamericana” diría alguno– el exmandatario de 87 años no dudó en explicitar su opinión aún sabiendo, o debiendo saber, que si algo caracteriza a la fallida administración sexenal, y a **Andrés Manuel López Obrador** en forma especial, es su repudio y cotidiano embate contra todo aquel que se atreve a disentir de sus cada vez más insustanciales *prédicas* mañaneras o criticar sus cotidianas acciones y desplantes autoritarios.

Ahora sí que con su inesperado posicionamiento a lo más de claridoso y honesto, quien al frente del Movimiento de Participación Popular (MPP) alcanzó la presidencia y gobernó Uruguay entre 2010 y 2015 para regresar después a vivir en la humilde vivienda de donde salió, vino a clavar una suerte de rejón a su anfitrión que, ya hoy, debería estar considerando un cambio de actitud ante la crítica y la disidencia –la de los medios de manera especial– si, como evidenció en sus dos últimos mensajes pronunciados los pasados 15 y 16 de septiembre, aspira a incorporarse a la muy reducida lista de gobernantes democráticos –ajenos al autoritarismo y las dictaduras– surgidos de la izquierda, que incluye

El anfitrión ya hoy debería estar considerando un cambio de actitud ante la crítica y la disidencia si aspira a incorporarse a la lista de gobernantes democráticos.

a **Mujica**.

Donde menos se espera uno pues, salta la liebre, aseguran ahora quienes pudieron atestiguar el singular intercambio entre los personajes citados que, valga destacar, se dio minutos después que el legislador mexicano resistió aplaudir tras anunciarse la presencia ahí del impresentable **Evo Morales** o, más tarde, cuando se anunció la ilegal adhesión de la Guardia Nacional (chavista) a la Sedena...



ASTERISCOS

* No debió ir muy lejos ni esperar mucho **López Obrador**, por cierto, para recibir respuesta a su propuesta de “tregua” quinquenal para resolver la invasión rusa a Ucrania: “¿su plan es mantener a millones bajo ocupación, aumentar el número de entierros masivos y dar tiempo a Rusia para renovar reservas antes de la próxima ofensiva? No es su plan, es de Rusia”, le sugirió **Mykhailo Podolyak**, asesor jefe del presidente **Volodimir Zelenski**. Ufff...

* Ahora sí que al más puro estilo del viejo PRI, su antecesor más lejano –el más cercano sería el PRD– el partido del gobierno, Morena, cambió sus estatutos “a mano levantada” a fin de mantener en el poder a quienes como **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández** sirven sin chistar al *amo* de turno o, como hizo ayer, modificar “a modo” su naturaleza, valores e ideología...

Veámonos mañana, con otro asunto *De Naturaleza Política*.



| PENTAGRAMA ECONÓMICO |

En economía

LODAZAL NACIONAL

POR EFRÉN FLORES



Fotografías: twitter.

Mientras el señor Presidente se concentra en construir un marranero Nacional con su administración pública (perdón, pero no me sale del alma otra palabra), la economía para el 2023 pinta de la patada.

Si la separación de poderes, la lucha en contra de los órganos autónomos constitucionales, la minimización misma de nuestra Constitución, los intentos por hacer a un lado la

fuerza de la Suprema Corte de Justicia como engrane fundamental de equilibrio de poderes, el refugio de Palacio Nacional en las Fuerzas Armadas, su presencia en las calles hasta el 2028, o 2029, o pienso yo, -¿y por qué no hasta el 2300 o 2500?;- ¿Cuánto tiempo durará este nuevo dictador apoyado en los deseos guajiros de sus agachados?

Mientras todo eso ocurre en la nación, he aquí que las perspectivas económicas 2023, también son oscuras para México. Vaya que, ¿por qué no?

Según la OCDE la economía de México ni de casualidad regresa aún a niveles prepandemia. Ni con el comercio norteamericano podemos avanzar. Pocas inversiones nuevas porque pocos se arriesgan a invertir con el gobierno esquizoide que nos caracteriza.



Por su parte la calificadora Moody's contempla para México un escenario de desaceleración económica 2023, para que del 2 por ciento promedio 2022, pase el PIB a 1 por ciento en 2023.

Escenario incierto global y gobierno que no respeta acuer-



dos ni Estado de Derecho, destruyen las grandes posibilidades de crecimiento con desarrollo de nuestro país.

Pero el de Palacio Nacional no quiere. Los congresistas le aplauden y al parecer por lo menos 20 millones de ciudadanos también.

Para Moody's si bien se hace presente la perspectiva de una recesión en México, la belleza de gobierno que nos cargamos amenaza con otra belleza: la Estancflación.

A nadie le interesa México, sino su posición y acomodo personal en el jarrito del poder.

EL PAQUETE ECONÓMICO 2023

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público envió al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2023, que integra los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, incluyendo las proyecciones macroeconómicas y las estimaciones de finanzas públicas.

Las proyecciones se presentan sin integrar las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos o al Código Fiscal de la Federación.

En opinión de los especialistas del IMEF, el Paquete Económico 2023:

Contiene supuestos macroeconómicos muy optimistas, principalmente el crecimiento esperado del PIB.

Relaja las metas de finanzas públicas al tener como objetivos un balance fiscal de -3.6 por ciento del PIB, un balance primario de -0.2 por ciento del PIB y RFSP por 4.1 por ciento del PIB.

Contempla un crecimiento importante en el gasto por 11.6 por ciento real respecto al aprobado para 2022, lo que difícilmente puede considerarse austero.

Le resta a educación y salud, inclusive a CFE. Le sube a las obras faraónicas y sobre todo a las obras que recaen en Fuerzas Armadas.

Asigna más recursos a los programas y proyectos prioritarios, en detrimento de otros renglones importantes como la mejor provisión de servicios públicos esenciales.

Comienza a recurrirse a un mayor endeudamiento.

Lo anterior plantea un riesgo de vulnerabilidad para las finanzas públicas que podrían generar también riesgos para la estabilidad macroeconómica de México ante cambios que se anticipan en el entorno económico y financiero global.

MARCO MACROECONÓMICO 2023

Las previsiones del marco macroeconómico que presenta el Paquete, y a partir de las cuales se construyen las estimaciones de ingresos públicos con los que se determina el gasto a realizar, es demasiado optimista, por lo que probablemente tendrá que sufrir ajustes de consideración durante su implementación.

Seguiremos analizando con ustedes los criterios 2023, después de digerir y soportar las barbaries de Grito, así como discursos heroicos y nacionalistas de estos supuestos días de fiestas patrias.

Hasta la próxima en que espero todavía haya democracia y que vivamos sin cuarto Estado Político.

Efrén Flores es licenciado en Economía. Durante más de 40 años se ha dedicado a la comunicación en medios electrónicos, impresos, digitales, con temas financieros, económicos, empresariales, estratégicos, RSE, PyMEs, y nuevas tecnologías que revolucionan a nuestro mundo. Es conferencista en México y en EEUU. Las opiniones expresadas en este artículo son exclusivas del autor. Efrén Flores nunca ha pertenecido a Partido Político alguno... hasta ahora. ↩



SEGUIRÁ DEGRADACIÓN A LA AVIACIÓN MEXICANA

**PODER Y DINERO**

Víctor Sánchez Baños

poderydinero.mx

vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos

Excelente maestro es aquel que, enseñando poco, hace nacer en el alumno un deseo grande de aprender.

Arturo Graf (1848-1913)

En unas semanas, bajo el programa IASA, la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos dará a conocer sus conclusiones sobre el análisis de las condiciones para volar en los cielos mexicanos.

Llevamos 15 meses desde que ese organismo, que establece las reglas para que aeronaves estadounidenses vuelen fuera de ese país, bajó la categoría de la aviación mexicana a 2.

Resulta que solo hay dos categorías y en esta se ubican naciones como Venezuela, Ghana, Pakistán, Tailandia, Malasia, Bahamas, Curazao y la Organización de Estados del Caribe Oriental. Estas naciones no tienen la tecnología ni los sistemas de orientación de vuelos, así como radares y otros mecanismos para dar seguridad a los pasajeros de aeronaves.

En dos oportunidades bajaron la categoría de México. Hace 15 meses ocurrió la primera y en la segunda revisión no ofreció el país garantías a pilotos para evitar accidentes por motivos técnicos de tierra. Se consideran mediocres los protocolos de seguridad para la aviación civil.

Sin duda, esto deja en estado de incompetencia a las aerolíneas mexicanas, que al estar degradadas no pueden volar a ciudades de EU, lo que líneas aéreas extranjeras aprovechan para comerles el mercado. Casi 20 vuelos han abierto a ciudades de México, Toluca, Cancún, Zihuatanejo y otras.

Esto se suma a que se obligó a las aerolíneas a sacar vuelos del AICM, el Benito Juárez, y hacerlos desde el AIFA, ya que los pasajeros se niegan a tomarlos debido a que no pueden hacer conexiones a otras ciudades de México y el mundo.

Con la categoría 2 no pueden hacerse vuelos internacionales a EU ni a Europa o Asia desde el AIFA, debido a que no tiene las condiciones de seguridad internacional que demandan pilotos de aviación civil.

Mientras no se otorgue la categoría 1 a nuestro país, de acuerdo a los estándares de la OACI, no podrán operar a su máxima capacidad el AIFA, ni el aeropuerto de Toluca, ni el AICM.

La aviación civil mexicana está en manos de la Agencia Federal de Aviación Civil para mejorar protocolos, seguridad, equipos e infraestructura aeroportuaria en el país. Es inversión en infraestructura. Solo eso.

Supervivencia

Las escuelas de tiempo completo tienen un efecto doble. Por una parte, se apoya a padres que trabajan tiempo completo y, por otro lado, ayuda a muchos niños a tener apoyo educativo a quienes necesitan más tiempo con maestros. Esto nos lleva a la reflexión sobre el esquema educativo que tiene el país. No hay un programa específico, científico y probado (aunque suene repetitivo), de la manera de enseñar a nuestros hijos desde que ingresan a preescolar. Simplemente se sigue la inercia implantada desde hace casi 100 años con José Vasconcelos. Es necesario que los mexicanos replanteemos la forma en que debemos educar para que se estimulen habilidades de socialización, despertar la inteligencia emocional y buscar carreras que no sean desplazadas en algunos años por robots o máquinas. Este es un tema muy amplio de discusión, pero no hemos ni siquiera abierto el debate.

Saben perfectamente los dirigentes de PRI, Alejandro Moreno; PAN, Marko Cortés; y PRD, Jesús Zambrano, que el único camino para vencer a la aplanadora de Morena es con una oposición unida y así aprovechar el voto contra el partido en el poder. Por ello, no les queda de otra. De lo contrario están sentenciados a desaparecer.

Dinero Por primera vez en muchos años el Ejecutivo envió al Congreso su propuesta de Paquete Económico sin la Miscelánea Fiscal. El próximo año no habrá nuevos impuestos. A menos que los legisladores quieran reformar leyes del Código Fiscal, ISR, IVA y IEPS. Esto es bueno para los contadores y un desastre para quienes imprimen códigos y leyes fiscales. Será el mismo código de 2022.

Responsabilidad Social Corporativa Walmart de México y Centroamérica designó a Javier Treviño Cantú como nuevo vicepresidente sénior de asuntos corporativos, cargo en el que será responsable del diseño y ejecución de programas de comunicación corporativa, estrategias ambientales, sociales y de gobierno corporativo y sustentabilidad, entre otras tareas. **V**

**JORGE TRIANA**

Hablando de priistas y traiciones...

El presidente del CEN del PRI ha comprado impunidad a cambio de unos cuantos votos capaces de condenar el futuro de nuestro país. La extorsión es la moneda de cambio del gobierno para abrir las puertas que las urnas le negaron, usando facciosamente la justicia, donde el objetivo es doblegar y no hacer cumplir la ley. Sorpresivamente los ataques sistemáticos emprendidos desde el gobierno de Campeche en contra del dirigente nacional del PRI se detuvieron, tras semanas constantes de exhibirlo como un político de excesos, faltoso y sembrando dudas sobre el origen de su patrimonio. Súbitamente los morenistas dejaron de condenarlo para arroparlo: “el compañero Alito”.

La dirigencia exhibió sus “convicciones” famélicas, o bien su vocación de cortesana, capaces de entregarse a cualquiera que alcanzara su precio, aún que este fuese muy alto: entregaron las labores de seguridad pública a la milicia, con una iniciativa que amplía hasta 2029 sus labores en las calles. Sin un plan paralelo para su futura contracción a los cuarteles, dotándolos de fuero militar, con un amplio ca-

tálogo de facultades propias de instituciones civiles, y con toda la fuerza de las pruebas que remiten a señalar que está es una estrategia fallida, se apertura la fórmula de desastre. Hace unas semanas se escuchaba a los líderes del tricolor condenar la militarización, asegurar que una propuesta de ese tipo no prosperaría. Hoy traicionan la confianza conquistada en las elecciones pasadas, dando revés a lo que prometieron: ser oposición.

El costo de esta decisión es de vital trascendencia para la supervivencia del PRI; derivado de ello ponen en riesgo la alianza opositora, su único vehículo mediante el cual pueden ser competidores para conservar los últimos dos gobiernos regionales aun a su cargo; sin ellos pasarían a cero en número de gubernaturas. La militancia priista debe levantarse a exigir la renovación anticipada de su dirigencia, pues mantener el estado actual de las cosas los destina a su eminente extinción y con vistas amplias pone en riesgo el andamiaje democrático nacional, sin un PRI sólido capaz de sostener y defender sus posiciones, el bloque de contención que frena los embates autoritarios del gobierno en las cámaras, se dila-

vida. Esta vez fueron doblegados para aceptar la militarización de la seguridad; el siguiente objetivo puede ser la desestabilización de sistema democrático, la desarticulación de sus instituciones y la imposición de un modelo electoral a modo y preferencia del gobierno. Así que de los priistas no solo depende salvaguardar la vida de su institución política sino también el andamiaje democrático del país.

Ningún partido político debería sacrificar sus convicciones para encubrir las tropelías de sus dirigentes; a la militancia, su inacción los vuelve cómplices, y en este caso se torna una traición abierta a la nación, poniendo en riesgo el desarrollo del país solo para que Alito duerma en paz. Es risible pero alarmante.

López Obrador ha encontrado el modo de saltar los frenos institucionales subyugando voluntades. Creemos que en el otrora partido dominante sobran personas con congruencia y vocación de servicio, que antepondrán lo correcto a los desplantes de su líder servil y traidor. Si el PRI tiene una oportunidad de renovar su confianza ante el país, este es el momento. ●

Diputado federal del PAN



La comentocracia tiende a simplificar al extremo este debate, cuando se trata de un tema de gran relevancia

• LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL ES TAMBIÉN MUY VALIOSA Y PUEDE OFRECER LECCIONES IMPORTANTES PARA LA EVOLUCIÓN QUE HABRÁ DE TENER LA GUARDIA NACIONAL. SÍ ES POSIBLE ESTABLECER CUERPOS POLICIACOS CON CARACTERÍSTICAS MILITARES

Tras el intenso debate que se vive en el país para brindar plena cobertura legal a la continuidad de la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, al menos hasta el año 2028, y el cambio de adscripción de la Guardia Nacional a la SEDENA, conviene reflexionar sobre esta discusión policial-militar, que es ya bastante longeva y se ha dado a escala global.

Esta iniciativa, que nació con el impulso del presidente López Obrador, y que decidió acompañar un sector del PRI con ligeras modificaciones, ya avanzó en la Cámara de Diputados al haber aprobado la reforma a un artículo transitorio del decreto constitucional que creó la Guardia Na-

cional, y se ha encaminado al Senado, donde existen pronósticos reservados sobre su devenir, convirtiéndose así en un asunto verdaderamente crucial ante el cual cada fuerza política tendrá que posicionarse y rendir cuentas a la ciudadanía.

Lo que es indudable es el respaldo de la sociedad a la participación de las Fuerzas Armadas en el combate al crimen organizado, como lo han evidenciado los más recientes estudios. En el de Buendía y Laredo, de finales de agosto, 80% de la población está a favor de dicha función por parte de las instituciones militares; en la de *El Financiero*, la mayoría prefiere el mando militar sobre el civil para la Guardia Nacional (53% vs 40%). En la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI (junio) se demuestra que la percepción sobre la efectividad de la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional es muy superior que el de las policías locales, en algunos casos duplicándola.

La comentocracia tiende a simplificar al extremo este debate, cuando se trata de un tema de gran relevancia para poder enfrentar los retos de la seguridad en el país, sin reparar en analizar los motivos y raíces del sentir popular favorable en torno a la intervención de las fuerzas castrenses, como tampoco se detienen a revisar el estado deplorable en que se encuentran la mayoría de las fuerzas de orden de carácter estatal y municipal, así como la sensación de indefensión en que están atrapados muchos ciudadanos.

La experiencia internacional es también muy valiosa y puede ofrecer lecciones importantes para la evolución que habrá de tener la Guardia Nacional: sean "gendarmerías", "guardias" o "carabineros", los modelos de Francia, España, Italia, Portugal, Rumania, Polonia y Holanda, principalmente, demuestran que sí es posible establecer cuerpos policiacos con cierta naturaleza o características militares, que logren conciliar esa graduación de la fuerza pública que es tan necesaria, al mismo tiempo de lograr fórmulas exitosas para reducir la violencia de estos tiempos.

El poder consolidar nuestro propio modelo, acorde a nuestra realidad y las exigencias de nuestras regiones, demanda proporcionar las herramientas para que esos policías con disciplina militar puedan seguir colaborando para que México sea un día un país más seguro para todos.



No alcanzaron los abrazos

• La creciente inseguridad ya no se pueden cubrir con frases ocurrentes.

Imagínese cuántos abrazos habría que dar y en cuántas dosis para combatir el crimen organizado y garantizar la seguridad de los ciudadanos mexicanos, en un país que, en este año, lleva siete fines de semana con más de 250 homicidios dolosos, lo que representa 83 asesinatos al día entre viernes, sábado y domingo.

El fin de semana más violento ha sido el del 20 al 22 de mayo, cuando se registraron 266 asesinatos, 88 diarios en promedio, según la investigación de mi compañero periodista **Andrés Mendoza**, con cifras de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

Y el pasado fin de semana, fueron asesinadas 234 personas; tan sólo en Guanajuato hubo 27 homicidios. Ni los abrazos ni la Guardia Nacional resultan efectivos.

Abrazos para los delincuentes que ocasionaron que 22.11 millones de personas mayores de edad fueran víctimas de algún delito en el último año, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE, 2022).

¿Alcanzarán los abrazos y la voluntad de los 18 mil 445 elementos de la Guardia Nacional, Ejército y de la Marina Armada de México que desfilaron el pasado 16 de septiembre para que con un apapacho se frenen las atrocidades?

De enero a agosto de este año, se han cometido en el país 4 mil 134 crímenes de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades.

La organización Causa en Común reveló que, en estos ocho meses, se registraron 342 masacres, 1,144 casos de tortura, 562 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; 525 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, y al menos 247 asesinatos de niñas, niños y adolescentes.



En promedio, se registraron 17 atrocidades cada día. El 50% de estos hechos de extrema violencia se concentró en Baja California, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Veracruz, Estado de México, Guerrero y Zacatecas.

Es evidente que la estrategia de *abrazos, no balazos* sólo ha sido una burla cruel para las víctimas del delito, para las poblaciones desplazadas por el crimen organizado, para los familiares que buscan los cuerpos de sus hijos, para el pueblo bueno.

Pero la realidad y los hechos que revelan la creciente inseguridad ya no se pueden cubrir con frases recurrentes; por eso es prioridad para el gobierno de la cuarta transformación que los militares sigan en las calles. El pueblo confía en ellos y los respeta más que a las policías civiles, a pesar de todo...

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública 2022 reportó que la Marina Armada de México es la institución en la que más confían los ciudadanos, pues sólo el 20.2% considera que hay corrupción interna; le sigue el Ejército mexicano, con 25.5%; mientras que 30.1% percibe corrupción en la Guardia Nacional.

Pero los mexicanos perciben malas prácticas en la Fiscalía General de la República, con una percepción de corrupción de 57.8%; en las policías ministeriales o de investigación, con 59.5%; las policías estatales, con 64.6%; el Ministerio Público, con 64.7%; las corporaciones de Policía Preventiva, con 66.8%; los jueces, con 67.3%, y como las peor evaluadas se encuentran las Policías de Tránsito, con 74.5% de corrupción percibida.

Con el Ejército en las calles, el Ejecutivo busca revertir el fracaso de la política de seguridad que puso en marcha desde el primer día de su gobierno (si es que existía) y ocultar el fracaso de construir una Guardia Nacional sólida, eficiente y confiable.

Por eso, desde el Ejecutivo se instruyó a los legisladores de Morena a aliarse con una facción del PRI, al secretario de Gobernación se le pidió cabildear a favor de la reforma de la diputada **Yolanda de la Torre** (la de **Alito**), y al secretario de la Defensa reunirse con priistas.

La semana pasada vimos cómo los principios se perverten. Pero el fracaso en la estrategia de seguridad es de todos los partidos políticos que dejaron pasar la oportunidad de priorizar el fortalecimiento y profesionalización de las policías civiles y el desarrollo de políticas públicas de prevención de la delincuencia.

“Los mecanismos de derechos humanos han establecido claramente que las Fuerzas Armadas sólo deberían intervenir en la seguridad pública de manera temporal, en circunstancias excepcionales, como último recurso, y siempre bajo la supervisión efectiva de cuerpos civiles independientes”, les recordó la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Nada Al-Nashif**.

Pero la próxima semana veremos el intento para que en el Senado se apruebe la reforma constitucional que permitirá ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

La caza de votos y la compra de principios seguirán; se intensificará el cabildeo y la presión. Son un *Prtmor*. Ojalá el resultado garantice la seguridad y la paz en México, porque no se pudo con los abrazos.

Es evidente que la estrategia de *abrazos, no balazos* sólo ha sido una burla cruel para las víctimas del delito.

EXTREMA VIOLENCIA

- Las entidades con el 50% de hechos de extrema violencia en el país son Baja California, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Veracruz, Estado de México, Guerrero y Zacatecas.

A
Ve



| SE COMENTA SÓLO CON... |

Mujeres en la política

NO LAS VAN A CALLAR

POR CARLOS RAMOS PADILLA

Cinco mujeres están dando ejemplo de fuerza y consistencia. Elba Esther Gordillo, Beatriz Paredes, Beatriz Pagés, Ana Lilia Herrera y Lilly Téllez. Han abierto la puerta para expresarse y de manera franca y directa. Son congruentes y coherentes. Reconoces equivocaciones, pero presentan aspiraciones y proyectos. Enfrentan al poder y son tenaces. No se han dejado doblegar. Tienen sus historias sin duda alguna.

Elba dice que se presenta para evaluar y como maestra defender a su gremio de una nación en donde los gobiernos no han puesto interés en la educación. Beatriz Paredes con una extraordinaria articulación de ideas y una oratoria de excepción. Beatriz Pages, firme con sus escrúpulos y



ejemplo en el periodismo nacional, de pluma fina. Ana Lilia Herrera triunfadora y valiente. Lilly Téllez combativa, informada y sobresaliente.

Todas hablan y están en la política. Todas inquietas por la lamentable situación que vive el país. Desean sumar sus experiencias y principios para cambiar el rumbo del país. Tienen distintas tribunas, pero en todas se expresan y deberían ser escuchadas con mayor atención y sin el juicio expresado a través de insultos y difamaciones.

Elas han merecido el enfado de los primeros niveles del poder porque tienen argumentos, razonan y enfrentan. Tienen clase nunca emplean diatribas baratas, ruines o superficiales. Dan muestra

de que el género es secundario cuando la inteligencia vence obstáculos y necedades. A las cinco tengo el privilegio de conocerlas. Largas horas de convivencia me han permitido saber que su integridad no está en juego.

Elas saben lo que es recibir advertencias, algunas convertidas en amenazas



incluso Elba por defender a su gremio pasó cerca de seis años en la cárcel, el precio de ser punta de lanza. Ana Lilia Herrera, lo he escrito, se ha mantenido invicta en sus ejercicios electorales, cosa no fácil en nuestra extraña democracia y sus arengas en el legislativo brillan por su contenido.

Elas son estampa de que necesitamos en la actualidad: fuerza y voluntad, una visión diferente y sin importar edad, fresca. Les sirve el pasado para precisar el futuro. Aplaudo que sin temor alguno difundan sus creencias, sus pasiones, sus temores y sus esperanzas. Si hay, y mucho, en ellas. ✕

Conductor del programa

VaEnSerio mexiquensetv canal
34.2 izzi 135 y mexiquenseradio

@cramospadilla

TODAS HABLAN Y ESTÁN EN LA POLÍTICA. TODAS INQUIETAS POR LA LAMENTABLE SITUACIÓN QUE VIVE EL PAÍS. DESEAN SUMAR SUS EXPERIENCIAS Y PRINCIPIOS PARA CAMBIAR EL RUMBO DEL PAÍS.



LITURGIA

Rumbo al 2024

OPOSICIÓN DESCAFEINADA

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

Actualmente se vive cierto frenesí en torno a la sucesión presidencial que será dentro de dos años, el propio jefe del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador ha forzado dicho escenario al destapar a quienes están cerca de su entorno como Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, en mayor medida, cualquiera de las dos figuras de Morena podrían ganar la primera magistratura.

Tal parece el primer obstáculo que enfrentarán las y los aspirantes a la presidencia por Morena será el filtro interno, hacia el exterior hasta hoy no se vislumbra algún inconveniente mayor de acuerdo con muchas encuestas que vaticinan que el partido en el poder habrá de refrendar el triunfo.

Como se sabe, el principal atractivo morenista es la figura del presidente Andrés Manuel López Obrador que está presente en muchos debates que el propio mandatario inicia cotidianamente y desde la mañana.

Sorprende que al revisar y analizar la realidad del país la oposición no haya dado muestras de fortaleza para ser competitiva ya que ha organizado una alianza antes impensable en donde convergen partidos que antaño se identificaban

con las causas de la derecha o la izquierda, fueron antagónicos hasta hace no pocos años, diversas condiciones se presentaron para dejar de lado las diferencias y unirse por el cemento del pragmatismo. La influencia maquiavélica está presente, evidentemente, el asunto es ganar el poder, en ello los medios son secundarios.

Alejandro Moreno ha provocado una fisura al interior de la alianza opositora, en últimas fechas algunos legisladores del tricolor parecen ser alfiles a favor de Morena, la división al interior del Partido Revolucionario Institucional es evidente como lo hace ver el senador Miguel Ángel Osorio.

Por su parte el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática dejaron en suspenso la alianza que tiene como causa última los comicios del 2024, mal y de malas porque sin los problemas registrados en las últimas semanas derivados de la cúpula priista ya el futuro inmediato se percibía complicado resulta que actualmente más.

No se cuenta con auténticos proyectos de nación, el debate se eclipsa por las olas de exabruptos que se escuchan y padecen desde el Poder

Legislativo en donde los insultos exhiben a una clase política distanciada de la cultura y los razonamientos oportunos además de necesarios, al final prevalece el encono, la desmemoria, lo pueril.

Una oposición sólida es conveniente para que el nivel político se incremente y también las exigencias, solo que en nuestro país ello no existe, los partidos están en crisis, ya ni hablar de las ideologías que parecen haberse marchado de vacaciones.

Morena camina sin mayores sobresaltos rumbo a las próximas elecciones, más con características de movimiento que de un partido organizado y que tenga definida su institucionalidad, al final del día la situación política es atípica.

Si la oposición quiere ser competitiva debe organizarse, revisar a profundidad cuáles son los activos y qué hacer con quienes representan un obvio pasivo como es el caso de Alejandro Moreno al frente del PRI.

Faltan dos años para la elección del 2024, un compás de espera para saber qué rumbos se tomarán partiendo de una legalidad y legitimidad como binomio imprescindible de la normalidad democrática. ↵

TAL PARECE EL PRIMER OBSTÁCULO QUE ENFRENTARÁN LAS Y LOS ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA POR MORENA SERÁ EL FILTRO INTERNO, HACIA EL EXTERIOR HASTA HOY NO SE VISLUMBRA ALGÚN INCONVENIENTE MAYOR.



Morena quiere al PRI para aprobar las reformas constitucionales del Presidente López Obrador. El PAN, para justamente lo contrario

• EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Y EL SENADOR RICARDO MONREAL, POR RAZONES DIFERENTES, SERÁN LOS PESCADORES DE VOTOS Y DE ALMAS DE LOS LEGISLADORES

recursos priistas para cumplir sus metas legislativas y electorales.

Reapareció el PRIMOR, los diputados priistas votaron junto con Morena, PT y PVEM la ampliación hasta el año 2029 de la facultad del Presidente de la República para utilizar a las Fuerzas Armadas permanente en labores de seguridad pública. Fue una votación apretada, por sólo tres votos, el PRIMOR alcanzó los dos tercios.

¿Qué pasará? ¿La Coalición va por México llegó definitivamente a su fin? ¿Quién se quedará con más priistas?

En el Senado, la historia podría ser diferente. Para alcanzar la mayoría calificada se necesitan 85 de 128 votos, claro si todos los senadores asistieran a la sesión. Morena, PT, PVEM y PES, suman 74. Les faltan once votos. El PRI tiene 13, pero está dividido. El PRIMOR requiere los votos de Movimiento Ciudadano o del llamado Grupo Plural.

Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal, por razones diferentes, serán los pescadores de votos y de almas.

"Felices fiestas patrias PRIMORES", tuitazo de Yeidckol Polevnsky. El PRI está en el ojo del huracán; en el complicado remolino de intereses entre AMLO, Morena y el PAN. Es la manzana de la discordia.

Morena quiere al PRI para aprobar las reformas constitucionales del Presidente. El PAN, para justamente lo contrario.

En la política real, la de los amarres perros, Morena y PAN necesitan a los legisladores, operadores y

Después de lo que pasó en la elección de la Mesa Directiva, AMLO encargó a su secretario de Gobernación la operación directa en el Congreso, la relación con el PRI y con los gobernadores panistas que necesitan a la Guardia Nacional y al Ejército en su territorio para garantizar la seguridad.

Ricardo Monreal tiene por lo menos 36 integrantes de su grupo, una alianza estratégica con Dante Delgado y una notable influencia en el Grupo Plural. Pronto veremos si Adán y Ricardo trabajan juntos o en sentidos opuestos.

López Obrador seguirá llamando a los priistas a sumarse a su proyecto. ¿Cumplirá su objetivo? Aún no lo sabemos, pero hay hechos políticos a la vista. Las relaciones del Presidente, de las corcholatas presidenciales y de Morena, con Alfredo del Mazo, gobernador del Estado de México, son más que cordiales; en la Cámara de Diputados los priistas votaron con Morena y el desafuero de Alito se colocó hasta el fondo de la congeladora.

El PAN no sabe qué hacer. Los panistas están confrontados. Ya no quieren nada con Alito, hasta el saludo le quitaron, pero sí con el PRI. La única posibilidad del PAN para conservar a los priistas de su lado es respetándole la mano en el Estado de México y Coahuila o que una rebelión de priistas quite a Alito de la dirección del PRI y a Rubén Moreira de la coordinación priista en San Lázaro.

Ambas cosas son poco probables. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



Javier Oliva Posada

La Guardia Nacional a la Sedena

Ya publicada la ley correspondiente en el *Diario Oficial de la Federación*, el pasado viernes 9, luego de un intenso debate en ambas Cámaras del Congreso, se formalizó lo que en los hechos fue desde el principio, cuando hizo su pase de entrada de revista la Guardia Nacional, el 30 de junio de 2019, en una ceremonia en el Campo Marte.

No debe escapar al análisis que el hecho de que el PRI y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados parlamentarios hayan votado juntos la ampliación del período referido y que tiene que ver con una compleja situación de política, electoral y hasta judicial. Por una parte, la Alianza Va por México, se encuentra "suspendida", a decir de los dirigentes de los Partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional, debido a que lo que calificaron como una "traición" del dirigente nacional del PRI y de la propia bancada.

Esto a su vez, propició una seria fractura con los Senadores de ese partido y de nueva cuenta, exigieron la renuncia del diputado Alejandro Moreno.

Otra de las consecuencias directas de la propuesta para la ampliación del pazo, serán procesadas por los comicios del siguiente año en los Estados de México y de Coahuila. Pues se había planteado la opción de que en ambas elecciones, por tratarse de dos entidades —por cierto las únicas dos, gobernadas por el PRI— tendrían ventaja sus aspirantes contando con el apoyo de la Va por México. Por el momento, no hay condiciones para construir una candidatura común, luego de lo sucedido en San Lázaro.

En la ecuación política, los princi-

pales afectados fueron, por supuesto el PRI y la Alianza que, por cierto, Marko Cortés, presidente del PAN, ya dio por terminada. Por otra parte, debe ponderarse el notable aumento en la intensidad del debate en la opinión pública y en los medios digitales y convencionales de comunicación, respecto de nueva cuenta, el concepto de militarización. Más aún, sobre un supuesto incremento en la fuerza política

de los militares, sin que lo anterior pueda probarse en los hechos. De allí, que es sustancial considerar los escenarios que se forman para los próximos meses, en las relaciones civiles militares, a partir de dilatados prejuicios para tratar a las Fuerzas Armadas en su conjunto. Hay que subrayarlo, que las acciones emprendidas por éstas, son por órdenes del Comandante Supremo y de ninguna forma, por iniciativa castrense. Y este es un argumento clave para analizar si hay o no militarización; es por cadena de mando, por instrucciones del presidente López Obrador que cumplen dichas encomiendas. Es decir, el sentido contrario respecto de una inexistente búsqueda de influencia y poder a costa del estamento civil.

Será el próximo martes 20, cuando se discuta en el Senado de la República la propuesta de ampliar hasta el 2028 la presencia extensa e intensa de las Fuerzas Armadas en tareas de apoyo a la seguridad.



E N C O R T O

NACIONALES

Oídos sordos

Lejos de aceptar los exhortos de sus aliados en la coalición *Va por México* para que retirara la iniciativa, el PRI logró que la cámara baja aprobara por 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención su propuesta para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad hasta 2028. El dirigente nacional priista, Alejandro Alito Moreno, aseveró que el futuro de la alianza opositora no depende del PRI, sino de la postura de PAN y PRD al respecto.



Fotos Cuartoscuro

Joaquín, embajador

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el gobernador aliancista de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, quien concluye su administración el 25, será propuesto como embajador de México en Canadá. Joaquín ganó la gubernatura en 2016 como candidato de la coalición que integraron PRD y PAN en la entidad.

Fiesta patrias y economía

El secretario federal de Turismo, Miguel Torruco Marqués, estimó que las fiestas patrias de este año dejarán una derrama de 29 mil 628 millones de pesos por consumo de servicios turísticos. Señaló que durante el fin de semana largo del 16 al 18 de septiembre se prevé que tan solo la derrama por concepto de hospedaje alcance los dos mil 698 millones de pesos.



LEGISLATIVAS



Senado de la República

Prisión preventiva oficiosa

Acorde con la discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y preceptos internacionales en materia de derechos humanos, el senador independiente **Gustavo Madero** presentó un proyecto para eliminar el segundo párrafo del artículo 19 Constitucional, que propone prisión preventiva oficiosa a delitos como delincuencia organizada y uso de programas sociales con fines electorales.

Avanza nueva Constitución

En el Congreso de Chihuahua el diputado presidente de la Comisión Especial para la nueva Constitución del estado, Mario Vázquez Robles, así como el diputado presidente de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, Alfredo Chávez Madrid, ambos del PAN, se reunieron con miembros de la Cámara de la Industria de la Transformación. El objetivo fue explicar el proceso, las propuestas y los fines de la nueva Carta Magna estatal y conocer las opiniones del sector empresarial, buscando consenso en torno de previsiones en materia de libertad y desarrollo económico.

Libertad a mamíferos marinos

Con el fin de prohibir el uso de mamíferos marinos en espectáculos fijos, así como en cualquier actividad que no sea investigación científica para su conservación o preservación, la diputada ecologista **Karen Castrejón Trujillo** propuso reformas a la Ley General de Vida Silvestre. La propuesta concede doce



Senado de la República

meses para que los propietarios presenten ante la Semarnat un protocolo de rehabilitación y reintroducción a su medio natural para ejemplares que se consideren candidatos.



FRENTE POLÍTICOS

1. Cosecha. La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, manifestó su apoyo para que el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, ocupe la presidencia del Consejo Nacional de Morena. La mandataria acudió al III Congreso Nacional del partido como invitada especial. Dijo que **Durazo** es un "hombre solidario y conciliador. Lo conozco desde hace muchos años. Es un hombre que sabe de solidaridad, que sabe de conciliación. Así lo conocí en diferentes momentos". Será propuesto en sustitución de **Bertha Luján**, de acuerdo con congresistas y miembros de la dirigencia del partido. Hombre que ha bregado en la política, pieza clave. Lo que le llegue es muy merecido.

2. Acción y reacción. Más rápido de lo que se esperaba, Ucrania dio señales hacia la propuesta emitida por **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México. El asesor principal del presidente de Ucrania, **Volodimir Zelenski**, respondió tras el anuncio del plan de paz mundial ante la ONU. En su cuenta de Twitter, **Mykhailo Podolyak** señaló que los "pacificadores, que usan la guerra como tema para sus propias relaciones públicas sólo causan sorpresa". **López Obrador** planteó formar un comité de diálogo y paz, integrado por **Narendra Modi**, primer ministro de India, el papa **Francisco**, en representación del Vaticano, y **António Guterres**, secretario general de la ONU. Las propuestas están en la mesa, si no las quieren analizar, allá ellos. Aquí se cumplió.

3. Entrampados. Movimiento Regeneración Nacional no puede con los conflictos internos. La Convención Nacional advirtió que todos los acuerdos tomados ayer por el III Congreso Nacional serán nulos de pleno derecho. Mediante un posicionamiento público, los morenistas integrantes señalaron que la

asamblea convocada para la renovación del Consejo Nacional será anulada, debido a que están en proceso impugnaciones de las asambleas distritales celebradas el 30 y 31 de julio. Las instancias involucradas tienen pendiente determinar la legalidad de algunos casos con evidencia de delitos electorales y, mientras, estas reuniones son ilegales. **Mario Delgado**, el líder del partido, está en problemas. Los solventará.

4. Hay niveles. Después de que los líderes del PAN y del PRD ignoraron a su homólogo del PRI en un acto oficial, hay una postura oficial. A través de la secretaria de Comunicación del CEN del PRI, la diputada **Paloma Sánchez Ramos**, la dirigencia priista de **Alejandro Moreno** afirmó tener la mano extendida para PAN y PRD. "El Revolucionario Institucional advierte que, de romperse la alianza, el único ganador será el Presidente de la República. El PRI está a favor de la alianza. Ojalá que los sentimientos de la ultraderecha no terminen imponiéndose para destruirla", escribió la legisladora que pertenece al equipo más cercano a **Alejandro Moreno**. Dense cuenta de que sólo como muérganos dan la pelea; solos son menos que nada. ¿Dejarán otra vez la mano extendida?

5. Volumen bajo. Luego de encabezar una campaña en contra de **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, le bajó dos rayitas al volumen de la crítica. Dejó de evidenciar audios de éste pues, según dijo, así se lo recomendaron los abogados. En cuanto al cambio de postura del dirigente priista, de apoyar la ampliación de la permanencia de la Guardia Nacional, la mandataria dijo que, aunque "en el estado tienen su propio punto de vista", reconoce que se puede conciliar. Y expresó que fue bueno que se condujera con responsabilidad en el apoyo a la GN. En política las coincidencias no existen. Y se vive mejor sin estridencias.



DESDE LA LEY

*La Prisión Preventiva Oficiosa y***SU INCONVENCIONALIDAD**POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Hoy estamos viviendo una crisis del Estado de Derecho, en donde el principio de división de poderes pende de un hilo, pareciera que incluso los más grandes juristas han olvidado su significado y sus alcances. El sistema de pesos y contrapesos que implica que cada poder del Estado ejerza una función primordial, pero que también admite, que los poderes puedan realizar otras funciones que no les corresponden principalmente.

No caigamos en el error de acusar al Poder Judicial de la Federación (PJF) de estar usurpando

funciones del Congreso, cuando con motivo de sus resoluciones, como máximo intérprete constitucional, desincorpora de la esfera jurídica particular o general, una norma que se considera contraria al parámetro de control de regularidad constitucional, integrado por los Derechos Humanos (DH) reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte.

No podemos dejar fuera su labor al interpretar la Constitución, e incluso, su facultad de definir





la posición jerárquica de las normas constitucionales y aquéllas de rango internacional; así como darle forma y contenido al control de constitucionalidad que ejercen los órganos jurisdiccionales. Esa labor fue la que realizó cuando se resolvió la Contradicción de Tesis 293/2011, donde el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las normas de DH de fuente constitucional e internacional no podían jerarquizarse, siendo que las antinomias debían atender al principio pro persona, dispuesto por el propio artículo 1º constitucional.

En dicha sentencia, se estableció que no obstante lo anterior, si un DH presentaba una restricción expresa en la Constitución mexicana, debería estarse a lo dispuesto en la norma fundamental, incluso si ello implicaba limitar el derecho en cuestión. Si bien dicho criterio ha tenido algunas críticas, lo cierto es que fue producto del dinamismo jurisprudencial constitucional que es capaz de adaptarse al contexto jurídico y social que impera

en nuestro país; y que se logra gracias a la importante labor de la SCJN.

Eso no es producto de una invasión de facultades del Congreso por parte del Judicial, sino es producto de un sistema mexicano inmerso en la más amplia protección a los DH, el principio pro persona, y la obligación del Estado y de toda autoridad, de velar por su protección, promoción, respeto y garantía. Así se entiende el parámetro de regularidad constitucional desde las reformas constitucionales de 2011, inspiradas por el caso Rosendo Radilla Pacheco, en el que se condenó al Estado Mexicano por violaciones graves de derechos humanos.

De esta manera es como funciona y debe funcionar nuestro sistema, sin que sea causa de acusar a la SCJN de invadir facultades de otro poder; pues lo que se busca y lo que se acepta constitucionalmente, es que los DH no se pueden jerarquizar y que, en su protección, siempre debe prevalecer el principio pro persona. No podemos apuntar con el dedo a la SCJN por realizar su labor más primordial, si bien puede provocar roces con otra función pública.

Ultimamente se han olvidado estos mandatos orgánicos y funcionales que dan vida y legitimación a nuestro Estado de Derecho. ¿Por qué? Vemos a la SCJN constantemente atacada, amenazada. Se pone en duda la función jurisdiccional y sus alcances, a pesar de que éstos derivan del propio texto de nuestra constitución y de las reformas de 2011 que, no olvidemos, derivaron de una condena internacional al Estado mexicano. Tenemos voces que afirman que el PJF no puede analizar la constitucionalidad y convencionalidad de un precepto de la CPEUM, que de hacerlo se excedería en sus funciones, invadiendo al Poder Legislativo. Es inexacto. La SCJN se erige en nuestro país como Máximo Tribunal Constitucional y reitero, como máximo intérprete constitucional. Su función implica una importante tarea de protección y defensa de los DH.

El tema es de suma trascendencia para garantizar los DH y principios recogidos en nuestro orden jurídico, como son la libertad personal, la presunción de inocencia, la seguridad jurídica y el debido proceso. Máxime, si se considera que la Prisión Preventiva Oficiosa (PPO) es una medida de la que se ha abusado en nuestro país para privar de la libertad a personas con el pretexto de combatir la delincuencia, aunado a los altos índices de impunidad y corrupción de las instituciones de procuración de justicia en nuestro país, que propician que la medida se convierta en un arma constante para la violación de derechos humanos.





El debate llega a la par de la reciente inclusión de la Guardia Nacional a la SEDENA, militarización que abre más aún el campo de la arbitrariedad.

Es una oportunidad histórica de la SCJN para pronunciarse, estamos frente a problemas políticos sociales de gravedad, que se sustentan en informes y contenido jurídico robusto, que exigen un cambio. Sin olvidar que, a nivel internacional se ha condenado la PPO con base en razonamientos jurídicos y fácticos, que se basan en estudios estadísticos y sociales para demostrar que dicha medida es violatoria de DH y el Estado Mexicano ya ha sido condenado anteriormente. Y que la jurisprudencia interamericana ha determinado que la prisión preventiva es una medida cautelar excepcional que sólo puede dictarse cuando existe un riesgo comprobado de que la persona evadirá la acción de la justicia, afectará la investigación o resulta un peligro potencial para la víctima, sin que sea suficiente la peligrosidad del sujeto o el tipo de delito, pues de lo contrario se vaciaría de contenido el derecho a la libertad personal y a la presunción de inocencia. Cuestiones que no son cosa menor, pues el Derecho internacional de los DDHH es parte de nuestro ordenamiento jurídico y forma parte de nuestro sistema, al integrarse formalmente conforme a los procedimientos constitucionales para tratados internacionales; como tal, es sustento de los DH que toda autoridad mexicana está llamada a respetar conforme al artículo 1º Constitucional. Sin dejar de mencionar que de acuerdo con la propia CT 293/2011, los criterios de jurisprudencia de la Corte IDH, son vinculantes para los jueces nacionales con independencia de que el Estado mexicano haya sido parte en el litigio.

Esto tiene un impacto directo, el pasado 26 de agosto iniciaron en la Corte IDH las audiencias del caso García Rodríguez y Reyes Alpizar vs México; caso en que los quejosos estuvieron más de 17 años en la cárcel con motivo de la figura de la prisión preventiva, sin una sentencia que los condenara. Dicho asunto, sin duda alguna traerá a la luz aspectos sobre la inconvencionalidad de la PPO prevista en la Constitución. Resulta de suma importancia que al resolver este tema la SCJN, emita un pronunciamiento contundente y una nueva reflexión sobre el control constitucional sobre preceptos constitucionales de carácter sustantivo.

Debemos celebrar que la resolución definitiva de los asuntos originalmente proyectados por el ministro Luis María Aguilar Morales en la

AI 130/2019 y su acumulada 136/2019, se haya pospuesto. Esperemos sea para construir en la SCJN un criterio de mayoría que este a la altura de lo que se espera de un verdadero tribunal constitucional; para tener una nueva aproximación a lo resuelto en la CT 293/2011, por lo menos por cuanto a las restricciones constitucionales, pues constituye una interpretación que ya no es adecuada al contexto fáctico actual, al haberse integrado nuevos elementos en la ecuación constitucional con motivo de los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH con relación al Estado Mexicano y por virtud de las sentencias de la CIDH, que han condenado por el uso de la PPO atendiendo a factores ajenos a los permitidos en la jurisprudencia interamericana.

Sigue siendo un obstáculo lo establecido en la CT 293/2011 respecto a las restricciones constitucionales, y ello puede influir en el criterio de los ministros del Pleno, amén de las presiones políticas respecto al tema, que es un hecho por todos conocido. Me parece que cualquier discusión al efecto debe tomar en cuenta que en términos de lo que establece el artículo 1º constitucional desde 2011, las normas de derechos humanos contenidas en tratados internacionales o en la CPEUM no se relacionan entre sí en términos jerárquicos. Una vez incorporado el tratado, las normas de DH se integran al catálogo que funciona como parámetro de regularidad constitucional; y como consecuencia de ello, no pueden contravenir el principio de supremacía constitucional porque forman parte del conjunto normativo del que se predica supremacía. ¡Son normas constitucionales!, ¡son Constitución!

Es difícil aventurarse, sobretodo después de lo ocurrido en las sesiones de Pleno de la SCJN en que se discutió este tema la semana pasada, respecto a cuáles serán los argumentos que se diriman en sesión plenaria. El poder ejecutivo se opone y amenaza, pretendiendo marcar línea; y muchos otros también se alzan en contra de una decisión por parte de la SCJN, que inaplique el artículo 19 Constitucional, numeral que regula esta mal llamada medida cautelar.

Ante todo, debemos tener presente que las normas aplicables a la prisión preventiva deben interpretarse en el sentido más favorable al derecho a la libertad, de conformidad con el artículo 1º Constitucional (principio pro persona) y que la jurisprudencia internacional es obligatoria para el Estado Mexicano. ↵



RICARDO RAPHAEL

ALICIA, HUMPTY DUMPTY Y EL MINISTRO ZALDÍVAR

El martes 13 de septiembre, día de los Niños Héroes, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, subió a su cuenta de Tik Tok un video en el que narra un pasaje del sexto capítulo de Alicia a través del espejo, de Lewis Carroll.

Con música que se pretende jocosa, dibujos que remiten a un jardín de niños y letreros plagados de Disney Plus, el ministro aborda el corazón de una disputa de poderes que trae jodida a la Nación.

Esta reyerta emparentada con otras muy antiguas para la especie humana se relaciona con el contenido verdadero de las palabras y también con la complicadísima tarea de definir quién tiene la última palabra a la hora de resolver los significados.

No es el azar el que ahora llevó a Zaldívar a ofrecer esta precisa lectura de Carroll. Las discusiones a propósito de la militarización de la Guardia Nacional o de la inconstitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa caen justamente en esta cancha.

Dice la Constitución que la Guardia Nacional es un cuerpo civil, pero las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión se votaron cabalgando sobre la irrelevancia de lo que dice la Carta Magna.

Refiere el Artículo primero de la Constitución que nadie podrá ser privado de su libertad sin que la autoridad acusadora y el juez justifiquen los motivos para meter a un individuo en prisión, y sin embargo el gobierno señala como cóm-

plices de criminales a los detractores del automatismo encarcelador de miles de personas inocentes.

Ciertamente en este mes patrio se viene asomando un paisaje fabricado por el cohetero: a la hora de la hora ¿tendrá la Corte la entereza para decirle al presidente que su interpretación de la Constitución es notoriamente equivocada? ¿Se animarán sus ministras y ministros a desafiar el poder supermayoritario que el oficialismo tiene dentro y fuera del Congreso?

Una de las principales incógnitas a este respecto tiene que ver con el papel que jugará el ministro presidente Arturo Zaldívar, quien hasta ahora ha llevado la fiesta en paz con Andrés Manuel López Obrador, aun si esa tarea, en más de una ocasión, ha sido hartamente complicada.

Como clave para introducirse en la lógica de la presidencia de la Corte vale la pena echarle una mirada al video referido, donde Zaldívar remite a la conversación entre una niña y un huevo imaginarios.

La narración comienza con Alicia mostrando a Humpty Dumpty una resta sencilla, transcrita en su cuaderno de notas.

Humpty Dumpty mira y asiente, pero duda, hasta que Alicia le hace ver que tiene de cabeza las páginas y por tanto también a aquella sustracción.

Corregido el error el personaje que vive del otro lado del espejo afirma que Alicia se "ha cubierto de gloria".

"¿Gloria? No sé lo que quiere decir con eso de la 'gloria'", replica la niña con el

escepticismo que comparten quienes tienen alergia a la lisonja.

Humpty Dumpty se irrita ante la rebeldía de Alicia y cambia de actitud para aclarar con desdén que sólo él puede decirle lo que la palabra "gloria" significa.

"Te he dejado con un argumento que te ha dejado bien aplastada", remata el huevo con soberbia.

"Pero 'gloria' no significa un argumento que deja bien aplastada", rechaza con amabilidad Alicia.

Sin soltar el tono desdeñoso, Humpty Dumpty insiste con que las palabras quieren decir lo que él diga que quieren decir.

"La única cuestión (a este respecto) es saber quién manda", subraya el huevo confiado y petulante.

Una vez que el presidente de la Corte termina de visitar este pasaje de Carroll, retoma compostura en su Tik Tok para formular la siguiente pregunta: "¿De qué se trata la interpretación constitucional, de que la Corte le pueda dar a un determinado concepto o una determinada palabra múltiples significados, o de quién tiene el poder constitucional para poderle dar esos significados?"

Si Alicia en el espejo es un libro cargado de acertijos, la pregunta del ministro Zaldívar no se queda atrás.

¿Tiene la Corte potestad para dotar de múltiples significados a las palabras? Por ejemplo, ¿puede llamar civil a lo que es militar o militar a lo que es civil? ¿O prisión oficiosa a lo que es una privación automática e injustificada de la libertad?



Viene de la
página anterior

En esta época donde hay tantos datos como personas que dicen poseerlos, los jueces no pueden ponerse a jugar el juego de Humpty Dumpty que también podría llamar "gloria" a lo que en realidad es un impenetrable galimatías legislativo.

En derecho puede hacerse un enorme esfuerzo por armonizar preceptos que pudiesen presentarse como contradictorios. Pero armonizar no quiere decir engañar ni tergiversar ni resignificar arbitrariamente. De lo contrario la disputa por el sentido verdadero de los términos terminaría siendo material tan peligroso e inflamable como la misma guerra.

Frente a cada duda con potencial violento los seres humanos hemos inventado un método, no sólo para encontrar la verdad, sino para recorrer el camino que llevaría a esa verdad.

A ese camino, o más precisamente, a ese método, el sociólogo francés Michael Foucault le llamó "el decir verdadero". Así se refirió a la manera -al procedimiento- a través del cual cada comunidad o cultura pronuncia la verdad.

Ese decir verdadero define también a la autoridad considerada como última instancia para resolver el significado de las palabras en disputa.

En los términos de Zaldívar -y su ingeniosa broma de esta semana en Tik Tok-, es la Corte Suprema la única instancia del Estado mexicano con el poder de reducir las interpretaciones múltiples de la verdad jurídica y dotar de significado preciso a las palabras de la Constitución. ●



KIOSKO

Diputado acusado de presunto abuso sexual se victimiza

:::: Donde parece que “hay gato encerrado”, nos platican, es en el Congreso de Baja California Sur, donde el diputado **Juan Pérez Cayetano** (Morena), quien fue denunciado



FOTOS: ESPECIAL

Juan Pérez
Cayetano

ante la Procuraduría de Justicia estatal por presunto abuso sexual y a quien el Congreso local le inició un juicio de desafuero, ahora asegura ser la víctima. Nos indican que una de las integrantes de la Comisión Instructora, la diputada **Blanca Bella Márquez Aguilar** (PAN), acusó un manejo dilatorio del caso, advirtió fal-

las en el procedimiento (que lleva más de cuatro meses) y anunció su renuncia a la comisión, por lo que don Juan se dijo “discriminado” por ser afrodescendiente e indígena y que “había gente que aún no superaba que él hubiera llegado a ser legislador”, pero entre dimes y diretes es hora que al desafuero nadie lo pela. Total, ¿cuál es la prisa?

En feria, “se los llevaron al baile”

:::: A quienes dejaron “solos y a su suerte”, nos cuentan, es a los asistentes a la Feria Nacional de Zacatecas, pues se denunciaron varias irregularidades y no hay quien dé la cara. Nos detallan que, por ejemplo, la Fiscalía Ge-

Yaseth
Hernández

neral de Justicia emitió una alerta a la población para que no se dejen engañar por estafadores en diferentes juegos, donde les prometen grandes premios que resultan ser un fraude, pero “la cereza del pastel” fueron los reclamos por la cancelación del concierto de **Pepe Aguilar** (por motivos de salud), pues los palenqueros

están haciendo un reembolso incompleto y lo peor es que la coordinadora del patronato de la feria, **Yaseth Hernández Huerta**, olímpicamente se lava las manos. Como dice el clásico: “Oh, y ahora, ¿quién podrá ayudarlos?”.

¿La tercera será la vencida?

:::: Quien confía en que el próximo proceso electoral sí sea el suyo en Yucatán, nos comentan, es la diputada federal **Cecilia Patrón Laviada** (PAN), pues aspira a ser la

Cecilia Patrón
Laviada

abanderada panista para la alcaldía de Mérida en 2024, tras quedarse en el camino en 2018 y 2021, cuando la venció su compañero y actual alcalde **Renán Barrera Concha** (PAN). Nos platican que desde hace un tiempo, doña Cecilia se ha movido poco a poco y ahora aparece bien colocada en las preferencias para esa

postulación, pero no la tendrá fácil, pues también “está haciendo su luchita” el exclavadista olímpico y diputado federal **Rommel Pacheco Marrufo** (PAN), por lo que se prevé un buen duelo por la capital yucateca. ¡Bomba!



BAJO RESERVA

AIFA: ni vuelos, ni usuarios... ni jardineros

:::: Nos comentan que además de que en medio año el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) no ha podido despegar al cien y solo tiene unos cuantos vuelos y con esto pocos usuarios, a esto se tiene que sumar que tampoco tiene quien pade sus jardines. Nos detallan que hace unos días la Subdirección de Recursos Materiales del AIFA entregó el fallo de la licitación para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de poda de flora y áreas verdes, y determinó que las ofertas que presentaron las cinco empresas interesadas en ese contrato fueran desechadas porque no resultaban solventes, por lo que la licitación fue declarada desierta. Vaya, además de necesitar vuelos y pasajeros, ahora "el mejor aeropuerto de América Latina", según el dicho presidencial, necesita también jardineros.

¿Quién pompó mochilitas en Morena?

:::: Citando a los próceres y poetas musicales tabasqueños, ¿quién pompó alrededor de 3 mil mochilas, a un precio promedio de 500 pesos de acuerdo con la marca y acabados, para igual número de asistentes al tercer Congreso Nacional de Morena? Las maletas guindas, reforzadas, con el logotipo del partido, fueron entregadas durante el registro en la Sala de Armas del Velódromo Hermanos Rodríguez. Muchos se preguntaron si era de parte de alguna corcholata que buscaba incidir en el aplausómetro. O del propio dirigente nacional **Mario Delgado** para ganarse los votos y extender su mandato hasta octubre del 2024. Como sea, don Mario y la secretaria general **Citlalli Hernández** obtuvieron la aprobación para seguir en sus cargos.

Huyendo del PRIMOR

:::: Nos dicen que después de haber votado en contra de la iniciativa para que el Ejército y la Marina se mantengan en las calles del país hasta 2028, como finalmente lo aprobaron el PRI, Morena, el PT y el PVEM, al diputado federal priista **José Francisco Yunes Zorrilla** lo ven sus correligionarios en la Cámara Baja como la oveja negra de la familia. Algunos legisladores aseguran que aunque Yunes Zorrilla quiere ser gobernador de Veracruz, su estado natal, sigue enojado y molesto por el resurgimiento del PRIMOR. Hay hasta quienes dicen que no falta mucho para que le diga adiós al tricolor. ¿Será?



José Francisco Yunes Zorrilla

... Y otros acercándose al PRIMOR

:::: En cambio, nos cuentan que el exgobernador priista de Oaxaca, **Alejandro Murat**, no dudó en hacer jugada de apoyo doble. Declaró que sería irresponsable retirar a las Fuerzas Armadas de las tareas de seguridad pública porque en el corto plazo no hay otra estrategia que garantice tranquilidad a los mexicanos. Nos hacen ver que a don Alejandro le sirvió esa manifestación pública para apoyar la política del presidente **López Obrador** y al mismo tiempo respaldar al líder de su partido, **Alejandro Moreno**. ¿Candidatura con el PRI o embajada con Morena? Ya se verá.



Alejandro Murat

... Y otros acercándose al PRIMOR



COMUNICACIÓN

Elecciones 2023-2024:

REGULAR LA PROPAGANDA ENCUBIERTA

POR JAVIER ESTEINOU MADRID



Fotografías: Twitter

LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

La edificación de un proyecto de desarrollo estable con paz social e inclusión colectiva en México a lo largo del siglo veintiuno, no solo requiere el funcionamiento de un sistema económico sólido, estructura laboral eficiente, actuación de

un tejido político plural, organización educativa competitiva, etc.; sino también demanda la construcción virtuosa de la democracia en su dimensión más amplia, pues sin esta dinámica la organización de la sociedad se inclina hacia el establecimiento de procesos de gobernabilidad autoritarios, caprichosos y unilaterales, que no permiten el avance civilizatorio de la nación, ocasionando retrocesos históricos. Para alcanzar la edificación de la democracia se cuenta con la acción de diversas instituciones que constituyen la República, pero especialmente se requiere la instauración periódica de procesos electorales que permitan recoger el sentir y la voluntad de los ciudadanos sobre la ruta que debe seguir el destino de la nación para

**ROSARIO ROBLES**

La patria ensangrentada y... militarizada

En los últimos días se ha dado un intenso debate a propósito de las iniciativas de adscribir la Guardia Nacional al Ejército y mantener la presencia de éste en las calles hasta 2028. No es cosa menor lo que acaba de aprobar el poder legislativo (esperemos que el bloque de contención en el Senado impida que pase la segunda), pues viola de manera flagrante la Constitución. Y lo más grave, se violentan con ello derechos humanos y libertades. Más allá de la abierta intención de romper la alianza opositora con la decisión unilateral del dirigente del PRI de apoyar a Morena a cambio de salvar su pellejo, lo verdaderamente grave es que muchos de los que ayer fueron defensores del regreso del Ejército a sus cuarteles ahora se contradicen. Ya no se apuesta por fortalecer a una policía civil local, sino por militarizar la seguridad pública explotando maniqueamente el miedo que se ha generado en la gente por la inseguridad que ha alcanzado niveles nunca antes vividos en el país. La incompetencia para resolver el problema se pretende ocultar con una falsa solución. Se ha insinuado incluso que quien no comparte estas decisiones está en contra de nuestras Fuerzas Armadas. Eso no es cierto. Se trata de defender una institución cuyas tareas tienen que ver con la seguridad nacional y el auxilio de la población cuando un desastre natural la asola. De mantenerlas alejadas de labores para las que no han sido capacitadas y preservar con ello su prestigio. De que se conserven como una institución respetable que está al servicio del país y no de un determinado proyecto político y mucho menos de un solo hombre.

Me tocó ver su actuación duran-

te los huracanes Ingrid y Manuel en Guerrero, o en los terremotos de 2017 en Oaxaca y Chiapas y observar el cariño y agradecimiento que les tiene la gente cuando lo que ofrecen es un brazo y no un arma. Conjuntamente con ellos, se capacitó a miles de mujeres para poner en práctica los comedores comunitarios y observé cómo en comunidades, por ejemplo, de la Montaña de Guerrero, al principio eran rechazados, para después salir con muestras de gratitud que conmovían hasta las lágrimas pues se trataba de labores humanitarias. Pero,

también escuché en muchas ocasiones el reclamo de la tropa por enviarlos a tareas que tenían que ver con la seguridad en las calles, muchas veces en condiciones inhumanas, para después ser sometidos a juicios severos por no saber actuar ante esas circunstancias. Por ello, en lugar de defender las estampos condenando al desprestigio, renunciando a una verdadera visión de izquierda que debería apostarle a tener una policía local fortalecida, capacitada, y cuyo contacto con la población sea para preservar sus derechos, entre ellos el de vivir sin violencia. Es cierto que la sangre corre a lo largo y ancho del país por la estrategia fallida de "abrazos, no balazos" ante el crimen organizado. Que este sexenio rebasa a los anteriores en homicidios, desapariciones y feminicidios. Que el miedo permea a todas las capas sociales, pero eso es responsabilidad del gobierno y no se resuelve con la militarización de la seguridad pública. Por el contrario, una Guardia Nacional militarizada y la permanencia del Ejército en las calles sólo nos conduce a la paz, pero a la paz... de los sepulcros. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre!	42-46	18/09/2022	LEGISLATIVO

solucionar sus condiciones de vida fundamentales.

En este sentido, para dirigir ordenadamente las inquietudes y preferencias de los ciudadanos ante las disyuntivas del proyecto de crecimiento nacional, las dinámicas electorales ocupan un lugar estratégico, pues permiten canalizar periódicamente de manera institucionalizada la voluntad de las mayorías para transformar a los poderes públicos que gobiernan a la sociedad. Es fundamental reconocer que el derecho al voto de los ciudadanos y su respeto es uno de los pilares medulares que sustentan al sistema democrático en México, por lo cual es fundamental que los comicios se ejerzan de la forma más rigurosa, representativa y respetuosa posible en el país.

Para avanzar sobre el horizonte civilizado del impulso a la democracia institucionalizada se requiere la sólida intervención ético-moral de la clase política con el fin de crear, especialmente en las fases electorales, mecanismos superiores de participación ciudadana que permitan construir un amplio modelo de *democracia deliberativa* de calidad y no solo un prototipo de *democracia representativa* de cantidad, que permita crear un pacto de convivencia social maduro que posibilite la sobrevivencia con armonía, justicia e igualdad para todos los habitantes de la nación.

LA INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

Con el fin de instrumentar de manera competente la realización de las dinámicas electorales para la renovación democrática de los diversos poderes públicos en el ámbito del Poder

Ejecutivo, del Poder Legislativo y del poder municipal (presidente, gobernadores, diputados, senadores, alcaldes, regidores, concejales, sindicatos, etc.), a nivel nacional y regional; el Estado mexicano está obligado a desplegar, en cada período de comicios, una inmensa y compleja estructura operativa en todo el territorio nacional y en algunas áreas del extranjero con objeto que se refleje lo más extensa y nitidamente la decisión de la sociedad sobre el relevo de los cargos de representación política en la República y el proyecto de gobernabilidad. Para ello, instrumenta un riguroso padrón electoral, selecciona los funcionarios de casillas, instala los locales ordinarios y extraordinario para votar, forma a capacitadores electorales, imprime las boletas para sufragar, instrumenta la votación de los ciudadanos en el extranjero, concede financiamientos especiales a los partidos para realizar sus campañas, promueve el voto por todos los medios posibles, organiza debates nacionales y locales entre los diversos candidatos, admiten observadores extranjeros, aplica el *Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)* para anunciar los avances del conteo rápido y las tendencias del voto, etc.

EL ESTADO TAMBIÉN DEBE REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA PROPAGANDA POLÍTICA A TRAVÉS DE LOS CANALES DE DIFUSIÓN MASIVOS PARA EVITAR DESPROPORCIONES Y CONSERVAR EL EQUILIBRIO DEMOCRÁTICO.

Sin embargo, además de ejecutar todas las labores anteriores, el Estado también debe regular el funcionamiento de la propaganda política a través de los canales de difusión masivos para evitar desproporciones y conservar el equilibrio democrático. Esto debido a que los medios de comunicación colectivos son los vehículos más eficaces para difundir los mensajes políticos, los cuales logran un impacto mercadológico similar al de la publicidad comercial, pues si bien no estimulan el consumo de bienes y servicios, si tienen la capacidad de persuadir a las audiencias para que ejerzan una decisión electoral a favor de un partido o candidato, un programa o unas ideas. Es decir, la propaganda electoral es una forma de comunicación persuasiva orientada a obtener el voto del electorado y desalentar la preferencia hacia otro candidato, coalición o partido político, por lo cual su funcionamiento debe de ser rigurosamente normado (Jurisprudencia 37/2010).

En este sentido, además de la realización de las acciones básicas anteriores, el Estado debe instrumentar un vasto modelo de comunicación político electoral a través de los *tiempos oficiales* de comunicación para que los partidos y los candidatos puedan realizar su propaganda a través de los medios de difusión colectivos. La operación eficiente de dicho sistema de información político electoral, es medular afianzarla, pues la consolidación de la democracia moderna depende en un alto grado del funcionamiento competitivo de tal



sistema masivo de transmisión de comunicación política para que los ciudadanos puedan informarse de manera plural y oportuna sobre el espectro amplio de informaciones que difunden los partidos y candidatos electorales y decidir un voto sustentado en datos, argumentos y razonamientos. De lo contrario, la sociedad recibirá un panorama raquítico y viciado de información política que generará visiones incompletas o miopes sobre ofertas políticas, afectando la orientación del voto ciudadano, y con ello, el destino del país.

LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

Complementariamente a los elementos que conforman la materialidad de la dinámica de

los comicios para consolidar la misión electoral, es fundamental que la sociedad mexicana también cuente con un eficiente sistema de comunicación político electoral que permita que los ciudadanos queden sistemáticamente informados sobre las propuestas que ofrecen los candidatos a ocupar los diversos cargos de representación pública. Igual que como cualquier sistema de difusión social, el modelo de comunicación política está conformado por cuatro elementos fundamentales de acción comunicativa que abarcan al emisor (instituciones y sujetos), al mensaje (discursos o narrativas), al receptor (audiencias) y la a dinámica de retroalimentación entre emisores y habitantes (respuestas de los públicos).

Aplicando los fundamentos básicos de la teoría y mecánica del proceso de comunicación político electoral nacional, constatamos que dicha dinámica se distingue por estar compuesta por las siguientes cuatro fases de operación esenciales que lo estructuran y lo determinan: el emisor (partidos y candidatos); los mensajes (la propaganda); los receptores (los votantes) y; la retroalimentación o respuesta (réplica ciudadana).

La operación de dichos cuatro espacios se debe adaptar al proceso de comunicación política para tener éxito.

LA NORMATIVIDAD

Con el fin de realizar comicios equilibrados, diáfanos y pulcros que sean respetados por la población, el sistema de partidos políticos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre!	42-46	18/09/2022	LEGISLATIVO

y la estructura gubernamental establecida, además de organizar la infraestructura material básica para la operación concreta de las elecciones; el Estado debe regular el equilibrio de participación comunicativa de todos los diversos actores (instituciones, partidos, candidatos y medios de comunicación) que intervienen en el campo de la comunicación política. Esto debido a que a través de esta dinámica informativa se crea la percepción positiva o negativa sobre los contendientes, que posteriormente se traduce en la acción del voto específico por la preferencia o rechazo de una opción partidista u otra.

Siguiendo este objetivo el Estado mexicano a lo largo de muchos años elaboró un amplio marco jurídico comunicativo para regular la acción de los diversos actores en el campo de la comunicación político electoral. Así, instituciones como el Congreso de la Unión, el *Instituto Nacional Electoral (INE)*, el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE)*, las fiscalías comiciales, los gobiernos locales, etc., crearon un complejo sistema legal para reglar la equidad de la comunicación político electoral en el país que debe ser respetado por todos los sujetos y entidades participantes.

Tal entramado jurídico regulatorio, abarcó la intervención de diversos pactos constitucionales, decretos presidenciales, códigos federales, leyes sectoriales, reglamentos delimitadores, principios fiscalizadores, criterios rectores, lineamientos normativos, acuerdos de interpretación de leyes, etc. que en conjunto conformaron un extenso entramado que normó el comportamiento comunicativo

de todos los actores dentro de los diversos niveles de operación de la comunicación político electoral.

En este sentido, a partir de los principios que formuló la *Constitución Política Mexicana*, la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (LIPE)*, el *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE)*, la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, la *Ley General de Comunicación Social (LGCS)*, el *Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, en Materia de Concesiones, Permisos y Contenido de las Transmisiones de Radio y Televisión*,





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre!	42-46	18/09/2022	LEGISLATIVO

la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, el Código Penal Federal, los Lineamientos para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia de Propaganda y Mensajes Electorales, y la Ley Federal de Consulta Popular (LFCP), los Lineamientos generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2020, etc., se establecieron las diversas bases jurídicas para regular la comunicación política durante los comicios en México.

Por consiguiente, siguiendo la dinámica básica de la comunicación colectiva, dicho orden jurídico intentó abarcar la regulación de los cuatro momentos básicos que constituyen el proceso de comunicación político electoral: los emisores, los mensajes, los receptores y la retroalimentación ciudadana.

LAS FISURAS

La creación de dicho tejido jurídico por los diversos órganos normativos del Estado mexicano sobre la comunicación político electoral, aparentemente canceló durante cierto tiempo la fuerte presión ejercida por los monopolios mediáticos y otros poderes fácticos para impedir que los actores políticos quedaran subordinados a los intereses de los grandes consorcios de la radiodifusión y al "dinero sucio" para cancelar el respaldo ilegal de las fuerzas mediáticas hacia figuras políticas, a cambio de recibir futuros beneficios económicos, políticos, jurídicos y culturales,

una vez que éstos ganaran las elecciones a los diversos cargos de representación nacional.

A través de esta estrategia, se pretendió imposibilitar que los recursos de los grandes monopolios informativos y organismos de presión social, continuaran pervirtiendo la democracia, al conceder que el factor pecuniario definiera qué sujetos y contenidos podían participar en los comicios y cuáles no en el espacio público mediático que construyen los canales privados de difusión colectivos para intentar persuadir a la población con su propaganda y, con esto, ganar o perder las competencias electorales.

De esta forma, una de las bases que cimentó el surgimiento de la Reforma Electoral de 2007, fue la necesidad de separar la compra de espacios mediáticos para destinarlos a la propaganda política. Mediante dicho avance regulatorio se intentó que la comunicación político-electoral se mantuviera fuera del circuito mercantil y, la adquisición de la propaganda indirecta para beneficiar a los partidos políticos quedó prohibida constitucionalmente. En este sentido, después de la aprobación de la Reforma Electoral de 2007 las industrias culturales mexicanas, particularmente los monopolios de la comunicación electrónica teóricamente ya no podían controlar y explotar económica y políticamente como mega negocios privados los periodos de contiendas políticas, pues el Instituto Federal Electoral sería el único organismo autorizado por la ley para determinar la forma en que podía realizar la propaganda electoral.

Sin embargo, pese a los relevantes progresos normativos que introdujo la Reforma Electoral del 2007 y regulaciones complementarias en el terreno de la comunicación política en México, esta permaneció con diversos vacíos o deficiencias jurídicas muy relevantes que la colocaron en una importante situación de vulnerabilidad regulatoria para colocar firmemente bajo el orden constitucional a los poderes fácticos mediáticos, a otras fuerzas del dinero clandestino y equilibrar eficientemente los procesos de transición social. La suma de diversas lagunas jurídicas existentes, la intervención de algunas estrategias de presión que aplicaron los monopolios mediáticos y las consecuencias de distintas inconsistencias de la clase política para sostener firmemente la Reforma Electoral; propiciaron que éste entramado reglamentario llegara a una circunstancia de fragilidad, crisis y quiebre que ocasionaron que el espíritu con el que originalmente fue diseñado se vulnerara afectando la legalidad de las elecciones nacionales en México.

Así, en diversos momentos electorales se incorporó ilícitamente en la programación de los medios electrónicos masivos diversos paquetes de propaganda velada o publicidad política encubierta para promocionar a distintos partidos y candidatos políticos en las elecciones federales.

REGULAR LA PROPAGANDA ENCUBIERTA

De aquí, la necesidad fundamental que el Estado mexicano regule normativamente cada uno de los elementos que constituyen el proceso de comunicación político electoral en México para asegurar en 2023 y 2024 la existencia de elecciones transparentes y limpias que puedan ser reconocidas por los distintos partidos políticos, candidatos y sectores ciudadanos, produciendo paz social. ↗

jesteinou@gmail.com



El péndulo de la política

Es una historia vieja y tantas veces vista, pero nos sigue causando desazón y siempre conlleva un elemento de indignidad: Las posturas que asumen los políticos cambian significativamente cuando pasan de la oposición al gobierno.

Ha ocurrido infinidad de veces con partidos de derecha o de izquierda. Ocurrió en los años ochenta con el PSOE, que prometía retirar a España de la OTAN, pero incumplió.

Pasó con Lula y su bandera de reforma agraria, que dejó de lado al llegar al gobierno, o cuando decidió continuar con la política económica neoliberal de su predecesor, Fernando Henrique Cardoso.

Le pasó a Rafael Correa, que despotricaba contra la dolarización como opositor y no la cambió o no pudo hacerlo en su gobierno.

Se repitió con Barack Obama, que no pudo retirarse de Irak en los términos prometidos, y más recientemente con Gabriel Boric, en Chile, que criticaba el uso de fuerzas armadas en el conflicto con los mapuches, y luego decretó un estado de excepción en la Araucanía.

En estos días volvimos a verlo con la discusión para postergar la

presencia militar en tareas de seguridad. La prensa y los opositores se han encargado de recordarnos el giro discursivo que dieron varios morenistas, antes tan críticos de la presencia del ejército en las calles, hoy tan defensores de ella.

Pero el movimiento pendular de la política no involucra solo a quienes pasan de la oposición al gobierno; también a quienes hacen el movimiento inverso y quedan libres de la responsabilidad de gobernar.

Aunque los opositores quieran convenientemente olvidarlo, también ellos han alterado su discurso. ¿Cómo explicar que quienes antes iniciaron la militarización, y en 2017 defendían la Ley de Seguridad Interior, son los que hoy se dan golpes de pecho?

Dicen que siempre hay un tuit. Y en 2011, Marko Cortés escribió: "para mí es preferible la Marina y el Ejército, y no la PF [Policía Federal]. Por la eficacia de los primeros y menos corruptos que los segundos" (<https://bit.ly/3S40oMm>). Cualquier semejanza con los argumentos que hoy utiliza el presidente López Obrador es mera coincidencia.

Por eso es extraño que los medios y opositores solo se ocupen de ver los cambios en el campo


oficialista y no en el propio.

El propio Gabriel Quadri decía en septiembre de 2018, en el contexto de la propuesta de creación de la Guardia Nacional: "La verdad, buena idea de AMLO de reconvertir a Ejército y Marina para tareas de seguridad interior. México no tiene amenazas de invasiones ni de conflictos externos..." (<https://bit.ly/3BJ9L2V>). Qué distinta la postura tiene hoy, siendo legislador opositor, cuando llama a "defender la Constitución", denuncia un "auto-golpe militar" y asegura que las fuerzas Armadas y la Guardia Nacional "son un fracaso en tareas de seguridad pública" (<https://bit.ly/3BmGKEr>).

Y para seguir con movimientos pendulares, vale la pena recordar cómo hace unos meses los aliancistas pusieron el grito en el cielo cuando Morena lanzó una campaña contra los "traidores a la patria", exhibiendo las fotografías de los legisladores de oposición.

Pues esta semana las organizaciones civiles cercanas a la Alianza hicieron prácticamente lo mismo, al exhibir en un desplegado las fotografías de todos y cada uno de los diputados priistas que le estarían "fallando a México" si votaban por prolongar la presencia militar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	7	18/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los movimientos pendulares de la política, se dan de un lado y del otro. Alito Moreno es la mejor muestra de ello. ¿Cómo explicar que Andrea Chávez, la misma diputada de Morena que hace algunas semanas decía que era un “insulto” que un personaje tan cuestionado presida la Comisión de Gobernación, esta semana salió a agradecerle a los diputados (de Alito) por “no hacer politiquería barata”?

¿O cómo explicar que Ignacio Mier, que había dicho que el dirigente del PRI recibió moches, esta semana le reconoció “su valor” al respaldar la propuesta de Yolanda de la Torre?

Muy simple: porque la política es el arte de tragar sapos sin hacer gestos, como alguna vez escribió Carlos Fuentes. Y en esto no importa de qué color sean. Los políticos se parecen mucho más entre sí de lo que quisieran admitir.

Por eso, afortunadamente no todo es política en esta vida ni vale la pena perder amigos y afectos a causa de ella. ●

Los movimientos se dan de un lado y del otro. Alito Moreno es la mejor muestra de ello.



SIEMPRE DESDE AQUÍ

Rescatar la constitucion y

LA DIGNIDAD NACIONAL

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Los votos de los legisladores de Morena en ambas Cámaras para aprobar la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena, se hizo en franca violación al texto de la Carta Magna. A pesar de ello, con toda conciencia eligieron sin ningún pudor pisotear el pacto social para complacer a su líder.

Me pregunto, ¿demandaron a los legisladores de oposición acusándolos de traición a la patria, por no votar favorablemente una reforma constitucional, ahora en que calidad quedan quienes a sabiendas de su falta se colocan en una clara acción de complicidad para transgredir la norma suprema?

Decía Sir Winston Churchill, "en ocasiones comerse sus propias palabras puede resultar un alimento muy nutritivo". Hoy, nos encontramos frente a un acontecimiento lamentable, burlar la constitución no es un evento menor, máxime cuando se hace con conocimiento de causa y peor aún, al provenir de una mayoría que forma parte importante del constituyente permanente.

Quizás ese tipo de conductas no se veía desde la época de Victoriano Huerta, aunque este último cuando menos procuró guardar las formas para dar visos de su acatamiento, ahora, ni siquiera eso, se hizo burdamente, con total cinismo y hasta aplaudiendo su indigna conquista.

Se ha perdido el decoro y pisoteado la dignidad nacional depositada en el Congreso de la Unión, quienes protestaron observar y hacer cumplir la constitución, han fallado, llegaron a impensables extremos, anteponiendo un interés grupal frente al decoro superior de la Nación.

López Obrador calificas de hipócritas y conservadores a aquellos que no están de acuerdo con su forma de gobernar, ¿Dónde queda él y su grupo de incondicionales cuando son capaces de ir en contra y pasar por encima de la Constitución?, la misma que prometieron defender y sin escrúpulo alguno ahora la mancillan, ¿Quiénes son los hipócritas?

Las políticas de imposición los ha conducido a un proceso de radicalización, no se dan cuenta al estar cegados por su soberbia, de que están destrozando al país, ni siquiera son capaces de agotar las herramientas democráticas del diálogo y entendimiento, utilizan las armas de la venganza, la amenaza y el miedo, en aras de someter a sus adversarios, pregúntele a Alito y Moreira.

Me parece que son acciones descabelladas producto de un proceso de desesperación ante el fracaso de una administración fallida, acompañada de una obcecada miopía que a como de lugar, impulsa recetas equivocadas, colocando al país en vilo.

No logran entender que la solución a los grandes problemas se encuentra en los principios de la democracia como forma de vida, en las libertades y los valores, en las instituciones y el Estado de Derecho, en síntesis, en la unidad nacional, que se hace descansar en el pacto social.

Sin embargo, se inclinan por el autoritarismo, la confrontación, la fragmentación social, la pobreza clientelar y el desapego a la legalidad, conductas que probablemente les arroje buenos dividendos en lo individual, dejando al país un caos.

El bien superior nos indica la defensa de la constitución y la dignidad nacional, como premisas básicas para rescatar el orgullo de la patria. ↵

Fotografías: Cámara de Diputados





LÁPIZ CRÍTICO

En la actualidad

UN ESTADO MILITAR

POR MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ



Si bien la Secretaría de la Defensa Nacional ha absorbido demasiadas atribuciones de la administración pública por encargo del inquilino de Palacio Nacional, ahora empiezan a exigirle al mismo materializar el poder. Con esto, me refiero a como en 10 días se logró la reforma para subordinar la Guardia Nacional a la SEDENA. Al General Luis Crescencio Sandoval no le gustaba que la Guardia Nacional "fuese" civil en la teoría, porque es bien sabido que más del 80% de los miembros son sus militares y decidió pedir que se cambiara la ley.

De inmediato Andrés ordena a sus diputados para que atiendan la petición y le cumplen; esto gracias a la ayuda de Alejandro Moreno "Alito" que casualmente de ser desafortado en la Cámara de Diputados y evidenciado por la gobernadora de Campeche Layda Sansores ahora se ha pausado el proceso.

Entonces los representantes de la cámara baja al no contar con los votos para una reforma constitucional, cambian las leyes secundarias, aunque éstas sean inconstitucionales. Ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidirá si las deshecha o no. Muy probablemente, suceda como con la Ley de la Industria Eléctrica, donde al no alcanzar los 8 votos de 11 ministros para declararla inconstitucional, deja que el gobierno se salga con la suya y se contravengan a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como si el tema de la Guardia Nacional no fuese de importancia debido a la inseguridad que se vive en el país, no se debatió, ni se generaron foros, y mucho menos se consultó a expertos. Porque la prioridad de Morena y sus aliados es cumplir en fast track al Ejecutivo y no representar a los mexicanos con análisis y discusión.

En redes sociales circulan videos de militares abusando de poder, generando retenes, entre otros y esto solo ha dado como resultado que se pierda el respeto a la corporación para empezar a dar miedo en la sociedad. La clase política no quiere ponerle un alto a los militares y marinos, por lo contrario, se alinean y cumplen sus exigencias dándoles aún más poder.

El PRI de la cámara de diputados, porque hay que aclarar que existe una división dentro del partido por las decisiones e intereses personales de Alito, se reunieron con el general Luis Crescencio.

¿Cuándo habíamos visto que un secretario de la SEDENA se reuniera con el poder legislativo o que los militares ya sean políticos?

COMO SI EL TEMA DE LA GUARDIA NACIONAL NO FUESE DE IMPORTANCIA DEBIDO A LA INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN EL PAÍS, NO SE DEBATIÓ, NI SE GENERARON FOROS, Y MUCHO MENOS SE CONSULTÓ A EXPERTOS.

Es verdaderamente lamentable que aquellos que prometieron y se opusieron a la militarización, a regresar a los militares a los cuarteles; ahora se comportan como soldados en actuar con rapidez, cumpliendo las instrucciones de arriba, sin rendición de cuentas y en una opacidad total. ↵



Como dice Serrat, al acabar la fiesta todo vuelve a su nivel; ni el pobre tiene dinero para alimentar a su familia, ni el enfermo tiene medicamentos para evitar la muerte de un ser querido.

Juan Manuel Serrat es un poeta que tiene una visión singular de la vida, vale la pena leer su canción *Fiesta*: Gloria a Dios en las alturas, recogieron las basuras de mi calle/ ayer a oscuras, y hoy cuajada de bombillas/ y pusieron un cartel con las fotos de los tres y banderas de papel verdes, rojas y amarillas.

Vamos subiendo la cuesta que arriba mi calle se vistió de fiesta/ y hoy el noble y el villano, el prohombre y el gusano bailan y se dan la mano sin importarles la facha/ juntos los encuentra el sol, a la sombra de un farol, empapados en alcohol y magreando a una muchacha.

Y con la resaca a cuestras, vuelve el pobre a su pobreza, vuelve el rico a su riqueza/ y el señor cura a sus misas, se despertó el bien y el mal, la zorra pobre al portal, la zorra rica al rosal/ y el avaro a las divisas/ Se acabó, el sol nos dice que llegó el final, por una noche se olvidó que cada uno es cada cual.

Vamos bajando la cuesta, que arriba en mi calle se acabó la fiesta.

Las fiestas comienzan y se acaban, pero su uso puede ser variado; desde *Panem et circenses* hasta las celebraciones multitudinarias de Hitler filmadas por Leni Riefenstahl, una de las formas como los gobiernos pretenden calmar y disimular las carencias de su gobernanza, ha sido ofrecer y dar fiestas y espectáculos extraordinarios, su organización no sólo consume tiempo y dinero, sino que muestra que el objetivo de un gobernante no es gobernar, sino mandar, aturdir y someter a quienes no tienen manera de reclamar sus derechos.

Esto ha sido la historia del mundo, pero ahora lo estamos viviendo como nunca antes; ciertamente, en los sexenios anteriores los presidentes hicieron celebraciones fastuosas para ocultar sus carencias, pero lo que hemos visto esta semana supera todo lo anterior, sobre todo porque cada día surgen más y más problemas de todo tipo, mientras en la mañana se consumen horas inútiles y los mensajes se repiten por millones en su red personal de followers que, no sólo alaban sus logros, sino que agreden a sus críticos.

La fiesta y los festejos de estos días seguirán porque el objetivo de esta administración no es el bienestar de los mexicanos, sino el sometimiento a un poder que anula la

democracia, busca la desaparición de facto de los Poderes de la Unión: Legislativo y Judicial, e intenta disminuir o anular al árbitro electoral, que, desde 1984, permitió que las elecciones fueran libres con independencia del gobierno (y al respecto, felicitaciones a José Woldenberg, por el justísimo homenaje que se hizo recientemente por su labor incansable por México).

Pero, como dice Serrat, al acabar la fiesta todo vuelve a su nivel; ni el pobre tiene dinero para alimentar a su familia, ni el enfermo tiene medicamentos para evitar la muerte de un ser querido, ni el comerciante tiene protección para evitar ser asaltado o muerto, ni el país tiene protección para las catástrofes ambientales porque desapareció el Fonden, ni los empresarios tienen libertad, porque los intimidan y los amenazan y, ni usted, estimado lector, tiene seguridad, porque en cualquier esquina puede perder la vida sin saber por qué.

Y seguirán las fiestas, con o sin la presencia de invitados impresentables, representantes de los peores gobiernos del continente, que son ofensa para el país. Seguirán las fiestas ocultando que el presupuesto no alcanza, y pronto viviremos algo parecido a otros sexenios en los que al final se acabó la fiesta.

Como he dicho, a nosotros nos toca hacer lo necesario para detener y revertir esa pendiente que lleva a México al caos, todos debemos participar, todos debemos actuar para que México siga siendo libre, democrático y progresista.

La fiesta y los festejos de estos días seguirán porque el objetivo de esta administración no es el bienestar de los mexicanos.



SEGURIDAD Y DEFENSA

El teorema de la seguridad

Y LA CAUSA DE LO CAUSADO

POR CARLOS RAMÍREZ



Fotografía: gob.mx/presidencia

El agotador debate social, político y legislativo sobre el tema de seguridad a propósito del replanteamiento y reorganización de las estructuras operativas del Estado y del Gobierno debió haber sido oportunidad para ir al fondo del problema: por qué la expansión o agotamiento de La Guardia Nacional como el todo de la seguridad ciudadana como política social; pero de manera lamentable la discusión se agotó en dimes y diretes y maniobras político-legislativas.

Ni el fortalecimiento de la Guardia Nacional es la solución

a la crisis de seguridad, ni la obsesión constitucionalista va a resolver el punto básico de la crisis de inseguridad: mientras el Estado, el gobierno y la sociedad se han desgarrado las vestiduras en los últimos 40 años para abordar la seguridad pública y ciudadana acotando a los cuerpos policiacos, el escenario de la realidad debe responsabilizar a Estado y sociedad de los saldos negativos.

El crimen organizado nació como estructura de poder en 1984 con la aparición del primer *cártel* de marigueneros en Guadalajara y se expandió al sur-sureste de la República, además de contar desde entonces con hilos de relaciones hacia los verdaderos *cárteles* poderosos de Sudamérica y de iniciar su consolidación al amparo de la protección de las estructuras políticas y de seguridad del propio gobierno.

El crimen organizado y la delincuencia desorganizada está configurado por nueve *cárteles* vinculados al narcotráfico, casi 50 bandas delictivas derivadas del narco o articuladas a sus intereses y centenas de agrupaciones desorganizadas que se nutren del desorden en la seguridad; y este poder criminal se nutrió de la



politización partidista en la definición de las políticas públicas y de la desatención gubernamental hacia el problema de la corrupción oficial asociada a los intereses económicos de la inseguridad.

Frente a esta realidad se ha opuesto solamente una larga lista de ocurrencias disfrazadas de políticas públicas o estrategias del Estado para resolver mágicamente las cifras de inseguridad: coordinaciones judiciales, cambios de jefes policiacos, subprocuradurías, centralización de decisiones, policías por acá y policías por allá, regaños a las policías estatales y municipales y toda una casta de poder burocrático que ha pasado por estructuras de seguridad oh como parte de carreras políticas, judiciales y académicas, pero sin que se haya encontrado una línea programática y progresiva de organización primero del aparato público y luego de reglamentaciones operativas se apliquen en la realidad y no de evaluaciones amañadas para auto justificaciones.

Al debate de lo ocurrido en días pasados en torno a la Guardia Nacional se le puede poner enfrente una de las argumentaciones jurídicas que resume en sus juegos de palabras el sentido de la incapacidad pública y social para abordar la crisis de inseguridad y el colapso de la seguridad: *la causa de la causa es la causa de lo causado*. Es decir, que el origen del problema no están las consecuencias sino las causas, es decir aplicar el principio de la *causalidad*. Y la causa de lo causado se localiza en la existencia de un crimen organizado y una delincuencia desorganizada que hoy aparece sentada en

la primera fila disfrutando unas palomitas y una soda, mientras en el escenario se presentan todos los protagonistas de la seguridad jugando al payaso de las cachetadas.

Mientras se discute el acotamiento al aparato de seguridad, el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y el *Cártel de Sinaloa* están en una batalla campal disputándose el control de territorios de la República y haciendo alianzas con otros cárteles menores, y en medio de esa fiesta de reparto del botín se presentan miles de bandas de la delincuencia desorganizada aprovechando las distracciones públicas y sociales.

Más que el acotamiento del aparato de seguridad y de la Guardia Nacional en particular, la sociedad está esperando un nuevo diagnóstico de la situación de la inseguridad, porque no se puede explicar que hoy se tenga una muy definida estrategia de seguridad y una nueva Guardia Nacional y al mismo tiempo sigan aumentando las cifras de la inseguridad en todos sus rubros y sobre todo los datos de homicidios dolosos.

Y lo peor de todo es que ante las evidencias estadísticas y realistas del aumento de la inseguridad y la violencia, gobierno y sociedad se enfrascan en un debate sobre el acotamiento de las funciones y posibilidades de la estructura central de seguridad --es decir: la Guardia Nacional-- y que el argumento contra la tutela de la Guardia por parte del Ejército y la Secretaría de la Defensa Nacional sea el temor al aumento de la violación de los derechos humanos, cuando todas las cifras indican una disminución estructural de las quejas contra las fuerzas armadas y cuando se tienen todas las evidencias de que las diferentes bandas delictivas están subordinando a la sociedad a sus intereses criminales.

La crisis de seguridad es la causa de la reorganización de la estructura de seguridad, pero lo que vimos en los debates políticos y legislativos no fueron sino batallas burocráticas y políticas para controlar y acotar la estructura de seguridad, mientras la delincuencia sabe que cada vez va a ser más difícil que la autoridad ejerza sus funciones para combatir los delitos.

Parece olvidarse que la Guardia Nacional nació del desprestigio de las policías municipales estatales y federales y de la incapacidad de esta estructura para combatir la delincuencia por la complicidad burocrática de funcionarios encargados de la administración y gestión del sistema de seguridad para favorecer a la delincuencia.

La otra causa de lo causado ha estado a la vista de todos y ha sido ocultado: la delincuencia ha podido crecer y fortalecerse solo por la complicidad de las estructuras gubernativas de seguridad; es decir, los carteles y bandas son productos de la incapacidad o corrupción de las autoridades encargadas de combatirlo.

El saldo del debate de seguridad ha dejado muy satisfecha a la delincuencia y pronto volverá a enardecer a la sociedad. ✖

El autor es director del Centro de Estudios
Económicos, Políticos y de Seguridad.
El contenido de esta columna es responsabilidad
exclusiva del columnista y no de la publicación.
seguridadydefensa@gmail.com
www.seguridadydefensa.mx
@carlosramirez



ESO DE LA democracia interna nomás no se le da a **Mario Delgado**, dirigente nacional de **Morena** quien llegó al cargo en octubre de 2020 tras un cuestionado proceso en el que enfrentó a **Porfirio Muñoz Ledo**.

DESDE entonces, han sido recurrentes los reclamos de los propios morenistas por el desaseo en la selección de sus **candidatos** a las gubernaturas en 2021 y 2022.

Y AHORA salió con que, a pesar de que su periodo termina en 2023, hacer ese relevo le metería ruido a la selección del **abanderado presidencial** para 2024.

ASÍ ES QUE tanto él como la secretaria general, **Citlalli Hernández**, aceptaron la "espontánea" idea de prolongar su mandato hasta que pasen esos comicios para los que faltan aún 623 días. ¡Ah, cómo se "sacrifican" por la "democracia"!

• • •

NADA BIEN cayó en **Ucrania** la propuesta de **Andrés Manuel López Obrador** para supuestamente lograr la paz en ese país invadido por **Rusia** desde el 24 de febrero.

EL POLÍTICO **Myjailo Podolyak**, asesor del presidente **Volodymyr Zelensky**, respondió en Twitter con un mensaje duro y directo.

EL TAMBIÉN periodista, quien ha participado en las negociaciones de paz con el gobierno ruso, opinó que los "**pacificadores**" que usan la guerra para hacer relaciones públicas lo único que provocan es sorpresa.

DESPUÉS, preguntó a López Obrador si su plan es mantener a **millones de personas** bajo ocupación, elevar el número de **entierros masivos** y darle a **Rusia** tiempo para renovar reservas antes de su próxima ofensiva, para rematar diciendo al mandatario mexicano que, entonces, su "plan" es un plan ruso.

TANTO que le gusta a **AMLO** citar refranes y parece que no se sabe el que dice: "Quien se mete de redentor, acaba crucificado".

• • •

HABLANDO de **Rusia**, no se extrañen si en estos días ven nervioso al dueño del **PT** y actual legislador federal, **Alberto Anaya**, quien en marzo creó el grupo de amistad con ese país con diputados de su partido, de **Morena** y del **PRI**.

Y ES QUE la reciente revelación de que autoridades rusas repartieron de manera secreta hasta **300 millones de dólares** a partidos políticos alrededor del mundo podría ponerlo bajo la lupa del **INE**, pues recibir financiamiento extranjero está terminantemente prohibido. Vaya amistades.

• • •

EN VARIAS **embajadas** se quedaron con el ojo cuadrado después de ver que al desfile del viernes fueron invitados sus **agregados militares**... pero nadie les corrió la misma cortesía a sus **embajadores**.

¿HABRÁ SIDO un error diplomático o una consigna castrense? Es pregunta que se pone verde.



ELISUR ARTEAGA NAVA

LEGISLADORES FARSANTES

En la Cuarta Transformación todo es farsa. Miento. Casi todo. No lo son la militarización, la incompetencia, la improvisación y la corrupción.

A AMLO, en su afán de cambiar todo y hacerlo de manera precipitada e irresponsable, no le importa convertir a las instituciones públicas en pantomima: han sido objeto de humillación, sometimiento y burla la democracia, el sistema federal, el Congreso de la Unión, el Poder Judicial de la Federación, los poderes y autoridades locales. Poco o nada ha quedado al margen de su acción destructora. Humilla, somete, descalifica, desvirtúa y ofende. Prostituye todo lo que toca.

AMLO, que reiteró una y otra vez que no utilizaría a las Fuerzas Armadas en el combate a la delincuencia, faltó a su promesa; olvidó que censuró a los presidentes de la República que lo hacían. No recuerda que nos prometió regresar a los militares a sus cuarteles. Nos mintió y, por lo mismo, nos engañó. No sólo eso, dio órdenes a sus lacayos: los legisladores morenos y sus cómplices, de aprobar sus reformas, aun sabiendo que son anticonstitucionales. Así lo reconoció expresamente.

Para lograr la anuencia de algunos priistas, recurrió a una institución que se supone es autónoma: la Fiscalía General de la República. Ésta los "convenció". Alito, un pájaro de cuenta, sigue libre. Hay otros.

La precipitación presidencial volvió a recaer en el Congreso de la Unión. Era su turno. El mandamiento de aprobar la reforma por virtud de la cual la Guardia Nacional pasa a depender del secretario de la Defensa Nacional, que comprendió la modificación a diferentes leyes, fue en el sentido de que lo hiciera "rápidito y de buen modo, sin quitarle o agregarle una coma", se dirigió, de nueva cuenta, a los legisladores federales de Morena, comprendiendo a los verdes y a los del PT. Son lo mismo. Ellos, sin respetar su alta investidura, acataron la orden. Las reformas ya fueron publicadas y la violación a la Constitución, consumada.

Es la Constitución Política la que establece el principio de división de poderes; la que confía a cada uno de ellos una función diferente y complementaria. Sus autores, los constituyentes, partieron del supuesto de que sería operante y real; que los titulares de cada uno de los poderes públicos asumirían de manera responsable, independiente, digna y patriótica sus cargos. Que antepondrían los intereses nacionales a la "disciplina partidista"; el respeto a la letra y sentido de la ley, a los intereses pasajeros de una Cuarta Transformación; que respetarían su dignidad como representantes de la nación y que lo harían por encima de sus intereses particulares; que en bien de la patria sacrificarían sus intereses egoístas de conservar su cargo o de reelegirse.

La Constitución, en su artículo 72 establece los principios fundamentales que regulan el proceso legislativo, entendido éste como las formalidades y etapas que real y efectivamente se tienen que observar y seguir para aprobar una ley o un decreto. No se trata de cubrir las apariencias. Los autores del texto fundamental partieron del supuesto de que los legisladores serían celosos de su independencia como parte que son de un poder y, por lo mismo, serían defensores de las altas funciones que tienen conferidas y que hacen operante el principio de división de poderes.

Los constituyentes, al establecer los principios que regulan el proceso legislativo, estuvieron muy lejos de normar la actuación de unos títeres o payasos. No establecieron los principios para hacer operante una farsa. Determinaron la forma en que se manifiestan los diferentes puntos de vista de los legisladores; previeron la intervención de comisiones que enriquecieran y depuraran las iniciativas; consignaron principios por virtud de los cuales, en forma alternada, razonada y libre afloraran las opiniones y que éstas se reflejaran en los dictámenes, en la discusión y la votación.

A pesar del mandamiento fundamental y de la protesta que rindieron de respetar la Constitución, una mayoría de

legisladores traicionó el mandato que recibió de sus electores; acató las órdenes de quien es sólo el titular de otro poder; sacrificó la independencia del poder que representan y, con su voto, aprobaron reformas que contravienen diferentes preceptos de ella. A eso se reduce, en pocas palabras, lo que hicieron.

Los legisladores, con su voto aprobatorio, contribuyeron a la militarización del país y apresuran el fin de las instituciones públicas: democracia, división de poderes, Fuerzas Armadas sometidas a las autoridades civiles y acabaron con las instituciones republicanas que existen para combatir a la delincuencia. De ese tamaño es su responsabilidad. Su voto fue contrario a lo que dispone el artículo 21 constitucional. Lo sabían; en todos los foros se hicieron notar los vicios de anticonstitucionalidad que contenían. No pueden hacerse los ignorantes. Son corresponsables de la destrucción de las instituciones civiles y democráticas. Su actuación no fortalece el principio de división de poderes.

Quienes aprobaron las reformas anticonstitucionales pasaron por alto la responsabilidad que la Constitución les impone; faltaron a la confianza de sus electores. Merecen el calificativo de ser títeres, farsantes y de partícipes de una comedia de mal gusto. Son los responsables de la militarización del país y de los altos índices de delincuencia.

En 2018, cuando aún no comenzaba el sexenio de la 4T, al ver el cúmulo de violaciones graves a la Constitución Política, protesté. En *Proceso* dije: Así no vamos a hacer la Cuarta Transformación. Ahora, cuando estamos a menos de dos años de que termine el sexenio, digo que la Cuarta Transformación fue una farsa y que AMLO nos mintió. No hubo violación en que no incurriera él, que nos prometió un cambio. Él, a los crímenes y antidemocracia priista, agregó la hipocresía; a la incompetencia panista, la corrupción; a la incapacidad de ambos, la perversidad. Luchamos por un cambio verdadero; fuimos traicionados.

Los que intervienen en una farsa se llaman farsantes. Los de la 4T lo son. ●



(In)seguridad



En México la justicia y la seguridad fueron diseñadas para otra era en la que el objetivo era el control absoluto.

El desafío decisivo para las grandes potencias, dice el historiador John Lewis Gaddis, es perfeccionar la “alineación de aspiraciones potencialmente infinitas con capacidades necesariamente limitadas”. Todos los gobiernos del mundo enfrentan complejos desafíos en materia de seguridad. Lamentablemente, en México ni siquiera estamos en la fase de “alinear aspiraciones con capacidades” como sugiere Gaddis. En México la seguridad no es una prioridad ni ha existido la menor intención de construir un sistema de justicia idóneo y compatible con las circunstancias y necesidades del país.

El meollo de películas y series televisivas como *Presunto culpable* y, más recientemente, *El caso Cassez-Vallarta*, constituye una verdadera y documentada inculpaación de todo el aparato de seguridad y justicia del país. Lo que ahí se describe es un sistema de procuración de justicia politizado y sin estructuras idóneas para su (supuesta) misión: se acusa pero no se investiga; se violan los derechos de las víctimas y de los victimarios; se usan métodos ilegales e incivilizados, como la tortura, para extraer confesiones; y los jueces tienden a seguir la orientación de los ministerios públicos (que no investigan). A nadie le importan las víctimas, en tanto que los inculpaados, sean culpables o no, pueden pasar décadas sin ser sentenciados o puestos en libertad. En una palabra, la justicia es absolutamente inexistente.

Lo mismo ocurre en materia de seguridad: las policías, con mínimas excepciones, no son profesionales ni han sido formadas para velar por la

seguridad de la población. Mucho más importante, la visión que ha imperado es heredera directa del viejo sistema político autoritario del siglo XX y que nunca se reformó. En lugar de reformar (o, realmente, crear) un sistema de seguridad, se recurrió al único activo en manos del Estado mexicano, el ejército, para tapan el sol con un dedo, eso desde hace más de medio siglo.

El punto es muy simple: el sistema político se fue institucionalizando a lo largo del siglo XX, pero nunca desarrolló pesos y contrapesos o instituciones calificadas para hacer posible una gobernanza eficaz. No se hizo por dos razones: la más obvia, porque el verdadero objetivo era el control centralizado del poder desde la presidencia. En el asunto de seguridad y justicia, lo que mantenía al país en relativa calma era el

enorme poder del gobierno federal y sus tentáculos a través del PRI y de fuerzas de control como la Dirección Federal de Seguridad, cuyo objetivo era mantener el control, no el desarrollo de una sociedad estable, segura y próspera.

Segundo, el país fue creciendo, la sociedad se fue diversificando, la economía se liberalizaba y el sistema político se democratizaba, pero la seguridad y la justicia quedaron rezagadas, junto con (casi) todo el aparato del Estado. A partir de los noventa, hubo algunos proyectos de reforma del aparato de seguridad, pero nunca llegaron a cuajar, en parte porque no eran prioridad y, quizá más al punto, porque la competencia política y, eventualmente, la alternancia de partidos en la presidencia, impidió que los círculos políticos comprendieran el contexto cambiante en que evolucionaba

la problemática de seguridad. Aunque se multiplicaban los secuestros y crecía la criminalidad, la prioridad de la sociedad mexicana –y, ciertamente, de sus gobernantes– estaba en otro lado.

Por su parte, el crimen organizado experimentaba una profunda mutación luego de que el gobierno colombiano tomara creciente control de su territorio y de sus mafias, lo que mexicanizó al negocio de las drogas, incrementando su capacidad delictiva y de violencia dentro del país. El otrora todopoderoso gobierno federal súbitamente se encontró con un poder creciente sin contar con los medios y la capacidad (o disposición) para contrarrestarlo.

En lugar de construir capacidad policiaca y judicial tanto a nivel federal como local, la política mexicana viró hacia escenarios idílicos de competencia democrática, descentralización del poder



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	18/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

y del presupuesto, abriéndoles la puerta a las organizaciones criminales sin un plan para confrontarlas. Vista en retrospectiva, la respuesta del presidente Calderón fue inadecuada, pero no por eso falta de mérito por el hecho mismo de reconocer la presencia de una amenaza existencial para el Estado mexicano. Eso fue en 2006 y nada se ha hecho desde entonces.

Las películas antes mencionadas muestran todos los vicios de nuestra realidad judicial y de segu-

ridad. La naturaleza de las policías y ministerios públicos garantizan que los criminales queden libres, como pudo ocurrir con el caso Cassez, porque se violan todos los procedimientos establecidos en la ley, pero que nadie respeta. El llamado *debi-do proceso*, la esencia de la legalidad y del Estado de derecho, es crucial en cualquier país, pero en México es la principal arma en manos de quienes delinquen. Las víctimas de la extorsión, secuestros y homicidios tienen razón: a nadie le importan. Como dice una de las entrevistadas en el video, en México hasta la injusticia es pareja.

El presidente López Obrador tenía todo para modificar esta realidad, pero nunca tuvo esa inclinación. Ahora es imperativo que la sociedad le exija a quien pretenda gobernar en 2024 que proponga una estrategia seria y responsable al respecto.

La visión
que ha imperado
es heredera
directa del viejo
sistema político
autoritario.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Paganos

Un cura preguntó a su amigo rabino: "¿Cuándo comerás carne de cerdo?". Le contestó: "En tu banquete de bodas"...

"¿Eres niño o niña?". Tal pregunta le hizo Tonito a Rosilita en el lenguaje de los bebés. Juntos estaban en la misma cuna con Pepito. Los tres tenían unos cuantos meses de nacidos. Contestó Rosilita: "Soy niña. Lo sé porque traigo calcetincitos de color de rosa". Declaró Tonito: "Yo soy niño. Lo sé porque traigo calcetincitos de color azul". Pepito no decía nada. Rosilita le preguntó: "Y tú ¿eres niño o niña?". "No lo sé –respondió Pepito–. En la entropierna tengo unas cosas tan grandes que no me dejan ver si traigo calcetincitos azules o de color de rosa"... No faltó a la buena educación si digo que don Crásido era enormemente gordo. ¿A qué se debía su obesidad? La respuesta es fácil: comía demasiado. En un restorán pidió una torta de huevo con chorizo, una de jamón con aguacate, una de pierma, otra de milanesa, unos tacos de pollo, otros de chicharrón y unos más de tinga poblana, con una orden de quesadillas, otra de sopes y una más de tostadas. El mesero le preguntó, asombrado: "Y de tomar, señor, ¿qué le traigo?". Después de pensar un poco le indicó don Crásido: "De tomar tráeme un pozole". Con esa forma de comer –de devorar, más bien– ya se entenderá la exagerada gordu-

ra del señor. Su esposa fue a ver a un médico y le dijo que por gozar los placeres de la mesa su marido había olvidado ya los de la cama. Jamás le hacía el amor. El facultativo le recomendó: "Sométalo a una dieta rigurosa". "Uh, doctor –dudó la señora–. Si bien comido no me hace nada, hambreado menos me va a hacer"... El joven Diminucio casó con Florimelia. La noche de las bodas se presentó ante ella luciendo la bata de cretona verde que para el efecto le había confeccionado su mamá en la Singer. Dejó caer la prenda y le dijo a su desposada: "Mira: king size". Lo vio ella y comentó: "Te refieres a la cama, ¿verdad?"... El padre Cíngulo fue a evangelizar a los nativos de las Islas Adánicas, en los Mares del Sur. Les llevó la buena nueva. La buena nueva consistía en anunciarles la existencia del demonio, del infierno y de un riguroso Juez Supremo que castigaba a sus hijos con la condenación eterna. Los pobres paganos vivían en la ignorancia de esas estupendas noticias. Su existencia era edénica: comían los frutos de la tierra y los peces que les daba el mar; gozosamente hacían el amor; cantaban y bailaban con alegría. ¡Infelices! Vivían en el más oscuro paganismo. El padre Cíngulo hizo una solemne ceremonia. Reunió a

todos los habitantes de las islas y en un solo acto los bautizó, los confirmó, les dio la primera comunión y los casó. No hubo banquete, pues era día de ayuno y abstinencia. Al día siguiente el sacerdote le preguntó a una de las isleñas cuál de los actos le había gustado más: el del bautizo, el de la confirmación, el de la primera comunión o el del matrimonio. Contestó ella: "El que más nos gustó a las mujeres fue el del matrimonio. Todas agarramos viejo nuevo"... Aquel señor se preocupaba porque su hija, muchacha en edad de merecer, estaba sola con su novio en la sala de su casa, y no se oían voces de conversación. Le pidió a su mujer: "Espera unos 5 minutos y luego ve con ellos". "Ay, Severio –lo amonestó la esposa–. Recuerda cuando tú y yo éramos novios". "¿Entonces ve ahora mismo!" –exclamó lleno de sobresalto el señor... El manager de un equipo de beisbol le informó al dueño de la organización: "Voy a contratar un nuevo pitcher. Tengo dos prospectos: uno tira puras bolas altas; el otro lanza únicamente bolas bajas". Preguntó el dueño del equipo: "¿Y a cuál de los dos vas a contratar?". "Al Jirafa" –dijo el manager. "¿Cuál es ése?" –se extrañó el propietario. Respondió el manejador: "El de las bolas altas"... FIN.



El Senado y los nombres ocultos de Ayotzinapa

A Enrique Krauze, en sus 75 años.

En una de esas paradojas que imponen con frecuencia la historia y la política, el Senado será arrinconado esta semana para extender, al menos hasta 2028, el control militar sobre la seguridad pública en el país. Ello ocurrirá justo cuando los nombres de jefes de la milicia —varios generales entre ellos— desbordan el expediente que reporta su presunta complicidad con el crimen organizado en la masacre contra estudiantes en Iguala, Guerrero, que el lunes 26 cumplirá su octavo aniversario.

Solo un monumental acto de disimulo evitará la irónica coincidencia de dos eventos. Por un lado, las fanfarrias por el advenimiento de un marco constitucional que ampare el despliegue de las fuerzas armadas en las calles del país —reclamado sin éxito por éstas durante los últimos

20 años. Por el otro, las crudas evidencias de lo que puede ocurrir cuando los militares ejercen la supremacía en materia de seguridad y, por eso mismo, sufren el desgaste que ello implica.

Desnudar el rol de militares en la tragedia de los estudiantes de la normal de Ayotzinapa, la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, cobra un carácter explosivo, precisamente por el creciente peso político de aquéllos. Tanto, que la administración Peña Nieto eludió durante cuatro años ir al fondo del caso, mientras que la indagatoria del

gobierno López Obrador, conducida por Alejandro Encinas, ha decidido al parecer acercar el bisturí solo por las orillas, para evitar que el exceso del pus nos ahogue a todos.

Una revisión inicial de expedientes de la justicia estatal y federal de esta historia pone a la vista que por cada militar presuntamente implicado, hay jefes suyos con comportamientos irregulares, a los que se ha evitado mencionar. Lo mismo, por cada jefe policiaco y funcionario público, de cualquier nivel. Si se jala de ella, al final de la hebra habrá comandantes de zona y de región, gobernadores o secretarios de estado que tendrían que ser colocados bajo la lupa de la justicia.

Tras imponer pleno sigilo sobre la lista de los militares imputados en la noche de Iguala, se informó que uno de ellos se entregó junto con dos subordinados. Se trata del general de brigada José Rodríguez Pérez, que en la época de los hechos era coronel y estaba a cargo del polémico 27 Batallón de Infantería, en Iguala.

Se ha hablado menos de que Rodríguez Pérez recibía órdenes del comandante de la 35 zona militar, asentada en Chilpancingo, a cargo del general Alejandro Saavedra Hernández, al que se liga también con la masacre de Tlatlaya, Estado

de México, en junio de 2014. Saavedra está prófugo y ha sido señalado en declaraciones ministeriales del alcalde de Cocula por haberle impuesto a los jefes

de la policía en esa comuna sede del basurero donde al menos parte de los normalistas fueron asesinados e incinerados.

Tras estos hechos, Saavedra tuvo dos ascensos —el primero, después de nueve semanas—, y en septiembre de 2018 habría sido recomendado al entonces presidente electo López Obrador como opción para suceder al general Salvador Cienfuegos al frente de la Defensa Nacional. Saavedra recibía órdenes del comandante de la Novena Región, el general Martín Cordero Luqueño, señalado en expedientes judiciales de actitud omisa en esa noche trágica...

La traumática página de Iguala alienta a expertos a considerar que mientras el poder militar siga creciendo, menos podrá la sociedad debatir sus excesos, ante el complejo entramado que imponen el crimen organizado, el estado de derecho, los derechos humanos y la democracia misma. Ese es hoy el tema en manos del Senado. ●

rockroberto@gmail.com

La indagatoria conducida por Alejandro Encinas parece evitar que el exceso del pus nos ahogue a todos.



LA IDEA A DESTACAR

SABINA
BERMAN

Escritora



“¿Qué tan porosos son nuestras policías y nuestro ejército?: es decir, ¿qué tan infiltrados están por el crimen? Eso está en sombras”

Fábulas

SABINA BERMAN

La guerra contra el fantasma

Mi padre contaba una fábula sobre los conflictos mal comprendidos. En una cantina a alguien se le cae una moneda de oro que se va rodando. Los presentes se ponen a buscarla en las zonas iluminadas del salón, pero no en las oscuras. ¿Por qué? Porque están sin luz. Y pronto empiezan las acusaciones.

Tú te la robaste. No, tú te la embolsaste.

Empiezan los manotazos y todos se lían a golpes. ¿Y la moneda? En algún lugar en la oscuridad...

Leyendo desde Madrid los alegatos del debate sobre la militarización de la Guardia Nacional, no he encontrado mención de lo que en este asunto sería la moneda, es decir el crimen. Porque bajo cualquier óptica, el enemigo de la sociedad es el crimen, el organizado y el desorganizado, eso es lo que nos preocupa, lo que buscamos solucionar.

¿Cuántos efectivos tiene el crimen? ¿Qué capacidad de fuego? ¿Cómo se compara su capacidad de fuego con la de las policías o la del ejército? ¿Cómo está distribuido por el país? ¿Y qué tan porosos son nuestras policías y nuestro ejército?: es decir, ¿qué tan infiltrados están por el crimen?

Eso está en sombras.

En el año 2007, Katia d'Artigues y quien esto escribe entrevistamos al entonces secretario de gobernación sobre la guerra recién lanzada por el presidente Calderón contra el crimen y le formulamos las preguntas antes dichas. Por increíble que parezca, el secretario nos fue respondiendo:

No sé. No se sabe. No estamos seguros. Carecemos de ese mapa. Es incierto.

Ah caramba, exclamé yo, ¿entonces cómo van a planear el combate contra ese fantasma?

Entonces yo sabía de asuntos de guerra lo mismo que hoy, urí carajo, pero me había preparado para la entrevista leyendo al general norteamericano Colin Powell, y me aterró su admisión de que la guerra en Irak había sido para su ejército un desastre porque se había emprendido contra un enemigo del que sabían casi nada.

Algo más advertía Powell. Los militares norteamericanos nunca acordaron un criterio de victoria. Es decir, nunca acordaron cuándo declararían ganada la guerra y se retirarían de Irak.

Eso nos empantanó demasiados años en el desastre, escribió Powell. Y eso, agrego yo lo obvio, hizo polvo a Irak. No quedó piedra sobre piedra ni una sola institución civil de pie.

En México hemos partidizado todo tema de interés. Con ánimo beligerante confundimos el interés electoral de nuestro partido político de preferencia con el interés de la nación. Nos sentimos así seguros al posicionarnos, nos sentimos acompañados, pero com

metemos el error de la fábula de la moneda. Estamos poniendo la atención en el territorio iluminado, en la competencia electoral y sus conocidos personajes, cuando el problema está casi de seguro en el terreno oscuro. En lo que no sabemos del crimen.

No sé al lector, a la lectora, a mí me importa mi seguridad y la de mi familia, y la de los otros y las otras mexicanas, en ese orden, y la amenaza la siento venir desde esa sombra ignota donde opera el crimen. El griterío partidista no solo me es irrelevante, por momentos me parece un distractor enervante e histérico. Lo que yo quiero saber son las respuestas a las preguntas antes dichas y quiero estar cierta que el presidente Obrador tiene esas respuestas.

Porque de no saberlas él, podría estar en curso el mismo error trágico que cometió el presidente Calderón. Un presidente que con fe ciega le entrega el mando del combate contra el crimen a un ejército ciego a su vez.

Ya conocemos el saldo de esa sucesión de cegueras. Una guerra sangrienta e infructuosa, que sólo esparció la neblina del fantasma.

¿Quiere alguien saber quién ganó aquella mal concebida guerra?

Considérese nada más que el otrora secretario de Seguridad del país, García Luna, terminó siendo el capo de capos del crimen. ●

Es un presidente que con fe ciega entrega el mando del combate contra el crimen a un ejército ciego a su vez.



Fue el Estado, fue el Ejército

El caso Iguala es uno de los mayores experimentos de opinión pública que haya conocido el país, ahora por cumplirse el octavo aniversario de la masacre de Ayotzinapa. Los discursos, desde la sepultada "verdad histórica" del gobierno de **Peña Nieto** hasta el reconocimiento de la 4T del "crimen de Estado", revelan graves conflictos sociales que el poder político trata de convertir en relatos que la sociedad no comparte por estar contruidos bajo la supremacía de la seguridad o la ideología.

Es cierto que, en la era de la posverdad, la forma de los gobiernos para engañar y controlar las opiniones se ha perfeccionado hasta poner los hechos en los límites de lo verdadero y lo falso. Pero también que en la sociedad de la información, la aprobación social sobrepasa la veracidad documental para resistir a la manipulación. En esa tensión, Ayotzinapa se vuelve a calentar porque las víctimas, así como nunca creyeron antes la verdad oficial, ahora tampoco que el gobierno cumpla con ir al fondo de la investigación del caso como un "crimen de Estado". ¿Quién es el Estado?

El conflicto social es desde el primer día un doble reclamo: la localización de 43 estudiantes en un crimen atroz que, sin embargo, no es un caso aislado en un país con más de 100,000 desaparecidos. Y fincar responsabilidades a todos los involucrados, cuando el discurso oficial admite por primera vez la verdad de las víctimas sobre la autoría del "Estado", pero sin delimitar el radio de acción y la cadena de mando de los culpables. Estas exigencias alcanzan la llamada de alarma cuando el principal acusado de ordenar la desaparición de los 43: el exalcalde de Iguala, **José Luis Abarca**, es absuelto por un juez que determina que no hay evidencia de su responsabilidad en el crimen.

Es un hecho grave en un momento en que el gobierno desenvuelve la mentira de la "verdad histórica" y reactiva el caso en la dirección que siempre defendieron los padres: que el crimen lo perpetró el Estado, que hubo una conspiración para ocultarlo con una verdad oficial que el país nunca creyó, y que en el crimen participó no sólo la policía municipal, sino los militares. Derivado de esas líneas de investigación, el gobierno anunció órdenes de aprehensión contra 20 militares y un general que era comandante del 27 batallón de Infantería de Iguala, **José Rodríguez**, acusado de ordenar la muerte de seis de los estudiantes.

Rodríguez es el militar de más alto rango detenido por el caso. Sobre todo, es clave para la nueva "verdad social" que se construye contra el gobierno de **Peña Nieto** con su detención y la del exprocurador **Jesús Murillo Karam**. Ambas son fundamentales para sostener la aprobación social en el relato de la 4T, aunque tenga piezas sueltas y lagunas de información, como el paradero de los estudiantes y los nombres de la cadena de mando de los responsables militares y autoridades civiles.

Si no logran consolidar el caso, el riesgo es que la desaprobación social vuelva a sobrepasar esas veracidades documentales, en un momento especialmente delicado por el choque entre la demanda de los padres de las víctimas de ir a fondo en la investigación de los militares y la decisión del gobierno de avanzar en la militarización de la seguridad pública. Y algo de eso comienza a ocurrir con los padres de las víctimas y estudiantes de Ayotzinapa con su embestida violenta esta semana en contra las instalaciones del batallón 27 en Iguala.

Los padres no aceptan que la responsabilidad de los militares sea sólo por omitir información que habría evitado la masacre, sino una participación activa en la desaparición. Y advierten que, así como no cejaron para derruir la "verdad histórica", ahora no se detendrán hasta ver en la cárcel a todos los militares con responsabilidad en los hechos.

El relato se calienta porque el reconocimiento de la intervención del Ejército choca con la entrega de la seguridad pública a las Fuerzas Armadas. El caso Iguala pone a prueba la defensa de los militares sobre su total sujeción al poder civil, a pesar de la militarización. Y de que no son un estamento al que no alcance el reconocimiento del "crimen de Estado" por estar más allá de sus contornos o sus límites, es decir en la tierra de la impunidad.



Deseo contra realidad

La cuestión no es dónde deberían estar las Fuerzas Armadas, sino dónde tienen que estar hoy.

En algún momento de su historia, cada nación debe definir el papel que jugarán sus Fuerzas Armadas en determinadas coyunturas o urgencias que demandan una solución que no puede ser pospuesta.

Cuando necesitamos tomar decisiones, nuestros deseos pueden chocar con nuestra realidad. La diferencia entre el deber ser y lo que es, consiste en que para lograr lo que anhelamos, hay todo un proceso que toma tiempo, dedicación e implica sacrificios en el camino.

Por eso la cuestión no es dónde deberían estar las Fuerzas Armadas, sino dónde tienen que estar hoy, y mañana, y en los próximos años, para pacificar varias regiones del país y asegurar la tranquilidad que exigimos como sociedad.

A lo largo de estas semanas, hemos vertido opiniones, compartido datos y discutido en el plano de la política una decisión que no está en ese ámbito, sino en el de la seguridad de todos. El Estado lleva a cabo actos con base en los elementos que tiene a su disposición y con información que no está a la mano de la mayoría de los ciudadanos. Sin embargo, en lo que respecta a la inseguridad parece obvio que, a pesar de los resultados de una estrategia distinta que busca ganar la paz, la tarea todavía no concluye.

En el enfoque de lo deseable se ignora lo posible, a veces de buena fe, otras con dolo, para insistir en que son las policías las que debieran encargarse de esta labor, sólo que esa etapa ya la pasamos, cuando dedicamos ocho años y miles de millones de pesos en recursos para capacitar y certificar a cuerpos de seguridad en todo el país que, en este momento, están rebasados o en contubernio con organizaciones delincuenciales que sí aprovecharon ese periodo para armarse con la última tecnología disponible e incorporar a

cientos de jóvenes a los que se les abandonó a su suerte como carne de cañón.

Y aquí nos encontramos, con una urgencia para consolidar cuatro años de un rumbo distinto en materia de seguridad que no está dirigido por la

fórmula de patrullas, pistolas, policías y ladrones, sino por la convicción de que la paz se

construye sobre la base de la justicia, las oportunidades y la reducción de la desigualdad.

Dialoguemos como ciudadanos sobre cuál de esas dos direcciones nos ha servido más, a la luz de que la segunda ya nos entregó resultados terribles que han llenado de dolor a todo el país, porque el crimen sí consiguió su objetivo de infiltrar y corromper cuerpos policíacos, cuyo ideal era volverse instituciones confiables; mientras que la primera ha detenido el avance de la mayoría de los delitos gracias a la coordinación con unas Fuerzas Armadas a las que ahora se les suma la Guardia Nacional, que responden nuevamente al llamado de una nación que pide vivir con tranquilidad.

Basar el debate en lo que debía suceder y no en lo que necesitamos que suceda es seguir en la misma ruta que no ha funcionado para nadie, salvo para los delincuentes y a quienes se benefician de los tratos que alcanzan con ellos. Las Fuerzas Armadas cuentan con la confianza de la ciudadanía, al igual que la Guardia Nacional, lo que representa en números reales a medio millón de efectivos que dedicarán su tiempo, como lo hacen ahora, para asegurar que la paz sea la norma en el país.

En estas circunstancias, las nuestras, necesitamos la continuidad de una presencia en las calles que ha demostrado eficacia, a la par de combatir las causas de la violencia y evitar que la falta de oportunidades sea el origen del reclutamiento a las filas de grupos criminales que no ofrecen nada más que la muerte, disfrazada de prosperidad instantánea.

Cada nación debe enfrentar en un momento dado retos que sólo se superan con voluntad y compromiso, aceptando que lo deseable está en un plano distinto a lo posible, con la diferencia de que podemos alcanzar ambos, apoyando la construcción de la paz durante los siguientes años. En esa meta, las y los ciudadanos, tenemos varias obligaciones que compartiremos en la siguiente entrega, porque la auténtica tranquilidad también está sustentada en hacer lo que nos corresponde a cada uno.

Las Fuerzas Armadas cuentan con la confianza de la ciudadanía, al igual que la Guardia Nacional.



Antes que nada, le quiero pedir una disculpa, mi general. Yo y millones de mexicanos que nos formamos en las filas de la oposición, que en algún momento criticamos a la Cuarta Transformación y a nuestro Presidente, nos estábamos equivocando.

Justamente necesitábamos que alguien como usted nos viniera a decir que somos, prácticamente, unos traidores a la patria. Que tenemos "intereses y ambiciones personales" que son contrarios a la nación, y que con "nuestros comentarios tendenciosos" generamos desunión.

Yo y millones de mexicanos estábamos en el error porque pensábamos que los militares no tomaban posición política, sino que estaban para servir al pueblo de México y garantizar su soberanía. Que eran garantes de derechos y estabilidad interna y externa.

Pero ya veo que usted, igual que nuestro Presidente, sabe lo que los mexicanos necesitamos. Le agradezco que nos instruya y asegure que el proyecto transformador continúe. Que se enfoque en "velar por la unión nacional", y nos ponga a todos los que en algún momento disintimos con el rumbo por el que transita el país, en orden.

Mi general, ahora veo con claridad. Todos esos privilegios, todas esas dádivas y jugosos negocios que ahora controlan los militares no son sino una justa retribución por su patriotismo. Ustedes, "sin protagonismos", tienen "el único interés de servir a la nación". También ahora entiendo por qué usted y su organización no llevan a cabo licitaciones públicas, sino que adjudican directamente. A diferencia de los demás, de los civiles, no deben de ser sujetos de la ley. Su calidad moral y ética es indiscutible. ¿Quién necesita transparencia y rendición de

cuentas mientras los tenemos a ustedes, los uniformados, ejerciendo 112 mil millones de pesos del presupuesto público anual?

Nos estábamos equivocando, mi general. No le debemos reprochar por las 246 tareas civiles que ha asumido el Ejército, sino agradecerle por poner orden. La nueva base militar en Santa Lucía se queda corta frente a lo que nosotros, los mexicanos, les debemos.

Porque tiene razón, antes de mandar un mensaje claro a las organizaciones criminales, con dichos y hechos, es prioritario que nos ponga orden a los que dividimos, con nuestras opiniones, al proyecto de nación del presidente López Obrador. Y justamente

ustedes, quienes tienen las armas y el monopolio de la fuerza pública, son quienes nos pueden hacer reflexionar y cambiar nuestra actitud, que tanto daño le hace a México.

Pero, mi general, poniendo de lado a los ciudadanos que no estén de acuerdo con sus declaraciones e ideas, me preocupa más qué dirán aquellos militares que sí apuestan por la democracia. Los de carrera que no se dejan convencer por privilegios y dádivas. Que tienen esa idea de que las Fuerzas Armadas no deben estar al mando de instituciones civiles. Lo ideal sería también meterlos en ese saco de "traidores a la patria". Para que se ubiquen.

Ahora a lo que sigue. Tenemos que ver quién va a ser el próximo presidente. Para que se siga alineando a nuestro proyecto. Déjeme ser muy claro, mi general. Gracias por poner en orden al pueblo de México. Nosotros, los civiles, estamos para servirles. Y si bien vamos a seguir trabajando para generar impuestos que cubran sus sueldos, realmente nunca vamos a poder pagarles.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	17	18/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Qué mejor que las fiestas patrias para decirle que vamos con su proyecto. ¡Viva México! ¡Y que viva el Ejército!

**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y Profesor en la Universidad Panamericana*

¿Quién necesita
transparencia
y rendición
de cuentas
mientras los
tenemos a
ustedes, los
uniformados,
ejerciendo 112
mil millones
de pesos del
presupuesto
público anual?



Un colectivo de madres se constituyó como la voz de quienes sufren y padecen la violencia.

Mientras en el balcón del Palacio Nacional se llevaba a cabo el ritual en el que se ensalzaba la mueca ególatra de quien pronuncia la palabra "muerte" con la simpleza y ligereza de quien reparte caramelos a niños famélicos y con la sonrisa de quien satisface la idolatría de sus simpatizantes; a pocos metros de distancia, esa misma palabra resonaba de manera distinta, haciendo eco en el más profundo dolor de quienes no han podido hallar consuelo entre tanta ignominia y violencia. Mientras en el balcón del Palacio Nacional se llevaba a cabo el ritual en el que se ensalzaba la mueca ególatra de quien pronuncia la palabra "muerte" con la simpleza y ligereza de quien reparte caramelos a niños famélicos y con la sonrisa de quien satisface la idolatría de sus simpatizantes; a pocos metros de distancia, esa misma palabra resonaba de manera distinta, haciendo eco en el más profundo dolor de quienes no han podido hallar consuelo entre tanta ignominia y violencia.

Así, en la llamada Estela de Luz —el eufemismo de la contradicción—, el mayor símbolo de un sexenio que se caracterizó por impulsar una inopinada "guerra" y que, en sí misma, se ha considerado como un monumento a la corrupción y la opacidad por el gasto que implicó su construcción; ahí se erigió un escenario en el que se llevó a cabo otro grito, uno que clama justicia y que es una oportuna advertencia en contra de la militarización que López Obrador y sus huestes incondicionales han comenzado a implantar en nuestro país. ¿Tiene sentido reiterar la traición a sus promesas, a los discursos y protestas en contra de la militarización que montaban al menor pretexto? Nunca la palabra ha sido mejor empleada: un montaje, la teatralización que ha pasado del melodrama a una tragicomedia esperpéntica que sólo la titular del *¿Quién es quién en las mentiras* puede explicar con la prístina elocuencia que la caracteriza.

Así, mientras cientos de personas recuperaban la posibilidad de celebrar un año más del inicio de la lucha por la Independencia de nuestro país, con el ánimo festivo sin cortapisas; mientras otros y otras sabían que era una pequeña obligación ir a pasar lista a dichos festejos —al fin de cuentas alguien debía organizar las porras y quizá, ser considerado en la repartición de beneficios de los programas sociales—, a unos metros se comenzaba a llevar a cabo un acto que carecía del melodrama patrioter que tanto gusta a la sociedad: un colectivo de madres llamaba poderosamente la atención al constituirse como la voz de quienes sufren y padecen la violencia que ha incendiado este país durante varios años,

siendo el contrapeso de toda la parafernalia de la celebración oficial.

Así, con la dignidad y el valor de quienes han sufrido alguna de las más de 100,000 desapariciones entre su propia familia, de quienes buscan entre la tierra de cientos de fosas clandestinas y han intuido que la muerte se pasea entre las habitaciones de sus casas, de cada persona que ha experimentado los oídos sordos de las autoridades que se regodean en la egolatría de sus uniformes marciales; en el centro de esta vorágine, el colectivo *Hasta Encontrarte* dio una muestra de cómo se planta una guinda en medio de un discurso lleno de banalidad: este grupo de mujeres buscadoras, que llegó desde Guanajuato, dieron voz a la tantas mujeres y familias que han luchado por saber en dónde se encuentran sus hijas e hijos, sus esposas y esposos, sus familiares. En dónde se encuentra la vida y la paz.

Sí, buscan a los seres humanos que hoy se nos muestran como simple estadística y que, quienes hoy forman parte del gobierno federal, en otras ocasiones usaron como la propaganda política de sus campañas electoreras. Números que hoy mantienen en silencio en todo discurso y que, como una vuelta de tuerca digna de los regímenes más perversos, ahora son usados para justificar la militarización de la seguridad pública, como parte de una estrategia que ha sido fallida a todas luces.

Bastó una manta, que fue colocada en ese monumento a la corrupción —por dos integrantes del colectivo—, para plantarle cara a un gobierno que ha sido experto en sacar provecho del dolor. Unos cuantos metros de lona, con tan pocas palabras impresas, fueron suficientes para mostrarles a diputados, senadores, a los miembros de la Suprema Corte de Justicia y a los corifeos butonescos del actual gobierno, lo que es y significa la dignidad, el valor y la congruencia. Se requirieron más de quince horas para que su mensaje pudiera llegar a nuestra mirada: "16 años de impunidad militar. No al golpe militar". Un mensaje contundente que tenía que hacer eco en un país que tiene memoria corta y muy selectiva, en una sociedad que no tiene empacho en cambiar la página y mirar a otro lado.

Se necesitaron más bomberos para retirar la manta —mientras se llevaba a cabo el desfile militar a unos cuantos metros—, que quienes subieron con todo el peso de la tristeza y la incertidumbre. La única forma de agradecer este gesto del colectivo *Hasta encontrarte* es hacer eco y voz de su principal mensaje. El silencio y, lo que es peor, las justificaciones del absurdo nos alejan del sentido humano y de justicia que deberíamos atesorar.



Cada año, a la mitad de septiembre, durante 24 horas se remueve y se agita el sentimiento nacional, la cuestión supera la trama de comprobar la disposición ciudadana a la jornada cívica. Así se renueva el temperamento patriótico en una explosión de sabores y coloridas sensaciones de fama internacional. Hasta en las embajadas de México en el mundo se vive la experiencia en un ánimo de júbilo nostálgico.

La noche del 15 es verbena popular, galería de libertades montadas en orgullo patrio. La mañana del 16, la demostración del poderío de las Fuerzas Armadas. La noche del 15 de septiembre: en todas las ciudades, tequila, antojitos y mariachi. A la mañana siguiente, la tropa marcha bajo el sol; al término del desfile, un grito informativo expone el parte de novedades dirigido al Presidente, comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

Guadalupe Victoria, primer presidente de México, decretó el 16 de septiembre efeméride de la Independencia nacional. Curiosamente, las celebraciones patrias las debemos al presidente **Antonio López de Santa Anna**, quien instauró "El Grito", la noche del 15 de septiembre de 1845, aunque fue **Porfirio Díaz** quien oficializó la fecha, algunos especulan que eso fue por concordar con su cumpleaños, mera coincidencia. Se asegura que apareció en el balcón central de Palacio Nacional, escoltado y vestido de frac, con la banda colocada al pecho.

El ritual del Grito se ha seguido con fidelidad al formato durante casi 150 años, aunque se recuerdan variaciones adicionales en

las arengas, al momento de dedicar el estruendo para vitorear a los héroes que nos dieron patria y libertad. Por ejemplo, **Luis Echeverría** exclamó enfático: "¡Vivan los países del tercer mundo!"; **Carlos Salinas de Gortari** con "¡Vivan los Niños Héroes!, ¡Viva Juárez!, ¡Viva el caudillo revolucionario, Emiliano Zapata!". **Vicente Fox** expresó: "¡Viva Leona Vicario!, ¡Viva nuestra democracia!, ¡Vivan nuestras instituciones!, y ¡Viva la unidad de las y los mexicanos!", en su primer grito en el año 2000. **Felipe Calderón**, en 2010, por el festejo por el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, arengó: "¡Viva el Bicentenario de la Independencia! y ¡Viva el Centenario de la Revolución!".

Y, ahora, apenas antes, **Andrés Manuel López Obrador** hizo alusión a la cultura mexicana y asentó: "Muera la corrupción (...) Viva la fraternidad universal (...) Viva la democracia".

En cuanto al desfile del 16 de septiembre, de la noche de El Grito se pasa a un ambiente marcial, que pudiera chocar con la histórica vocación de nación pacífica de México.

Al margen del respeto que —todavía— la población le tiene a la milicia, como todo desfile castrense, implica ejercicios de naturaleza bélica. Por tal motivo, llamó poderosamente la atención que el Presidente ofreciera en un discurso la disposición de mediar en un comité que, sugirió, integraría el primer ministro de la India, **Narendra Modi**, el papa **Francisco** y el secretario general de la ONU, **António Guterres**, para conseguir tregua entre Rusia y Ucrania.

Curiosamente,
las celebraciones
patrias
las debemos
al presidente
Antonio López
de Santa Anna.



DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

La serpiente de la corrupción

JOSÉ AGUSTÍN
ORTIZ PINCHETTI

EN TODOS LOS países donde hay crecimiento rápido prospera la serpiente de la corrupción. En la Nueva España era un fenómeno frecuente. Se tomaron ciertas medidas como el juicio de residencia para contenerlo, pero era muy difícil que se castigara a los poderosos.

EN MÉXICO, QUIZÁS en el tiempo de los liberales románticos, el fenómeno de la corrupción se redujo, pero durante el Porfiriato y la Revolución renació con verdadero furor. En la posrevolución, el fenómeno llegó a convertirse en el problema que degradaría al sistema, a tal punto que podía identificarse como el sistema mismo, como dijo Gabriel Zaid. Así, se extendió la conciencia de que mientras subsistieran los abusos del poder, México no podría prosperar. El esfuerzo más publicitado del combate a la corrupción fue la campaña de Renovación Moral emprendida por Miguel de la Madrid, que fracasó rotundamente.

EL ACTUAL GOBIERNO hizo de la lucha contra la corrupción su principal bandera. Parece que esto se ha logrado en los niveles más altos de la administración, donde el Presidente puede ejercer una vigilancia personal, pero en

los niveles inferiores, ¿hasta qué punto ha subsistido?

ALGUNOS DE LOS casos más graves han sido denunciados y los supuestos autores sometidos a proceso, como en el desvío de 2 mil 500 millones de pesos de la extinta Policía Federal; un desfalco en Segalmex que puede llegar a 9 mil 500 millones de pesos; la *estafa maestra*, que implicó un desvío de más de 7 mil millones de pesos; los casos Odebrecht, OHL Altos Hornos de México y la llamada *Operación Safiro*.

DURANTE ESTE GOBIERNO se han recibido 3 mil denuncias en la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción. Las denuncias contra miembros del actual gobierno son numerosas, pero la mayoría han resultado inconsistentes, como las presentadas contra la Fiscalía General de la República y familiares del Presidente, la supuesta corrupción de los servidores de la nación en la entrega de programas sociales y la compra de vacunas contra el covid-19.

ES DE SUPONERSE y de desearse un informe completo y objetivo de la forma en que el gobierno ha intentado atacar la corrupción. El fenómeno tendrá que ser afrontado y resuelto por varias generaciones futuras.

**EL CRISTALAZO**

Rafael Cardona

**El reino de la
contradicción****EL CRISTALAZO**

El reino de la contradicción

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



-¿ Sabes, me dijo un viejo político del siglo pasado, por qué Gustavo Díaz Ordaz se enfureció hasta la cólera total contra los promotores del movimiento estudiantil de 1968?

—No, por varias cosas...supongo.

—Sí, pero una sobre todas. La “expropiación” del Grito de Independencia en la Ciudad Universitaria (Heberto Castillo fue quien agitó una campana y una bandera) y el izamiento de la bandera del Consejo de Huelga en el Zócalo.

Y más lo primero, porque sintió una usurpación del único acto consagratorio de su poder, la eucaristía de la Revolución; porque le confiscaron el rito y el mito, porque lo despojaron de esa mágica capacidad de los presidentes de México de enloquecer en público con motivo permitido y hasta aplaudido; le birlaron su capacidad de transmutarse en Miguel Hidalgo, de creerse como si de verdad lo fueran —y lo creen— la encarnación fugaz de la patria, la bandera, la campana, el palacio, el águila y la serpiente; la laguna de Tenochtitlan y la sombra de Cuauhtémoc, el borrego perdido en Guelatao; cuando confunden la banda presidencial con el tatuaje de la historia, y paso a paso caminan un metro detrás de su pecho tricolor cuya botonadura embiste el aire con la solemnidad de una estatua caminante.

Pero así es.

La noche del Grito es un plebiscito. Es un referéndum en el cual el presidente se aprueba a sí mismo y se multiplica en los miles y miles de parranderos septembrinos cuyo patriotismo se goza

y refocila, se regocija, pues, con la convocatoria para escuchar gratis a “Los tigres del norte”, hágame usted el favor, esos juglares del narcotráfico cuyo éxito norteño y fronterizo nos previene de las aportaciones al calendario cívico. Día llegará cuando en los vítores y arengas se incluya un viva para Camelia “La tejana”, verdad de Dios, porque de un día para otro los rapsodas de la mariguana se convierten en músicos de la corte, pero no podemos hacerlo de otra manera.

En un tiempo Mozart sirvió como entretenimiento de clavicordio al rey austriaco José II. Hoy, los mexicanos declaramos inaugurada la fiesta con el “Hua-pango de Montoya”, con versos de Mamado Nervo, versión cuatroteísta de la obra Magna de aquel Pablo Moncayo cuya hilaridad *post mortem* debe ser tan grande como la idiotez del pobre Genaro Villamil. Pero no tienen de otros.

El presidente de México sea quien sea, como lo hemos visto en otros demagogos, llega al extremo de convertir una ceremonia tradicional, en una exposición personal de sus obsesiones, preferencias, amistades y manías.

¿De veras, más allá de sus mantenidos, alguien le va a tomar en serio al presidente sus gritos para matar la corrupción, el clasismo y el racismo? ¿Alguien va a aplicar la piadosa convocatoria a la fraternidad universal, como si tal expresión evangélica o tibetana fuera posible?

Pero no ha sido Andrés Manuel López Obrador, nuestro bienamado presidente, el único en desbarrar de esta manera. Quizá ha sido el más exagerado en su romanticismo patriotero, el más histriónico de cuantos se hayan asomado al balcón, pero no se le debe reprochar. En política nada más cuentan los resultados y él, hoy, tiene al país en un puño.

Todo lo controla, todo lo calcula, todo lo domina y no se mueven sin su permiso las hojas del árbol ni los ojos de la paloma de la paz, ese estado de dicha interminable al cual él convoca al mundo,

como si pudiera hacerlo desde un país cuyas calles, cerros, cañadas, veredas, y avenidas, lagunas y montañas, se han manchado con la sangre de más de cien mil personas asesinadas en los últimos cuatro años.

La paz desde la violencia. Esa es una genial contradicción •





PERRO MUNDO

¡Viva México!

David Gutiérrez Fuentes
dggfuentes@gmail.com

**MONSTRUO CON PIES DE BARRO
Y SIN MATERIA GRIS**

No olvide por favor la oposición fragmentada por autofagia y no por el demonio que siguen vendiendo de presidente, que hubo votaciones por un cambio sustancial en la política de gobierno. La mayoría de quienes votamos desde 2018 sabíamos que no sería fácil luchar contra la hegemonía aristocrática y corrupta que gobernó (y aún lo hace en varios frentes) al país. Terminar con eso no es cuestión de seis años, pero retroceder podría ser suicida como hubiera sucedido en Colombia.

Dicho esto reconozcamos que para que caminara el Frankeistein VxM de larga data y rescatado una vez más por representantes de la oligarquía mexicana, necesitaba ahora sí de un buen cerebro más que palabras de aliento o desplegados apasionados. Pero bueno, le quitaron la máscara al monstruo y una vez más se desplomó porque en su manufactura tenía los pies de barro y el único órgano que le funcionaba de manera sobrehumana era el hígado, cuyos fragmentos se mueven articuladamente como trocitos con patas de arácnido para reconfigurar otros mini Franksteins.

Ahórrese tiempo, estimado lector, la mejor crónica del nacimiento y el ocaso de este engendro véala en el especial de Los Periodistas del pasado viernes 16 de septiembre. No es comercial, en muchos medios hegemónicos esto no es noticia y le apuesto lo que quiera a que la "militarización" del país será el tema comodín para darle la vuelta a una verdad más dolorosa: no hay una oposición funcional en México y llevar todo a las discusiones biliares puede hacer que renazca un monstruo más de derechas como se ha visto en España, Argentina e incluso en Chile sitios en los que la narrativa mediática tradicional no guarda relación con la

realidad y en los que, como en México, sólo desde algunas redes sociales es posible acceder a discursos más equilibrados.

De hecho en México estamos mejor que en España donde la televisión pública está controlada por consejeros blandengues, de derecha o abiertamente "fachas" como lo exponen agudamente los integrantes de La Base, otro fenómeno de redes español que no sólo cubre los vacíos informativos sino que es abiertamente dinámico en su crítica a los modos en los que se manejan los medios al servicio de su majestad, incluso los de medias tintas republicanas que tienen en sus closets por lo menos una coronita de plástico con foquitos. ¿O no?

FIESTAS PATRIAS Y APOYO POPULAR

La mejor noticia para mí fue la verbena del 15 de septiembre y constatar el apoyo del pueblo por un proyecto que por más propaganda facha o semi facha que recibe en contra; no dudará en volver a hacerlo por quien mejor garantice su continuidad y desde luego su perfeccionamiento. Es desde el movimiento mismo donde se ejerce mejor la crítica a las desviaciones y lo que debe reconstruirse; es dentro de las filas de Morena donde muchos de sus militantes no le dan tregua al monrealismo usurero y victimista que también guarda capas, cetros y coronas de utilería en sus armarios.

Lo que está en juego para la derecha es tanto que aunque se saben perdidos, seguirán con la misma narrativa porque a sus conspicuos y multimodales representantes les aterra una votación abrumadora que gane el Congreso en 2024 como lo hizo en 2018 con un presidente o presidenta que no puede ser el de las medias tintas. Y son los procesos globales los que no dan tregua. Para los próximos seis años no cabe otro Ávila Camacho y creo que muchos lo tenemos claro.

Ahora el verdadero poder opositor es el judicial que enseña el diente con algunos amparos de antología del terror jurídico con letras chiquitas, mucho dinero y trajes que abarcan indumentarias y estrategias Saúl Godman o Ele Córdova. Apoyado, y en algunos casos presionado, por todo un aparato mediático que conforma el lawfere mexicana.



Yo festejé el desfile, porque representa mi independencia, festejé y grité con millones de mexicanos un ¡Viva México! sin un ánimo de pesadumbre como durante los últimos años. Me emocionó el

grito de un presidente diariamente atacado que no pierde popularidad porque está haciendo bien su trabajo y para ello le dedica el doble de la jornada de tiempo al cargo por el que lo votamos.

Y claro, ¡el muera la corrupción,

muera el racismo y muera el clasismo! dicho en nuestra fiesta patria más simbólica jamás lo hubieran conseguido articular muchos de los bribones que nos gobernaron. Por cierto, no está de más decirlo: Se vale llorar ●



Sacapuntas

QUISO TODO Y SE QUEDÓ CON NADA



BERTHA LUJÁN

› De ser la presidenta del Consejo Nacional de Morena, **Bertha Luján** se ha convertido en la gran perdedora del partido guía. Ayer se acordó que entregue la estafeta al gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, quien llevará las riendas de ese organismo directivo. Antes, la madre de la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, se había apuntado para la SEP y para las dirigencias morenistas en la Ciudad de México y la nacional. En todas perdió, y ahora se quedó sin cargo formal.



MARIO DELGADO

AMLO RECHAZA LUGAR EN CONSEJO

› Por cierto, el presidente **López Obrador** rechazó la propuesta de Morena para que ocupe un lugar en su Consejo Nacional, incluso después de terminar su mandato. El líder nacional morenista, **Mario Delgado**, reveló que el titular del Ejecutivo respondió a esa oferta con un "no" rotundo e insistió en que acabando su gobierno se retirará a su rancho en Palenque.



MARCELO EBRARD

APRETADA AGENDA DE EBRARD

› Días ajetreados está teniendo el canciller **Marcelo Ebrard**. Ayer llegó a Reino Unido para representar a México, este lunes, en los funerales de la reina **Isabel II**. El miércoles volará rumbo a New York, donde asistirá a la Asamblea General de la ONU y dará a conocer la propuesta del presidente **López Obrador** para el cese de hostilidades entre Rusia y Ucrania.



MARTÍN OROZCO

OROZCO VA CONTRA MARKO

› Nos dicen que el saliente gobernador de Aguascalientes, **Martín Orozco**, no se quedará quieto al terminar su

mandato, el próximo 1 de octubre. Entre panistas se prevé que sea una piedra en el zapato del dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, y siga con su campaña para presionar la salida anticipada del michoacano. Obvio para acomodar a su grupo político rumbo a 2024.



CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ

NO SERÁ UN DÍA DE CAMPO

› Nada fácil será para **Carlos Joaquín González** hacerse cargo de la embajada de México en Canadá, que asumirá al término de su gestión como gobernador de Quintana Roo. Nos explican que ese país, al ser parte del T-MEC, lo obligará a mantener un diálogo constante y fluido para evitar que escalen los conflictos comerciales que, se prevé, serán muchos y variados.



CONTRA LAS — CUERDAS —



Lejos de asistir al recinto como invitado, se ha encargado de la operación política de forma directa y personalizada con los legisladores

D

Después del desdén de la plenaria al grupo de Morena en el Senado, Adán Augusto López, secretario de Gobernación, retomó las visitas periódicas al recinto de la Cámara alta, pero lejos de asistir como invitado o a comparecer se ha encargado de la operación política de forma directa y personalizada con legisladores de su partido y de la oposición.

La relación entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal en la escena pública, como en conferencias de prensa, simula marchar en paz, pero tras bambalinas es de oponentes: el secretario de Gobernación tomó el rol de coordinador para negociar las discusiones e iniciativas que son de interés en Palacio Nacional, como ocurrió con la reforma de la Guardia Nacional. Convenció a compañeros suyos dispuestos a votar en contra de la transferencia de facultades de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y jefe de la bancada de Morena, confirmó ser el hijo rebelde del presidente López Obrador al irse por la libre en la búsqueda de la candidatura presidencial de 2024 y lograr imponer a su candidato al frente de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

Adán Augusto López llegó para ser el interlocutor

Los desayunos y relación entre López Obrador y Monreal se rompieron después de las elecciones intermedias de 2021 al ser acusado el zacatecano desde Palacio de Ayuntamiento como el principal detractor

al interior de Morena y responsable del tropiezo electoral del partido en la Ciudad de México. Tras imponer su liderazgo durante la selección de presidente de la Mesa Directiva del Senado, la relación entre correligionarios empeoró y el Presidente encargó a Adán emplearse a fondo para sostener el contacto directo con miembros de su grupo parlamentario y de la oposición. En otros sexenios, el Presidente siempre tuvo un operador, en el de Peña Nieto era Humberto Castillejos, era el senador 129. Al inicio del gobierno de López Obrador era Monreal un operador de confianza, aún así tuvo el acompañamiento de Julio Scherer, el jefe de la Oficina presidencial: Olga Sánchez Cordero hizo historia como la titular de Gobernación sin facultades para las negociaciones políticas.

Adán Augusto llegó para ser el interlocutor y hasta el mismo Presidente lo terminó aceptando en una conferencia mañanera. La intención quizá es pulverizar la figura de Monreal, pero él también está haciendo su juego. El jueves también mandó un mensaje entre líneas después de que Adán Augusto abandonará el recinto del Senado al señalar que nadie puede asegurar que la iniciativa para ampliar a 9 años la presencia del Ejército en las calles, a discutirse esta semana, debe considerarse que será aprobada, pues se necesitan 85 votos: Morena con sus aliados del PVEM, PT y PES apenas juntan 75.

...

UPPERCUT: Desde este lunes, el secretario de Gobernación seguirá en la búsqueda de convencer a algunos del PRI, PAN, PRD y MC. Basta con que algunos no entren al Pleno para revertir el tablero.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL VIRUS CENTAURO

Se llama Centauro y es la nueva y última variación de Omicrón-Covid 19. Recién llegó la semana pasada a México proveniente de la India y podría ser la dominante en México en este período de otoño-invierno. De acuerdo con los reportes de la Secretaría de Salud, las campañas de inmunización aplicadas en los últimos dos años evitarán cualquier choque sea grave. Podría ser, dicen, la transición hacia una epidemia.

Los maldosos dicen que al presidente Andrés Manuel López Obrador, al arengar en el Grito fuera la corrupción, se le olvidó la existencia de Segalmex, donde el fraude y los malos manejos superan a la estafa maestra de la administración de Peña Nieto. De esto le tenemos noticias, nos dicen que las auditorías no terminan, pese a la urgencia, en gran medida por el desorden administrativo que sigue y Leonel Cota ya lleva más de seis meses en la dirección y no se ve ni pies ni cabeza en esa paraestatal. El problema que se les viene encima es que en el nuevo presupuesto se le pide a los diputados autoricen el doble del que tenían el año pasado, pero siguen pendientes los controles presupuestarios.

Por cierto, el personal de Segalmex no sabía ni a qué hora era la salida el día 15 de septiembre, porque al encargado de recursos humanos se le pasó ese pequeño aviso y tuvo a todo el personal


desconcertado, un pequeño detalle sin duda, pero si en lo fácil están así, imagínense en lo difícil.

Hablando de las fiestas patrias. Nos preguntan de quién fue la idea de que en el desarrollo del desfile conmemorativo a unos efectivos de las fuerzas castrenses se les hizo fácil prestar a jóvenes sus fusiles de alto calibre para posar para la fotografía, mismas que terminaron en redes sociales.

En Santa María Ilucan, Hidalgo, detuvieron a Alberto G, alias El Tatoo, líder de los Malandros que custodian la planta secuestrada Cruz Azul, en plenas fiestas patrias acusado de homicidio. El caso es que fue liberado y luego se le perdió a Mario Vargas, secretario de Seguridad Pública de Tula, y se dice está dentro de la planta cementera a la que la autoridad simplemente no puede entrar.

Crear conciencia y estrategias para llevar a cabo una economía sustentable del plástico es indispensable. Este fue uno de los temas que se abordó en la Convención número 54 de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico liderada por Aldimir Torres, presidente de la ANIPAC, y Roberto Arechederra, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	18/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA GUARDIA NACIONAL DE LOS MEXICANOS

MTRA. GABRIELA JIMÉNEZ GODOY

En 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador conformó la Guardia Nacional como un cuerpo de seguridad pacífico y procurador de los derechos humanos.

A tres años de operaciones, cuenta con más de 118 mil elementos desplegados en todo el país. Apoya a los municipios de mayor incidencia delictiva. Tiene la aprobación del 70% de los ciudadanos, quienes afirman sentirse más seguros con la presencia de este cuerpo policial, tanto por su trabajo, como por los resultados mostrados.

Debido a su alta aceptación y capacidad, los estados del país han solicitado su intervención. Por ejemplo, Estado de México (PRI), Guanajuato (PAN), Jalisco (MC) y Querétaro (PAN).

La Guardia Nacional cerró la puerta a la visión que tenían otras administraciones acerca de privatizar la seguridad pública, donde se aprobaban fondos multimillonarios para la

compra de tecnología, equipo táctico, vehículos y armas. Asimismo, restringe dejar a cargo de privados, agencias y "expertos" las decisiones sobre el tipo de seguridad que se requerían a nivel nacional y la seguridad pública de estados y municipios.

Con la nueva reforma aprobada sobre la Guardia Nacional, se han esgrimido argumentos falsos, tales como el que se militarizará la seguridad y al país. Las libertades públicas no se han suspendido, ni serán suprimidas en ninguna parte de la nación por acciones militares. Los poderes de la unión no están controlados por militares y cualquier ciudadano tiene garantizado su derecho a manifestarse.

El 30% de los municipios carecen de elementos de seguridad pública local y un 25% tienen menos de 10 elementos, lo cual suma un 55% de municipios que no tienen personal dedicado a la seguridad. Es ahí donde más se ocupará a la Guardia Nacional.

Se necesita garantizar la consolidación, implantación territorial, disciplina, así como profesionalismo y, principalmente, continuar bajo el mando del titular del Poder Ejecutivo: el Presidente de la República -quien es un civil-, y

sumado a la coordinación con los tres poderes para delimitar siempre las funciones de la guardia.

El objetivo del presidente es muy claro, no es la visión de seguridad limitada al enfrentamiento bélico con los delincuentes como en el pasado, sino representa un enfoque integral que incluye procesos de justicia e institucionalización de la seguridad con capacidad de operación y respuesta en todo el país bajo el rigor de la lealtad que prevalece en las Fuerzas Armadas.

Es incuestionable que la Guardia Nacional coadyuvará con los estados para disminuir sus índices delictivos, pacificar territorios y dejar atrás la reivindicación de la guerra y el autoritarismo.

Con la creación de la Guardia Nacional y la aprobada reforma que permite a la Sedena tutelar su operatividad, el presidente denota su alta responsabilidad y patriotismo para encarar los retos de México.

Presidenta de Que Siga la Democracia AC
twitter: @GabyJimenezMX
facebook: GabyJimenezGo



Felipe Arizmendi

La patria depende de todos

MIRAR. – En las calles de mi pueblo y en la carretera pavimentada que conduce de Toluca hacia allá, hay muchos baches y agujeros, y todos esperan que el gobierno los tape. Si imaginan que esto se hará porque llegan tiempos de elecciones, pues en esas fechas se destinan más recursos para resolver estos casos, como una forma de acaparar votos. Sin embargo, en algunos casos, los ciudadanos se han organizado y, sin esperar apoyos oficiales, con sus propios recursos han resuelto esa carencia. ¡Eso es hacer patria!

En otras partes, como los gobernantes en turno no hacen todo lo necesario para detener la violencia y la inseguridad generada por extorsionadores y narcotraficantes, los pueblos organizan autodefensas comunitarias, incluso armando a niños y mujeres de la comunidad. Es un acto desesperado, que está fuera de la

ley oficial, pero sienten que algo deben hacer para defenderse. No se debería llegar a esos extremos, pero los pueblos se sienten responsables de su propia suerte. A su manera, ¡hacen patria!

En algunos pueblos, sobre todo en zonas rurales, y también en barrios suburbanos, los varones se organizan para hacer tareas comunitarias en favor de la misma comunidad, como plantar árboles, prevenir incendios forestales, cuidar el abastecimiento de agua, etc. Incluso he visto grupos de mujeres que recorren las calles o los caminos de acceso a la localidad, recogiendo basura. Cuando el pueblo quiere, se organiza y hace lo necesario para llevar una vida más digna. ¡Eso es hacer patria!

En sentido contrario, otros explotan bosques sin misericordia y sin importarles el impacto negativo en el medio ambiente. A veces lo hacen presionados por los grupos de delincuentes.

En mi visita semanal a mi pueblo, veo camiones cargados de trozos de pino, que ilegalmente negocian la madera, con la corrupción de diversos niveles de gobierno. Se dice que ya no hay corrupción, pero la vemos por todas partes. ¡Eso es destruir nuestra patria!

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PEÑA NIETO, SME Y MOTA-ENGIL

UN "PACTO ILEGAL Y CORRUMPTO",

VIGENTE CON LÓPEZ OBRADOR

GABRIELA HERNÁNDEZ

PUEBLA. PUE. - El presidente Andrés Manuel López Obrador ha convalidado la participación de la empresa portuguesa Mota-Engil, que llegó a México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto de la mano del líder del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza. Nada se ha opuesto a la ratificación presidencial. Ni las protestas de trabajadores del SME ni la cercanía de Peña Nieto con el dueño de la filial mexicana de Mota-Engil, José Miguel Bejos.

Los extrabajadores, inconformes por lo que consideran un "pacto ilegal y corrupto" entre Peña Nieto y la cúpula sindical, presentarán una petición con más de 15 mil firmas para que el gobierno federal revierta la entrega de 15 plantas hi-

droeléctricas y una termoeléctrica que hizo el gobierno anterior a favor de Generadora Fénix (GF), formada por Mota-Engil México y el SME.

El pasado 5 de agosto López Obrador dijo que respetará los acuerdos firmados entre el gobierno federal y el SME, que establecen la explotación de esa infraestructura durante 30 años, y que fueron resultado de la reforma energética de Peña Nieto en 2013.

Como parte de las negociaciones para finiquitar Luz y Fuerza del Centro (LFC), el SME firmó el 10 de julio de 2015 un memorándum de entendimiento con el gobierno federal en el que se desistió "por sí y en representación de sus agremiados" de juicios colectivos e individuales que incluían el reclamo de pasivos pertenecientes a los 44 mil electricistas.

La beneficiada de este acuerdo, que se hizo a espaldas de la base sindical, señala el extrabajador de LFC Mario Benítez, fue Mota-Engil de México, que preside Bejos, amigo de Peña Nieto. La empresa "apareció" en las negociaciones de la mano del SME y sin licitación ni tener que pagar contraprestación alguna, le "regalaron" la participación mayoritaria para explotar 30 años 16 plantas generadoras que eran de Luz y Fuerza del Centro, incluido el sistema Necaxa y la termoeléctrica Jorge Luque.

Este acuerdo representó también un "negocio" para la dirigencia sindical encabezada por Esparza, pues además de millonarias liquidaciones para ellos, sus familiares y allegados fueron incluidos sin estar en la nómina de la empresa. Así, de ser representantes sindicales, se convirtieron en empre-



Viene de la
página anterior



En el sexenio anterior se concretó lo que extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro califican de “pacto ilegal y corrupto” entre Enrique Peña Nieto y la dirigencia del Sindicato Mexicano de Electricistas –encabezada por Martín Esparza–, mediante el cual se canjeó dinero de los trabajadores por 15 plantas hidroeléctricas y una termoeléctrica que fueron entregadas a Generadora Fénix, empresa formada por el SME y la trasnacional portuguesa Mota-Engil. Y esa maniobra peñanietista sigue vigente en el gobierno de la Cuarta Transformación.

sarios, pues el dirigente del SME es vocal en el Consejo de Administración de GF.

El movimiento disidente del SME, del que forma parte Benítez, inició la recolección de firmas para pedir al presidente que, dentro de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en febrero de 2021, se revisen los permisos que se otorgaron a GF.

El escrito, firmado hasta ahora por unos 15 mil extrabajadores, sostiene que la entrega de las plantas a la empresa, en la que Mota-Engil de México tiene 51% de las acciones y el SME y Cooperativa LyF del Centro, 49%, no representó una indemnización en beneficio de todos los trabajadores.

De 44 mil que son, detalla, sólo 500 trabajan para esa empresa, incluidos 26 miembros del comité sindical que, sin trabajar, reciben salarios diarios de hasta 2 mil 500 pesos. En tanto que sólo 14 mil de los extrabajadores reciben dividendos por parte de GF, aunque califican ese reparto de indignante: apenas llega a 12 pesos diarios (entre 4 mil 500 y 5 mil anuales).

“Y para todos los demás, 30 mil extrabajadores aproximadamente, nada. Ni un solo peso”, señala el escrito que entregarán el 11 de octubre próximo, cuando se cumplen 13 años de la extinción de LFC.

La resistencia

En un acto realizado el 30 de agosto en el Monumento a la Revolución para celebrar el decreto presidencial que otorga una compensación vitalicia a 8 mil 892 extrabajadores de LFC, el exdirigente del SME Rosendo Flores Flores dijo que la lucha seguirá ahora por la reinserción laboral.

Acompañado por otros exdirigentes que coordinan el Frente Amplio de Unidad SME que ha tenido acercamientos con el gobierno de López Obrador, Flores agregó: “Vamos a seguir insistiendo en el regreso de las plantas, propiedad del pueblo, de la nación. Quitémosle de la mano a los portugueses lo que es del pueblo de México y que les arroja dividendos sólo a unos cuantos”.

El 12 de septiembre Martín Esparza encabezó una marcha de sindicalizados al Zócalo. En su discurso acusó que el movimiento en su contra está formado por “esquiroles” que abandonaron la resistencia y promovieron que los trabajadores aceptaran la liquidación en 2009.

“El objetivo era disolver de manera forzada al SME, que siempre se opuso a la privatización de la industria eléctrica... hoy vemos que las mismas empresas contratistas que metió el espurio de Calderón, Georgina Kessel, Alfredo Elías Ayub, son las mismas empresas que continuaron con Peña Nieto, pero para nosotros es muy lamentable que continúan las mismas empresas contratistas con Manuel Bartlett Díaz”, reclamó Esparza en ese acto.

Sin embargo, Flores sostiene que el principal objetivo del dirigente con estas movilizaciones es que se cumpla uno de los acuerdos del Memorándum de En-

Guillermo Peres





[Viene de la
página anterior](#)

tendimiento que firmó en 2015, el cual incluye un contrato para que el gobierno federal se obligue a comprar a GF mil 700 MW anuales de energía por un período de 30 años.

El pacto

En febrero de 2018 la Auditoría Superior de la Federación publicó los resultados de la revisión 15-1-06HKA-02-0097 97-GB practicada al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) en cuanto a la Liquidación de Pasivos Laborales y Desincorporación de Bienes de la Nación de LFC.

Como parte de las observaciones, la ASF cuestionó los beneficios que obtuvo el gobierno federal al entregar a GF el derecho de explotación por 30 años de las 16 plantas, igual que las facultades y atribuciones que tenían dependencias como la Secretaría de Gobernación, del Trabajo y de Energía para autorizar esto, sin pedir retribución alguna a la empresa.

En el resultado de la auditoría se hace hincapié en que, en cumplimiento del laudo emitido el 30 de agosto de 2010 por la Junta Especial 5 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el expediente IV-239/2009, el gobierno federal pactó con el SME el otorgamiento de esas generadoras, de las cuales el sistema Necaxa y Lerma se encontraban en funcionamiento al momento de la entrega.

En la auditoría, las dependencias insistieron en que esto formó parte del *Memorandum de Entendimiento* que se firmó en julio de 2015, que igual incluyó el pago de indemnizaciones para 15 mil extrabajadores (de los 44 mil que laboraban en LFC)

y la entrega al sindicato de 40 propiedades entre predios, campamentos, bodegas, oficinas y otros.

El acuerdo indica que a cambio el SME daría por finiquitado el expediente laboral IV-239/2009 y se desistiría de controversias presentes y futuras, además ya no seguiría otras demandas como el expediente IV-53/2014, en la que reclamaba prestaciones colectivas del contrato.

"El beneficio obtenido por el gobierno federal al otorgar a Generadora Fénix 16 centrales de generación para su uso y explotación, fue la cancelación de una provisión de 349,175.2 miles de pesos, toda vez que el SAE, en su carácter de liquidador, únicamente pagó la cantidad de 5,401,604.7 miles de pesos a los 15,403 extrabajadores de ese organismo que debían liquidarse y no la provisión de 6,029,065.9

miles de pesos", añade el órgano auditado.

José Antonio Almazán, trabajador jubilado de LFC, dice que con este pacto, la liquidación del órgano descentralizado le salió "barata" a Peña Nieto, pues además

de ahorrarse los 349 mil millones de pesos que ya estaban presupuestados, Esparza se desistió de los juicios laborales 1267/2009 y IV-53.I.2014.

Con ello, agrega, renunció el pasivo la-

boral que correspondía a los trabajadores activos que sumaban alrededor de 80 mil millones de pesos derivados de descuentos que les hicieron en su vida laboral para distintos fondos, como seguros, vivienda y jubilaciones. Es decir, se canjeó dinero que había sido aportado por los electricistas a cambio de entregar las plantas a una empresa donde la trasnacional portuguesa es socia mayoritaria.

De hecho, tras las reformas a la LIE, Generadora Fénix –de la cual Esparza es consejero– interpuso al menos tres amparos.

Entre enero de 2016 y julio de 2017 la Comisión Reguladora de Energía otorgó a Generadora Fénix, S.A.P.I. de C.V., 28 permisos para la generación de energía por 30 años –incluidas dos para fotovoltaicas–, para lo cual anuncia una inversión total de 437 millones de pesos. ▶



Viene de la
página anterior

A finales de 2018 la empresa informó que obtuvo el contrato para el suministro de alumbrado público en la Ciudad de México por 20 años, por el cual obtendría 31 millones de euros (602 millones de pesos) en 2019.

En la página de Facebook de Radio SME se publicó el reporte que entregó el sindicato a sus agremiados el 16 de junio de 2021 sobre dividendos correspondientes a 2020 de GF. De 406 millones de pesos se precisa que 200 millones fueron para un Fideicomiso de Trabajadores; 50 para pagar obligaciones fiscales y al IMSS, 61 para la Cooperativa y 15 para "el fondo de la Modalidad 40, el patrón sustituto y altas en el IMSS".

Para el reparto per cápita de dividendos a "todos los miembros en resistencia", como llama Esparza a los trabajadores que se mantuvieron en el movimiento hasta 2015, el informe señala que correspondieron 80 millones de pesos. Dividido entre más de 15 mil trabajadores, vuelve a corresponder 5 mil pesos anuales a cada uno, tal como aseguran los sindicalizados que ha ocurrido en otros años, excepto en 2020, cuando Esparza se reeligió en la dirigencia sindical y el reparto se incrementó a 10 mil pesos.

Proceso pidió a GF y Mota-Engil su postura ante estos señalamientos, pero Francisco Galindo, representante de la empresa de relaciones públicas Zimat, se comunicó con la reportera sólo para decir que no harían ningún comentario.

Negocios en familia

Rosendo Flores, del Frente Amplio de Unidad del SME, puso en duda si Esparza había tenido un acuerdo previo con el

gobierno federal para la liquidación del centro de trabajo, pues en julio de 2009, es decir, previo al golpe en LFC, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una concesión otorgada a José Heriberto Marroquín Castillo, quien fue chofer del dirigente sindical, para operar televisión restringida en Atotonilco de Tula.

De acuerdo con información del Registro Público de Comercio, el 17 de julio de 2009 se creó en Tulancingo la empresa Intercomunicaciones del Valle, S.A. de C.V., donde Marroquín Castillo aparece como socio mayoritario. En julio de 2019 cambia su composición accionaria y resultan socias Irma Martínez Galván, pareja sentimental de Esparza, y la hermana de ésta, Mónica.

La hija del dirigente del SME, Gabriela Esparza Sánchez, es socia mayoritaria de la empresa Comercializadora Girnet, S.A. de C.V., a la cual el Ifetel le otorgó la concesión número FET093905CO-514856 para prestar servicio nacional de televisión por cable, internet y transmisión bidireccional de datos. Girnet opera actualmente paquetes de televisión por cable en la región de Atotonilco de Tula.

La hija del líder del SME también aparece en el Registro Público de Comercio como socia de la empresa Agrícola Ganadera Don Pablito, S. de R.L., la cual, según la plataforma de Transparencia, obtuvo entre 2018 y 2020 contratos por casi 20 millones de pesos por la venta de forrajes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Siete de ocho contratos fueron por asignación directa.

Mediante la Cooperativa LyF del Centro, el sindicato ha creado varias empresas, entre ellas Fusión Tecnológica en Anuncios, con nombre comercial Áximo, la cual se inauguró en julio de 2019 con la presencia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Esta empresa está instalada en la alcaldía Azcapotzalco, en el antiguo complejo Salónica que el sindicato obtuvo en su negociación. El 70% de las acciones pertenecen a la empresa Steel Signs, 15% son de Cooperativa LFC y 15% del SME. De acuerdo con el movimiento disidente, hasta ahora Esparza no ha informado sobre los dividendos de Áximo, pese a que tiene ya tres años en operación. ●



Esparza en el Zócalo. Farsa sindical



EL ESTILO DE LA PGR DE MURILLO KARAM

OCEANOGRAFÍA, OTRO CASO ARMADO MEDIANTE TORTURA

Durante cuatro días de marzo de 2014, agentes de la entonces PGR torturaron a Jorge Alejandro Hernández Ortega para obligarlo a firmar una declaración ministerial cuyo contenido desconocía. Dicha declaración fue clave para armar un caso mediático que fue utilizado por el gobierno de Peña Nieto como emblema contra la corrupción: la denuncia por fraude que CitiBanamex y Pemex interpusieron contra los dueños de Oceanografía, Amado Yáñez y Martín Díaz Álvarez.



Murillo Karam, Prácticas indebidas



ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

El 3 de marzo de 2014 Jorge Alejandro Hernández Ortega salió de su casa en Ciudad del Carmen, Campeche, para ir a trabajar. Momentos después fue detenido por dos hombres que se identificaron como agentes federales. Lo que pretendía ser una jornada laboral de rutina se convirtió en un viaje de unos mil 700 kilómetros para padecer cuatro días de tortura.

El propósito de la detención, incomunicación y tortura física y psicológica era hacerlo firmar una declaración ministerial en la que se describía una serie de sobornos a funcionarios de Pemex, facultados para autorizar cuentas por cobrar por obras y servicios inexistentes a partir de los cuales Banamex pagaba, en calidad de fiduciario de los contratos de la petrolera, a la empresa para la que Jorge Alejandro trabajaba: Oceanografía.

Para entonces, Oceanografía llevaba años en el ojo público. Durante el sexenio de Vicente Fox, cuando inició su bonanza,



Viene de la
[página anterior](#)



Oceanografía. Presuntos fraudes en altamar

la empresa estuvo implicada en las investigaciones sobre los hermanos Manuel y Jorge Bribiesca, hijos de la entonces primera dama Martha Sahagún. Hubo una comisión especial en la Cámara de Diputados que siguió la relación de negocios entre los hijastros de Vicente Fox y Amado Yáñez, presidente de Oceanografía, y aunque hubo denuncias, no prosperaron.

Durante años Amado Yáñez fue ampliamente registrado en diferentes medios de comunicación por su afición a los relojes costosos y cierta excentricidad. Sin embargo, cerró el sexenio calderonista en jaja y en 2013 hasta se permitió el capricho de comprar el equipo de fútbol Gallos Blancos... pero entre 2013 y 2014 la buena estrella que lo alumbró en las administraciones panistas dejó de brillar.

Días antes de la detención de Jorge Alejandro Hernández Ortega, la Secretaría de la Función Pública emitió una inhabilitación contra la empresa y, a través de filtraciones, difundió que Amado Yáñez Osuna, así como su socio, Martín Díaz Álvarez, eran investigados por fraude contra CitiBanamex.

Oceanografía era una de las más importantes contratistas de Pemex. Fue fundada por el padre de Yáñez Osuna en 1967 y, para el cierre del sexenio de Felipe Calderón, tenía 42 contratos vigentes con Pemex y ventas anuales estimadas en mil millones de dólares.

De repente, al llegar el gobierno de Enrique Peña Nieto y con Emilio Lozoya Austin al frente de la petrolera del Estado, se ordenaron 27 auditorías al mismo número de contratos de Oceanografía, de los cuales surgió la inhabilitación que le cancelaba la posibilidad de contratar con el gobierno entre febrero de 2014 y noviembre de 2015.

Aunque la inhabilitación era combatible con un amparo, aquel febrero de 2014 surgió la acusación de CitiBanamex y Pemex por el presunto fraude. Así, en pleno Mexican moment, el peñanietismo convertía a Amado Yáñez y a su socio Martín Díaz en imputados en actos de corrupción y fraude de gran calado, por lo que tomó el control de la empresa a través de la Procuraduría General de la República (PGR).

La PGR consiguió liberar órdenes de aprehensión contra Yáñez Osuna y Martín

Díaz. El 14 de octubre de ese mismo año, el primero fue detenido en Acapulco; el segundo fue detenido el 12 de agosto de 2015 en Miami, Florida.

Para conseguir el caso contra Oceanografía y sus dueños, la PGR fundó parte de las acusaciones en la declaración ministerial del ingeniero Hernández Ortega, detenido el 3 de marzo de 2014, quien sin embargo demostraría poco tiempo después la tortura y las irregularidades en las que incurrió la PGR, por entonces bajo la conducción de Jesús Murillo Karam, cuya gestión ha quedado marcada por prácticas similares en otros casos de alto perfil; uno de ellos: el de la desaparición de estudiantes de Ayotzinapa.

"Aquí van a quedar tus huesos"

Eran las 6:30 de la mañana del 3 de marzo de 2014, cuando Jorge Alejandro Hernández Ortega salió de su domicilio en Ciudad del Carmen, Campeche, para dirigirse a Dos Bocas, Tabasco, donde trabajaba. Apenas había avanzado unos metros cuando una Suburban lo interceptó.

De acuerdo con la denuncia de hechos presentada por Hernández Ortega en junio de 2015, dos agentes, uno identificado como Juan Carlos y otro como Gabriel Cruz, le mencionaron que tenían una orden de presentación para que compareciera en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). Entonces, lo sometieron.

A bordo del vehículo lo condujeron al aeropuerto de Ciudad del Carmen, donde abordó un vuelo con destino a la Ciudad de México a las 8:00 de la mañana y, al aterrizar, fue conducido a las oficinas de la SEIDO, en donde le retiraron el teléfono celular y las memorias usb que llevaba consigo. Fue retenido y lo mantuvieron incomunicado durante el resto del día y toda la noche, sin proporcionarle alimentos.

Durante los días que estuvo incomunicado, el agente que se hacía llamar Juan Carlos le presentó varias hojas exigiéndole que las firmara. Si no cooperas "aquí van a quedar tus huesos", denunció que le decía el agente, quien, por lo demás, le advirtió que de no cooperar seguirían las cosas igual, sin comunicación ni alimentos ni agua.

El 4 de marzo, el "presentado" logró hablar con un agente del Ministerio Público, Iván Miranda, para denunciar la situación. Como resultado de ello, lo alimentaron. Pero las amenazas siguieron.

"Después de una larga tortura", expuso en su denuncia, el 6 de marzo firmó los documentos que le presentaron sin leerlos. Al denunciar lo ocurrido, el ingeniero aseguró que había firmado deliberadamente de manera ilegible a fin de poder argumentar de algún modo que lo había hecho contra su voluntad. ▶

Vivir Cepalinas / Proceso/obio



Viene de la
página anterior

En su denuncia, cuya copia tiene Proceso, Hernández Ortega explicó las formas de probar sus dichos, empezando por una falla en la declaración ministerial que firmó, presuntamente, bajo tortura: la fecha. Él fue detenido el 3 de marzo y el documento estaba fechado el 27 de febrero.

El 27 de febrero fue día hábil y también día de su cumpleaños. Por eso podía probar que en esa fecha acudió a trabajar, lo que era posible comprobar con videos de vigilancia, tarjeta de reloj checador y testigos con los que interactuó en esa fecha. También porque siendo día de su cumpleaños tuvo una cena con amigos y familiares.

No era todo. Hernández Ortega guardó el pase de abordar del día en que fue detenido por los agentes federales y puso a disposición del Ministerio Público el ticket para que se acreditara quién lo había pagado, toda vez que la declaración ministerial, que aseguraba firmó sin poder leer, refería que por su propio pie acudió a la PGR.

En reacción a su denuncia por tortura, el 11 de junio de 2015 una camioneta Dodge Journey lo emparejó en la avenida Puerto Campeche en Ciudad del Carmen y por la ventana se asomó el agente "Juan Carlos", su torturador, lo que para Hernández Ortega fue un acto de intimidación pues días antes había comparecido para denunciar la tortura.

El caso y su desenlace

La declaración ministerial firmada por Hernández Ortega fue clave para la denuncia por fraude que interpusieron CitiBanamex y Pemex contra Amado Yáñez y principalmente contra Martín Díaz Álvarez.

La declaración era prolija en detalles sobre la vida personal y profesional de Hernández Ortega, quien llegó a denunciar también el temor por la integridad de su familia por las amenazas de los agentes torturadores ya que, padres, hijos y esposa estaban plenamente identificados en el documento. También su trayectoria profesional, 30 años de desempeñarse en empresas proveedoras de Pemex.

La mencionada declaración, asentada en el acta UEIORPIFAM/AP/065/2014, describía en primera persona a Hernández Ortega contando su paso por la empresa a la que ingresó el 2 de abril de 2011. Llegó ahí, siempre según la declaración, porque vio un anuncio pegado en la puerta en el que se ofrecía la vacante de "representante de barco".

El puesto tenía por funciones establecer reportes diarios de actividades en la embarcación Halani-1, incluyendo las operaciones del barco, manejo de materiales, recepción y relleno de los tanques de oxiacetileno (equipo de corte), estimación de cobro de las órdenes de trabajo de la paraestatal Pemex, así como manejo de per-

sonal y de documentación administrativa.

En el barco, siempre según la declaración, tenía a su mando 289 personas a bordo, encontrándose en la plataforma Yaxche-A. A su arribo al cargo, inició una revisión administrativa en la que habría de implementar una serie de cambios para evitar el robo hormiga.

En la supuesta revisión, Hernández Ortega habría detectado pagos indebidos a Luis Antonio Toledo Soberanes, quien aparecía con categoría de ingeniero de campo en Oceanografía, pero en realidad se desempeñaba como supervisor a bordo por parte de la paraestatal Pemex. El soborno era por 50 mil pesos.

Según esto, Hernández Ortega se dio cuenta de que Toledo Soberanes cobraba a su nombre a cambio de dar firmas para obras que no se realizaban; esto es, que el ingeniero Toledo daba firmas para cobro de obras que aun no estaban terminadas o aun no se realizaban y alteraba generadores de cobro.

Cuando lo notificó a su superior, Jorge Terán, éste le habría respondido que su "conducta no era buena", que se "dejara de pendejadas" e hiciera su trabajo.

Había más personal de Pemex incluido en el documento que firmó Hernández Ortega. Por ejemplo, Israel Varela, jefe de patio del comisariato sobre quien se menciona un ejemplo: no había dinero para pagar la segunda quincena de 2013, por lo que Jorge Terán, su superior, lo envió a ver a Varela para alterar una factura de 410 mil pesos y convertirla en otra por 1 millón 400 mil pesos.



Amado Yáñez. Imputado

Según la declaración, Varela abrió su computadora portátil y rápidamente alteró la sumatoria para cambiar el tonelaje de fierro y modificar un anexo justificatorio que añadía la cifra de 1 millón a los 400 mil originales. Además, modificó las fechas de realización del trámite poniéndolo como si hubiera ocurrido dos meses atrás y no en ese momento.

Con en ese caso, la declaración atribuida a Hernández Ortega relaciona la operación con Banamex a través de una persona a quien sólo conoció como "el arquitecto", que era de toda confianza de Jorge Terán.

Según la misma declaración, a mediados de febrero de 2014, Terán instruyó a Hernández Ortega para que no hablara bajo ninguna circunstancia con personal de la PGR pues "caerían todos". Entonces fue cuando vio en las noticias que Martín Díaz Álvarez estaba siendo investigado y decidió acudir voluntariamente al Ministerio Público para ponerse a su disposición y colaborar con lo que él sabía.

Así, este ingeniero que llegó a Oceanografía dos años antes de su presunta declaración a través de un aviso pegado en la pared, se convirtió en la pieza clave de una investigación que envió a Amado Yáñez a la cárcel y a Martín Díaz a un centro de detención migratoria en Miami, por el supuesto desfalco de 5 mil 234 millones de pesos.

Tras la denuncia por tortura de Hernández Ortega, no pasó nada. El caso se empezó a desinflar sólo cuando Lozoya salió de Pemex y Murillo Karam de la PGR. El 5 de mayo de 2016, un tribunal colegiado concedió un amparo a Díaz Álvarez porque la PGR, por entonces a cargo de Arely Gómez (quien por cierto, es prima política de Martín Díaz), no pudo acreditar su responsabilidad. Al año siguiente, el 13 de febrero de 2017, Amado Yáñez quedó libre mediante el pago de una fianza de 7.5 millones de pesos.

Durante los años que la PGR y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda tomaron el control de Oceanografía, la empresa se fue a la ruina por el quebranto de unos 30 mil millones de pesos debido a la falta de operación y al incumplimiento de contratos con Pemex, así como de las obligaciones con proveedores, señaladamente navieros. Más de 4 mil trabajadores fueron a la calle de manera ilegal por lo que ahora la firma enfrenta esa cantidad de demandas laborales.

El caso continúa abierto, pues hasta ahora no se ha logrado acreditar el fraude y el personal de CitiBanamex dejó de acudir a las diligencias. Con el banco a la venta, un tribunal ordenó medidas cautelares en relación a este caso, pues ahora Amado Yáñez demanda el quebranto al banco y a Pemex. ☹



La Corte. Más presión

DIANA LASTIRI

Desde el inicio del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha sido objeto de acoso político por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo, mediante declaraciones, iniciativas de reforma, reformas y amagos para doblegar al Poder Judicial.

En menos de una semana, luego de varios días de denuencias del presidente contra los ministros de la Corte en el marco del análisis de la prisión preventiva de oficio, Morena arremete nuevamente contra el máximo tribunal, ahora con una iniciativa que busca evitar que los integrantes del pleno vuelvan a proponer inaplicar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como lo hizo el ministro Luis María Aguilar Morales, o invalidar alguna ley por considerarla inconstitucional.

La iniciativa, presentada por la diputada morenista Reyna Celeste Ascencio Ortega, llegó en el marco de la aprobación de la reforma que adhirió la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la próxima discusión de la reforma constitucional en materia electoral presentada por el propio López Obrador, en la que se prevé eliminar al actual Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales.

Jesús Garza Onofre, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, explicó que si bien no existen muestras de cohesión en Morena

LA SUPREMA CORTE, BAJO ACOSO DE LA 4T

En su enésimo acto de presión a la Suprema Corte, la fracción de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa que busca acotar las facultades de los ministros. Esto, en el marco de la reticencia del máximo tribunal para otorgarle validez constitucional a la prisión preventiva oficiosa, del ríspido debate sobre la permanencia de la Guardia Nacional bajo mando militar y de la próxima discusión sobre la reforma electoral.

sobre esta iniciativa, para quitarle facultades a la Corte, como se propone, será necesario realizar una reforma constitucional en lugar de hacerlo a través de leyes secundarias.

"No es algo casual -a pesar de que no tenga la seguridad de que sea todo Morena, de que esté en la agenda de los grandes unificadores del partido, como podrían ser Monreal o Mario Delgado-, me parecería más bien una ocurrencia, pero en definitiva tiene un anclaje en la realidad con

lo que pasó con la prisión preventiva oficiosa. Una reacción así claramente te habla de dos cosas: de un desconocimiento de las labores de la Suprema Corte y del procedimiento para reformarla", señala Garza en entrevista.

"Esta legislación secundaria que se quiere reformar -continúa-, que es la de las acciones (de inconstitucionalidad) y de las controversias (constitucionales), no contiene el fundamento del trabajo de la Corte. El fundamento del trabajo de la Cor-



Viene de la
[página anterior](#)



Ascencio Ortega. Iniciativa

te está en la propia Constitución. Si quieres cambiar las funciones de la Corte, es necesario primero cambiar la Constitución y luego modificar las leyes secundarias."

Para Javier Martín Reyes, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, es sorprendente que a pesar de que la Corte le ha dado muchas "victorias" a Morena en la arena judicial con las reformas que son de su interés o del interés del presidente, se haya presentado una iniciativa que busca acotar sus funciones.

"Esta es una Corte que juega, voluntaria o involuntariamente, a favor de la Cuarta Transformación por el simple hecho de que no resuelve a tiempo las impugnaciones en temas que son de su interés.

"Entonces, ¿por qué en un contexto donde la Cuarta Transformación ha ganado mucho, donde la Corte ha pospuesto la discusión de temas y donde seguramente les terminará dando la razón en el caso de la prisión preventiva de oficio, insisten con este tipo de iniciativas? Yo pensaría que es porque van por más."

El también investigador del IJ advierte: "Lo que está mostrando Morena con

esta iniciativa es que bajo ninguna hipótesis quieren que haya control de medidas constitucionales; pensaría que no quieren que ni las reformas pasadas, eventualmente puedan ser inaplicadas ni que las reformas constitucionales que vienen, que creo pueden ser regresivas, puedan pasar por este control.

"Hay dos tipos de objetivos que se buscan con esta iniciativa: el inmediato, influir en la discusión de la prisión preventiva oficiosa (ante la presentación de un nuevo proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales), y otros de mediano plazo que están relacionados con las reformas de militarización de la Guardia Nacional y la electoral.

"Creo que están tratando de blindar posibles cambios constitucionales y limitar a la Corte para que no sólo se meta en la prisión preventiva de oficio, sino para que no se meta eventualmente en todos estos posibles cambios."

Garza Onofre añade al respecto que Morena aprendió a utilizar las trampas habilitadas por la misma disciplina jurídica, también conocidas como chicanadas,

como ganar tiempo a través del retraso en las resoluciones que dicta la Corte para que en ese periodo sus modificaciones legales permanezcan vigentes.

Fue así como consideró que con la iniciativa no sólo se busca blindar, sino colocar un tercer blindaje a sus siguientes reformas.

"En caso de aprobarse la iniciativa, habrá tres candados. El primero será el tiempo que tarden los jueces, la Corte, la Judicatura en general, en otorgar amparos, resolver acciones de inconstitucionalidad, controversias, entre otros, y después que solamente se necesitan, para acciones y controversias, cuatro votos de los 11 que ya vimos que se pueden alcanzar fácilmente. Otro nivel de blindaje sería que para evitar esos riesgos pueden quitarle la facultad a la Corte y de aquí a que el máximo tribunal lo revise, le entre y lo demás, se pueden tardar muchos años o por lo menos de aquí a que cambie el presidente de la República en 2024."

Garza Onofre observa que los escándalos jurídicos que continuamente protagoniza la actual administración ponen



Viene de la
página anterior

en entredicho que realmente le importe al gobierno federal el trabajo que se realiza desde el ámbito del derecho.

"La relación de la Cuarta Transformación con el derecho es problemática y para nada diría que es una relación de cordialidad y de afinidad... Muchas leyes e incluso la propia Constitución se están dejando de lado en aras de un discurso en torno a la justicia y a la transformación. Creo que será contraproducente en el largo plazo si esto a final de cuentas no está bien sustentado.

"Si quieren que la Corte no tenga facultades, si quieren que tenga otra naturaleza, están en su derecho, tienen mayorías y lo pueden negociar; el problema es que lo hagan de la noche a la mañana, brincándose la Constitución, brincándose las reglas; ya te habla de que son ocurrencias, de creer que la legitimidad, el discurso del pueblo, la política, está de su lado y que todas las cuestiones jurídicas las pueden dejar de lado. En definitiva, creo que no son buenos tiempos para el derecho y la relación del estado de derecho con la administración obradorista."

Militarización de la Guardia Nacional

La madrugada del viernes 9 el Senado aprobó sin modificación alguna el dictamen en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública con el que esa corporación fue adherida a la Sedena y por lo que la reforma fue enviada al Ejecutivo federal para su promulgación.

Pasaron cinco días para que el organismo encargado de garantizar la defensa de los derechos humanos en el país, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), fijara una postura. Ésta, una vez más, dejó claro que no tiene interés en contradecir los mandatos del presidente López Obrador por ninguna circunstancia.

En un pronunciamiento de 16 páginas, la CNDH anunció que no promoverá acción de inconstitucionalidad alguna contra la reforma y afirmó que México se encuentra en un estado de emergencia y excepcionalidad que justifica que la Guardia Nacional permanezca bajo el mando militar.

Javier Martín Reyes considera el anuncio como la renuncia de Rosario Piedra Ibarra, titular de la CNDH, a cumplir con la obligación de garantizar los derechos humanos:

"No sólo fue que renunció a cumplir con su función, sino que además decidió que era una buena idea asumirse como vocera del gobierno y como defensora de

las normas que tendría que estar controvertiendo", señala.

El constitucionalista explicó que el estado de emergencia al que se refirió la CNDH está previsto en el artículo 29 constitucional, en el cual se establece además un mecanismo para que el presidente de la República haga la declaratoria correspondiente y entonces sí se justifique un estado de excepción, cosa que no ha ocurrido.

"Constitucional y jurídicamente no estamos en una situación así porque el presidente, que es a quien le corresponde, no ha querido utilizar este mecanismo. Esto implica que seguimos en una situación de normalidad, que no puede haber suspensión de derechos fundamentales.

"Hoy la CNDH –prosigue Reyes–, para justificar lo injustificable y para convalidar una ley que aborda a la militarización, que es contraria a la Constitución, utiliza políticamente el concepto de la emergencia cuando lo cierto es que no tiene ningún tipo de anclaje jurídico."

Garza Onofre considera que si la comisión no impugna la reforma, la posibilidad de llevar el tema a la Corte recae en la oposición legislativa, actualmente dividida por la postura del PRI, que votó a favor de la militarización de la Guardia Nacional:


"Queda claro que la CNDH no sólo funciona a través de su titular, Rosario Piedra Ibarra, sino la manera en la que la CNDH puede quedar totalmente al margen de algo que se pensaría que es natural a sus

funciones. En definitiva, te habla de un mal diseño normativo, es decir, que está totalmente desfasada en su organización y en cómo ha venido funcionando.

"Y si a eso le sumas una persona que tiene simpatías por cualquier acción que esté llevando a cabo el gobierno de la República en temas relacionados con la militarización, en definitiva es la tormenta perfecta porque en estos momentos no hay una defensa, no hay un mecanismo para hacer algo desde otra trinchera que no esté dentro de la acera de Morena.

Esto, agrega, "habla de una completa manipulación del organismo que, antes de responder a su función constitucional; te habla de la posibilidad de cómo la titular, conjugando el diseño de las reglas, te puede llevar al peor de los escenarios, que es una CNDH que no está interesada en los grandes temas nacionales".

Añade que esta postura de la comisión pone sobre la mesa la necesidad de analizar la reforma de designación de titulares de órganos constitucionalmente autónomos desde una perspectiva que vaya más allá del sexenio en curso.

Mientras esto ocurre, el Poder Legislativo aprobó la extensión del periodo de la Guardia Nacional en funciones de seguridad pública hasta 2028, lo que en automático deja insubsistente el acuerdo que establecía estas labores hasta 2024 y cuya constitucionalidad está pendiente de resolverse en la SCJN. 



Ministro Aguilar. Debate

Piedra Ibarra. Conferencia



Pese a tener una carrera política de décadas o trabajo territorial, los aspirantes de Morena carecen de la simpatía de la ciudadanía que les permita aspirar por sí solos a ocupar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. En cambio, en actos públicos imitan frases del presidente y tratan de aprovechar la simpatía de la cual aún goza el mandatario federal.

LOS ASPIRANTES A LA JEFATURA DE GOBIERNO BRILLAN... CON LUZ DE LÓPEZ OBRADOR

A un año de que comience el proceso electoral en la Ciudad de México, desde el principal púlpito político del país, que es la conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador se involucró en el proceso para seleccionar a quien ocupará la candidatura de Morena para la Jefatura de Gobierno en 2024.

Del elegido igual dependerá que Morena refrende el mando en la Ciudad de México, ante la baja en su aprobación –de acuerdo con distintas encuestas– y ante al avance de la alianza “Va por la CDMX”, que no sólo busca conservar las siete alcaldías que le arrebató al partido en el poder en 2021, sino instalarse en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que hoy ocupa Claudia Sheinbaum Pardo, ahora aspirante presidencial.

Martí Batres, actual secretario de Gobierno; Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa; Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, han aparecido en diversas encuestas por el gobierno capitalino... pero también en el discurso del mandatario federal.

Además han sido mencionados Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar federal; Mario Delgado, presidente nacional de Morena; Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo; Jesús Ramírez, vocero presidencial; Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y hasta el actor y diputado federal Sergio Mayer.

Pese a que el lunes 5 López Obrador intentó desmarcarse del proceso electoral lo ▶



Jefatura de Gobierno. Proceso adelantado



Viene de la
página anterior



Batres, Brugada y Harfuch. Cartas de Morena

cal, al decir que se acabó la época de "los tapados" y que "ya no hay dedazo", algunos de los mencionados llevan ventaja -o desventaja- al ser más conocidos por el cargo que desempeñan o porque aparecen públicamente y constantemente con el presidente; o bien porque aprovechan sus actos públicos para mencionarlo, repetir sus frases más conocidas y tratar de aprovecharse de su popularidad. Otros buscan valerse de la simpatía de la jefa de Gobierno.

Hijos de la política

En la encuesta "Suspirantes CDMX", de la empresa Enkoll, publicada el 25 de agosto último, ante la pregunta: "¿A quién prefiere como candidato de Morena?", Omar García Harfuch obtuvo 25%, Mario Delgado, 23%; Clara Brugada, 19%; Martí Batres, 14%; Ricardo Monreal, 10%, y Rosa Icela Rodríguez, 9%.

El 16 de agosto pasado, el periódico *El Financiero* publicó una medición que pone en las preferencias a Batres Guadarrama, con 21%; a García Harfuch, con 16%; a Rodríguez Velázquez, con 12%, a Nieto Castillo, con 9%, y a Ramírez Cuevas, con 3%.

Desde julio de 2021 Batres pidió en el Senado para ocupar la Secretaría de Gobierno en la gestión de Sheinbaum. Dicha incorporación fue interpretada en la política local como una orden de López Obrador para apoyar a la mandataria, y como señal de que él podría sucederla. Vale recordar que en 2018 Batres quedó en segundo lugar en la encuesta interna para elegir candidato a la CDMX y él fue el primero que reconoció a Sheinbaum como ganadora de esa misma encuesta.

De 55 años, Martí Batres inició su participación en la política de izquierda en los ochenta. Ha sido legislador local y federal, y presidió los partidos PRD y Morena a escala nacional. Sin embargo, su carrera política tropezó en 1999 con el escandaloso caso de la leche contaminada con heces, conocido como Leche Bety.

Batres Guadarrama conoce bien la capital del país. Y aunque no goza de la misma popularidad que otros aspirantes, en las últimas semanas ha tenido mayor exposición mediática tras visitar al menos 42 atrios de iglesias en las 16 alcaldías, para operar el programa Sí al desarme, sí a la paz, desde el cual aprovecha para fijar su posición sobre temas nacionales y en apoyo del presidente López Obrador.

Sobre sus aspiraciones políticas, el martes 6 respondió: "Sabemos que tenemos un trabajo que la gente reconoce, vamos a seguir trabajando y ya luego platicamos".

Clara Brugada ha hecho de la alcaldía Iztapalapa -la más poblada de la ciudad, con 1.8 millones de habitantes- un bastión lopezobradorista. Empezó su lucha social en 1995 en la Sierra de Santa Catarina, una de las zonas más marginadas de la urbe. Con experiencia legislativa a escala local y federal, ha impulsado leyes en materia de desarrollo social.

En su historial político se destaca como una operadora que mueve masas, pero sobre todo por protagonizar en 2009 el episodio de "trueque" por la jefatura delegacional con Rafael Acosta, "Juanito", a propuesta del mismo López Obrador.

En la elección de junio de 2021 Brugada fue la alcaldesa de Morena que se reeligió con más votos -57.7% de las preferencias-; ese apoyo se nota en los actos públicos que protagoniza con Sheinbaum, donde le llueven aplausos y gritos de "¡Pre-si-den-ta!", y, a cambio, la mandataria la llena de elogios. En sus discursos, Brugada siempre aprovecha para mencionar el apoyo de López Obrador a sus habitantes.

Mandos policiales

Aunque no es militante de Morena, y él mismo dijo que le gustaría ser jefe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana federal si Sheinbaum gana la Presidencia, Omar Gar-

cía Harfuch aparece en el primer lugar de algunas encuestas como posible sucesor de la jefa de Gobierno.

Excomisionado de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en el sexenio de Enrique Peña Nieto, y señalado recientemente por la Comisión Especial del Caso Ayotzinapa como uno de los involucrados en la "Verdad Histórica", el jefe policial ha destacado por detener a generadores de violencia en la Ciudad de México y dirigir operativos contra células de los cárteles del narcotráfico, aunque aún pesan actos de corrupción y abuso policíacos denunciados a diario.

La mañana del 26 de junio de 2020, tras sobrevivir a un atentado en su contra en las Lomas de Chapultepec, responsabilizó de la agresión armada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Rosa Icela Rodríguez, fiel lopezobradorista desde hace 20 años, es una de las colaboradoras cercanas del tabasqueño desde la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 2000. Periodista de 63 años, conoce bien la ciudad debido a los múltiples cargos que ha tenido en las administraciones locales y se le reconoce por ser una negociadora política.

Comenzó la gestión de Sheinbaum como secretaria de Gobierno, pero en julio de 2020 López Obrador la sumó a su gobierno. En octubre siguiente se convirtió en la primera mujer titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Desde entonces se le presume como prueba de paridad de género y ha crecido su nivel de exposición mediática, aunque también sus críticos, debido a los "magros resultados" en la materia.

En lo que va de 2022 ha estado en al menos cinco actos públicos con Sheinbaum en la Ciudad de México, en los cuales ambas se deshacen en elogios y aplausos mutuos, y hacia López Obrador.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, es conocido por su cercanía con Marcelo Ebrard, canciller y también aspirante presidencial. Como su secretario de Finan-



Viene de la
página anterior



Gálvez, Chertorivski y Limón. Desde la oposición

zas en la Jefatura de Gobierno, negoció los recursos para construir la accidentada Línea 12 del Metro. Fue su afil para sucederlo en 2012, pero su nula popularidad no le ayudó. En la capital del país carece de trabajo territorial y en la dirigencia morenista ha sido severamente cuestionado.

Morena, en la cuerda floja

En las elecciones intermedias de junio de 2021 Morena perdió el poder en siete alcaldías -y por poco se queda sin la mayoría en el Congreso local-. Y aunque el partido sigue arriba en las encuestas, sus números de aprobación han tenido altas y bajas, y eso -a decir de analistas políticos- lo pone en la cuerda floja rumbo a los comicios de 2024.

La encuesta de Enkoll indica que las preferencias por Morena descendieron en comparación con las de mayo pasado. Entonces, la preferencia efectiva para Morena y sus aliados PT y PVEM era de 53%, pero para agosto fue de 49%, es decir, bajó 4 puntos. En el mismo lapso la alianza PAN-PRD-PRI se mantuvo en 40%, mientras que la preferencia para el partido Movimiento Ciudadano (MC) pasó de 7% a 11%: subió cuatro puntos porcentuales.

La medición de El Financiero del 16 de agosto último resultó similar: el bloque de Morena tiene 46% de intención de voto, mientras que la alianza, 39%.

Sobre los principales problemas en la Ciudad de México, sin considerar la pandemia por covid-19, y que podrían influir en el voto de los capitalinos, Enkoll pone en primer lugar, con 55%, la inseguridad y la violencia -asaltos-, seguido de la situación económica -desempleo, pobreza, bajos salarios-, con 20%, y el transporte público, tráfico y movilidad, con 5%.

Sin embargo, también se mencionan la sobrepoblación, el mal estado de las calles, la deficiente calidad de la educación pública, la escasez de agua potable, la corrupción y el

mal gobierno, entre otros temas.

El Financiero también pone el tema de la inseguridad en números rojos, con 58% de opinión "desfavorable"; la economía, con 60% de opinión negativa. Además, 47% de los usuarios ven "mal" o "muy mal" el transporte público.

Sobre la aprobación de Sheinbaum, Enkoll halló que bajó un punto de mayo a agosto (de 64% a 63%), mientras su desaprobación subió dos puntos, de 34% a 36% en el mismo lapso. El Financiero registró que la aprobación de la mandataria pasó de 44% a 49% en el último mes. Además, 54% de los encuestados piensa que está más concentrada "en promoverse" para 2024; sólo 40% dijo que está enfocada en gobernar la ciudad.

Respecto del presidente López Obrador, Enkoll encontró que su aprobación bajó cinco puntos en la capital del país, de 59% a 54%, mientras que su desaprobación subió seis puntos, de 39% a 45%; sobre este último, Consulta Mitozsky publicó en junio pasado que tenía una aprobación de 45.4%.

Analistas políticos alertan que la baja en la aprobación del tabasqueño en la Ciudad de México -su bastión político- podría influir para que Morena pierda la Jefatura de Gobierno en 2024 y le restaría votos al candidato presidencial.

El método de elección

Sebastián Ramírez, recién elegido presidente de Morena en la Ciudad de México, aclara que los tiempos y el proceso de selección de los candidatos del partido los marcarán su Comisión Nacional de Elecciones y su Consejo Nacional.

Asegura que la ventaja de Morena es que tiene bien definido en sus estatutos, desde 2015, que la encuesta abierta es el método con el cual se elegirá, no sólo la candidatura a la Jefatura de Gobierno, sino a los aspirantes a las 16 alcaldías y a las diputaciones locales y federales, así como al Senado en 2024.

En entrevista, adelanta que el partido buscará que los aspirantes tengan como atributos "ser honestos, que compartan los valores del movimiento y que se reconozca su trayectoria".

Sobre la influencia marcada por López Obrador para los aspirantes en la CDMX, asegura: "La opinión del presidente, sin duda, cuenta, pero por eso tenemos el método que él mismo ha propuesto, que es el de preguntarle a la gente mediante la encuesta. Y, tanto el presidente como la jefa de Gobierno han expresado que no se van a involucrar en esa decisión, que ellos van a respetar lo que la gente diga en la encuesta".

Aspirantes de la oposición

Integrantes de la Alianza "Va por la CDMX" ya también comenzaron a levantar la mano y a destaparse entre ellos rumbo a la candidatura común, o bien ya aparecen en las encuestas, pese a que algunos ni siquiera llevan un año en sus actuales cargos.

Entre ellos están las senadoras del PAN Margarita Zavala -esposa del expresidente Felipe Calderón- y Xóchitl Gálvez; los alcaldes panistas de Álvaro Obregón, Lía Limón; Benito Juárez, Santiago Taboada; y Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé; así como del PRI en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; y la de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. Del PRD han sobresalido el diputado local Víctor Hugo Lobo y la presidenta del partido en la ciudad, Nora Arias.

El único que ya destapó a su candidato es Movimiento Ciudadano (MC): el diputado federal Salomón Chertorivsky, aunque hasta ahora es el tercero en la preferencia efectiva de los capitalinos, según las encuestas. En columnas políticas se ha mencionado que, si el senador Ricardo Monreal no logra ser candidato presidencial por Morena, podría buscar la jefatura de Gobierno, arropado por MC u otro partido.



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

AMLO da

GOLPE DE ESTADO

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ



Fotografía: gob.mx/presidencia

Pasar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional junto con todas las atribuciones que le ha dado el presidente Andrés Manuel López Obrador al ejército, constituyen un verdadero golpe de estado contra una república civil.

No tiene mayor importancia si AMLO tenía planeado esto desde antes de ser presidente.

Tampoco el asunto se constriñe a una estrategia para

combatir a los narcos. Esa estrategia fracasó con Felipe Calderón, con Enrique Peña Nieto y también con Andrés Manuel López Obrador. Por lo tanto, ese no es el tema fundamental del inmenso poder que le ha dado el presidente actual al Ejército. Tan no lo es, que aunado a la sumisión de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa -para lo cual, por cierto, el presidente ha recurrido a todo tipo de maniobras, como una campaña contra el presidente del PRI para quebrar el bloque opositor, recurriendo al chantaje más vil - durante estos años se le han otorgado a las fuerzas armadas una cantidad de funciones: construcción de tramos de la Ruta Maya; administración del Banco del Bienestar; manejo de los Puertos y las Aduanas; distribución de medicamentos, construcción y administración del Aeropuerto Felipe Ángeles; control y represión de los migrantes; contratos otorgados sin licitación de múltiples obras bajo



la consideración de que son de "seguridad nacional"; discursos de homenaje al ejército por considerarlo "pueblo vestido de verde; defensa de las actuaciones del ejército durante el Movimiento del 68 porque actuó en defensa " de las instituciones" y sus miembros pueden ser "inscritos en un Muro con nombres de las víctimas; admitiendo la llamada teoría de "los dos demonios", que coloca a las víctimas de los crímenes de Estado al mismo nivel que los victimarios y cada día más la intervención abierta de los altos mandos del ejército, criticando a los opositores del gobierno calificándolos de actuar con fines mezquinos contrarios al interés nacional", como lo ha hecho en éstos días el General Secretario..

Todo ese panorama tiene muchos rasgos de golpe de Estado, donde los poderes civiles, con cada vez más débiles y se les coloca entre los "enemigos opuestos al pueblo y sometidos a los conservadores".

Para conseguir sus fines de fortalecimiento del ejército, el presidente recurre a la presión contra los partidos opositores, acude al chantaje y amenazas contra ciertos jefes de esos partidos con abrirles proceso ante la Fiscalía General de la República, si no aprueban sus iniciativas, como la que está en curso para ampliar 5 años la operación de la Guardia Nacional bajo el mando y administración de la SEDENA.

Mientras descalifica al poder judicial y se dice que la "mayoría de sus integrantes son corruptos" para presionar a los magistrados de la Suprema Corte para votar a favor del mantenimiento de la prisión preventiva, al ejército se le exalta y se le pone como ejemplo en su "servicio a la patria".

También se ofende al poder legislativo, se maniobra para voltear el sentido del voto de las fracciones de diputados de los partidos opositores, contrastando con los sistemáticos discursos de veneración "al pueblo uniformado".

Se está llegando al extremo grotesco de realizar bailables populares, como la guelaguetza mezclando a mujeres civiles con mujeres militares.

Por todas partes se promueve una imagen heroica de las fuerzas armadas, al mismo tiempo que se difama a los críticos de todo tipo. Esas agresiones, se hacen desde el inmenso poder presidencial en la poderosa tribuna de la mañanera. Es un discurso o narrativa hegemónico. El ejército es el defensor de la patria y las instituciones republicanas y sus integrantes son "los enemigos del pueblo bueno".

El presidente no deja de atacar a periodistas, intelectuales, conductores, movimientos sociales, civiles y culturales de todo tipo. Tanto a sus críticos liberales o incluso de las derechas como a los movimientos feministas, ambientalistas, estudiantiles, de padres de familia defensores de sus hijos sin medicamentos, a los campesinos y grupos indígenas opuestos a sus proyectos faraónicos, a todos se les pone en un mismo saco: el de enemigos de los intereses nacionales, aliados a los poderosos.

Se ataca a todos los críticos como defensores de los "ricos", mientras el gobierno se exhibe con los grandes magnates de los mayores capitales y les otorga canonjías mediante obra pública de grandes contratos millonarios e incluso se les "condona" en la práctica el pago de adeudos de miles de millones al SAT. Es un discurso esquizofrénico.

Es el típico discurso de "hágase la voluntad divina en los bueyes de mi compadre".

Se proclama "la austeridad franciscana" al mismo tiempo que altos funcionarios del gobierno y sus familiares exhiben sus riquezas y sus prácticas obscenas de poder.

"No somos iguales" dice todo el tiempo el presidente, pero premia a los gobernadores del PRI con embajadas y altos puestos, si se doblegan a él. Parece que hay una norma: hueso para los que se someten o amenazas de cárcel para los que se mantienen en la oposición.

Vulnerar, descalificar y construir rutas para acabar con organismos autónomos, como el INE y someter a los senadores, diputados y jueces que no aprueban las propuestas del presidente, al mismo tiempo que se le da un inmenso poder a las fuerzas armadas y específicamente al ejército se está convirtiendo en un auténtico golpe de estado militar operado y conducido por el presidente.

Una aberración aparentemente imposible, pero muy cercana la realidad, debido al comportamiento autócrata del presidente Andrés Manuel López Obrador. ↵

TODO ESE PANORAMA TIENE MUCHOS RASGOS DE GOLPE DE ESTADO, DONDE LOS PODERES CIVILES, CON CADA VEZ MÁS DÉBILES Y SE LES COLOCA ENTRE LOS "ENEMIGOS OPUESTOS AL PUEBLO Y SOMETIDOS A LOS CONSERVADORES".



COMUNICACIÓN

Elecciones 2023-2024:

REGULAR LA PROPAGANDA ENCUBIERTA

POR JAVIER ESTEINOU MADRID



Fotografías: Twitter

LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

La edificación de un proyecto de desarrollo estable con paz social e inclusión colectiva en México a lo largo del siglo veintiuno, no solo requiere el funcionamiento de un sistema económico sólido, estructura laboral eficiente, actuación de

un tejido político plural, organización educativa competitiva, etc.; sino también demanda la construcción virtuosa de la democracia en su dimensión más amplia, pues sin esta dinámica la organización de la sociedad se inclina hacia el establecimiento de procesos de gobernabilidad autoritarios, caprichosos y unilaterales, que no permiten el avance civilizatorio de la nación, ocasionando retrocesos históricos. Para alcanzar la edificación de la democracia se cuenta con la acción de diversas instituciones que constituyen la República, pero especialmente se requiere la instauración periódica de procesos electorales que permitan recoger el sentir y la voluntad de los ciudadanos sobre la ruta que debe seguir el destino de la nación para



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre!	42-46	18/09/2022	LEGISLATIVO

solucionar sus condiciones de vida fundamentales.

En este sentido, para dirigir ordenadamente las inquietudes y preferencias de los ciudadanos ante las disyuntivas del proyecto de crecimiento nacional, las dinámicas electorales ocupan un lugar estratégico, pues permiten canalizar periódicamente de manera institucionalizada la voluntad de las mayorías para transformar a los poderes públicos que gobiernan a la sociedad. Es fundamental reconocer que el derecho al voto de los ciudadanos y su respeto es uno de los pilares medulares que sustentan al sistema democrático en México, por lo cual es fundamental que los comicios se ejerzan de la forma más rigurosa, representativa y respetuosa posible en el país.

Para avanzar sobre el horizonte civilizado del impulso a la democracia institucionalizada se requiere la sólida intervención ético-moral de la clase política con el fin de crear, especialmente en las fases electorales, mecanismos superiores de participación ciudadana que permitan construir un amplio modelo de *democracia deliberativa* de calidad y no solo un prototipo de *democracia representativa* de cantidad, que permita crear un pacto de convivencia social maduro que posibilite la sobrevivencia con armonía, justicia e igualdad para todos los habitantes de la nación.

LA INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

Con el fin de instrumentar de manera competente la realización de las dinámicas electorales para la renovación democrática de los diversos poderes públicos en el ámbito del Poder

Ejecutivo, del Poder Legislativo y del poder municipal (presidente, gobernadores, diputados, senadores, alcaldes, regidores, concejales, sindicatos, etc.), a nivel nacional y regional; el Estado mexicano está obligado a desplegar, en cada período de comicios, una inmensa y compleja estructura operativa en todo el territorio nacional y en algunas áreas del extranjero con objeto que se refleje lo más extensa y nitidamente la decisión de la sociedad sobre el relevo de los cargos de representación política en la República y el proyecto de gobernabilidad. Para ello, instrumenta un riguroso padrón electoral, selecciona los funcionarios de casillas, instala los locales ordinarios y extraordinario para votar, forma a capacitadores electorales, imprime las boletas para sufragar, instrumenta la votación de los ciudadanos en el extranjero, concede financiamientos especiales a los partidos para realizar sus campañas, promueve el voto por todos los medios posibles, organiza debates nacionales y locales entre los diversos candidatos, admiten observadores extranjeros, aplica el *Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)* para anunciar los avances del conteo rápido y las tendencias del voto, etc.

EL ESTADO TAMBIÉN DEBE REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA PROPAGANDA POLÍTICA A TRAVÉS DE LOS CANALES DE DIFUSIÓN MASIVOS PARA EVITAR DESPROPORCIONES Y CONSERVAR EL EQUILIBRIO DEMOCRÁTICO.

Sin embargo, además de ejecutar todas las labores anteriores, el Estado también debe regular el funcionamiento de la propaganda política a través de los canales de difusión masivos para evitar desproporciones y conservar el equilibrio democrático. Esto debido a que los medios de comunicación colectivos son los vehículos más eficaces para difundir los mensajes políticos, los cuales logran un impacto mercadológico similar al de la publicidad comercial, pues si bien no estimulan el consumo de bienes y servicios, si tienen la capacidad de persuadir a las audiencias para que ejerzan una decisión electoral a favor de un partido o candidato, un programa o unas ideas. Es decir, la propaganda electoral es una forma de comunicación persuasiva orientada a obtener el voto del electorado y desalentar la preferencia hacia otro candidato, coalición o partido político, por lo cual su funcionamiento debe de ser rigurosamente normado (Jurisprudencia 37/2010).

En este sentido, además de la realización de las acciones básicas anteriores, el Estado debe instrumentar un vasto modelo de comunicación político electoral a través de los *tiempos oficiales* de comunicación para que los partidos y los candidatos puedan realizar su propaganda a través de los medios de difusión colectivos. La operación eficiente de dicho sistema de información político electoral, es medular afianzarla, pues la consolidación de la democracia moderna depende en un alto grado del funcionamiento competitivo de tal



sistema masivo de transmisión de comunicación política para que los ciudadanos puedan informarse de manera plural y oportuna sobre el espectro amplio de informaciones que difunden los partidos y candidatos electorales y decidir un voto sustentado en datos, argumentos y razonamientos. De lo contrario, la sociedad recibirá un panorama raquítico y viciado de información política que generará visiones incompletas o miopes sobre ofertas políticas, afectando la orientación del voto ciudadano, y con ello, el destino del país.

LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

Complementariamente a los elementos que conforman la materialidad de la dinámica de

los comicios para consolidar la misión electoral, es fundamental que la sociedad mexicana también cuente con un eficiente sistema de comunicación político electoral que permita que los ciudadanos queden sistemáticamente informados sobre las propuestas que ofrecen los candidatos a ocupar los diversos cargos de representación pública. Igual que como cualquier sistema de difusión social, el modelo de comunicación política está conformado por cuatro elementos fundamentales de acción comunicativa que abarcan al emisor (instituciones y sujetos), al mensaje (discursos o narrativas), al receptor (audiencias) y la a dinámica de retroalimentación entre emisores y habitantes (respuestas de los públicos).

Aplicando los fundamentos básicos de la teoría y mecánica del proceso de comunicación político electoral nacional, constatamos que dicha dinámica se distingue por estar compuesta por las siguientes cuatro fases de operación esenciales que lo estructuran y lo determinan: el emisor (partidos y candidatos); los mensajes (la propaganda); los receptores (los votantes) y; la retroalimentación o respuesta (réplica ciudadana).

La operación de dichos cuatro espacios se debe adaptar al proceso de comunicación política para tener éxito.

LA NORMATIVIDAD

Con el fin de realizar comicios equilibrados, diáfanos y pulcros que sean respetados por la población, el sistema de partidos políticos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre!	42-46	18/09/2022	LEGISLATIVO

y la estructura gubernamental establecida, además de organizar la infraestructura material básica para la operación concreta de las elecciones; el Estado debe regular el equilibrio de participación comunicativa de todos los diversos actores (instituciones, partidos, candidatos y medios de comunicación) que intervienen en el campo de la comunicación política. Esto debido a que a través de esta dinámica informativa se crea la percepción positiva o negativa sobre los contendientes, que posteriormente se traduce en la acción del voto específico por la preferencia o rechazo de una opción partidista u otra.

Siguiendo este objetivo el Estado mexicano a lo largo de muchos años elaboró un amplio marco jurídico comunicativo para regular la acción de los diversos actores en el campo de la comunicación político electoral. Así, instituciones como el Congreso de la Unión, el *Instituto Nacional Electoral (INE)*, el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE)*, las fiscalías comiciales, los gobiernos locales, etc., crearon un complejo sistema legal para reglar la equidad de la comunicación político electoral en el país que debe ser respetado por todos los sujetos y entidades participantes.

Tal entramado jurídico regulatorio, abarcó la intervención de diversos pactos constitucionales, decretos presidenciales, códigos federales, leyes sectoriales, reglamentos delimitadores, principios fiscalizadores, criterios rectores, lineamientos normativos, acuerdos de interpretación de leyes, etc. que en conjunto conformaron un extenso entramado que normó el comportamiento comunicativo

de todos los actores dentro de los diversos niveles de operación de la comunicación político electoral.

En este sentido, a partir de los principios que formuló la *Constitución Política Mexicana*, la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (LIPE)*, el *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE)*, la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, la *Ley General de Comunicación Social (LGCS)*, el *Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, en Materia de Concesiones, Permisos y Contenido de las Transmisiones de Radio y Televisión*,





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre!	42-46	18/09/2022	LEGISLATIVO

la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, el Código Penal Federal, los Lineamientos para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia de Propaganda y Mensajes Electorales, y la Ley Federal de Consulta Popular (LFCP), los Lineamientos generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2020, etc., se establecieron las diversas bases jurídicas para regular la comunicación política durante los comicios en México.

Por consiguiente, siguiendo la dinámica básica de la comunicación colectiva, dicho orden jurídico intentó abarcar la regulación de los cuatro momentos básicos que constituyen el proceso de comunicación político electoral: los emisores, los mensajes, los receptores y la retroalimentación ciudadana.

LAS FISURAS

La creación de dicho tejido jurídico por los diversos órganos normativos del Estado mexicano sobre la comunicación político electoral, aparentemente canceló durante cierto tiempo la fuerte presión ejercida por los monopolios mediáticos y otros poderes fácticos para impedir que los actores políticos quedaran subordinados a los intereses de los grandes consorcios de la radiodifusión y al "dinero sucio" para cancelar el respaldo ilegal de las fuerzas mediáticas hacia figuras políticas, a cambio de recibir futuros beneficios económicos, políticos, jurídicos y culturales,

una vez que éstos ganaran las elecciones a los diversos cargos de representación nacional.

A través de esta estrategia, se pretendió imposibilitar que los recursos de los grandes monopolios informativos y organismos de presión social, continuaran pervirtiendo la democracia, al conceder que el factor pecuniario definiera qué sujetos y contenidos podían participar en los comicios y cuáles no en el espacio público mediático que construyen los canales privados de difusión colectivos para intentar persuadir a la población con su propaganda y, con esto, ganar o perder las competencias electorales.

De esta forma, una de las bases que cimentó el surgimiento de la Reforma Electoral de 2007, fue la necesidad de separar la compra de espacios mediáticos para destinarlos a la propaganda política. Mediante dicho avance regulatorio se intentó que la comunicación político-electoral se mantuviera fuera del circuito mercantil y, la adquisición de la propaganda indirecta para beneficiar a los partidos políticos quedó prohibida constitucionalmente. En este sentido, después de la aprobación de la Reforma Electoral de 2007 las industrias culturales mexicanas, particularmente los monopolios de la comunicación electrónica teóricamente ya no podían controlar y explotar económica y políticamente como mega negocios privados los periodos de contiendas políticas, pues el Instituto Federal Electoral sería el único organismo autorizado por la ley para determinar la forma en que podía realizar la propaganda electoral.

Sin embargo, pese a los relevantes progresos normativos que introdujo la Reforma Electoral del 2007 y regulaciones complementarias en el terreno de la comunicación política en México, esta permaneció con diversos vacíos o deficiencias jurídicas muy relevantes que la colocaron en una importante situación de vulnerabilidad regulatoria para colocar firmemente bajo el orden constitucional a los poderes fácticos mediáticos, a otras fuerzas del dinero clandestino y equilibrar eficientemente los procesos de transición social. La suma de diversas lagunas jurídicas existentes, la intervención de algunas estrategias de presión que aplicaron los monopolios mediáticos y las consecuencias de distintas inconsistencias de la clase política para sostener firmemente la Reforma Electoral; propiciaron que éste entramado reglamentario llegara a una circunstancia de fragilidad, crisis y quiebre que ocasionaron que el espíritu con el que originalmente fue diseñado se vulnerara afectando la legalidad de las elecciones nacionales en México.

Así, en diversos momentos electorales se incorporó ilícitamente en la programación de los medios electrónicos masivos diversos paquetes de propaganda velada o publicidad política encubierta para promocionar a distintos partidos y candidatos políticos en las elecciones federales.

REGULAR LA PROPAGANDA ENCUBIERTA

De aquí, la necesidad fundamental que el Estado mexicano regule normativamente cada uno de los elementos que constituyen el proceso de comunicación político electoral en México para asegurar en 2023 y 2024 la existencia de elecciones transparentes y limpias que puedan ser reconocidas por los distintos partidos políticos, candidatos y sectores ciudadanos, produciendo paz social. ↗

jesteinou@gmail.com



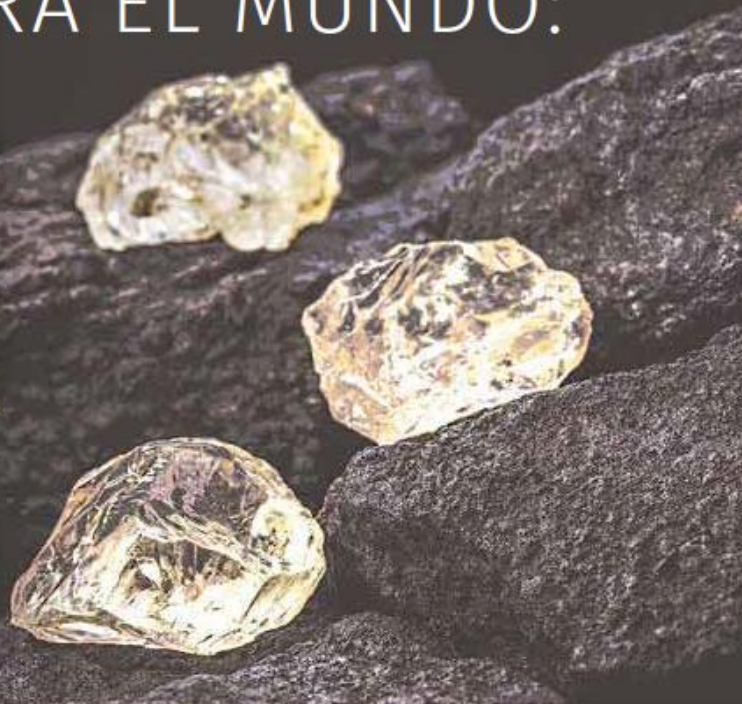
FINANZAS

López Obrador, Ebrard y Clouthier sientan las bases

DE MÉXICO PARA EL MUNDO: LITIO

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Aprobada la legislación para que este recurso sea propiedad de la nación y diseñada la empresa LitoMx el país se apresta a incursionar en uno de los mercados más dinámicos con un potencial de 1.7 millones de toneladas del mineral.



mjaotr

Con la instauración oficial de la empresa Lito para México (LitoMx) el gobierno federal afina los detalles para incursionar en uno de los mercados más sólidos en el corto plazo, donde los expertos aseguran que este recurso se convertirá en el "nuevo petróleo" para México.

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador y sus principales estrategias en la materia, como lo son el canciller Marcelo Ebrard y la titular de la Secretaría de Economía (SE), Tatiana Clouthier, la comercialización de este metal promete insertarse en una estratégica cadena productiva a través de convenios con países como Estados Unidos y naciones de Sudamérica y de la Unión Europea (UE).

Con la mira puesta en esta industria, que se consolida como una de las más firmes a nivel global por el creciente mercado de vehículos eléctricos que requerirán baterías con base en litio, el diagnóstico del Sistema Geológico de EU es que México tendría aproximadamente 1.7 millones de toneladas del mineral para surtir a este dinámico sector.

Según la SE en 2020 el intercambio comercial de México en materia de baterías de iones de litio utilizadas en unidades eléctricas sumó 1.46 millones de dólares.

Por lo pronto López Obrador, con la premisa de consolidar este mercado, envió a la Cámara de Diputados un proyecto de decreto

con iniciativa de reformas a diversos artículos de la Constitución, que se aprobó el 18 de abril, en materia de electricidad y de la Ley Minera donde incorporó al litio como un "mineral estratégico" para las finanzas del país.

Empresa

El 23 de agosto el Ejecutivo publicó además en el *Diario Oficial* de la Federación el decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Lito para México.

Dicha empresa será coordinada por la SE y tendrá autonomía técnica, operativa y de gestión. Su titularidad recayó en Pablo Daniel Taddei, cuyo nombramiento realizó el presidente el 31 de agosto.

En el documento se detalla que el objeto de LitoMx es la explotación, exportación, beneficio y aprovechamiento de ese elemento químico en territorio nacional, así como la administración y control de las cadenas de valor económico del mineral.

Dicho organismo público descentralizado deberá elaborar los programas para exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento.

También ejecutar proyectos de investigación, actividades geológicas y todas aquellas relacionadas con la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, así como desarrollar tecnología, entre otras funciones.



LitioMx tendrá atribuciones específicas como ubicar y reconocer las áreas geológicas en las que existan reservas probables de litio, con el auxilio del Servicio Geológico Mexicano.

Además, generar la información geológica básica del litio que se ubica en el territorio nacional e incluso promover su aprovechamiento sustentable para la transición energética en beneficio de la población en general.

La firma paraestatal tendrá el control de la comercialización del producto. "Deberá administrar y controlar las actividades necesarias para la producción, transformación y distribución de productos derivados del litio, para lo cual podrá asociarse con otras instituciones públicas y privadas".

Cabe destacar que la empresa gubernamental tendrá dos vías para allegarse de recursos para su funcionalidad. Una, lo que le asigne la Secretaría de Hacienda en el Presupuesto de Egresos de la Federación; y, la otra, los ingresos que obtenga "por la exploración, explotación, beneficio del litio y sus cadenas de valor económico".

Promoción

Durante una de sus conferencias matutinas el presidente López Obrador anunció que su gobierno priorizará el uso del litio para fortalecer la industria automotriz nacional, luego que el Congreso de la Unión aprobó la nacionalización del mineral.

"Tenemos este insumo y vamos a ponerlo a disposición de la industria automotriz que esté fabricando automóviles o autopartes en México. Lo tenemos ya bien pensado para que sigamos siendo un país atractivo y se sigan instalando plantas", indicó.

"Este mineral estratégico será prioritario en el futuro de la electromovilidad global".

Señaló que la prioridad es fortalecer a la industria automotriz instalada en México, donde este sector representa 3.8% del PIB nacional y 20.5% del PIB manufacturero.

Por lo anterior, el mandatario expuso que la nueva empresa del Estado deberá "interactuar y tener relaciones comerciales con la industria automotriz. O sea, será un insumo atractivo para fortalecer nuestra industria o las plantas de la industria automotriz que se instalen en México".



López Obrador | Apoyar a la industria automotriz.

El presidente anunció que su gobierno busca una asociación latinoamericana para aprovechar el mineral y reconoció que en Bolivia "van más avanzados en todo lo que tiene que ver con la explotación de litio".

López Obrador adelantó que el gobierno federal podría dialogar con las administraciones de Argentina, Chile y Bolivia a fin de compartir las mejores prácticas en cuanto al aprovechamiento del litio.

Plan estratégico

Con base en la vasta experiencia de Bolivia, México buscará la fabricación conjunta de baterías de litio luego de que ambos países entablaron una alianza y comparten la certeza de que los compuestos del mineral son elementos fundamentales para la transición energética global.

Uno de los principales funcionarios que promueve un mercado abierto para el litio mexicano es el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien de manera reciente fue a Bolivia, país clave para obtener experiencias y construir acuerdos sobre la explotación del litio.

Durante esa visita el canciller y su homólogo boliviano, Rogelio Mayta, anunciaron que el inicio de conversaciones para que empresas estatales de los dos países fabriquen baterías con el llamado "oro blanco".

Presencia de litio

Las entidades del país donde existen ya evidencias geológicas de presencia de litio son hasta ahora Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Fuente: México: litio al descubierto



Ebrard | Mayor integración.



Clouthier | Tema central con EU.

En el marco de ese viaje Ebrard visitó el salar de Uyuni, un desierto que cuenta con la mayor reserva de litio en el mundo.

"México, como Bolivia y especialmente Uyuni, cuenta con grandes reservas de litio, un mineral estratégico que será prioritario en el futuro de la electromovilidad global", dijo Ebrard.

Comentó que los países de la región tienen un gran desafío para aprovechar las enormes posibilidades que ofrece el litio y así enfrentar esta oportunidad de manera unida para posicionarse mejor a nivel internacional.

Ebrard afirmó que ese encuentro y las conversaciones con funcionarios de aquel país permitirán impulsar la cooperación entre ambas naciones en materia de litio. "Vamos a aprovechar la experiencia boliviana en el ciclo productivo, distribución y comercialización de este mineral estratégico, promoviendo el diálogo y la cooperación regional con otros países con reservas".

Acuerdos México-EU sobre litio

En el marco de la Segunda Reunión Anual del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), celebrada el 12 de septiembre, México y Estados Unidos acordaron dos puntos trascendentales para el comercio de litio: en colaboración con la Universidad de California, representantes de la industria y la academia, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México estableció el Grupo de Trabajo de Transporte Electrificado para apoyar la transición de las industrias automotrices de México y EU a la producción de vehículos eléctricos, por una parte; y, por otra, como parte del Foro Ministerial de Cadenas de Suministro 2022 organizado por EU, México se sumó al objetivo colectivo de que 50% de la producción de vehículos en 2030 sean cero emisiones.

Igualmente, indicó, se coincidió en la importancia de fomentar espacios de análisis y reflexión con otras naciones latinoamericanas que cuenten con reservas de litio para promover una mayor integración y complementariedad regional como parte de las etapas de desarrollo de este mineral: exploratoria, productiva, extracción, exploración y comercialización.

Finalmente, el canciller de Bolivia invitó a su vez a México a participar en el Primer Congreso Internacional del Litio que tendrá lugar en Bolivia en noviembre y en el que se prevé la asistencia de autoridades competentes de la región y otros socios del continente.

Mercado con EU

De manera más reciente, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, informó que el tema del litio se abordó en la reunión que apenas el 12 de septiembre celebraron el presidente López Obrador y el secretario norteamericano de Estado, Antony Blinken.

"Se discutieron los resultados del último año (en materia de relación bilateral) y se presentaron los objetivos para el año que viene. Se abrieron ventanas de oportunidad y se discutió también el tema del litio", indicó Clouthier.

Recordó que en México, especialmente en Sonora, existen reservas de litio y agregó que "se necesita pasar primero la fase exploratoria, la cual puede tardar, para poder tener mayores indicativos en cuanto a las reservas y los grados de pureza del litio que existe en el país".

Aseguró que la industria del litio se considera la más jugosa de los próximos años debido a la importancia del mineral en el sector tecnológico, especialmente en la fabricación de baterías para autos eléctricos.

"Hay que tomar precauciones. Hay que ver y analizar modelos, siempre pensando obviamente en el interés nacional", concluyó. **V**



ELISUR ARTEAGA NAVA

LEGISLADORES FARSANTES

En la Cuarta Transformación todo es farsa. Miento. Casi todo. No lo son la militarización, la incompetencia, la improvisación y la corrupción.

A AMLO, en su afán de cambiar todo y hacerlo de manera precipitada e irresponsable, no le importa convertir a las instituciones públicas en pantomima: han sido objeto de humillación, sometimiento y burla la democracia, el sistema federal, el Congreso de la Unión, el Poder Judicial de la Federación, los poderes y autoridades locales. Poco o nada ha quedado al margen de su acción destructora. Humilla, somete, descalifica, desvirtúa y ofende. Prostituye todo lo que toca.

AMLO, que reiteró una y otra vez que no utilizaría a las Fuerzas Armadas en el combate a la delincuencia, faltó a su promesa; olvidó que censuró a los presidentes de la República que lo hacían. No recuerda que nos prometió regresar a los militares a sus cuarteles. Nos mintió y, por lo mismo, nos engañó. No sólo eso, dio órdenes a sus lacayos: los legisladores morenos y sus cómplices, de aprobar sus reformas, aun sabiendo que son anticonstitucionales. Así lo reconoció expresamente.

Para lograr la anuencia de algunos priistas, recurrió a una institución que se supone es autónoma: la Fiscalía General de la República. Ésta los "convenció". Alito, un pájaro de cuenta, sigue libre. Hay otros.

La precipitación presidencial volvió a recaer en el Congreso de la Unión. Era su turno. El mandamiento de aprobar la reforma por virtud de la cual la Guardia Nacional pasa a depender del secretario de la Defensa Nacional, que comprendió la modificación a diferentes leyes, fue en el sentido de que lo hiciera "rápidito y de buen modo, sin quitarle o agregarle una coma", se dirigió, de nueva cuenta, a los legisladores federales de Morena, comprendiendo a los verdes y a los del PT. Son lo mismo. Ellos, sin respetar su alta investidura, acataron la orden. Las reformas ya fueron publicadas y la violación a la Constitución, consumada.

Es la Constitución Política la que establece el principio de división de poderes; la que confía a cada uno de ellos una función diferente y complementaria. Sus autores, los constituyentes, partieron del supuesto de que sería operante y real; que los titulares de cada uno de los poderes públicos asumirían de manera responsable, independiente, digna y patriótica sus cargos. Que antepondrían los intereses nacionales a la "disciplina partidista"; el respeto a la letra y sentido de la ley, a los intereses pasajeros de una Cuarta Transformación; que respetarían su dignidad como representantes de la nación y que lo harían por encima de sus intereses particulares; que en bien de la patria sacrificarían sus intereses egoístas de conservar su cargo o de reelegirse.

La Constitución, en su artículo 72 establece los principios fundamentales que regulan el proceso legislativo, entendido éste como las formalidades y etapas que real y efectivamente se tienen que observar y seguir para aprobar una ley o un decreto. No se trata de cubrir las apariencias. Los autores del texto fundamental partieron del supuesto de que los legisladores serían celosos de su independencia como parte que son de un poder y, por lo mismo, serían defensores de las altas funciones que tienen conferidas y que hacen operante el principio de división de poderes.

Los constituyentes, al establecer los principios que regulan el proceso legislativo, estuvieron muy lejos de normar la actuación de unos títeres o payasos. No establecieron los principios para hacer operante una farsa. Determinaron la forma en que se manifiestan los diferentes puntos de vista de los legisladores; previeron la intervención de comisiones que enriquecieran y depuraran las iniciativas; consignaron principios por virtud de los cuales, en forma alternada, razonada y libre afloraran las opiniones y que éstas se reflejaran en los dictámenes, en la discusión y la votación.

A pesar del mandamiento fundamental y de la protesta que rindieron de respetar la Constitución, una mayoría de

legisladores traicionó el mandato que recibió de sus electores; acató las órdenes de quien es sólo el titular de otro poder; sacrificó la independencia del poder que representan y, con su voto, aprobaron reformas que contravienen diferentes preceptos de ella. A eso se reduce, en pocas palabras, lo que hicieron.

Los legisladores, con su voto aprobatorio, contribuyeron a la militarización del país y apresuran el fin de las instituciones públicas: democracia, división de poderes, Fuerzas Armadas sometidas a las autoridades civiles y acabaron con las instituciones republicanas que existen para combatir a la delincuencia. De ese tamaño es su responsabilidad. Su voto fue contrario a lo que dispone el artículo 21 constitucional. Lo sabían; en todos los foros se hicieron notar los vicios de anticonstitucionalidad que contenían. No pueden hacerse los ignorantes. Son corresponsables de la destrucción de las instituciones civiles y democráticas. Su actuación no fortalece el principio de división de poderes.

Quienes aprobaron las reformas anticonstitucionales pasaron por alto la responsabilidad que la Constitución les impone; faltaron a la confianza de sus electores. Merecen el calificativo de ser títeres, farsantes y de partícipes de una comedia de mal gusto. Son los responsables de la militarización del país y de los altos índices de delincuencia.

En 2018, cuando aún no comenzaba el sexenio de la 4T, al ver el cúmulo de violaciones graves a la Constitución Política, protesté. En *Proceso* dije: Así no vamos a hacer la Cuarta Transformación. Ahora, cuando estamos a menos de dos años de que termine el sexenio, digo que la Cuarta Transformación fue una farsa y que AMLO nos mintió. No hubo violación en que no incurriera él, que nos prometió un cambio. Él, a los crímenes y antidemocracia priista, agregó la hipocresía; a la incompetencia panista, la corrupción; a la incapacidad de ambos, la perversidad. Luchamos por un cambio verdadero; fuimos traicionados.

Los que intervienen en una farsa se llaman farsantes. Los de la 4T lo son. ●



RICARDO RAPHAEL

ALICIA, HUMPTY DUMPTY Y EL MINISTRO ZALDÍVAR

El martes 13 de septiembre, día de los Niños Héroes, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, subió a su cuenta de Tik Tok un video en el que narra un pasaje del sexto capítulo de Alicia a través del espejo, de Lewis Carroll.

Con música que se pretende jocosa, dibujos que remiten a un jardín de niños y letreros plagados de Disney Plus, el ministro aborda el corazón de una disputa de poderes que trae jodida a la Nación.

Esta reyerta emparentada con otras muy antiguas para la especie humana se relaciona con el contenido verdadero de las palabras y también con la complicadísima tarea de definir quién tiene la última palabra a la hora de resolver los significados.

No es el azar el que ahora llevó a Zaldívar a ofrecer esta precisa lectura de Carroll. Las discusiones a propósito de la militarización de la Guardia Nacional o de la inconstitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa caen justamente en esta cancha.

Dice la Constitución que la Guardia Nacional es un cuerpo civil, pero las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión se votaron cabalgando sobre la irrelevancia de lo que dice la Carta Magna.

Refiere el Artículo primero de la Constitución que nadie podrá ser privado de su libertad sin que la autoridad acusadora y el juez justifiquen los motivos para meter a un individuo en prisión, y sin embargo el gobierno señala como cóm-

plices de criminales a los detractores del automatismo encarcelador de miles de personas inocentes.

Ciertamente en este mes patrio se viene asomando un paisaje fabricado por el cohetero: a la hora de la hora ¿tendrá la Corte la entereza para decirle al presidente que su interpretación de la Constitución es notoriamente equivocada? ¿Se animarán sus ministras y ministros a desafiar el poder supermayoritario que el oficialismo tiene dentro y fuera del Congreso?

Una de las principales incógnitas a este respecto tiene que ver con el papel que jugará el ministro presidente Arturo Zaldívar, quien hasta ahora ha llevado la fiesta en paz con Andrés Manuel López Obrador, aun si esa tarea, en más de una ocasión, ha sido hartamente complicada.

Como clave para introducirse en la lógica de la presidencia de la Corte vale la pena echarle una mirada al video referido, donde Zaldívar remite a la conversación entre una niña y un huevo imaginarios.

La narración comienza con Alicia mostrando a Humpty Dumpty una resta sencilla, transcrita en su cuaderno de notas.

Humpty Dumpty mira y asiente, pero duda, hasta que Alicia le hace ver que tiene de cabeza las páginas y por tanto también a aquella sustracción.

Corregido el error el personaje que vive del otro lado del espejo afirma que Alicia se "ha cubierto de gloria".

"¿Gloria? No sé lo que quiere decir con eso de la 'gloria'", replica la niña con el

escepticismo que comparten quienes tienen alergia a la lisonja.

Humpty Dumpty se irrita ante la rebeldía de Alicia y cambia de actitud para aclarar con desdén que sólo él puede decirle lo que la palabra "gloria" significa.

"Te he dejado con un argumento que te ha dejado bien aplastada", remata el huevo con soberbia.

"Pero 'gloria' no significa un argumento que deja bien aplastada", rechaza con amabilidad Alicia.

Sin soltar el tono desdeñoso, Humpty Dumpty insiste con que las palabras quieren decir lo que él diga que quieren decir.

"La única cuestión (a este respecto) es saber quién manda", subraya el huevo confiado y petulante.

Una vez que el presidente de la Corte termina de visitar este pasaje de Carroll, retoma compostura en su Tik Tok para formular la siguiente pregunta: "¿De qué se trata la interpretación constitucional, de que la Corte le pueda dar a un determinado concepto o una determinada palabra múltiples significados, o de quién tiene el poder constitucional para poderle dar esos significados?"

Si Alicia en el espejo es un libro cargado de acertijos, la pregunta del ministro Zaldívar no se queda atrás.

¿Tiene la Corte potestad para dotar de múltiples significados a las palabras? Por ejemplo, ¿puede llamar civil a lo que es militar o militar a lo que es civil? ¿O prisión oficiosa a lo que es una privación automática e injustificada de la libertad?



Viene de la
página anterior

En esta época donde hay tantos datos como personas que dicen poseerlos, los jueces no pueden ponerse a jugar el juego de Humpty Dumpty que también podría llamar "gloria" a lo que en realidad es un impenetrable galimatías legislativo.

En derecho puede hacerse un enorme esfuerzo por armonizar preceptos que pudiesen presentarse como contradictorios. Pero armonizar no quiere decir engañar ni tergiversar ni resignificar arbitrariamente. De lo contrario la disputa por el sentido verdadero de los términos terminaría siendo material tan peligroso e inflamable como la misma guerra.

Frente a cada duda con potencial violento los seres humanos hemos inventado un método, no sólo para encontrar la verdad, sino para recorrer el camino que llevaría a esa verdad.

A ese camino, o más precisamente, a ese método, el sociólogo francés Michael Foucault le llamó "el decir verdadero". Así se refirió a la manera -al procedimiento- a través del cual cada comunidad o cultura pronuncia la verdad.

Ese decir verdadero define también a la autoridad considerada como última instancia para resolver el significado de las palabras en disputa.

En los términos de Zaldívar -y su ingeniosa broma de esta semana en Tik Tok-, es la Corte Suprema la única instancia del Estado mexicano con el poder de reducir las interpretaciones múltiples de la verdad jurídica y dotar de significado preciso a las palabras de la Constitución. ●



SIEMPRE DESDE AQUÍ

Rescatar la constitucion y

LA DIGNIDAD NACIONAL

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Los votos de los legisladores de Morena en ambas Cámaras para aprobar la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena, se hizo en franca violación al texto de la Carta Magna. A pesar de ello, con toda conciencia eligieron sin ningún pudor pisotear el pacto social para complacer a su líder.

Me pregunto, ¿demandaron a los legisladores de oposición acusándolos de traición a la patria, por no votar favorablemente una reforma constitucional, ahora en que calidad quedan quienes a sabiendas de su falta se colocan en una clara acción de complicidad para transgredir la norma suprema?

Decía Sir Winston Churchill, "en ocasiones comerse sus propias palabras puede resultar un alimento muy nutritivo". Hoy, nos encontramos frente a un acontecimiento lamentable, burlar la constitución no es un evento menor, máxime cuando se hace con conocimiento de causa y peor aún, al provenir de una mayoría que forma parte importante del constituyente permanente.

Quizás ese tipo de conductas no se veía desde la época de Victoriano Huerta, aunque este último cuando menos procuró guardar las formas para dar visos de su acatamiento, ahora, ni siquiera eso, se hizo burdamente, con total cinismo y hasta aplaudiendo su indigna conquista.

Se ha perdido el decoro y pisoteado la dignidad nacional depositada en el Congreso de la Unión, quienes protestaron observar y hacer cumplir la constitución, han fallado, llegaron a impensables extremos, anteponiendo un interés grupal frente al decoro superior de la Nación.

López Obrador calificas de hipócritas y conservadores a aquellos que no están de acuerdo con su forma de gobernar, ¿Dónde queda él y su grupo de incondicionales cuando son capaces de ir en contra y pasar por encima de la Constitución?, la misma que prometieron defender y sin escrúpulo alguno ahora la mancillan, ¿Quiénes son los hipócritas?

Las políticas de imposición los ha conducido a un proceso de radicalización, no se dan cuenta al estar cegados por su soberbia, de que están destrozando al país, ni siquiera son capaces de agotar las herramientas democráticas del diálogo y entendimiento, utilizan las armas de la venganza, la amenaza y el miedo, en aras de someter a sus adversarios, pregúntele a Alito y Moreira.

Me parece que son acciones descabelladas producto de un proceso de desesperación ante el fracaso de una administración fallida, acompañada de una obcecada miopía que a como de lugar, impulsa recetas equivocadas, colocando al país en vilo.

No logran entender que la solución a los grandes problemas se encuentra en los principios de la democracia como forma de vida, en las libertades y los valores, en las instituciones y el Estado de Derecho, en síntesis, en la unidad nacional, que se hace descansar en el pacto social.

Sin embargo, se inclinan por el autoritarismo, la confrontación, la fragmentación social, la pobreza clientelar y el desapego a la legalidad, conductas que probablemente les arroje buenos dividendos en lo individual, dejando al país un caos.

El bien superior nos indica la defensa de la constitución y la dignidad nacional, como premisas básicas para rescatar el orgullo de la patria. ↵

Fotografías: Cámara de Diputados





| PENTAGRAMA ECONÓMICO |

En economía

LODAZAL NACIONAL

POR EFRÉN FLORES



Fotografías: twitter.

Mientras el señor Presidente se concentra en construir un marranero Nacional con su administración pública (perdón, pero no me sale del alma otra palabra), la economía para el 2023 pinta de la patada.

Si la separación de poderes, la lucha en contra de los órganos autónomos constitucionales, la minimización misma de nuestra Constitución, los intentos por hacer a un lado la

fuerza de la Suprema Corte de Justicia como engrane fundamental de equilibrio de poderes, el refugio de Palacio Nacional en las Fuerzas Armadas, su presencia en las calles hasta el 2028, o 2029, o pienso yo, -¿y por qué no hasta el 2300 o 2500?-, ¿Cuánto tiempo durará este nuevo dictador apoyado en los deseos guajiros de sus agachados?

Mientras todo eso ocurre en la nación, he aquí que las perspectivas económicas 2023, también son oscuras para México. Vaya que, ¿por qué no?

Según la OCDE la economía de México ni de casualidad regresa aún a niveles prepandemia. Ni con el comercio norteamericano podemos avanzar. Pocas inversiones nuevas porque pocos se arriesgan a invertir con el gobierno esquizoide que nos caracteriza.



Por su parte la calificadora Moody's contempla para México un escenario de desaceleración económica 2023, para que del 2 por ciento promedio 2022, pase el PIB a 1 por ciento en 2023.

Escenario incierto global y gobierno que no respeta acuer-



dos ni Estado de Derecho, destruyen las grandes posibilidades de crecimiento con desarrollo de nuestro país.

Pero el de Palacio Nacional no quiere. Los congresistas le aplauden y al parecer por lo menos 20 millones de ciudadanos también.

Para Moody's si bien se hace presente la perspectiva de una recesión en México, la belleza de gobierno que nos cargamos amenaza con otra belleza: la Estancflación.

A nadie le interesa México, sino su posición y acomodo personal en el jarrito del poder.

EL PAQUETE ECONÓMICO 2023

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público envió al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2023, que integra los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, incluyendo las proyecciones macroeconómicas y las estimaciones de finanzas públicas.

Las proyecciones se presentan sin integrar las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos o al Código Fiscal de la Federación.

En opinión de los especialistas del IMEF, el Paquete Económico 2023:

Contiene supuestos macroeconómicos muy optimistas, principalmente el crecimiento esperado del PIB.

Relaja las metas de finanzas públicas al tener como objetivos un balance fiscal de -3.6 por ciento del PIB, un balance primario de -0.2 por ciento del PIB y RFSP por 4.1 por ciento del PIB.

Contempla un crecimiento importante en el gasto por 11.6 por ciento real respecto al aprobado para 2022, lo que difícilmente puede considerarse austero.

Le resta a educación y salud, inclusive a CFE. Le sube a las obras faraónicas y sobre todo a las obras que recaen en Fuerzas Armadas.

Asigna más recursos a los programas y proyectos prioritarios, en detrimento de otros renglones importantes como la mejor provisión de servicios públicos esenciales.

Comienza a recurrirse a un mayor endeudamiento.

Lo anterior plantea un riesgo de vulnerabilidad para las finanzas públicas que podrían generar también riesgos para la estabilidad macroeconómica de México ante cambios que se anticipan en el entorno económico y financiero global.

MARCO MACROECONÓMICO 2023

Las previsiones del marco macroeconómico que presenta el Paquete, y a partir de las cuales se construyen las estimaciones de ingresos públicos con los que se determina el gasto a realizar, es demasiado optimista, por lo que probablemente tendrá que sufrir ajustes de consideración durante su implementación.

Seguiremos analizando con ustedes los criterios 2023, después de digerir y soportar las barbaries de Grito, así como discursos heroicos y nacionalistas de estos supuestos días de fiestas patrias.

Hasta la próxima en que espero todavía haya democracia y que vivamos sin cuarto Estado Político.

Efrén Flores es licenciado en Economía. Durante más de 40 años se ha dedicado a la comunicación en medios electrónicos, impresos, digitales, con temas financieros, económicos, empresariales, estratégicos, RSE, PyMEs, y nuevas tecnologías que revolucionan a nuestro mundo. Es conferencista en México y en EEUU. Las opiniones expresadas en este artículo son exclusivas del autor. Efrén Flores nunca ha pertenecido a Partido Político alguno... hasta ahora. ↩



LITURGIA

Rumbo al 2024

OPOSICIÓN DESCAFEINADA

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

Actualmente se vive cierto frenesí en torno a la sucesión presidencial que será dentro de dos años, el propio jefe del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador ha forzado dicho escenario al destapar a quienes están cerca de su entorno como Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, en mayor medida, cualquiera de las dos figuras de Morena podrían ganar la primera magistratura.

Tal parece el primer obstáculo que enfrentarán las y los aspirantes a la presidencia por Morena será el filtro interno, hacia el exterior hasta hoy no se vislumbra algún inconveniente mayor de acuerdo con muchas encuestas que vaticinan que el partido en el poder habrá de refrendar el triunfo.

Como se sabe, el principal atractivo morenista es la figura del presidente Andrés Manuel López Obrador que está presente en muchos debates que el propio mandatario inicia cotidianamente y desde la mañana.

Sorprende que al revisar y analizar la realidad del país la oposición no haya dado muestras de fortaleza para ser competitiva ya que ha organizado una alianza antes impensable en donde convergen partidos que antaño se identificaban

con las causas de la derecha o la izquierda, fueron antagónicos hasta hace no pocos años, diversas condiciones se presentaron para dejar de lado las diferencias y unirse por el cemento del pragmatismo. La influencia maquiavélica está presente, evidentemente, el asunto es ganar el poder, en ello los medios son secundarios.

Alejandro Moreno ha provocado una fisura al interior de la alianza opositora, en últimas fechas algunos legisladores del tricolor parecen ser alfiles a favor de Morena, la división al interior del Partido Revolucionario Institucional es evidente como lo hace ver el senador Miguel Ángel Osorio.

Por su parte el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática dejaron en suspenso la alianza que tiene como causa última los comicios del 2024, mal y de malas porque sin los problemas registrados en las últimas semanas derivados de la cúpula priista ya el futuro inmediato se percibía complicado resulta que actualmente más.

No se cuenta con auténticos proyectos de nación, el debate se eclipsa por las olas de exabruptos que se escuchan y padecen desde el Poder

Legislativo en donde los insultos exhiben a una clase política distanciada de la cultura y los razonamientos oportunos además de necesarios, al final prevalece el encono, la desmemoria, lo pueril.

Una oposición sólida es conveniente para que el nivel político se incremente y también las exigencias, solo que en nuestro país ello no existe, los partidos están en crisis, ya ni hablar de las ideologías que parecen haberse marchado de vacaciones.

Morena camina sin mayores sobresaltos rumbo a las próximas elecciones, más con características de movimiento que de un partido organizado y que tenga definida su institucionalidad, al final del día la situación política es atípica.

Si la oposición quiere ser competitiva debe organizarse, revisar a profundidad cuáles son los activos y qué hacer con quienes representan un obvio pasivo como es el caso de Alejandro Moreno al frente del PRI.

Faltan dos años para la elección del 2024, un compás de espera para saber qué rumbos se tomarán partiendo de una legalidad y legitimidad como binomio imprescindible de la normalidad democrática. ↵

TAL PARECE EL PRIMER OBSTÁCULO QUE ENFRENTARÁN LAS Y LOS ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA POR MORENA SERÁ EL FILTRO INTERNO, HACIA EL EXTERIOR HASTA HOY NO SE VISLUMBRA ALGÚN INCONVENIENTE MAYOR.



SEGURIDAD Y DEFENSA

El teorema de la seguridad

Y LA CAUSA DE LO CAUSADO

POR CARLOS RAMÍREZ



Fotografía: gob.mx/presidencia

El agotador debate social, político y legislativo sobre el tema de seguridad a propósito del replanteamiento y reorganización de las estructuras operativas del Estado y del Gobierno debió haber sido oportunidad para ir al fondo del problema: por qué la expansión o agotamiento de La Guardia Nacional como el todo de la seguridad ciudadana como política social; pero de manera lamentable la discusión se agotó en dimes y diretes y maniobras político-legislativas.

Ni el fortalecimiento de la Guardia Nacional es la *solución*

a la crisis de seguridad, ni la obsesión constitucionalista va a resolver el punto básico de la crisis de inseguridad: mientras el Estado, el gobierno y la sociedad se han desgarrado las vestiduras en los últimos 40 años para abordar la seguridad pública y ciudadana acotando a los cuerpos policiacos, el escenario de la realidad debe responsabilizar a Estado y sociedad de los saldos negativos.

El crimen organizado nació como estructura de poder en 1984 con la aparición del primer *cártel* de mariguанeros en Guadalajara y se expandió al sur-sureste de la República, además de contar desde entonces con hilos de relaciones hacia los verdaderos *cárteles* poderosos de Sudamérica y de iniciar su consolidación al amparo de la protección de las estructuras políticas y de seguridad del propio gobierno.

El crimen organizado y la delincuencia desorganizada está configurado por nueve *cárteles* vinculados al narcotráfico, casi 50 bandas delictivas derivadas del narco o articuladas a sus intereses y centenas de agrupaciones desorganizadas que se nutren del desorden en la seguridad; y este *poder* criminal se nutrió de la



politización partidista en la definición de las políticas públicas y de la desatención gubernamental hacia el problema de la corrupción oficial asociada a los intereses económicos de la inseguridad.

Frente a esta realidad se ha opuesto solamente una larga lista de ocurrencias disfrazadas de políticas públicas o estrategias del Estado para resolver mágicamente las cifras de inseguridad: coordinaciones judiciales, cambios de jefes policiacos, subprocuradurías, centralización de decisiones, policías por acá y policías por allá, regaños a las policías estatales y municipales y toda una casta de poder burocrático que ha pasado por estructuras de seguridad oh como parte de carreras políticas, judiciales y académicas, pero sin que se haya encontrado una línea programática y progresiva de organización primero del aparato público y luego de reglamentaciones operativas se apliquen en la realidad y no de evaluaciones amañadas para auto justificaciones.

Al debate de lo ocurrido en días pasados en torno a la Guardia Nacional se le puede poner enfrente una de las argumentaciones jurídicas que resume en sus juegos de palabras el sentido de la incapacidad pública y social para abordar la crisis de inseguridad y el colapso de la seguridad: *la causa de la causa es la causa de lo causado*. Es decir, que el origen del problema no están las consecuencias sino las causas, es decir aplicar el principio de la *causalidad*. Y la causa de lo causado se localiza en la existencia de un crimen organizado y una delincuencia desorganizada que hoy aparece sentada en

la primera fila disfrutando unas palomitas y una soda, mientras en el escenario se presentan todos los protagonistas de la seguridad jugando al payaso de las cachetadas.

Mientras se discute el acotamiento al aparato de seguridad, el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y el *Cártel de Sinaloa* están en una batalla campal disputándose el control de territorios de la República y haciendo alianzas con otros cárteles menores, y en medio de esa fiesta de reparto del botín se presentan miles de bandas de la delincuencia desorganizada aprovechando las distracciones públicas y sociales.

Más que el acotamiento del aparato de seguridad y de la Guardia Nacional en particular, la sociedad está esperando un nuevo diagnóstico de la situación de la inseguridad, porque no se puede explicar que hoy se tenga una muy definida estrategia de seguridad y una nueva Guardia Nacional y al mismo tiempo sigan aumentando las cifras de la inseguridad en todos sus rubros y sobre todo los datos de homicidios dolosos.

Y lo peor de todo es que ante las evidencias estadísticas y realistas del aumento de la inseguridad y la violencia, gobierno y sociedad se enfrascan en un debate sobre el acotamiento de las funciones y posibilidades de la estructura central de seguridad --es decir: la Guardia Nacional-- y que el argumento contra la tutela de la Guardia por parte del Ejército y la Secretaría de la Defensa Nacional sea el temor al aumento de la violación de los derechos humanos, cuando todas las cifras indican una disminución estructural de las quejas contra las fuerzas armadas y cuando se tienen todas las evidencias de que las diferentes bandas delictivas están subordinando a la sociedad a sus intereses criminales.

La crisis de seguridad es la causa de la reorganización de la estructura de seguridad, pero lo que vimos en los debates políticos y legislativos no fueron sino batallas burocráticas y políticas para controlar y acotar la estructura de seguridad, mientras la delincuencia sabe que cada vez va a ser más difícil que la autoridad ejerza sus funciones para combatir los delitos.

Parece olvidarse que la Guardia Nacional nació del desprestigio de las policías municipales estatales y federales y de la incapacidad de esta estructura para combatir la delincuencia por la complicidad burocrática de funcionarios encargados de la administración y gestión del sistema de seguridad para favorecer a la delincuencia.

La otra causa de lo causado ha estado a la vista de todos y ha sido ocultado: la delincuencia ha podido crecer y fortalecerse solo por la complicidad de las estructuras gubernativas de seguridad; es decir, los carteles y bandas son productos de la incapacidad o corrupción de las autoridades encargadas de combatirlo.

El saldo del debate de seguridad ha dejado muy satisfecha a la delincuencia y pronto volverá a enardecer a la sociedad. ✖

El autor es director del Centro de Estudios
Económicos, Políticos y de Seguridad.
El contenido de esta columna es responsabilidad
exclusiva del columnista y no de la publicación.
seguridadydefensa@gmail.com
www.seguridadydefensa.mx
@carlosramirez



DESDE LA LEY

*La Prisión Preventiva Oficiosa y***SU INCONVENCIONALIDAD**POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Hoy estamos viviendo una crisis del Estado de Derecho, en donde el principio de división de poderes pende de un hilo, pareciera que incluso los más grandes juristas han olvidado su significado y sus alcances. El sistema de pesos y contrapesos que implica que cada poder del Estado ejerza una función primordial, pero que también admite, que los poderes puedan realizar otras funciones que no les corresponden principalmente.

No caigamos en el error de acusar al Poder Judicial de la Federación (PJF) de estar usurpando

funciones del Congreso, cuando con motivo de sus resoluciones, como máximo intérprete constitucional, desincorpora de la esfera jurídica particular o general, una norma que se considera contraria al parámetro de control de regularidad constitucional, integrado por los Derechos Humanos (DH) reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte.

No podemos dejar fuera su labor al interpretar la Constitución, e incluso, su facultad de definir





la posición jerárquica de las normas constitucionales y aquéllas de rango internacional; así como darle forma y contenido al control de constitucionalidad que ejercen los órganos jurisdiccionales. Esa labor fue la que realizó cuando se resolvió la Contradicción de Tesis 293/2011, donde el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las normas de DH de fuente constitucional e internacional no podían jerarquizarse, siendo que las antinomias debían atender al principio pro persona, dispuesto por el propio artículo 1º constitucional.

En dicha sentencia, se estableció que no obstante lo anterior, si un DH presentaba una restricción expresa en la Constitución mexicana, debería estarse a lo dispuesto en la norma fundamental, incluso si ello implicaba limitar el derecho en cuestión. Si bien dicho criterio ha tenido algunas críticas, lo cierto es que fue producto del dinamismo jurisprudencial constitucional que es capaz de adaptarse al contexto jurídico y social que impera

en nuestro país; y que se logra gracias a la importante labor de la SCJN.

Eso no es producto de una invasión de facultades del Congreso por parte del Judicial, sino es producto de un sistema mexicano inmerso en la más amplia protección a los DH, el principio pro persona, y la obligación del Estado y de toda autoridad, de velar por su protección, promoción, respeto y garantía. Así se entiende el parámetro de regularidad constitucional desde las reformas constitucionales de 2011, inspiradas por el caso Rosendo Radilla Pacheco, en el que se condenó al Estado Mexicano por violaciones graves de derechos humanos.

De esta manera es como funciona y debe funcionar nuestro sistema, sin que sea causa de acusar a la SCJN de invadir facultades de otro poder; pues lo que se busca y lo que se acepta constitucionalmente, es que los DH no se pueden jerarquizar y que, en su protección, siempre debe prevalecer el principio pro persona. No podemos apuntar con el dedo a la SCJN por realizar su labor más primordial, si bien puede provocar roces con otra función pública.

Ultimamente se han olvidado estos mandatos orgánicos y funcionales que dan vida y legitimación a nuestro Estado de Derecho. ¿Por qué? Vemos a la SCJN constantemente atacada, amenazada. Se pone en duda la función jurisdiccional y sus alcances, a pesar de que éstos derivan del propio texto de nuestra constitución y de las reformas de 2011 que, no olvidemos, derivaron de una condena internacional al Estado mexicano. Tenemos voces que afirman que el PJF no puede analizar la constitucionalidad y convencionalidad de un precepto de la CPEUM, que de hacerlo se excedería en sus funciones, invadiendo al Poder Legislativo. Es inexacto. La SCJN se erige en nuestro país como Máximo Tribunal Constitucional y reitero, como máximo intérprete constitucional. Su función implica una importante tarea de protección y defensa de los DH.

El tema es de suma trascendencia para garantizar los DH y principios recogidos en nuestro orden jurídico, como son la libertad personal, la presunción de inocencia, la seguridad jurídica y el debido proceso. Máxime, si se considera que la Prisión Preventiva Oficiosa (PPO) es una medida de la que se ha abusado en nuestro país para privar de la libertad a personas con el pretexto de combatir la delincuencia, aunado a los altos índices de impunidad y corrupción de las instituciones de procuración de justicia en nuestro país, que propician que la medida se convierta en un arma constante para la violación de derechos humanos.





El debate llega a la par de la reciente inclusión de la Guardia Nacional a la SEDENA, militarización que abre más aún el campo de la arbitrariedad.

Es una oportunidad histórica de la SCJN para pronunciarse, estamos frente a problemas políticos sociales de gravedad, que se sustentan en informes y contenido jurídico robusto, que exigen un cambio. Sin olvidar que, a nivel internacional se ha condenado la PPO con base en razonamientos jurídicos y fácticos, que se basan en estudios estadísticos y sociales para demostrar que dicha medida es violatoria de DH y el Estado Mexicano ya ha sido condenado anteriormente. Y que la jurisprudencia interamericana ha determinado que la prisión preventiva es una medida cautelar excepcional que sólo puede dictarse cuando existe un riesgo comprobado de que la persona evadirá la acción de la justicia, afectará la investigación o resulta un peligro potencial para la víctima, sin que sea suficiente la peligrosidad del sujeto o el tipo de delito, pues de lo contrario se vaciaría de contenido el derecho a la libertad personal y a la presunción de inocencia. Cuestiones que no son cosa menor, pues el Derecho internacional de los DDHH es parte de nuestro ordenamiento jurídico y forma parte de nuestro sistema, al integrarse formalmente conforme a los procedimientos constitucionales para tratados internacionales; como tal, es sustento de los DH que toda autoridad mexicana está llamada a respetar conforme al artículo 1º Constitucional. Sin dejar de mencionar que de acuerdo con la propia CT 293/2011, los criterios de jurisprudencia de la Corte IDH, son vinculantes para los jueces nacionales con independencia de que el Estado mexicano haya sido parte en el litigio.

Esto tiene un impacto directo, el pasado 26 de agosto iniciaron en la Corte IDH las audiencias del caso García Rodríguez y Reyes Alpizar vs México; caso en que los quejosos estuvieron más de 17 años en la cárcel con motivo de la figura de la prisión preventiva, sin una sentencia que los condenara. Dicho asunto, sin duda alguna traerá a la luz aspectos sobre la inconvencionalidad de la PPO prevista en la Constitución. Resulta de suma importancia que al resolver este tema la SCJN, emita un pronunciamiento contundente y una nueva reflexión sobre el control constitucional sobre preceptos constitucionales de carácter sustantivo.

Debemos celebrar que la resolución definitiva de los asuntos originalmente proyectados por el ministro Luis María Aguilar Morales en la

AI 130/2019 y su acumulada 136/2019, se haya pospuesto. Esperemos sea para construir en la SCJN un criterio de mayoría que este a la altura de lo que se espera de un verdadero tribunal constitucional; para tener una nueva aproximación a lo resuelto en la CT 293/2011, por lo menos por cuanto a las restricciones constitucionales, pues constituye una interpretación que ya no es adecuada al contexto fáctico actual, al haberse integrado nuevos elementos en la ecuación constitucional con motivo de los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH con relación al Estado Mexicano y por virtud de las sentencias de la CIDH, que han condenado por el uso de la PPO atendiendo a factores ajenos a los permitidos en la jurisprudencia interamericana.

Sigue siendo un obstáculo lo establecido en la CT 293/2011 respecto a las restricciones constitucionales, y ello puede influir en el criterio de los ministros del Pleno, amén de las presiones políticas respecto al tema, que es un hecho por todos conocido. Me parece que cualquier discusión al efecto debe tomar en cuenta que en términos de lo que establece el artículo 1º constitucional desde 2011, las normas de derechos humanos contenidas en tratados internacionales o en la CPEUM no se relacionan entre sí en términos jerárquicos. Una vez incorporado el tratado, las normas de DH se integran al catálogo que funciona como parámetro de regularidad constitucional; y como consecuencia de ello, no pueden contravenir el principio de supremacía constitucional porque forman parte del conjunto normativo del que se predica supremacía. ¡Son normas constitucionales!, ¡son Constitución!

Es difícil aventurarse, sobretodo después de lo ocurrido en las sesiones de Pleno de la SCJN en que se discutió este tema la semana pasada, respecto a cuáles serán los argumentos que se diriman en sesión plenaria. El poder ejecutivo se opone y amenaza, pretendiendo marcar línea; y muchos otros también se alzan en contra de una decisión por parte de la SCJN, que inaplique el artículo 19 Constitucional, numeral que regula esta mal llamada medida cautelar.

Ante todo, debemos tener presente que las normas aplicables a la prisión preventiva deben interpretarse en el sentido más favorable al derecho a la libertad, de conformidad con el artículo 1º Constitucional (principio pro persona) y que la jurisprudencia internacional es obligatoria para el Estado Mexicano. ↵



LÁPIZ CRÍTICO

En la actualidad

UN ESTADO MILITAR

POR MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ



Si bien la Secretaría de la Defensa Nacional ha absorbido demasiadas atribuciones de la administración pública por encargo del inquilino de Palacio Nacional, ahora empiezan a exigirle al mismo materializar el poder. Con esto, me refiero a como en 10 días se logró la reforma para subordinar la Guardia Nacional a la SEDENA. Al General Luis Crescencio Sandoval no le gustaba que la Guardia Nacional "fuese" civil en la teoría, porque es bien sabido que más del 80% de los miembros son sus militares y decidió pedir que se cambiara la ley.

De inmediato Andrés ordena a sus diputados para que atiendan la petición y le cumplen; esto gracias a la ayuda de Alejandro Moreno "Alito" que casualmente de ser desafortado en la Cámara de Diputados y evidenciado por la gobernadora de Campeche Layda Sansores ahora se ha pausado el proceso.

Entonces los representantes de la cámara baja al no contar con los votos para una reforma constitucional, cambian las leyes secundarias, aunque éstas sean inconstitucionales. Ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidirá si las deshecha o no. Muy probablemente, suceda como con la Ley de la Industria Eléctrica, donde al no alcanzar los 8 votos de 11 ministros para declararla inconstitucional, deja que el gobierno se salga con la suya y se contravengan a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como si el tema de la Guardia Nacional no fuese de importancia debido a la inseguridad que se vive en el país, no se debatió, ni se generaron foros, y mucho menos se consultó a expertos. Porque la prioridad de Morena y sus aliados es cumplir en fast track al Ejecutivo y no representar a los mexicanos con análisis y discusión.

En redes sociales circulan videos de militares abusando de poder, generando retenes, entre otros y esto solo ha dado como resultado que se pierda el respeto a la corporación para empezar a dar miedo en la sociedad. La clase política no quiere ponerle un alto a los militares y marinos, por lo contrario, se alinean y cumplen sus exigencias dándoles aún más poder.

El PRI de la cámara de diputados, porque hay que aclarar que existe una división dentro del partido por las decisiones e intereses personales de Alito, se reunieron con el general Luis Crescencio.

¿Cuándo habíamos visto que un secretario de la SEDENA se reuniera con el poder legislativo o que los militares ya sean políticos?

COMO SI EL TEMA DE LA GUARDIA NACIONAL NO FUESE DE IMPORTANCIA DEBIDO A LA INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN EL PAÍS, NO SE DEBATIÓ, NI SE GENERARON FOROS, Y MUCHO MENOS SE CONSULTÓ A EXPERTOS.

Es verdaderamente lamentable que aquellos que prometieron y se opusieron a la militarización, a regresar a los militares a los cuarteles; ahora se comportan como soldados en actuar con rapidez, cumpliendo las instrucciones de arriba, sin rendición de cuentas y en una opacidad total. ↵



| SE COMENTA SÓLO CON... |

Mujeres en la política

NO LAS VAN A CALLAR

POR CARLOS RAMOS PADILLA

Cinco mujeres están dando ejemplo de fuerza y consistencia. Elba Esther Gordillo, Beatriz Paredes, Beatriz Pagés, Ana Lilia Herrera y Lilly Téllez. Han abierto la puerta para expresarse y de manera franca y directa. Son congruentes y coherentes. Reconoces equivocaciones, pero presentan aspiraciones y proyectos. Enfrentan al poder y son tenaces. No se han dejado doblegar. Tienen sus historias sin duda alguna.

Elba dice que se presenta para evaluar y como maestra defender a su gremio de una nación en donde los gobiernos no han puesto interés en la educación. Beatriz Paredes con una extraordinaria articulación de ideas y una oratoria de excepción. Beatriz Pages, firme con sus escrúpulos y



ejemplo en el periodismo nacional, de pluma fina. Ana Lilia Herrera triunfadora y valiente. Lilly Téllez combativa, informada y sobresaliente.

Todas hablan y están en la política. Todas inquietas por la lamentable situación que vive el país. Desean sumar sus experiencias y principios para cambiar el rumbo del país. Tienen distintas tribunas, pero en todas se expresan y deberían ser escuchadas con mayor atención y sin el juicio expresado a través de insultos y difamaciones.

Elas han merecido el enfado de los primeros niveles del poder porque tienen argumentos, razonan y enfrentan. Tienen clase nunca emplean diatribas baratas, ruines o superficiales. Dan muestra

de que el género es secundario cuando la inteligencia vence obstáculos y necedades. A las cinco tengo el privilegio de conocerlas. Largas horas de convivencia me han permitido saber que su integridad no está en juego.

Elas saben lo que es recibir advertencias, algunas convertidas en amenazas



incluso Elba por defender a su gremio pasó cerca de seis años en la cárcel, el precio de ser punta de lanza. Ana Lilia Herrera, lo he escrito, se ha mantenido invicta en sus ejercicios electorales, cosa no fácil en nuestra extraña democracia y sus arengas en el legislativo brillan por su contenido.

Elas son estampa de que necesitamos en la actualidad: fuerza y voluntad, una visión diferente y sin importar edad, fresca. Les sirve el pasado para precisar el futuro. Aplaudo que sin temor alguno difundan sus creencias, sus pasiones, sus temores y sus esperanzas. Si hay, y mucho, en ellas. ✕

Conductor del programa

VaEnSerio mexiquensetv canal
34.2 izzi 135 y mexiquenseradio

@cramospadilla

TODAS HABLAN Y ESTÁN EN LA POLÍTICA. TODAS INQUIETAS POR LA LAMENTABLE SITUACIÓN QUE VIVE EL PAÍS. DESEAN SUMAR SUS EXPERIENCIAS Y PRINCIPIOS PARA CAMBIAR EL RUMBO DEL PAÍS.



E N C O R T O

NACIONALES

Oídos sordos

Lejos de aceptar los exhortos de sus aliados en la coalición *Va por México* para que retirara la iniciativa, el PRI logró que la cámara baja aprobara por 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención su propuesta para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad hasta 2028. El dirigente nacional priista, Alejandro Alito Moreno, aseveró que el futuro de la alianza opositora no depende del PRI, sino de la postura de PAN y PRD al respecto.



Fotos Cuartoscuro

Joaquín, embajador

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el gobernador aliancista de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, quien concluye su administración el 25, será propuesto como embajador de México en Canadá. Joaquín ganó la gubernatura en 2016 como candidato de la coalición que integraron PRD y PAN en la entidad.

Fiesta patrias y economía

El secretario federal de Turismo, Miguel Torruco Marqués, estimó que las fiestas patrias de este año dejarán una derrama de 29 mil 628 millones de pesos por consumo de servicios turísticos. Señaló que durante el fin de semana largo del 16 al 18 de septiembre se prevé que tan solo la derrama por concepto de hospedaje alcance los dos mil 698 millones de pesos.



LEGISLATIVAS



Senado de la República

Prisión preventiva oficiosa

Acorde con la discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y preceptos internacionales en materia de derechos humanos, el senador independiente **Gustavo Madero** presentó un proyecto para eliminar el segundo párrafo del artículo 19 Constitucional, que propone prisión preventiva oficiosa a delitos como delincuencia organizada y uso de programas sociales con fines electorales.

Avanza nueva Constitución

En el Congreso de Chihuahua el diputado presidente de la Comisión Especial para la nueva Constitución del estado, Mario Vázquez Robles, así como el diputado presidente de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, Alfredo Chávez Madrid, ambos del PAN, se reunieron con miembros de la Cámara de la Industria de la Transformación. El objetivo fue explicar el proceso, las propuestas y los fines de la nueva Carta Magna estatal y conocer las opiniones del sector empresarial, buscando consenso en torno de previsiones en materia de libertad y desarrollo económico.

Libertad a mamíferos marinos

Con el fin de prohibir el uso de mamíferos marinos en espectáculos fijos, así como en cualquier actividad que no sea investigación científica para su conservación o preservación, la diputada ecologista **Karen Castrejón Trujillo** propuso reformas a la Ley General de Vida Silvestre. La propuesta concede doce



Senado de la República

meses para que los propietarios presenten ante la Semarnat un protocolo de rehabilitación y reintroducción a su medio natural para ejemplares que se consideren candidatos.



SEGUIRÁ DEGRADACIÓN A LA AVIACIÓN MEXICANA

**PODER Y DINERO**

Víctor Sánchez Baños

poderydinero.mx

vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos

Excelente maestro es aquel que, enseñando poco, hace nacer en el alumno un deseo grande de aprender.

Arturo Graf (1848-1913)

En unas semanas, bajo el programa IASA, la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos dará a conocer sus conclusiones sobre el análisis de las condiciones para volar en los cielos mexicanos.

Llevamos 15 meses desde que ese organismo, que establece las reglas para que aeronaves estadounidenses vuelen fuera de ese país, bajó la categoría de la aviación mexicana a 2.

Resulta que solo hay dos categorías y en esta se ubican naciones como Venezuela, Ghana, Pakistán, Tailandia, Malasia, Bahamas, Curazao y la Organización de Estados del Caribe Oriental. Estas naciones no tienen la tecnología ni los sistemas de orientación de vuelos, así como radares y otros mecanismos para dar seguridad a los pasajeros de aeronaves.

En dos oportunidades bajaron la categoría de México. Hace 15 meses ocurrió la primera y en la segunda revisión no ofreció el país garantías a pilotos para evitar accidentes por motivos técnicos de tierra. Se consideran mediocres los protocolos de seguridad para la aviación civil.

Sin duda, esto deja en estado de incompetencia a las aerolíneas mexicanas, que al estar degradadas no pueden volar a ciudades de EU, lo que líneas aéreas extranjeras aprovechan para comerles el mercado. Casi 20 vuelos han abierto a ciudades de México, Toluca, Cancún, Zihuatanejo y otras.

Esto se suma a que se obligó a las aerolíneas a sacar vuelos del AICM, el Benito Juárez, y hacerlos desde el AIFA, ya que los pasajeros se niegan a tomarlos debido a que no pueden hacer conexiones a otras ciudades de México y el mundo.

Con la categoría 2 no pueden hacerse vuelos internacionales a EU ni a Europa o Asia desde el AIFA, debido a que no tiene las condiciones de seguridad internacional que demandan pilotos de aviación civil.

Mientras no se otorgue la categoría 1 a nuestro país, de acuerdo a los estándares de la OACI, no podrán operar a su máxima capacidad el AIFA, ni el aeropuerto de Toluca, ni el AICM.

La aviación civil mexicana está en manos de la Agencia Federal de Aviación Civil para mejorar protocolos, seguridad, equipos e infraestructura aeroportuaria en el país. Es inversión en infraestructura. Solo eso.

Supervivencia

Las escuelas de tiempo completo tienen un efecto doble. Por una parte, se apoya a padres que trabajan tiempo completo y, por otro lado, ayuda a muchos niños a tener apoyo educativo a quienes necesitan más tiempo con maestros. Esto nos lleva a la reflexión sobre el esquema educativo que tiene el país. No hay un programa específico, científico y probado (aunque suene repetitivo), de la manera de enseñar a nuestros hijos desde que ingresan a preescolar. Simplemente se sigue la inercia implantada desde hace casi 100 años con José Vasconcelos. Es necesario que los mexicanos replanteemos la forma en que debemos educar para que se estimulen habilidades de socialización, despertar la inteligencia emocional y buscar carreras que no sean desplazadas en algunos años por robots o máquinas. Este es un tema muy amplio de discusión, pero no hemos ni siquiera abierto el debate.

Saben perfectamente los dirigentes de PRI, Alejandro Moreno; PAN, Marko Cortés; y PRD, Jesús Zambrano, que el único camino para vencer a la aplanadora de Morena es con una oposición unida y así aprovechar el voto contra el partido en el poder. Por ello, no les queda de otra. De lo contrario están sentenciados a desaparecer.

Dinero Por primera vez en muchos años el Ejecutivo envió al Congreso su propuesta de Paquete Económico sin la Miscelánea Fiscal. El próximo año no habrá nuevos impuestos. A menos que los legisladores quieran reformar leyes del Código Fiscal, ISR, IVA y IEPS. Esto es bueno para los contadores y un desastre para quienes imprimen códigos y leyes fiscales. Será el mismo código de 2022.

Responsabilidad Social Corporativa Walmart de México y Centroamérica designó a Javier Treviño Cantú como nuevo vicepresidente sénior de asuntos corporativos, cargo en el que será responsable del diseño y ejecución de programas de comunicación corporativa, estrategias ambientales, sociales y de gobierno corporativo y sustentabilidad, entre otras tareas. **V**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EL DESCARO



EL UNIVERSAL

CHELO Desconfianza



El Sol de México



EL UNIVERSAL

BOLIGÁN Redes violentas





Carnet de Baile



SE SABE QUE A MIGUEL HIDALGO LE ENCANTABAN LOS SARAFOS.

LE ENTRABA CON GANAS A JARABES, ZAPATEADOS Y FANDANGOS.

MAXIMILIANO ERA EXPERTO BAILANDO EL VALS (LO ÚNICO EN QUE RESULTÓ EXPERTO)



JUÁREZ, MIENTRAS TANTO EJERCITABA EL PASODOBLE, EL PASO REDOBLADO, EL PASO DEL NORTE Y EL SALTO DE MATA.



MADERO FUE GRAN BAILARÍN...

... HASTA QUE LA REVOLUCIÓN...

... SE LO LLEVÓ AL BAILE



DESDE ENTONCES EL PODER YA NO BAILA; DESDE SIEMPRE, EL QUE SALE BAILANDO ES EL CIUDADANO...

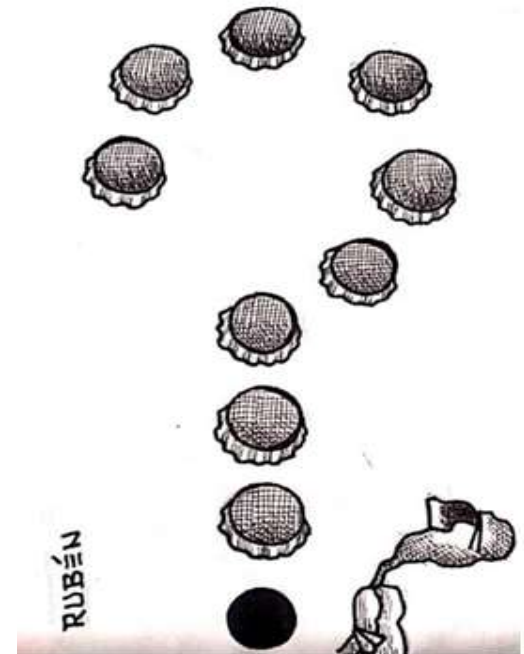


... Y SIEMPRE CON LA MÁS FEA.



El Sol de Mexico

Rubén | Aquí esta el futuro



EL HERALDO DE MEXICO



La Jornada

TREGUA - Hernández



LA CRÓNICA DE HOY





DE LA TORRE

SALE COVID-19, LLEGA INFLUENZA



De la Torre

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

CARTA MISTERIOSA



© 2022 FERNANDO LLERA

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PALOMO

la pluma de Palomo

ES ADMIRABLE EL TRABAJO DE LOS FISIOCULTURISTAS POR LA CANTIDAD DE EJERCICIO MUSCULAR PARA MODELAR ARMÓNICAMENTE SU CUERPO. LA RUTINA DEL CAMPEÓN MERECE EL APLAUSO DEL RESPETABLE PERO ALGO OCURRIÓ AL CIERRE DE SU PERFORMANCE CUANDO INTERVINO LA ENFERMERA EL PÚBLICO ESTABA EN UNA OVACIÓN AGRACEDIDO POR LA VACUNA EN PLENA PANDEMIA HONOR A QUIÉN HONOR MERECE.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**COVID-19 FASE III**

Piden calma por Centauro; ven tránsito hacia endemia.- Ante la llegada a México de la variante Centauro, expertos en análisis de virus piden no alertarse, ya que si bien se elevaron los casos en India, en México hay un panorama totalmente distinto con mayor inmunidad, pues aunque hay aún alza de casos, puede ser de menor riesgo. [[RAZÓN / pp-p14](#)]

Inicia lunes 19 de septiembre vacunación para niños de 6 años.- El Gobierno capitalino, informa que, como parte del Plan Nacional de Vacunación, del lunes 19 al viernes 23 de septiembre, se aplicará primera dosis de la vacuna contra Covid-19 a niñas y niños de 6 años cumplidos; y segunda dosis para niños con 9 años cumplidos con el biológico pediátrico de Pfizer. [[CRÓNICA / p10](#)]

Más de mil infantes mueren por Covid desde inicio de la pandemia.- De abril de 2020 al 11 de septiembre de 2022 han fallecido mil 018 menores de entre 0 a 17 años por Covid-19 en el país, siendo el Estado de México el que más fallecimientos registra con 13.06 por ciento, de acuerdo a cifras de la Secretaría de Gobernación (Segob). [[RAZÓN / p14](#)]

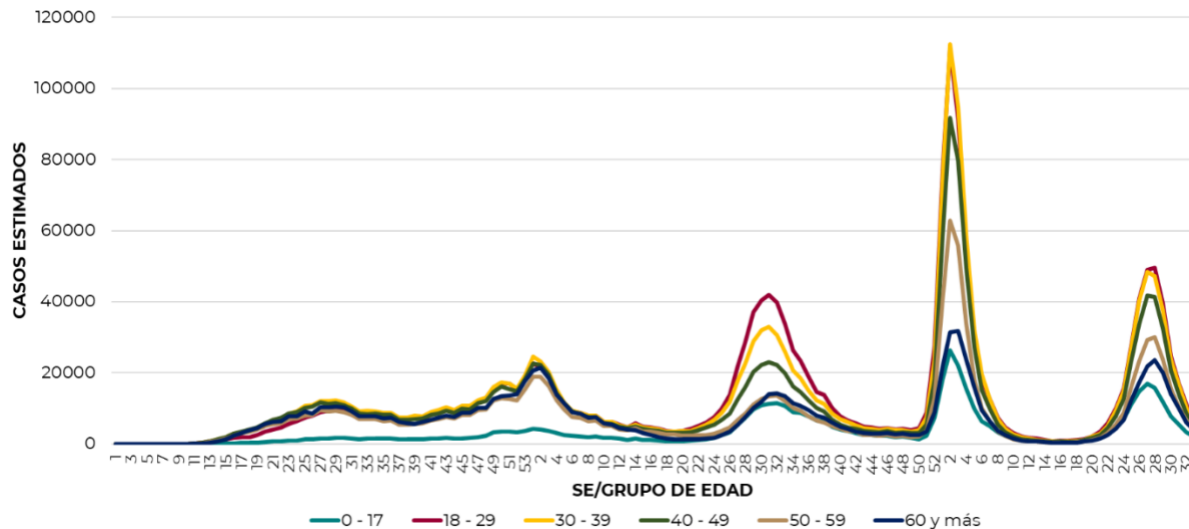


Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 14 de septiembre de 2022, a nivel mundial se han reportado 607,083,820 casos confirmados (450,633 casos nuevos) y 6,496,721 defunciones (1,315 nuevas defunciones).*

En las últimas 24 horas se reportaron 450,633 casos y 1,315 defunciones a nivel global. La letalidad global es de 1.1%.

La siguiente gráfica muestra la distribución de los casos estimados por los grupos de edad seleccionados y semanas epidemiológicas del 2020, 2021 y 2022, observando que, en las últimas cinco semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 18 a 29 años, seguido del grupo de 30 a 39 años y 40 a 49 años.



El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado* y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 37 del 2022.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado 7,065,764 casos totales y 329,837 defunciones totales por COVID-19. La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,430.3

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

18 de septiembre de 2022



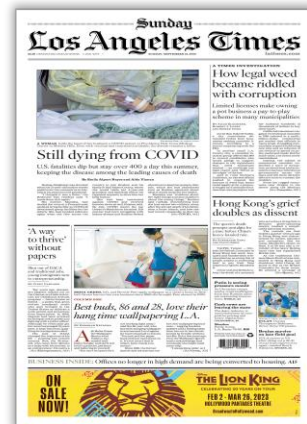
PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. is reluctant as Ukraine ask to upgrade arms



Growing signs of a global slump



Still dying from Covid



Together for Granny



En el infierno de Izium



François Bayrou <<Je suis opposé au passage en force sur les retraites>>



Otro Plan Platita: subirá más de 100% el gasto social en el año de las elecciones



Verba contra violência à mulher teve corte de 90%



Gobierno prepara presupuesto 2023 con aumento del gasto del entre 4% y 5%



18 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Presidencia de la Unión Europea pidió un tribunal para investigar crímenes de guerra en Ucrania**
- **Otros 50 migrantes llegaron a la residencia de Kamala Harris**
- **Los nietos de Isabel II velaron sus restos mortales**

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

PRI

Cuántos votos necesita Morena del PRI para aprobar en el Senado la reforma sobre Fuerzas Armadas.-

La iniciativa fue propuesta por la diputada Yolanda de la Torre y su aprobación provocó una ruptura entre los líderes del PAN y el PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, con Alejandro Moreno, presidente del PRI. Por otro lado, el senador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, adelantó que varios de sus compañeros votarán en contra del dictamen al considerar que se trata de un pacto entre el gobierno federal, Morena y el líder nacional de los priistas. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO pidió a habitantes de Guerrero y Oaxaca ir a zonas altas por tormenta tropical "Lester".- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los habitantes de las costas de Guerrero y Oaxaca extremar precauciones ante el impacto de la tormenta tropical "Lester" e incluso les recomendó ir a las zonas altas de la sierra para evitar riesgos. [[FORBES](#)]

Ucrania criticó propuesta de paz de presidente de México.- Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó su plan para contener la guerra entre Ucrania y Rusia, Myjailo Podolyak, un asesor del presidente Volodímir Zelenski, criticó la propuesta al señalar que el mandatario mexicano sólo busca hacer relaciones públicas y alagar la ocupación rusa de su territorio. [[FORBES](#), [AP](#), [INFOBAE](#)]

POLÍTICA

Delgado prolongó su dirigencia en Morena hasta 2024; Durazo liderará Consejo Nacional.- Mario Delgado Carrillo y Citlalli Hernández lograron ampliar su periodo hasta 2024, cuando debería finalizar en 2023. Además, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, quedó como presidente del Consejo Nacional del partido. [[FORBES](#)]

GENERAL

La selva de Calakmul y la laguna de Bacalar, el próximo frente del Tren Maya.- El Tren Maya abrió una batalla dialéctica y legal entre el Gobierno, ambientalistas y una parte de las comunidades indígenas. El primero defiende los beneficios económicos que reportará el proyecto a una de las regiones más rezagadas del país y los segundos señalan el daño irreversible que puede causar en el ecosistema. [[EL PAÍS](#)]

Ahijado de 'El Chapo' Guzmán salió de una prisión de California, lo premiaron por delatar al cartel.- Dámaso López Serrano, ahijado del narcotraficante Joaquín 'El Chapo' Guzmán y quien fue parte de la cúpula del Cártel de Sinaloa, cobró su premio por cooperar ampliamente con el gobierno de Estados Unidos: un juez le impuso una sentencia reducida de seis años de prisión y horas más tarde salió de un penal en San Diego, California. [[UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]



18 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

La tormenta tropical "Lester" impactó en Guerrero con fuertes rachas de viento y oleaje.- Con vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora y rachas de 85 kilómetros por hora, el fenómeno tocó tierra en las inmediaciones del municipio de Punta Maldonado, en la costa del Pacífico. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Aumentó presión sobre fuerzas rusas tras avances de Ucrania.- Funcionarios de defensa y analistas occidentales dijeron que las fuerzas rusas establecieron una nueva línea defensiva en el noreste de Ucrania después de que los soldados ucranianos rompieran la anterior e intentarán presionar sus avances hacia el este. [[AP](#), [EFE](#)]

Biden advirtió a Putin que no use armas nucleares en Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, instó a su homólogo ruso, Vladímir Putin, a no usar armas nucleares ni químicas en Ucrania y le advirtió que se convertirá en el mayor "paria" del mundo si lo hace. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Presidencia de la Unión Europea pidió un tribunal para investigar crímenes de guerra en Ucrania.- República Checa, que ocupa actualmente la presidencia temporal de la Unión Europea, pidió la creación de un tribunal internacional para los crímenes de guerra debido al descubrimiento de nuevas fosas comunes en Ucrania. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Zaporiya volvió a estar conectada a la red ucraniana de electricidad.- El Organismo Internacional de Energía Atómica confirmó que la central nuclear de Zaporiya volvió a recibir electricidad de la red nacional, tras haber sido reparada una de las cuatro líneas de alimentación dañadas por los enfrentamientos bélicos. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EL MUNDO](#)]

GENERAL

Ucranianos despidieron a soldado rusa que luchó con ellos.- Olga Simonova, de 34 años, soldado rusa que murió combatiendo en la guerra a favor de Ucrania y contra su país natal, fue recordada por su valor y generosidad durante su funeral en la capital ucraniana. [[AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Zelenski, Biden y la izquierda latinoamericana, protagonistas en la ONU.- Los presidentes de Ucrania, Estados Unidos, Turquía y líderes de la izquierda latinoamericana serán algunos de los protagonistas de la próxima Asamblea General de la Naciones Unidas, marcada por la ausencia de los presidentes de Rusia y China. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [EL COMERCIO](#)]

La ONU lanzó un fondo multimillonario para apoyar la educación en los países pobres.- Naciones Unidas, junto a varios países y entidades, presentó un nuevo fondo financiero para apoyar la educación de los niños más vulnerables del mundo, con la expectativa de aportar hasta 10.000 millones de aquí a 2030. [[EFE](#)]



18 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump adopta y amplifica la teoría de la conspiración QAnon.- Después de coquetear con QAnon durante años, Donald Trump adoptó esta teoría conspirativa; fue a través de la plataforma Truth Social, el expresidente reenvió el mensaje de otra persona, en el que aparece una foto de sí mismo llevando una insignia de una Q superpuesta con la frase "The Storm is Coming". [\[AP\]](#)

JUDICIAL

Piden al Supremo de Florida ver si DeSantis se excedió con el envío de migrantes.- El candidato libertario a gobernador de Florida, Héctor Roos, urgió al Supremo de Florida que analice si el gobernador del estado, Ron DeSantis, se extralimitó en sus poderes enviando migrantes venezolanos de Texas a Massachusetts como forma de protesta a las políticas migratorias. [\[EFE\]](#)

MIGRACIÓN

Otros 50 migrantes llegaron a la residencia de Kamala Harris.- El gobernador del estado de Texas, Greg Abbott, envió un nuevo autobús con 50 migrantes irregulares a las puertas de la residencia de la vicepresidenta Kamala Harris, en Washington DC. [\[RT\]](#), [\[DW\]](#), [\[UNIVISIÓN\]](#), [\[TELEMUNDO\]](#), [\[EFE\]](#)

Venezolanos saturan la frontera de México con Estados Unidos ante la extensión del Estatus de Protección Temporal.- De acuerdo con datos de la Patrulla Fronteriza, un promedio de 660 migrantes venezolanos al día, cruzaron por el Río Bravo durante la última semana. [\[EFE\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba condenó las nuevas incursiones de Israel en territorio sirio.- El ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, condenó de forma "enérgica" las incursiones de Israel en territorio sirio. [\[EFE\]](#)

NICARAGUA

Alertan en Nicaragua sobre deterioro salud de exguerrillera encarcelada.- El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos alertó sobre el estado de salud de la exguerrillera sandinista disidente Dora María Téllez, condenada a ocho años de prisión por supuesta "traición a la patria" y quien solicitó a las autoridades su "libertad inmediata". [\[DW\]](#)

PUERTO RICO

Fracasó el diálogo para reestructurar deuda eléctrica en Puerto Rico.- Las conversaciones de mediación para reestructurar más de 9.000 millones de dólares de la deuda de la compañía eléctrica de Puerto Rico fracasaron; el anuncio aumentó las preocupaciones sobre el futuro de la agencia gubernamental en bancarrota. [\[AP\]](#), [\[EFE\]](#)

Puerto Rico bajo alerta ante la inminente llegada de Fiona.- La tormenta tropical Fiona se dirige a Puerto Rico y los meteorólogos advirtieron que podría convertirse en huracán antes de azotar la isla con lluvias intensas que amenazan con causar deslizamientos de tierra, inundaciones graves y apagones. [\[AP\]](#), [\[TELEMUNDO\]](#), [\[EFE\]](#)



18 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Bolsonaro busca hueco en la tierra natal de Lula.- El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, buscó un hueco en la tierra natal de su rival, el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, y quien regresó en campaña a la ciudad donde pasó 580 días en prisión. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

CHILE

Chile fijó la polémica acreditación del embajador israelí para el 30 de septiembre.- El Gobierno de Chile entregará el 30 de septiembre las cartas credenciales del embajador designado de Israel, Gil Artzyeli, después de que el presidente chileno, Gabriel Boric, aplazó el trámite en protesta por la muerte de un palestino en Cisjordania. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

COLOMBIA

Petro hablará de la crisis climática mundial en su primera intervención ante la ONU.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, llevará sus planteamientos sobre la crisis climática mundial a la Asamblea General de Naciones Unidas donde intervendrá por primera vez como jefe de Estado. [[EFE](#)]

Asesinado un líder comunal en Colombia.- La Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá denunció el asesinato de Antonio Charry Naranjo, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la inspección de Bolivia, en el departamento de Caquetá. [[EUROPA PRESS](#)]

VENEZUELA

El opositor Juan Guaidó reconoció su "deuda" con los venezolanos.- El opositor de Venezuela Juan Guaidó reconoció que está en "deuda" con sus compatriotas e, incluso, con Latinoamérica, al no lograr, como prometió en enero de 2019, sacar a Nicolás Maduro del poder. [[EFE](#)]

EUROPA

Alertan golpe a consumidores si Banco Central Europeo sube tasas hasta el próximo año.- El Banco Central Europeo podría elevar las tasas de interés hasta el año que viene, lo que perjudicaría a los consumidores mientras trata de reducir la demanda, declaró el jefe del BCE, Philip Lane. [[FORBES](#)]

ALEMANIA

La petrolera rusa Rosneft calificó de "ilegal" la nacionalización del Gobierno alemán de la compañía.- La empresa petrolera rusa Rosneft calificó de "ilegal" la decisión del Gobierno alemán de tomar el control de las tres refinerías de la compañía en el país germano alegando que peligraba la producción de las destilerías de petróleo. [[EUROPA PRESS](#)]

Múnich inauguró el Oktoberfest tras dos años perdidos por la pandemia.- El Oktoberfest arrancó una edición que devuelve a Múnich uno de sus eventos más reconocidos, después de dos años en los que no se celebró por la restricciones asociadas a la pandemia de Covid-19. [[EUROPA PRESS](#)]

AUSTRIA

Los sindicatos austriacos exigen medidas para paliar la inflación.- La Federación de Sindicatos Austriacos salió a la calle para exigir al Gobierno medidas para paliar la subida de los precios de los bienes de primera necesidad. [[EUROPA PRESS](#)]



18 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CHIPRE

Estados Unidos culminó el levantamiento del embargo de armas a Chipre.- El Gobierno de Estados Unidos notificó el final del embargo de armas a Chipre, impuesto en 1987, después de que la isla accedió, entre otras cuestiones, a no permitir que buques rusos atraquen en sus puertos. [[EUROPA PRESS](#)]

FRANCIA

Protestas en París exigen destituir a Macron y salir de la Unión Europea.- Manifestantes se concentraron en la plaza Palais Royal en la capital francesa tras ser convocados por el partido político Los Patriotas para exigir la dimisión del presidente francés, Emmanuel Macron, así como la salida del país de la Unión Europea y la OTAN. [[RT](#)]

El Museo del Louvre y el Palacio de Versalles también adelantan el apagado de la iluminación.- La ministra de Cultura de Francia, Rima Abdul Malak, anunció que la pirámide del Museo del Louvre y el Palacio de Versalles adelantarán el apagado de su iluminación en una "medida simbólica" para incentivar el ahorro energético. [[EUROPA PRESS](#)]

HUNGRÍA

Hungría llegó a un acuerdo con la Unión Europea sobre los fondos comunitarios.- El Gobierno de Hungría aseguró que aceptó las exigencias de la Comisión Europea para entregar a Budapest los fondos comunitarios para la recuperación después de la pandemia. [[EFE](#)]

ITALIA

Sea-Watch desembarcó en Italia a más de 400 migrantes rescatados en el Mediterráneo.- El barco "Sea-Watch 3" atracó en el puerto de Reggio Calabria y pudo desembarcar a los 427 migrantes que transportaba. [[EUROPA PRESS](#)]

Aumentaron a 11 los fallecidos por el temporal en el centro de Italia.- Se reportó el hallazgo de un cadáver de una de las personas que se encontraban desaparecidas y se elevó a 11 el balance provisional de víctimas mortales tras el temporal de lluvias en Italia. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Los nietos de Isabel II velaron sus restos mortales.- Los ocho nietos de la Reina Isabel II, encabezados por el príncipe heredero, Guillermo, y su hermano, Enrique, velaron los restos mortales de su abuela en la capilla ardiente instalada en el Palacio de Westminster. [[SWISSINFO](#), [EURONEWS](#), [RTVE](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#)]

Más de 600 migrantes llegaron a Reino Unido a través del Canal de la Mancha.- Más de 600 migrantes llegaron a Reino Unido después de que casi 40 fueran rescatados del Canal de la Mancha cuando su embarcación se hundió frente a la costa de Kent. [[EUROPA PRESS](#)]

Biden llegó a Londres para participar en el funeral de Isabel II.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, arribó a Londres junto a la primera dama, Jill Biden, para participar en el funeral de Estado de la Reina Isabel II. [[EFE](#)]

Truss y Biden pospusieron su reunión hasta la Asamblea de la ONU en Nueva York.- La primera ministra británica, Liz Truss, y el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pospusieron su encuentro hasta el miércoles, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas. [[EFE](#)]

Fanáticos de la realeza dan impulso económico a Gran Bretaña.- Los fanáticos de la realeza británica llegaron a Londres para ser testigos de procesiones fastuosas y para hacer una fila kilométrica en donde se despedirán de la Reina Isabel II, mientras llenan hoteles, restaurantes y tiendas. [[AP](#)]



18 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SERBIA

Marcha LGBTQ en Serbia dejó decenas de detenidos por la policía.- La marcha Europride realizada en Belgrado dejó al menos 64 personas detenidas por violación del orden público y 10 policías resultaron con heridas leves. [[RT](#), [DW](#)]

UCRANIA

Ucrania ordenó la retirada de todos sus cascos azules en la República Democrática del Congo.- Las tropas de Ucrania desplegadas como cascos azules en la República Democrática del Congo abandonaron el país africano a petición del Gobierno de Kiev, informó la misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. [[EFE](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

El 90% de los afganos apoyan reabrir los institutos femeninos en una encuesta por Internet.- De acuerdo a un estudio realizado por la cadena de televisión afgana Tolo News, el 90% de los afganos apoyan reabrir los institutos femeninos cerrados por los talibán, mientras que un 10% lo rechaza. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Astronautas chinos realizaron segunda caminata espacial.- Dos astronautas chinos realizaron una caminata espacial desde una nueva estación orbital que, de acuerdo con los planes, será completada a finales de este año. [[AP](#)]

INDIA

India liberó a un grupo de guepardos siete décadas después de su extinción.- El primer ministro de India, Narendra Modi, encabezó la liberación de varios guepardos en un ambiente salvaje con lo que marca un hito "histórico" con el que el país asiático recupera una especie que se declaró extinta a nivel nacional en 1952. [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Polémica en Irán por la muerte de una joven detenida por la Policía de la Moral por llevar mal puesto el velo.- Fue enterrada la joven de 22 años Mahsa Amini, quién falleció por las graves heridas sufridas tras ser detenida el pasado por la Policía de la Moral del Gran Teherán, por no llevar bien puesto el velo. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

JAPÓN

Potente tifón amenaza a dos millones de personas en Japón.- Dos millones de personas están amenazadas en Japón por la llegada del tifón Nanmadol, advirtió la televisión nacional, mientras la agencia de meteorología del país lanzó una "advertencia especial" instando a los habitantes a protegerse. [[DW](#)]

KAZAJISTÁN

La capital kazaja recuperó el nombre de Astaná.- El presidente de Kazajistán, Kasim-Yormart Tokáyev, firmó la ley que prevé ampliar el mandato presidencial de cinco a siete años y estipula devolver a la capital kazaja el nombre de Astaná. [[SWISSINFO](#)]



18 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

KIRGUISTÁN

Con sangrientos enfrentamientos fronterizos, volvió a subir la tensión entre Kirguistán y Tayikistán.- Se reportaron nuevos enfrentamientos militares en la frontera que comparten las ex repúblicas soviéticas de Kirguistán y Tayikistán, con un saldo inicial de al menos 24 civiles y militares muertos. [[FRANCE 24](#)]

La ONU se ofreció para lograr una solución a los enfrentamientos entre Kirguistán y Tayikistán.- "Naciones Unidas está lista para ayudar a identificar una solución sostenible a las disputas fronterizas, si así lo piden las partes", indicó Stéphane Dujarric, el portavoz del secretario general de la ONU, António Guterres. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

Fuerzas sirias liberaron a mujeres en poder de Estado Islámico.- Combatientes sirios respaldados por Estados Unidos anunciaron el fin de una redada de 24 días en un campamento en expansión en el noreste de Siria, el cual albergaba a decenas de mujeres y niños vinculados al grupo Estado Islámico. [[AP](#)]

ÁFRICA

ANGOLA

El Parlamento de Angola tendrá por primera vez a una mujer como presidenta.- Los diputados del Parlamento de Angola eligieron por primera vez a una mujer, Carolina Cerqueira, al frente de la Cámara, dentro de un proceso de renovación que arrancó con las elecciones del 24 de agosto. [[EUROPA PRESS](#)]

SOMALIA

El Ejército somalí mató a 35 presuntos miembros de Al Shabaab en una operación antiterrorista.- Al menos 35 presuntos miembros del grupo yihadista Al Shabaab murieron en una operación del Ejército Nacional Somalí en la localidad de Aborey, al norte de Mogadiscio. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁFRICA

Al menos 16 muertos en un accidente de un vehículo escolar en Sudáfrica.- Al menos 16 personas murieron en Phongolo, Sudáfrica, en un accidente entre un camión y una camioneta escolar en la que todos los ocupantes del vehículo perdieron la vida. [[EUROPA PRESS](#)]